



FLACSO
MÉXICO

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Académica de México.

Maestría en Población y Desarrollo
XIII promoción 2018-2020

Desalentados. Un análisis de los determinantes de la actitud a (re)emigrar de los mexicanos devueltos por autoridades migratorias estadounidenses

Tesis que para obtener el grado de Maestro en Población y Desarrollo

Presenta:

César Zamora Salazar

Directores de tesis:

Dr. Telésforo Ramírez García

Dr. Rodolfo Casillas Ramírez

Lectores:

Dra. Marisol Pérez Ramos

Dr. Gustavo Verduzco Igartúa

Seminario de tesis: Movilidad espacial de la población y migración

Línea de investigación: Población, medio ambiente y migración

Ciudad de México, agosto de 2020

Esta maestría fue realizada gracias a una beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT, México)

Resumen

Esta tesis tuvo como objetivo principal indagar sobre las expectativas de (re)emigración a Estados Unidos de los mexicanos que han sido devueltos por autoridades migratorias estadounidenses, así como identificar aquellos factores personales, sociales y ambientales que influyen en el desaliento hacia la idea de (re)emigrar a ese país. Para ello se utilizó como fuente de datos la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF Norte), la cual proporciona información sobre las características sociodemográficas y migratorias de las personas que conforman el flujo de migrantes devueltos. Y se utilizaron técnicas y métodos de la estadística descriptiva e inferencia, como son el análisis de correspondencias múltiples (ACM), y la regresión logística binomial. Los principales resultados dan cuenta de un decremento del flujo de migrantes devueltos en los últimos años, el cual ha sido acompañado de un incremento en el desaliento de los devueltos a volver a migrar a EE.UU. después de haber experimentado la devolución. Dicho desaliento está estrechamente relacionado o determinado por un conjunto de factores personales, sociales y ambientales. Como son el nivel de escolaridad, el estado civil, la formación y responsabilidad familiar, el lugar y región de origen, la experiencia migratoria, costos y riesgos asociados al cruce fronterizo, las redes sociales y familiares, entre otros.

Palabras clave: migración, México, Estados Unidos, migrantes devueltos, frontera.

Summary

The main objective of this thesis was to investigate the expectations of (re) emigration to the United States of Mexican migrants who have been returned by US immigration authorities, as well as to identify those personal, social and environmental factors that influence discouragement towards the idea of (re) migrate to that country. For this used to as a data source the Survey on Migration on the Northern Border of Mexico (EMIF Norte), which provides information on the sociodemographic and migratory characteristics of the people who make up the flow of returned migrants. And used techniques and methods of descriptive statistics and inferential, such as multiple correspondence analysis (MCA), and binomial logistic regression. The main results show a decrease in the flow of returned migrants in recent years, which has been accompanied by an increase in the discouragement of returnees to return to the US after having experienced the return. Such discouragement is closely related or determined by a set of personal, social and environmental factors. Such as the level of schooling, marital status, family training and responsibility, the place and region of origin, the migratory experience, costs and risks associated with the border crossing, social and family networks, among others.

Key words: migration, Mexico, United States, returned migrants, border.

Agradecimientos

Esta tesis es el resultado de un proceso de investigación que contó con el trabajo, dedicación e invaluable colaboración de diferentes personas, grandes académicos y, sobre todo, excepcionales seres humanos, a quienes deseo expresarles mi gratitud en estas breves líneas.

A mis directores de tesis. El Dr. Telésforo Ramírez, quien me acompañó a lo largo de esta investigación con su inagotable paciencia, dedicación y profesionalismo; además de su gran experiencia y conocimiento expresados a través de valiosos comentarios, correcciones e incansable disposición de siempre procurar el crecimiento académico y profesional sin importar la hora o el día. Y el Dr. Rodolfo Casillas, sin duda un ejemplo a seguir, gran académico sinónimo de vocación, dedicación e interés por cuestiones humanas, de quien aprendí la importancia de preguntar, problematizar y no quedarme con respuestas previamente establecidas y siempre buscar nuevas respuestas o nuevas interrogantes.

A mis lectores. La Dra. Marisol Pérez-Ramos, gran psicóloga social y excepcional profesora, por todo su apoyo, comprensión y acompañamiento en este proceso de investigación, quien siempre estuvo en la disposición de mostrarme el mejor camino a seguir con sus comentarios y experiencia. Y el Dr. Gustavo Verduzco, ejemplo de conocimiento y referencia obligada en temas migratorios, quien con sus comentarios y valiosos aportes fue posible dar la dirección deseada a esta investigación.

Al Dr. Virgilio Partida, gran profesor y de quien considero fui su alumno más inquieto, siempre en disposición de ayudar al crecimiento académico y profesional de todo alumno curioso. De él aprendí la importancia de siempre mirar a detalle el dato, aquel número que no solo expresa una cantidad, sino también vivencias y experiencias.

Al Dr. Fernando Cortés y Dr. Delfino Vargas. Profesores que admiro por su gran experiencia y facilidad para compartir una parte de todo su conocimiento; quienes me enseñaron la importancia del concepto y la insoportable levedad del dato en la construcción de indicadores objetivos y funcionales.

A mis profesores: Dr. Alejandro Alegría, Dra. Marisol Luna y Dr. Claudio Dávila, quienes me inculcaron ese interés y pasión por la construcción y cuidado de los datos. Un conocimiento que siempre llevare conmigo. Al Dr. J. Mario Herrera, Dr. Fernando Saavedra, Dr. Ricardo Yocelevzky, Dra. Maritza Caicedo, Dra. Cristina Gomes y Dr. Ulises Flores, por mostrarme la importancia de cuestionar y analizar aquellas estructuras sociales, políticas y económicas que inciden en los problemas poblacionales. A la Dra. Karina Videgain, quien me enseñó nuevas formas para contar historias. Al Dr. Andrés Roldán, por mostrarme el peso del espacio en el análisis de problemáticas sociales.

Al Dr. Rodolfo Cruz, quién me recibió en el Colegio de la Frontera Norte durante mi estancia de investigación y quien junto con Víctor Sánchez me ayudaron a conocer la fuente de datos empleada en esta investigación. Así como al gran Dr. Jorge Bustamante y al Dr. José Manuel Valenzuela, quienes con su experiencia y conocimiento, de la mano con quienes me recibieron, me brindaron herramientas imprescindibles para materializar este proyecto.

A la coordinación de la maestría en población y desarrollo. Dra. Rosa María Rubalcava, gran docente y excepcional ser humano, interesada en el bienestar de la comunidad estudiantil y quien siempre está en la disposición de enseñar el método y el camino a seguir en la construcción del conocimiento sin ser alumnos del todo *memoriosos*. A Mabel Neves, quien con su atención y afecto sin igual hicieron de este camino un proceso más agradable y placentero.

Por último, y no menos importante, a la institución FLACSO, en especial a quienes la conforman: oficiales de la entrada, la gente que se encuentra en la cocina, biblioteca, secretarías, y a todos los trabajadores que hacen de esta institución un espacio al que es grato llegar por las mañanas, y se convierte, gracias a todo ese esfuerzo compartido, en un segundo hogar. Un hogar en el que pude cohabitar y conocer a personas excepcionales con quienes se formaron fuertes lazos de amistad e hicieron de este proceso una experiencia por demás gratificante.

¡A todos, muchas gracias!



Índice

Resumen:	2
Summary:.....	2
Introducción.....	9
Capítulo I. Aspectos teóricos y conceptuales sobre el desaliento a volver a migrar entre los migrantes devueltos	18
Introducción	18
1.1. Teoría de campo.....	19
1.2. Aproximación hacia la actitud de (re)emigrar	35
1.3. Aspectos conceptuales sobre la deportación y sus modalidades	41
Capítulo II: Volumen, tendencias y modalidades de las devoluciones de migrantes mexicanos por autoridades de Estados Unidos.....	50
Introducción	50
2.1. Breve historia de la deportación: contextualización y puntos de inflexión	53
2.2. Volumen y tendencias de las devoluciones: 2000-2018	66
2.3. Principales modalidades de las devoluciones	81
Reflexiones finales.....	96
Capítulo III. Migrantes devueltos desalentados. Un análisis de sus características sociodemográficas y migratorias	100
Introducción	100
3.1. Migrantes devueltos desalentados.....	102
3.2. Perfil sociodemográfico de los migrantes devueltos desalentados	107
3.3. Perfil migratorio de los devueltos desalentados.....	114
3.4. Factores asociados al desaliento de volver a migrar.....	119
Reflexiones finales.....	140
Conclusiones.....	146
Bibliografía.....	157
Encuestas y bases de datos.	166
Anexos.	167
Anexo 1	167
Anexo 2.....	168
Anexo 3.....	170



Anexo 4.....	173
Anexo 5.....	175
Anexo 6.....	177
Anexo 7.....	178

Índice de cuadros

Cuadro 1. Migrantes devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos, por actitud hacia un nuevo cruce a ese país, según distintas características sociodemográficas, 2018.....	112
Cuadro 2. Migrantes devueltos por autoridades migratorias de Estados Unidos, por actitud hacia un nuevo cruce a ese país, según distintas características migratorias, 2018.....	118
Cuadro 3. Categorización de las variables de la EMIF-Norte 2018, según la teoría de campo y la teoría del comportamiento planeado	123
Cuadro 4. Factores personales (dimensión individual) determinantes de la propensión al desaliento en los mexicanos devueltos por autoridades estadounidenses, 2018.	135
Cuadro 5. Factores personales (dimensión social/norma subjetiva) determinantes de la propensión al desaliento en los mexicanos devueltos por autoridades estadounidenses, 2018.	137
Cuadro 6. Factores ambientales (control percibido) determinantes de la propensión al desaliento en los mexicanos devueltos por autoridades estadounidenses, 2018.	140

Índice de esquemas

Esquema 1. Representación gráfica del campo en el flujo de migrantes devueltos.....	28
Esquema 2. Teoría del comportamiento planeado en los mexicanos devueltos por autoridades de EE.UU.	38
Esquema 3. Representación gráfica de la actitud referente a migrar nuevamente.....	39

Índice de gráficas

Gráfica 1. Serie histórica de eventos de aprehensiones a extranjeros por autoridades estadounidenses.....	55
---	----



Gráfica 2. Serie histórica de las devoluciones a migrantes indocumentados por autoridades de EE.UU., según eventos de remoción/removals y retorno/returns (1892-2018).	64
Gráfica 3. Flujo de migrantes mexicanos devueltos por autoridades estadounidenses, 2000-2019.	68
Gráfica 4. Eventos de devolución de migrantes mexicanos desde Estados Unidos 1999-2018. ...	72
Gráfica 5. Flujo de migrantes mexicanos devueltos desde EE.UU. según modalidad de la devolución, 2000-2018.....	77
Gráfica 6. Migrantes mexicanos devueltos por autoridades migratorias de EE.UU., según país de residencia declarado previo a la deportación (relativos) 2000-2018.....	84
Gráfica 7. Flujo de migrantes mexicanos devueltos por autoridades migratorias estadounidenses, según tiempo de estancia en EE.UU. (relativos), 2000-2018.....	86
Gráfica 8. Flujo de mexicanos devueltos por autoridades migratorias de EE.UU., según entidad de cruce a EE.UU., 2000-2018.	88
Gráfica 9. Flujo de mexicanos devueltos por autoridades de EE.UU. según contratación de servicio de cruce fronterizo, 2000-2018.	89
Gráfica 10. Flujo de mexicanos devueltos por autoridades de EE.UU., según costo del servicio de cruce (unidad), 2000-2018.	91
Gráfica 11. Flujo de mexicanos devueltos por autoridades de EE.UU., según costo del servicio de cruce (cantidad), 2000-2018.....	93
Gráfica 12. Flujo de migrantes devueltos por autoridades migratorias estadounidenses, según punto de devolución (relativos), 2000-2018.....	96
Gráfica 13. Flujo de mexicanos devueltos por autoridades migratorias estadounidenses, según actitud hacia un nuevo cruce migratorio a EE. UU., 2001, 2010 y 2018.....	104
Gráfica 14. Flujo de mexicanos devueltos por autoridades migratorias estadounidenses, según actitud hacia un nuevo cruce migratorio a EE. UU., 2010-2018.	106
Gráfica 15. Flujo de mexicanos devueltos por autoridades migratorias de EE.UU., según actitud hacia un nuevo cruce migratorio a dicho país, 2010-2018.....	107
Gráfica 16. Tasa de crecimiento de eventos de deportación, EMIF-Norte devueltos, 1999-2019.	167
Gráfica 17. Flujo de mexicanos devueltos por autoridades migratorias de EE.UU., según región migratoria de nacimiento.....	171

Gráfica 18. Flujo de migrantes mexicanos que deciden volver por voluntad propia procedentes de EE.UU., 1999-2019.178

Índice de mapas

Mapa 1. Frontera entre México y Estados Unidos.54
 Mapa 2. Puntos de devolución en la República mexicana captados por la EMIF-Norte.95
 Mapa 3. Regionalización migratoria de la República mexicana.170

Índice de mapas perceptuales

Mapa perceptual 1. Actitud hacia la migración de los migrantes devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, según distintos atributos individuales, 2018.126
 Mapa perceptual 2. Actitud hacia la migración de los migrantes devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, según distintos atributos sociales, 2018.127
 Mapa perceptual 3. Actitud hacia la migración por parte de los migrantes devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, según factores ambientales, 2018.129

Índice de tablas

Tabla 1. Frecuencias de eventos de mexicanos devueltos por autoridades estadounidenses.....167
 Tabla 2. Flujo de devueltos mexicanos por autoridades estadounidenses según país de residencia declarado.168
 Tabla 3. Flujo de devueltos mexicanos por autoridades migratorias, según tiempo de permanencia en EE.UU.169
 Tabla 4. Flujo de mexicanos de devueltos por autoridades estadounidenses según región de origen.172
 Tabla 5. Flujo de mexicanos devueltos por EE.UU. según ciudad/entidad de cruce a Estados Unidos.173
 Tabla 6. Flujo de devueltos por ciudad de devolución.....175
 Tabla 7. Mexicanos devueltos desalentados de volver migrar a Estados Unidos, 2000-2018.....177

Introducción

*“¿Quién eres? ¿De dónde vienes?
¿Qué buscas en esta tierra que ya tiene dueños
y fronteras y murallas...?”
Hernández, Consuelo (2015).*

Desde principios del siglo XXI, pero sobre todo a partir de la segunda década, los flujos migratorios que se dirigen hacia EE. UU. y que retornan de ese país a México han experimentado significativos cambios en su volumen, tendencias y modalidades, así como el perfil sociodemográfico de los mexicanos que conforman dichas corrientes migratorias. Entre estos cambios destaca el declive que ha registrado el flujo de migrantes que se dirige a la frontera norte del país con la intención de internarse en territorio estadounidense, ya sea para buscar trabajo o para reunirse con sus familiares o amigos, el cual pasó de 493 mil eventos en 2010 a poco menos de 75 mil eventos en 2016. El descenso de dicho flujo migratorio fue acompañado de un incremento de las devoluciones y deportaciones de migrantes mexicanos registrado hasta 2010, y a partir de ese año, de un paulatino y continuo descenso, al pasar de 548 mil eventos en 2010 a 192 mil en el año 2018, según datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF-Norte).

El flujo de migrantes mexicanos devueltos por las autoridades de EE. UU., a su vez, ha mostrado cambios sustanciales en su dinámica y composición interna, entre los que sobresalen la mayor participación de los migrantes mexicanos que tienen su residencia cotidiana en EE.UU. Así como aquellos que han formado su propia familia y que han pasado un largo tiempo de estancia en ese país, muchos de los cuales ya no tienen familiares o un hogar a donde llegar en México después de han sido devueltos. De acuerdo con las estimaciones de CONAPO (2018) en el año 2000 cerca de 8 millones de mexicanos residían en EE. UU., cantidad que aumentó a cerca de 12 millones en 2010, y se ha mantenido constante desde ese entonces. Asimismo, muchos migrantes mexicanos han mostrado una actitud negativa a la (re)emigración después de la expulsión, es decir, se ha observado un desánimo a volver a migrar al país vecino del norte. Este fenómeno se ha intensificado en los últimos años, pues según datos de la EMIF-Norte, el volumen de migrantes devueltos que señalan que no piensan volver a migrar a EE. UU. en el corto, mediano o largo plazo pasó de representar el 20% del flujo total en el año 2010 a poco más del 55% en 2018. En

contraparte, la proporción de aquellos migrantes devueltos que piensan volver migrar a ese país decreció de 79.6% a 44.7% en esos años.

El incremento en el desaliento a la (re)emigración observado entre los mexicanos devueltos de EE. UU., en los últimos años, encuentra su explicación en distintos factores demográficos, económicos, políticos y sociales imperantes en ambos países. Del lado estadounidense, destaca el papel que las políticas de control y vigilancia fronteriza, implementadas desde mediados de la década de los noventa, han tenido en la disminución del cruce fronterizo hacia ese país. Por un lado, debido a que han provocado que el cruce migratorio sea cada vez más difícil y más costoso, lo que ha orillado a los migrantes indocumentados a cruzar por lugares y puntos fronterizos desérticos y poco poblados –como Altar y el Sásabe, dos pueblos fronterizos de Sonora; El Chorito, un lugar en Tecate, Baja California; Cadereyta, Nuevo León; y Reynosa y Laredo en Tamaulipas– lo que hace que la travesía migratoria de los migrantes se vuelva más peligrosa y algunas veces mortal. Además, en algunos de estos lugares, frecuentemente los migrantes son víctimas de secuestro, agresiones físicas y robo por parte de grupos delictivos.

Asimismo, el reforzamiento de la vigilancia fronteriza también ha impactado en la circularidad del flujo migratorio entre ambos países, al fomentar el desaliento y el miedo en los migrantes para cruzar la frontera de manera indocumentada, lo que a su vez ha traído consigo otros efectos como la ruptura y separación familiar. Esta y otras problemáticas que enfrentan los migrantes y sus familias se han acrecentado en los últimos años, ya que desde 2002, a través de las modificaciones a las leyes migratorias, el gobierno de EE.UU. otorgó al Departamento de Seguridad Nacional de ese país, la posibilidad de establecer convenios de colaboración con agencias policiales de ciudades y condados para adiestrar a sus oficiales como agentes de inmigración, a fin de aprehender y deportar a los migrantes que se encontraran radicando de manera irregular en ese país. Por lo que muchos migrantes han sido detenidos por policías estatales debido a que han cometido faltas menores como pasarse el alto cuando el semáforo está en rojo o por tomar bebidas alcohólicas en la calle, quienes luego de ser detenidos son entregados a las autoridades migratorias y deportados. Ello provocó un incremento de las devoluciones, ya no solo de los migrantes que intentaban cruzar la frontera, sino también aquellos que se encontraban en territorio estadounidense y que habían infringido la ley (Calva & Alarcón, 2018). Es decir, hay un aumento de las aprensiones y remociones, como se destaca más adelante. Sin duda, tales situaciones han provocado que el migrar a EE. UU. se haya convertido en un proceso peligroso,

inseguro y costoso en términos sociales y económicos, que además puede tener consecuencias legales, como la prisión, lo que ha generado el desaliento a (re)emigrar entre los devueltos, pues se ha argumentado que los migrantes toman en cuenta estos elementos en la toma de decisiones para migrar.

En tanto que, del lado mexicano, –ante la creciente migración indocumentada al vecino país del norte y los problemas que enfrentaban los migrantes desde su trayecto, cruce fronterizo y estancia en EE. UU.–, a principios de la década de 2000, el gobierno buscó llegar a un acuerdo con su homólogo estadounidense en pro de la población migrante, la cual contemplaba distintos puntos. Entre ellos, ayudar a reducir la migración irregular por medio de la cooperación bilateral y el combate a las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de personas, así como salvar vidas al prevenir y evitar cruces fronterizos peligrosos (Ruíz, 2008). Sin embargo, dicha iniciativa se vino abajo tras los atentados terroristas de 2001, el cual provocó un incremento y reforzamiento en la seguridad en la frontera de EE. UU. con México. Y, como se destacó líneas arriba, la implementación de una serie de políticas migratorias orientadas no solo a frenar la migración desde la frontera, sino también encaminadas expulsar a la población migrante que logro internarse en el país de manera indocumentada. A lo largo de los últimos años, el estado mexicano ha buscado de una u otra forma apoyar a la población migrante y sus familias, tanto las que residen en el país, como a los que se encuentran radicando de manera permanente en EE. UU.

Sin duda, se han tenido grandes avances al respecto, pero el tema migratorio no ha vuelto a ocupar un lugar central o tan relevante en la agenda de la política exterior mexicana. El desaliento hacia volver a migrar entre los devueltos y entre la población mexicana en general, se acrecentó a mediados y finales de la primera década del actual milenio, por un lado, debido la inseguridad pública que generó la mal llamada guerra que el gobierno emprendió contra el narcotráfico, ya que muchos grupos del crimen organizado operaban en algunas ciudades fronterizas del país y ante estos eventos manifestaron abiertamente su presencia y control sobre determinadas extensiones de este espacio. Y por otro, debido a la crisis económica de 2008, la cual obligó a que muchos migrantes emprendieran el retorno voluntario e involuntario a México. De tal forma que, a las dificultades que enfrentaban los migrantes para cruzar la frontera de manera indocumentada se sumaron el desempleo en EE. UU. y la presencia del crimen organizado en algunas de las ciudades fronterizas mexicanas. A decir de algunos autores, el crimen organizado ha empeorado el cruce migratorio, pues no solo ha provocado que la frontera sur de EE. UU. sea una de las más vigiladas

en el mundo, sino que ha tomado a los migrantes como una mercancía con un redituable valor de uso y cambio, pues además de las cuotas a pagar y temas relacionados con el derecho de piso, como se explica a detalle más adelante, también es sabido que son ocupados para transportar su mercancía.

Este ambiente migratorio se mantuvo durante toda la administración del último gobierno mexicano, donde la migración hacia EE. UU. cayó a un nivel cercano a cero, situación que también se reflejó en un descenso de las devoluciones de migrantes, y en un desaliento a la (re)emigración entre los migrantes mexicanos después de haber sido devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, como se señaló en párrafos anteriores. En ello también ha incidido en la percepción negativa que se ha generado en torno a la migración indocumentada en un segmento importante de la comunidad estadounidense con la llegada de Donald Trump a la presidencia de EE. UU, quien desde su campaña señaló que México envía a sus violadores y criminales (Calva & Alarcón, 2018). En la literatura sobre el tema se señala que, la caída de la migración y (re)emigración también guarda relación una mejora en las condiciones de vida y de bienestar de la población mexicana; por ejemplo, hoy en día se tiene mayor acceso a la educación, a bienes de consumo, al mercado de trabajo, a la inclusión financiera, entre otros, aspectos. Pero también a cambios relacionados con la dinámica demográfica nacional, mismos que se han manifestado una mayor cantidad de hogares nucleares y unipersonales, en una reducción del tamaño promedio de las familias, y una paulatina reducción de la población en edades laborales; es decir, que necesita incorporarse al mercado de trabajo.

También se han observado cambios en el perfil sociodemográfico de los migrantes mexicanos, quienes hoy en día ostentan mayores niveles de escolaridad; ya no solo provienen del medio rural sino también del urbano, y de todas las regiones y entidades de la República Mexicana. Hay una mayor participación de mujeres, aunque sigue habiendo un predominio masculino; una alta participación de migrantes solteros, pero también de casados y con responsabilidades familiares. Muchos de ellos cuentan y mantienen comunicación con amigos y familiares que se encuentran radicando en EE.UU., e incluso, pertenecen a familias con estatus migratorio mixto; es decir, con miembros que son ciudadanos estadounidenses y mexicanos. Estas redes sociales y familiares han jugado un papel sumamente importante en la (re)emigración, promoviendo una actitud positiva hacia la idea de emprender el viaje después de la devolución, y, por el contrario,

disminuyendo esta propensión para los que no cuentan con estos vínculos del otro lado de la línea; es decir, favoreciendo el desaliento.

Ante este panorama lleno de claroscuros y teniendo como base los antecedentes de este proceso social centenario, se planteó responder la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué factores personales, familiares y ambientales indican en el desaliento a realizar un nuevo cruce migratorio hacia EE.UU. entre los migrantes mexicanos que han sido devueltos por autoridades migratorias de ese país? Se partió de la hipótesis de que el desaliento a volver a migrar nuevamente a EE.UU. después de que se ha experimentado la devolución por parte de las autoridades estadounidenses está determinada por la mutua interrelación de factores atribuibles al migrante (individuales y sociales), como pueden ser la edad, la escolaridad, la situación conyugal y la formación y dependencia familiar; así como a factores referentes al medio ambiente en el que los migrantes se encuentran inmersos, tales como la experiencia migratoria, las dificultades para lograr llegar a EE.UU., visto a través del número de devoluciones experimentadas, o el uso de servicios de especialistas en cruces indocumentados, entre otros.

En este sentido, se estableció como objetivo principal indagar sobre las expectativas de (re)emigración a Estados Unidos de los migrantes mexicanos que han sido devueltos por autoridades migratorias estadounidenses, así como identificar aquellos factores personales, sociales y ambientales que influyen en el desaliento hacia la idea de (re)emigrar al país vecino del norte.

Para cumplir con este objetivo fue necesario partir del conocimiento teórico y empírico existente sobre los determinantes sociodemográficos de la migración. Es decir, de la revisión de la literatura sobre el tema, en la cual el fenómeno migratorio se describe como un proceso social de carácter multifacético y multicausal. Por lo que es recomendable estudiar el tema a partir de la consideración y comprensión de las distintas interrelaciones que se establecen entre factores demográficos, económicos y sociales, sin perder de vista los marcos de referencia culturales y sociopsicológicos inherentes en la decisión migratoria. Con base en lo anterior, se construyó un marco teórico y conceptual con base a los postulados centrales de dos teorías que se desprenden del paradigma de la cognición social en psicología social, a fin de abordar de manera más completa el problema de investigación de esta tesis.

La primera fue la *teoría de campo*, desde la cual se toman en consideración la influencia aspectos propios del migrante, así como aspectos del medio ambiente en el que se desarrolla el

proceso social, en el comportamiento de una persona o agregado de personas. Y la *teoría del comportamiento planeado*, la cual pretende estudiar el comportamiento a través de las actitudes. Siendo el desaliento una actitud que antecede a un comportamiento específico: la (re)emigración, se considera que esta actitud esta mediada por atributos referentes al control percibido para llevar a cabo la acción, así como por factores que promueven el comportamiento en cuestión a través de la norma subjetiva. De esta manera, siguiendo algunos preceptos teóricos que se analizan con profundidad en el apartado teórico, se establecieron tres objetivos específicos que conforman y coadyuvan en la explicación del desaliento:

1) Analizar y describir el volumen, tendencia y modalidades del flujo de migrantes mexicanos devueltos por autoridades migratorias estadounidenses.

2) Describir el perfil sociodemográfico de los migrantes mexicanos devueltos según la intención de (re)emigrar a Estados Unidos entre 2000 y 2018.

3) Indagar sobre los factores personales (individuales y sociales) y ambientales que inciden en el desaliento de los migrantes mexicanos en la intención de (re)emigrar a Estados Unidos después de haber sido devueltos.

A fin de lograr los objetivos propuestos y dar respuesta a la pregunta sobre la que descansa la presente investigación se utilizó información contenida en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México¹ (EMIF-Norte). En específico, la base de datos sobre migrantes mexicanos devueltos por autoridades estadounidenses. Por un lado, debido a que se trata de una encuesta levantada entre la población migrante devuelta por autoridades migratorias de EE. UU, residente en México o Estados Unidos. Y por otro, debido a las características del levantamiento del cuestionario y los reactivos que contiene, los cuales permiten aproximarse al análisis del desaliento desde la propuesta planteada. Ya que los migrantes que responden la encuesta son los devueltos que recién tocan suelo mexicano. Por lo que se puede asumir que, al responder los cuestionamientos sobre sus expectativas hacia volver a migrar, están acompañadas por toda la experiencia de la expulsión, junto con los componentes socioafectivos que involucra.

¹ Información extraída de: https://www.colef.mx/emif/bases_metodologicas.php

Cabe destacar que la EMIF-Norte² tiene por objetivo estimar el volumen de los flujos migratorios mexicanos que se dirigen a EE. UU. y que retornan de ese país, así como captar las características sociodemográficas, laborales y migratorias de los individuos que participan en los mismos. Su diseño metodológico está basado en técnicas, principalmente de la biología, orientadas a medir los desplazamientos periódicos, estacionales o cíclicos de distintas especies migratorias que se trasladan de un espacio a otro³. Considerando que los flujos migratorios tienden a concentrarse en puntos específicos donde es posible cruzar de un lado a otro, estos flujos en determinado momento se hacen estrechos (los llamados *cuellos de botella*), lo que hace posible cuantificar las dimensiones del flujo y caracterizar a los individuos que realizan los desplazamientos. En esta lógica, la EMIF-Norte se levanta en los puntos donde se forman esos cuellos de botella, como son salas de salida o de llegada en aeropuertos, centrales de autobuses, etc. A este tipo de lugares llegan parte de los migrantes mexicanos que son devueltos por autoridades estadounidenses. Como son las garitas y aeropuertos de las ciudades de Tijuana y Mexicali, Baja California; Nogales, Sonora; Ciudad Juárez, Chihuahua; Piedras Negras, Coahuila; Nuevo Laredo y Matamoros, Tamaulipas; y la Ciudad de México.

Para analizar la información contenida en la base de datos de la EMIF Norte, según los objetivos antes mencionados, se echó mano de las técnicas y métodos analíticos de la estadística descriptiva e inferencial⁴. Con base en la primera técnica fue posible estimar el volumen, observar tendencias, y construir modalidades del flujo de migrantes devueltos por las autoridades estadounidenses, así como describir el perfil sociodemográfico y migratorio de la población devuelta, según actitud a realizar una nueva migración después de haber experimentado la devolución. En tanto que, con la segunda técnica, a partir de la aplicación de modelos de Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM), fue posible identificar y analizar los factores personales (individuales y sociales) asociados al desaliento y, en contra parte, a la (re)emigración. Dicho en otras palabras, a la actitud negativa o positiva a volver a migrar reportada por los devueltos. Asimismo, a través de la estimación de modelos de regresión logística binomial, fue posible

² Tomado de: https://www.colef.mx/emif/diseno_estadistico.php

³ Un flujo para su medición es definido como “el conjunto de desplazamientos humanos que pasa por un espacio geográfico y un periodo de tiempo determinado” (EMIF, S/P) dicho periodo de tiempo en las encuestas consta de un trimestre.

⁴ Cabe señalar que en el capítulo 3 se explica con mayor detalle cada método, así como la metodología empleada.

conocer en qué medida y en qué dirección dichos factores incidían en el desaliento a volver a migrar. Es decir, en la probabilidad o propensión a experimentar el desaliento a la (re)emigración.

Tomando en cuenta los distintos niveles de alcance de una investigación, propuestos por Hernández, Fernández & Baptista (2014), se podría decir que el estudio realizado en esta tesis es de corte correlacional-explicativo con un enfoque cuantitativo. Pues como se señaló a lo largo de estas páginas, se buscó conocer la relación o grado de asociación entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto específico para explicar el desaliento a volver a migrar entre los mexicanos devueltos por las autoridades estadounidenses. Con el fin de aproximarse a una respuesta parcial de las causas que lo generan, y en qué condiciones se manifiestan, o por qué se relacionan dos o más variables consideradas en dicho análisis (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

El contenido de la tesis es el siguiente. En el primer capítulo se explica el marco teórico en el que descansa la presente investigación. Describiendo a detalle la Teoría de campo propuesta por Kurt Lewin entre 1940 y 1950, la cual brinda herramientas conceptuales sustanciales para aproximarse a los determinantes de la migración, en específico al desaliento de volver a migrar a través de la interrelación de factores personales y ambientales; espacial y temporalmente localizados. Posteriormente, se detalla la Teoría del comportamiento planeado enunciada por Ajzen (1991), a partir de la cual se establecieron parámetros en la definición y conceptualización de distintos elementos presentes en la teoría de campo que facilitaron el análisis. Por último, se establece el andamiaje conceptual que se utiliza a lo largo de la investigación para dar cuenta de las devoluciones y deportaciones de migrantes mexicanos desde Estados Unidos.

En el segundo capítulo se analiza y describe el volumen, tendencia y modalidades del flujo de migrantes mexicanos devueltos por autoridades migratorias estadounidenses entre 2000 y 2018, utilizando como recurso fundamental, un recorrido histórico de las deportaciones y las devoluciones, a fin de comprender, contextualizar y explicar, hasta cierto punto, este proceso social con relación al desaliento.

En el tercer capítulo se presenta un análisis sobre el volumen y tendencias de los migrantes devueltos según la actitud a volver a migrar a EE. UU. Seguido de una descripción general de sus características sociodemográficas y migratorias. Y posteriormente un análisis sobre los determinantes sociodemográficos del desaliento a migrar, para el cual se echó mano dos técnicas

de la estadística inferencial: Análisis de Correspondencias Múltiples y regresión Logística Binomial. A partir de los cuales se examinó el grado de asociación y dirección y la magnitud en que los factores personales (individuales/sociales) y ambientales inciden en el desaliento hacia realizar un nuevo cruce migratorio.

Finalmente, en el apartado de conclusiones, se exponen los principales resultados encontrados en esta la investigación, así como algunas preguntas e hipótesis que pueden servir como punto de partida para desarrollar nuevas investigaciones sobre el tema.

Capítulo I. Aspectos teóricos y conceptuales sobre el desaliento a volver a migrar entre los migrantes devueltos

*“Para ver una cosa hay que comprenderla.
El sillón presupone el cuerpo humano, sus articulaciones y sus partes;
las tijeras el acto de cortar. ¿Qué decir de una lámpara o de un vehículo?”
-Borges, Jorge Luis (1975).*

Introducción

Dentro del campo de investigación en migración se han hecho valiosas contribuciones al estudio de los desplazamientos humanos, entre los que destaca la realizada por Ravenstein en 1885, quien dio cuenta de las denominadas *leyes de la migración*⁵, a través de un detallado estudio iniciado en Inglaterra y que posteriormente se ampliaría a otros veinte países (Arango, 1985). Esta investigación es considerada “muy probablemente, la primera manifestación del moderno pensamiento científico-social sobre las migraciones. Inaugura una línea de reflexión e indagación que se prolonga hasta nuestros días: la búsqueda de regularidades empíricas en los movimientos migratorios” (Arango, 1985; p. 8).

Ya han pasado más de cien años de los aportes realizados por Ravenstein, y aunque el refinamiento analítico alcanzado ha sido considerable, hay una condición que prevalece al pasar de los años: aún no es posible establecer una *teoría de las migraciones*. En gran parte debido a la ambigüedad conceptual en este campo de estudio, a la dificultad de su medición, además del carácter multifacético⁶ y multicausal que caracteriza a todo proceso migratorio (Arango, 1985). Ante la ausencia de una teoría de la migración, este campo de estudio ha sido abordado a partir de

⁵ Para conocer a profundidad estas leyes se recomienda *The Laws of Migration* (Ravenstein, 1885; 1889) y Arango (1985).

⁶ Al referir a un carácter multifacético se entiende una exigencia para la comprensión de este campo de estudio, de un tratamiento inter y transdisciplinar, dado que “las dimensiones del hecho migratorio son múltiples y, por ello, constituye objeto de interés para demógrafos, economistas, sociólogos, antropólogos, geógrafos, estadísticos, psicólogos sociales e historiadores” (Arango, 1985: p. 11).

diferentes *enfoques teóricos* en función del interés de la investigación⁷ y la fuente de información disponible⁸ (Arango, 1985).

Asimismo, para una adecuada aproximación a una explicación de los movimientos migratorios, se ha sugerido la comprensión previa de las interrelaciones existentes entre factores demográficos, económicos y sociales, sin dejar de lado los marcos de referencia culturales y sociopsicológicos inherentes en la decisión de migrar (Arango, 1985).

Con base en lo anterior, este capítulo tiene por objetivo explicar el marco teórico en el que descansa la presente investigación. En el primer apartado se explica la *Teoría de campo* propuesta por Kurt Lewin entre 1940 y 1950. Esta teoría brinda herramientas conceptuales sustanciales para aproximarse a los determinantes de la migración, en específico al desaliento de volver a migrar a través de la interrelación de factores personales y ambientales espacial y temporalmente localizados. Posteriormente, en el segundo apartado, se toma de referencia la *Teoría del comportamiento planeado* enunciada por Ajzen (1991), para establecer parámetros en la definición y conceptualización de distintos elementos presentes en la teoría de campo y facilitar el análisis. Por último, en el tercer apartado, se presentan los conceptos que se utilizan a lo largo de la investigación para dar cuenta de las devoluciones y deportaciones de migrantes mexicanos desde Estados Unidos.

1.1. Teoría de campo

La teoría de campo, considerada dentro del paradigma de la *cognición social*⁹, fue desarrollada por Kurt Lewin¹⁰ entre 1940 y 1950, para explicar que el comportamiento humano no solo depende de

⁷ De acuerdo con Arango (1985), gran parte de las definiciones conceptuales dentro de los estudios de la migración no son ideales, sino operativas. De modo que su formulación, implicaciones y alcances, depende de lo que se pretende investigar y de la información disponible.

⁸ A este respecto, es importante recordar que las fuentes de información solo pueden constatar aquellos desplazamientos de los que queda alguna constancia administrativa o estadística, de modo que solo se tiene una fracción de los desplazamientos ocurridos (Arango, 1985).

⁹ Es importante retomar algunos supuestos e hipótesis dentro de este paradigma: 1) El ser humano es un procesador de información de modo que no hay respuestas neutrales a los estímulos que se presentan, sino que tales respuestas se dan en función de cómo se interpretan dichos estímulos, en otras palabras, de cómo sean procesados estos estímulos; 2) La racionalidad humana no es producto de la lógica, sino del uso de heurísticos (estrategias del pensamiento que permiten hacer juicios rápidos y eficientes) que potencian su capacidad adaptativa; 3) Los motivos, afectos y emociones no interfieren en la racionalidad humana, más bien, son indispensables para lograrla; 4) La conducta humana no es una respuesta al medio, sino el resultado de la interacción entre información nueva y conocimiento previo en determinado medio (Ovejero, 1998; Morales, Gaviria, Moya & Cuadro, 2007; Myers & Twenge, 2019).

¹⁰ Psicólogo social de origen polaco.

los pensamientos y el ambiente, sino también de las relaciones entre ambos. Si bien esta teoría es clásica en cuanto a los avances alcanzados en la actualidad, su importancia para esta investigación radica en los elementos que la componen. Entre los que se encuentra el considerar factores sociales, individuales, principalmente de tipo cognitivo¹¹, aspectos esenciales y en constante interacción, para comprender y explicar el comportamiento humano (Ovejero, 1998; Morales, Gaviria, Moya & Cuadro, 2007). Otro elemento esencial es dar importancia al entorno en el que se encuentran las personas, es decir, al medio ambiente¹² donde determinada persona o grupo de personas se desenvuelven y construyen sus vidas (Lewin, 1969).

En este contexto, al analizar el desaliento de los migrantes mexicanos a (re)migrar nuevamente a EE.UU. después de haber experimentado un proceso de devolución de ese país, se está suponiendo que dicha actitud estará determinada por el efecto conjunto de aspectos o variables atribuibles a los migrantes (individuales), como puede ser el sexo o la edad, e incluso la experiencia migratoria, medida a partir del número de veces que ha cruzado a EE.UU. anteriormente; así como de variables próximas a aspectos sociales, como puede ser el contar con amigos o familiares en las ciudades de la frontera norte de México o en EE.UU. Además, ambas variables (próximas a lo individual y a lo social), se encuentran enmarcadas en un medio ambiente que puede facilitar o dificultar la (re)emigración, como puede ser la seguridad y control de la frontera¹³, una condición ambiental resultante de decisiones políticas en EE.UU. y en México.

De este modo, según Lewin, el medio ambiente también juega un papel importante dentro del comportamiento humano. Es importante considerar que, dentro de los estudios de migración, autores como Arango (1985) han hecho especial énfasis en que estas variables, que se pueden considerar ambientales en esta investigación, son sumamente cambiantes y dependen en gran medida de coyunturas económicas, políticas y sociales de México y EE.UU.¹⁴. De modo que su efecto en la (re)emigración y el desaliento a volver a migrar puede ser distinto en función del tiempo y las variables atribuibles a los migrantes (individuales y sociales); y justo en este punto es

¹¹ Cuando se habla cognición o procesos cognitivos se entiende por aquellos procesos internos relacionados con la percepción (a través de los sentidos), la categorización e interpretación de información o estímulos, representaciones mentales de distintos aspectos de la realidad, etc.

¹² Este medio ambiente debe tomarse como un concepto inobservable y como un constructo compuesto por múltiples dimensiones, como puede ser el ambiente social, económico, político, familiar, entre otras.

¹³ Este aspecto en concreto se explica a mayor detalle en el capítulo 2.

¹⁴ Estos cambios coyunturales se aprecian con mayor claridad en el capítulo 2, en el apartado referente a la historia de la relación migratoria entre México y EE.UU.

donde esta perspectiva teórica brinda el soporte necesario, pues no es determinista, por el contrario, se considera que el efecto en la idea hacia un nuevo cruce migratorio no es estático, sino es un atributo dinámico en constante evolución e interacción.

Para construir la teoría de campo, Lewin utilizó los distintos aportes de las matemáticas y la física, en particular la dinámica¹⁵ desde el método de Galileo¹⁶. Desde este método, para analizar el proceso de libre caída o libre movimiento, es necesario comprender las características del cuerpo/objeto en movimiento; así como las características del plano o entorno en el que dicho cuerpo de mueve. De este modo concibe la existencia de un vector físico (el movimiento) como dependiente de las relaciones mutuas entre varios *hechos*¹⁷ físicos, “y de modo especial, de la relación del objeto con su medio ambiente” (Lewin, 1969: p. 38).

Un ejemplo de lo anterior es el movimiento de una pelota en un plano inclinado, pues dicho movimiento dependerá en gran medida el tipo de pelota (redonda u ovalada), de su tamaño, de la textura (lisa o porosa). Asimismo, dependerá de la situación, es decir, de las características del plano en el que dicho movimiento se lleva a cabo, como puede ser el grado de inclinación, la extensión de espacio vertical por medio del cual un cuerpo puede caer, las hendiduras o bordes del plano, entre otros factores que producen cambios en el movimiento (tipo, dirección, trayectoria) de la pelota. Esta forma de interpretar el movimiento significa una transición a conceptos que son definidos solo en referencia a la situación en que se da el movimiento (Lewin, 1969).

Al llevar tales supuestos teóricos al campo de los estudios migratorios y retomando las variables mencionadas anteriormente, se puede suponer que el movimiento migratorio (vector físico) y en específico la actitud hacia (re)emigrar o al desaliento, va a depender de las características del migrante (pelota). Es decir, de las variables atribuibles como puede ser el sexo,

¹⁵ Rama de la física que estudia la relación entre las fuerzas que actúan sobre un cuerpo y los efectos que estas producirán en el movimiento de dicho cuerpo.

¹⁶ Antes del método galileano imperaba el pensamiento aristotélico, desde este paradigma el movimiento de los cuerpos, así como la dirección y calidad de los vectores físicos se encuentra completamente determinado por la naturaleza del objeto en cuestión (Lewin, 1969), es decir por las características inherentes de dicho cuerpo.

¹⁷ Al traer esta visión al campo de las ciencias sociales, es importante hacer una aclaración, y por tanto una definición de un *hecho*, lo cual está íntimamente relacionado con los “límites de una ciencia específica, por que suscita preguntas como *¿Qué es un hecho psicológico, un hecho económico, un hecho político, etc.?*” (Cartwright, en Lewin, 1978: p.11) que son criterios fundamentales para la atribución de *existencia* o *realidad* científica, en ese sentido Lewin atribuye existencia a todo lo que tenga *efectos demostrables* por medio de observación directa o inferencia (Cartwright, en Lewin, 1978: p.12). Por tanto, un hecho en ciencias sociales es aquello que tiene efectos demostrables.

la edad, la escolaridad, y la experiencia migratoria¹⁸, entre otras. De las características del migrante en relación con el ambiente en el que se encuentra (variables próximas a lo social), como puede ser el contar con amigos y familiares en EE.UU.¹⁹; y de las características del medio ambiente en un momento determinado (plano inclinado). Por ejemplo, la contratación de algún especialista en cruces de migrantes indocumentados (coyote, traficante etc.), variable que aproxima a la misma dificultad de cruzar la frontera. Otro ejemplo puede ser el tipo de devolución del migrante, es decir, si fue devuelto a través de una orden administrativa²⁰, lo que implicaría sanciones penales en próximos intentos migratorios. Con esta variable se aprecia otra dimensión ambiental, que se relaciona al clima político estadounidense hacia la migración indocumentada²¹. Igualmente, al referir al medio ambiente también se hace referencia a la situación económica y laboral de México²².

De esta forma, la *teoría de campo*, entendida como una teoría del movimiento humano (aunque no pensada para el campo de los estudios migratorios en específico), supone la existencia de un *campo total* donde se encuentran todos esos factores que conforman el medio ambiente, incluidas dimensiones espaciales y temporales, dado el momento en el que se desarrolla este proceso social. Estos factores guardan una estrecha *relación funcional*²³ entre sí, así como con el

¹⁸ Esto se relaciona con experiencias de éxito y fracaso, directamente relacionadas con el nivel aspiracional (Lewin, 1969), es decir, que cada una de estas experiencias al cruzar la frontera va a tener implicaciones posteriores en la idea hacia un nuevo cruce fronterizo, si fueron mayormente cruces exitosos se esperaría un nuevo intento, mientras que, si la mayoría culminaron en deportación, podría esperarse un desaliento hacia la (re)emigración.

¹⁹ Autores como Maya (2009) desde las *mallas de paisanaje* y Besserer & Oliver (2014) bajo la óptica de la *comunidad transnacional*, han hecho especial énfasis en las implicaciones de contar con alguna de estas redes al exterior del país, lo que en ocasiones facilita o promueve los desplazamientos humanos justo hacia los lugares donde estos miembros de la red se encuentran.

²⁰ Este tema se explicará con mayor profundidad en el capítulo 2.

²¹ En el capítulo 2, se aprecia con mayor claridad como este clima político, entendido como variable ambiental juega un papel fundamental en el comportamiento del flujo migratorio de mexicanos indocumentados. Un ejemplo de ello es el *programa bracero (1942-1964)* que incentivó la migración, o la implementación de políticas como IRCA (1986) que pretendía regular a los migrantes indocumentados a la par que procuraba frenar el flujo migratorio indocumentado.

²² Estas características pueden ser semejantes a la propuesta de los factores de atracción y repulsión (*push-pull*) en la migración (Cardoso & Faletto, 1970). Aunque la diferencia radica en cómo interpretar estas condiciones ambientales, pues ninguna de éstas realmente expulsa, más bien generan cierta atracción hacia diferentes direcciones alterando el movimiento migratorio. Pero en esencia hay cierta similitud en prestar atención al efecto de aquellos aspectos cuasi-estructurales en los que el migrante se encuentra inmerso.

²³ Si bien esta idea de relación en el contexto en que se escribe puede asemejarse al concepto de *causalidad*, retomando los aportes realizados por Cortés (2019), al no estar en un ambiente controlado (experimental) donde es posible tener y aislar los efectos de *todas* las variables que influyen en el proceso de interés, al emplear la noción de causa se estaría tomando un concepto sintético o vacío, el cual no puede sostenerse empíricamente, de modo que se habla de *relaciones funcionales de dependencia*, pueden ser falsas o verdaderas, siendo posible rechazarlas o no rechazarlas a partir de la información y conocimiento disponible.

objeto a analizar²⁴ (en este caso, el desaliento a migrar de los migrantes mexicanos devueltos por EE.UU.), por lo que no se puede hablar de hechos independientes.

De modo que, dependiendo de la relación (que puede ser positiva, negativa o neutra), se entiende que hay un campo de fuerzas que ejerce cierta influencia en el comportamiento a estudiar. Por tanto, se concibe a toda conducta o comportamiento, incluyendo acción, pensamiento, deseo, esfuerzo, valoración, ejecución, etc. (Cartwright, en Lewin, 1978: p. 10) y en este caso el desaliento de los devueltos hacia (re)emigrar, como un “resultante de un paralelogramo de fuerzas cuyos componentes no siempre permanecen idénticos” (Álvarez 1969 en Lewin, 1969: p. 3).

Por tanto, el constructo fundamental dentro del pensamiento de Lewin es la noción de *campo*, definido de manera que “en un momento dado incluya todos los hechos que tienen existencia y excluya aquellos que no la tienen para el individuo o grupo estudiados” (Cartwright, en Lewin, 1978: p. 11). De este modo, se hace referencia a un campo donde múltiples fuerzas influyen en el comportamiento humano y por ende hacen posible determinado movimiento.

Un ejemplo de ello, en una dimensión atribuible al migrante, es la misma razón para migrar que involucra por definición una motivación detrás de este desplazamiento humano²⁵. Esta motivación se puede considerar como la fuerza inicial²⁶ (lo que mueve a la pelota en este contexto) dentro de este campo de fuerzas. Desde los distintos aportes en los estudios migratorios, se ha considerado que la razón principal radica en motivos económicos (principalmente la búsqueda de empleo) (Castillo, 2005; Castells; 2009; Alonso & Zamora, 2016); búsqueda de mejores condiciones de vida para sí mismos, como para familiares y la comunidad de origen (Castles, 2010); para sobreponerse a una condición de vulnerabilidad que puede ser dada por escenarios de violencia e inseguridad en el lugar en que se vive (Castles, 2010); más recientemente se habla de procesos de reunificación/fracturación familiar derivado de las deportaciones (Barros, 2019). Tal como se muestra en los ejemplos mencionados, pueden existir muchas más razones para migrar o

²⁴ De este modo cuando Lewin refiere a que todo campo debe ser definido en función de lo que se pretende estudiar, se hace referencia al proceso que se pretende analizar en específico, en este caso, se puede afirmar que se analiza el campo en torno a la migración y la (re) emigración en el contexto México-EE.UU., cuyas características no son idénticas a la migración en el contexto europeo, aunque puede guardar ciertas similitudes.

²⁵ Dentro de sus fundamentos, Lewin concibió “primero a toda motivación como un vector” (Álvarez, en Lewin 1969: p. 2), con su punto de aplicación, intensidad, dirección y sentido.

²⁶ Siguiendo a Lewin (1969), para que determinado proceso ocurra (y esto es una condición válida para sistemas puramente mecánicos) debe existir una fuerza (energía) inicial para que un trabajo pueda llevarse a cabo, por lo que se vuelve necesario “preguntarnos ante todo acontecimiento [...] de donde procede su energía” (p.53).

en este caso (re) emigrar, que pueden ser agrupadas en un concepto: la búsqueda de bienestar en cualquiera de estas dimensiones presentadas.

Por tanto, bajo esta perspectiva, en un campo hay una constante interrelación de fuerzas que ejercen distintos efectos en el movimiento. En el caso de los que se podrían considerar desalentados, suponiendo que la existencia de diferentes fuerzas ambientales vinculadas a las características atribuibles a dichos migrantes (personales y sociales) ejerce cierta influencia en el comportamiento (y previo a dicho comportamiento en la actitud y motivaciones) en ese sentido, cabría preguntarse, por ejemplo, ¿en qué medida se relaciona el hecho de que la familia de un migrante devuelto se encuentre radicando en EE.UU. en la idea hacia un nuevo intento de cruce fronterizo?²⁷

Esta definición de lo que se entiende por *campo* es de suma importancia, por lo que es necesario realizar una caracterización del mismo, de modo que la interdependencia de sus partes se pueda abordar de manera satisfactoria, especificando la localización y profundidad de los elementos que lo componen a lo largo del tiempo (Cartwright, en Lewin, 1978: p. 10-11). Un ejemplo de estas ideas se puede expresar en las siguientes interrogantes, tomando un solo elemento de este campo: Cuándo inicia el reforzamiento de la seguridad de la frontera México-Estados Unidos entre los noventa y el año 2001, ¿se puede establecer una relación entre el desaliento hacia un nuevo cruce migratorio y dicho control fronterizo? De existir una relación, ¿sigue ejerciendo el mismo efecto en una actitud negativa hacia realizar un nuevo cruce fronterizo en la actualidad?

Retomando las cuestiones anteriores, se pretende aproximarse a una idea implícita dentro de esta teoría. Si bien hay bastante información respecto a los cambios coyunturales que pudiesen influir en el comportamiento de los devueltos hacia la idea de un nuevo cruce, no todos estos eventos pueden ser explicados y aproximados, pues muchos de estos *hechos* pueden ser aún desconocidos, por lo que teóricamente se acepta la existencia de un error. Esto refiere a que, por principio epistémico, no se tienen todos los hechos que tienen existencia o no para el flujo

²⁷ Sobre este tema, autores como Barros (2019) han señalado la existencia de familias en EE.UU. con estatus mixto, es decir, familias cuyos miembros cuentan con los permisos legales para radicar en aquel país, mientras que otros mantienen una condición de indocumentados. Por otro lado, Hernández (2016) refiere a las familias transnacionales, término que describe a aquellas familias cuyos miembros viven separados en al menos dos países distintos y mantienen un sentimiento de bienestar y unidad. De modo que el efecto de la familia en la (re)emigración de los devueltos no es del todo claro y va a depender de los miembros que se quedaron en suelo norteamericano (no es lo mismo dejar a un hijo que a un tío, por ejemplo) y de las dificultades para realizar nuevamente un cruce migratorio.

migratorio por su misma naturaleza dinámica y en constante cambio. De modo que si en un modelo cuantitativo la información disponible no logra explicar empíricamente el objeto de interés (en este caso el desaliento en el flujo de devueltos), se remite a la necesidad de incurrir a una aproximación cualitativa que permita profundizar aún más en las variables que conforman el este campo total²⁸, es decir, explorar qué es lo que contiene dicho error.

De forma que los conceptos empleados para caracterizar este campo total de interés se deben cumplir con algunos criterios para lograr una adecuada definición de las partes de un proceso a estudiar (Lewin, 1969): 1) Estos conceptos deben tener la posibilidad de utilizar transiciones continuas en vez de dicotomías. En el caso del desaliento, más que un *volver o no volver a migrar*, refiere a un grado (escala numérica) que representa el nivel de desaliento en un migrante devuelto; 2) Con tales conceptos funcionales debe ser posible proceder de casos particulares a generalizaciones y, por tanto, hacer factible el paso de lo general a lo particular (Lewin, 1969; 1978); en este caso, el desaliento puede ser representativo a nivel individual del mismo modo que se puede hablar de desaliento en un flujo migratorio. Por tanto, puede ser aproximado desde una perspectiva cuantitativa (nivel de desaliento²⁹) y/o cualitativa (como pueden ser experiencias que generan el desaliento³⁰) en un único sistema conceptual (Lewin, 1978).

Por otro lado, cabe resaltar que no todos los factores que conforman el *campo total* explican la actitud hacia la (re)emigración o el desaliento. Por ejemplo, en la literatura sobre el tema se hace referencia al efecto que tuvo la crisis económico-financiera de 2007-2008 en la reducción del flujo de migrantes mexicanos indocumentados (Guillen, 2012). Sin embargo, valdría la pena cuestionar que elemento se puede relacionar con esta reducción ¿fue la crisis económica *per se* o las políticas migratorias en medio de dicha crisis económica?³¹ Por lo tanto, entre más información se tenga

²⁸ Con esto se considera que ningún tema relacionado al movimiento humano puede ser realmente *agotado*, es decir, investigarlo por completo sin dejar lugar a ninguna duda. Pues, así como puede haber cambios en las variables ambientales, también hay cambios en las características de las personas involucradas en dichos movimientos.

²⁹ A este respecto se puede considerar la “expectativa de reingreso a EE.UU.” propuesta por Calva & Alarcón 2018 (p. 57).

³⁰ Como puede ser la alusión al desaliento generada por la experiencia en los tramites de regularización de mexicanos en EE.UU. procesados con extrema lentitud, pues hubo casos donde dicho proceso llevaba cerca de 20 años sin concluir (Barros, 2019: p. 223).

³¹ Sobre esta cuestión, Durand (2007) hace referencia a que las deportaciones masivas de 1921, 1929-33 y 1939, años que involucran la crisis económica denominada *la gran depresión (1929-1939)*, “fueron una respuesta selectiva en tiempos de crisis y contracción del mercado de trabajo estadounidense” (p.28). Aunque, en este caso los migrantes mexicanos no se vieron tan afectados como los de otras nacionalidades, se hace referencia al efecto de decisiones políticas en tiempos de crisis en materia migratoria, más no a la crisis económica por sí misma.

sobre aquellas variables y/o factores que conforman el campo, mejor será el análisis del proceso social que se pretende estudiar³² (Cartwright en Lewin, 1978: p. 11).

Del mismo modo, ¿existe alguna relación entre el *programa bracero* y el desaliento en la actualidad? En principio, ambos *hechos* guardan una distancia temporal considerable, de modo que la existencia de una relación no puede establecerse de forma directa o inmediata, dado que las condiciones en que se estableció dicho programa distan mucho de las condiciones contemporáneas. De tal forma que la relación entre ambos hechos puede ser a través de los hijos o nietos de aquellos braceros, en especial para aquellos que lograron regularizar su estancia en EE.UU. (Durand, 2007), o en función de aquellos estados mexicanos que en ese momento fueron los principales proveedores de mano de obra migrante (braceros) como Jalisco, Guanajuato y Zacatecas (Vézina, 2018; 2019)³³. Por lo tanto, aunque son elementos pertenecientes a un *campo total*, al situarse en un punto específico del tiempo se hace referencia a un *campo dado o espacio vital*, donde aquellas variables que se pueden considerar atribuibles al medio ambiente pueden generar diferentes efectos dependiendo del momento en el tiempo en que se mira el proceso social de interés³⁴.

De esta manera, se aproxima a otro postulado esencial dentro de la teoría de campo, al referir a un proceso social, no se puede considerar como un flujo continuo de eventos, más bien, está conformado por etapas sucesivas “que se construyen en sí mismas en conjuntos autóctonos” (Lewin, 1969: p. 59). Retomando un ejemplo anterior, es sabido que el incremento y endurecimiento de la seguridad en la frontera inicio poco tiempo antes de los ataques a las torres gemelas el 11 de septiembre de 2001³⁵, sin embargo, con dichos ataques se dio un incremento

³² A este respecto, Lewin hacía especial énfasis en la necesidad de integrar los conocimientos dados por diferentes disciplinas “en un único y coherente sistema de constructos” (Cartwright en Lewin, 1978: p. 11). Por tanto, se habla de una visión integradora (holística) de modo que esta perspectiva teórica, también puede entenderse como una estructura teórico-conceptual, en otras palabras, se trata de un método de análisis de las relaciones funcionales y de elaboración de constructos (Cartwright en Lewin, 1978: p. 8). Donde, para definir un campo, no se necesita de una disciplina específica, si no de los conocimientos dados a un área de conocimiento en concreto por distintas disciplinas, como son por definición los estudios migratorios por su carácter multifacético (Arango, 1985).

³³ De acuerdo con Lewin, en el medio ambiente además de considerar *objetos físicos*, como sociales (personas con determinadas características y sus relaciones), gran parte de estos elementos en el medio ambiente se hallan definidos en virtud de sus posibilidades funcionales, de modo que “la historia es también un constituyente psicológicamente esencial” (Lewin, 1969: p. 88) de todas las cosas que conforman el medio ambiente.

³⁴ De esta forma, el campo dado o espacio vital se encuentra constituido por escenarios de conducta, donde determinados *hechos* físico-ambientales, junto con elementos sociales y/o personales, estructuran momentáneamente el campo donde determinado individuo se encuentra inmerso (Javaloy & Vidal, 2007). De modo que el espacio vital consiste en la persona y el ambiente tal como existe para ella (Cartwright, 1978).

³⁵ Tuirán & Ávila (2010), refieren a que el incremento de la seguridad fronteriza inició entre 1990 y 1996 a través de un reforzamiento constante derivado de reformas a la Ley de inmigración en EE.UU.

considerable en las devoluciones y se endureció la vigilancia fronteriza (Berumen, Ramos & Hernández, 2011; Alarcón y Becerra, 2012; Calva & Alarcón, 2018). Asimismo, con los eventos del 9/11 se sentaron las bases para realizar distintas políticas encaminadas al control migratorio (se legitimó el control fronterizo) y se facultó a autoridades locales para proceder formalmente con órdenes de remoción al interior de EE.UU. (Guillén, 2012; Izcarra & Andrade, 2015).

Si bien los eventos mencionados guardan cierta relación entre sí, se aprecia como son diferentes etapas de un mismo proceso con sus respectivos efectos e implicaciones en el flujo migratorio. De forma individual tienen un efecto diferente entre sí, pero en conjunto tienen por fin promover un desaliento en la migración desde distintas dimensiones. Este desaliento (su aumento o disminución) va a depender, por un lado, de las fuerzas que actúan en este proceso, y por otro, por la intensidad de dichas fuerzas, que, dependiendo el momento, pueden localizarse tanto en EE. UU. como en México³⁶ o en ambos países. De modo que las variaciones en cualquiera de estos dos aspectos (fuerza e intensidad) conducen a cambios esenciales para el curso (dirección) de dicho proceso (Lewin, 1969).

De este modo, a partir de la noción de campo total que comprende a aquellas variables conocidas referentes al medio ambiente y características atributivas de los migrantes; y la noción de campo dado/espacio vital -que refiere una situación y el medio ambiente determinado con características particulares, así como un individuo o grupo de igual manera con sus características particulares-, se produce siempre una cierta conducta o comportamiento. Lewin (1969; 1978), coloca estas ideas sobre el comportamiento en la siguiente ecuación:

$$\vec{B} = f(PE)$$

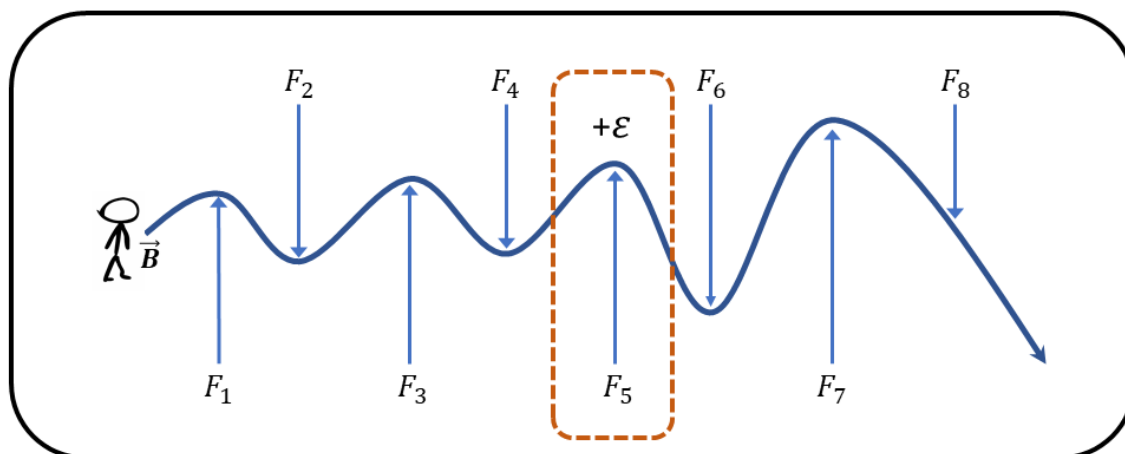
Donde (P) representa las características individuales³⁷, propias de la persona o grupo; (E) refiere a las situaciones ambientales con sus respectivas características; y (B) un comportamiento

³⁶ Como se verá más adelante, este efecto de la zona fronteriza que podría tomarse como promotor del desaliento, comienza a tener presencia en el lado de la frontera mexicana durante el sexenio calderonista (2006-2012). Debido a que después de la implementación de la *guerra contra el narco* incrementó la percepción de violencia e inseguridad en distintos puntos del país, sobre todo en la zona que divide a ambos países (Calderón, 2012).

³⁷ Para que una característica individual se pueda diferenciar de otra, es necesario que frente a situaciones idénticas “Se presenten modos de conducta (B) diferentes” (Lewin, 1969: p. 83), de este modo a nivel agregado un grupo puede exhibir los mismos o muy parecidos estilos de conducta, esta semejanza no refleja una semejanza de individuos. Para el caso de esta investigación, aunque existan semejanzas en las características de los individuos que conforman un flujo dado se entiende que la misma relación entre ellos tendrá un efecto demostrable diferente en la propensión de volver a migrar puede haber, por ejemplo, dos personas con la misma edad, pero con diferente tiempo de estancia antes

resultado de la interacción entre (*PE*). De modo que “la dinámica de las influencias ambientales puede ser investigadas solo simultáneamente con la determinación de las diferencias individuales” (Lewin, 1969: p. 85).

Esquema 1. Representación gráfica del campo en el flujo de migrantes devueltos.



Fuente: Elaboración propia.

Donde:

\vec{B} = Vector con fuerza, dirección, aplicación y sentido, propensión de volver a migrar pese a haber sido deportado.

F_n = Conjunto de fuerzas pertenecientes a un medio ambiente en un momento determinado (económicas, políticas, etc.)

Λ = Objeto o conjunto de objetos, el flujo migratorio con características propias.

$+\epsilon$ = Error considerado, aquellas variables en el campo que no están siendo observadas o son desconocidas.

A fin de brindar una explicación más clara, en el esquema 1 se muestra gráficamente como se está entendiendo el desaliento bajo esta perspectiva teórica. El recuadro negro exterior, representa todas variables sobre las que se tiene información (personales y ambientales) que conforman el campo de fuerzas total. Mientras que el recuadro punteado hace referencia a un campo dado, es decir, un recorte de todo el proceso situado en un punto temporal específico. Asimismo, el campo dado involucra un error ($+\epsilon$), es decir, aquellas variables desconocidas o que no tienen alguna relación funcional con el proceso de interés. Este campo dado puede comprender un periodo de tiempo o un año específico en función de lo que se pretende y es posible analizar.

de haber sido deportados. Sin embargo, la predisposición a volver a migrar puede ser la misma; estas sutiles diferencias y semejanzas por tanto tienen un efecto distinto, aunque similar en el comportamiento.

Los elementos que componen dicho gráfico ejemplifican los elementos inmersos dentro del proceso de (re)emigración en la población desalentada y no desalentada. Las características individuales (*figura humana bidimensional*), conceptualmente hacen referencia a aquellas variables atributivas al migrante (personales y sociales), como son la edad, sexo, hijos menores de edad, número de cruces fronterizos realizados, si cuenta o no con familiares en EE.UU. Por otro lado, las fuerzas ambientales (*F*) conceptualmente hacen referencia a aquellas variables de las que se tiene conocimiento e información relacionadas con el proceso de interés (generan o promueven el desaliento). Como pueden ser las decisiones políticas en materia migratoria y sus repercusiones como la modalidad de devolución (retornado o removido); la dificultad de cruzar la frontera de forma indocumentada, que puede ser aproximada a través del costo de cruce fronterizo o por los puntos de cruce más seguros y apropiados; el hecho de haber trabajado en EE.UU. y el salario ganado antes de ser devuelto; la falta de opciones laborales en México; e incluso las diferencias salariales y de trabajo en ambos países³⁸.

A este respecto, se retoma un concepto fundamental en la teoría de campo: *la barrera*³⁹. Haciendo alusión nuevamente al ejemplo de la pelota y el plano inclinado, además de los elementos ya mencionados hasta este punto, en el plano hay un objeto que no se desplaza y obstruye el movimiento de la pelota, pueden ocurrir dos cosas: que el movimiento se vea detenido; o que, por misma inercia, la pelota continúe el descenso siguiendo otra dirección o sobre la misma barrera. En el caso de la presente investigación cabe recordar que la población que se analiza comprende a migrantes mexicanos expulsados por autoridades estadounidenses. De modo que hubo al menos una experiencia⁴⁰ de intento de cruce o de estancia en EE.UU. Y es en este punto donde el concepto

³⁸ De esta forma la dinámica de un proceso deriva de todos sus vectores y en especial de las relaciones mutuas de los factores en la situación total concreta, es decir de las relaciones de un individuo o grupo concreto y una situación concreta (Lewin, 1969).

³⁹ Este concepto, siguiendo a Lewin (1938; 1969), está directamente ligado a la libertad de movimiento, en el campo matemático, en cuanto a concepto dinámico, corresponde a la noción del límite. En lo relacionado al comportamiento humano refiere a aquellas zonas que no son accesibles para el individuo debido a su situación social (prohibición, limitación por terceros actores) o debido a limitaciones que imponen sus propias capacidades físicas, sociales o intelectuales. De modo que lo que ocurre en una situación específica dependerá en gran medida de la solidez y forma de la barrera. Esencialmente, depende de que la barrera cierre por completo el acceso al objetivo, o de forma contraria, deje alguna abertura de acceso. De modo que las barreras no solo son físicas (muros y bardas), también son sociales (bajo salario por ser migrante), simbólicas (racismo) y culturales (percepción del migrante como un criminal, principalmente en la perspectiva política de EE.UU.).

⁴⁰ De acuerdo con Lewin (1978) el campo existente para una persona en un momento dado, también involucra conceptos sobre su pasado y futuro. Una persona no ve únicamente la situación presente, sino que tiene expectativas, deseos, temores, etc. para su futuro. Por otro lado, las opiniones acerca de su propio pasado y del resto del mundo (físico y social) constituyen, en su espacio vital, el nivel de realidad del pasado, es decir, el sentido y significado, así

del desaliento con relación a las barreras puede ser muy ilustrativo en cuanto a comprender y analizar los flujos migratorios contemporáneos, pues no es una característica exclusiva de los devueltos.

A partir de distintos aportes a este campo de estudio se puede aproximar a al menos cuatro grandes barreras en el contexto contemporáneo de la migración mexicana hacia EE.UU. La primera barrera surge entre 1990-2001; esta barrera se encuentra espacialmente ubicada en la zona fronteriza y, en específico, al hablar del endurecimiento del control de esta, pues es sabido que en esos años hubo un incremento constante de elementos de seguridad en toda la frontera, así como un reforzamiento y construcción de muros y bardas. Además de la implementación de tecnología capaz de detectar cuerpos en movimiento (Tuirán & Ávila, 2010; Isacson & Meyer, 2012). Evidentemente, esta barrera es directa y clara en cuanto a su mecanismo: frenar el flujo en frontera.

La segunda barrera consta de una desprotección legal del migrante⁴¹ en EE.UU. derivado de reformas en la política migratoria en el año de 1996 (Berumen, Ramos & Hernández, 2011; Izcara & Andrade, 2015) y leyes promulgadas en 2001 (Izcara & Andrade, 2015). Como resultado, se facultó a las autoridades locales para poder proceder legalmente con eventos de devolución para aquellos migrantes que representaran una amenaza a la seguridad nacional. Cabe destacar que este concepto de *amenaza para la seguridad* se fue expandiendo con el paso de los años, es decir, aumentaron el número de categorías legales para que un migrante indocumentado formara parte de esta supuesta amenaza (Izcara & Andrade, 2015).

La tercera barrera, directamente ligada a la segunda, refiere a la criminalización de la migración en EE.UU., y posterior cacería de indocumentados al interior de ese país. Que inicia en 2005, debido a las reformas en la política migratoria de la que surgieron estrategias como las redadas realizadas por autoridades estadounidenses. Lo que dio origen a una *persecución* no solo a los que, desde su normativa, representan un problema de seguridad nacional, sino para todo aquel migrante en condición de indocumentado. Así mismo, aquellos migrantes detenidos podrían pasar estancias en prisión antes de ser expulsados al país de origen, dependiendo de la falta administrativa

como el valor de estas experiencias (negativo/positivo). De modo que ambas dimensiones temporales (llamadas por Lewin, 1978, *pasado y futuro psicológico*) tienen un rol importante en tanto en la conducta presente, como en la planeada a futuro.

⁴¹ Esencialmente se hace referencia al incremento de elementos o acciones necesarios para proceder con una devolución al interior del territorio estadounidense y la limitación de los mecanismos legales para evitarlo (Berumen, Ramos & Hernández, 2011; Izcara & Andrade, 2015).

cometida, que van desde pasarse un alto, consumir bebidas alcohólicas en la vía pública, hasta delitos de grado mayor (Velasco & Coubès, 2013; Izcara & Andrade, 2015).

La cuarta barrera, vinculada a las tres anteriores, radica en un mecanismo de miedo. Por un lado, derivado de las declaraciones del presidente en turno Donald Trump (Calva & Alarcón, 2018); por otro lado, debido a las medidas y acciones en materia legal-migratoria, implementadas en el periodo anterior, presidido por Barack Obama. Que, en gran medida, acrecentó un miedo asociado a la sensación de deportabilidad, debido a la persecución y a la falta de medios legales para evitar ser expulsado del país (Baros, 2019). Sin embargo, aunque cada medida, estrategia e implementación pasa a conformar lo que se podría considerar una barrera, sus efectos no son inmediatos, pero van conformando de forma paulatina elementos subjetivos que generan desaliento a no querer migrar nuevamente a EE. UU. después de una devolución.

El efecto de estas barreras radica en producir un sistema de tensiones entre lo que es posible hacer a partir del control ejercido y lo que se quiere hacer, que redundaría en un posible cambio de dirección o una tendencia al cambio (Lewin, 1978). Estas barreras no solo interfieren en el movimiento o flujo migratorio, sino también inciden y ejercen un control al interior de EE. UU. Por lo que la intensidad de estas barreras es dada de forma objetiva por el actor social que lo aplica al existir una intencionalidad, pero su impacto o grado de intensidad es evaluado subjetivamente⁴² por la persona (Vargas, 2019) a través de lo que Lewin (1969; 1978) denominó *valencias*, las cuales pueden ser positivas o negativas⁴³. De modo que es posible aproximar a estas barreras a través de la experiencia migratoria en relación con el haber superado o no superado alguna de estas barreras (cruces realizados o si fueron devueltos al interior de EE.UU. o en frontera). Es decir, a partir de la sensación de éxito o fracaso experimentado ante estas adversidades. Un aspecto esencial para explicar el desaliento.

Sin embargo, aunque la primera barrera referente al control fronterizo es directa en cuanto a su mecanismo y espacialmente localizada, las tres barreras restantes son una construcción sutil y

⁴² A este respecto, esta investigación se encuentra situada en lo que Vargas (2019) denomina la *parametrización de la subjetividad* (p. 57). Pues, aunque este tipo de variables se encuentran estrechamente relacionadas a las percepciones individuales de cada migrante en este caso, lo que se consideraría variables no observables directamente o intangibles, estas pueden ser aproximadas a través de variables manifiestas (indicadores) que dan cuenta de estos conceptos (constructos), como es por sí mismo el desaliento en los devueltos hacia la (re)migración.

⁴³ Las valencias positivas producen un movimiento de aproximación, mientras que las valencias negativas producen un movimiento de rechazo o retirada (Lewin, 1969).

paulatina, pues no son directas en cuanto al mecanismo, ya que promueven la expulsión desde el interior de EE.UU. a la par que inciden en las expectativas migratorias para quienes experimentan estos eventos y un miedo para quienes permanecen radicado en este país. A demás, no es posible localizarlas en puntos específicos pues su manifestación se da a en gran parte de la extensión territorial del vecino país del norte. Por lo que se puede asumir que responden a un mecanismo de prevención desde el interior, lo que supone una incidencia directa en la construcción de un desaliento hacia la migración y la (re)emigración indocumentada al propiciar un sistema de tensiones generador de un conflicto⁴⁴ capaz de reestructurar el flujo migratorio.

Como se verá más adelante hay una constante interacción entre elementos personales y ambientales que promueven o disminuyen el desaliento; y en términos prácticos, un incremento casi constante de aquella población que declara no querer volver a migrar a EE.UU., acompañada por una tendencia a la baja en el volumen de devoluciones con el pasar de los años. Un ejemplo de ello es que durante el tiempo que comprende la primera barrera (frontera), el flujo de migrantes devueltos presentó aumentos y decrementos, pero con una tendencia positiva (incremento), alcanzando su punto más alto en el año 2000. Por lo que se puede suponer que aún con las complejidades que representó la barrera referente al control fronterizo, al estar espacialmente situada, se encontraron diferentes maneras de hacerle frente, como puede ser recurriendo a cruzar la frontera por lugares menos vigilados o emplear los servicios de especialistas (coyotes o polleros), que además de conocer el terreno físico y social, cuentan con los medios para cruzar a indocumentados hacia EE. UU. Aunque debido a la duración de esta barrera en el tiempo, el efecto puede no ser inmediato, pero si puede volverse significativo en años posteriores⁴⁵.

⁴⁴ Existen al menos tres casos de posible conflicto (Lewin, 1969): 1) Cuando hay dos valencias positivas encontradas, esto refiere a una elección de alguna de ellas, como puede ser migrar nuevamente o quedarse a trabajar en zonas fronterizas del lado mexicano; 2) cuando determinada acción posee dos valencias de forma simultánea (positiva o negativa), por ejemplo, la idea hacia un nuevo cruce fronterizo bajo el temor de ser capturado por autoridades migratorias y pasar una estancia en prisión. Este segundo tipo es particularmente relevante, pues denota una experiencia de por medio, cuyas repercusiones pueden ser el mismo abandono del campo, lo que en este contexto significaría no volver a migrar de forma definitiva o temporal dependiendo de la valencia dada a la experiencia; 3) Cuando la persona se encuentra entre dos valencias negativas, por ejemplo, cuando una persona a través de una amenaza de castigo se ve impulsada a realizar una tarea que no desea llevar a cabo, lo que en términos generales podría ser una devolución.

⁴⁵ Como ejemplo de esto en el capítulo dos y en específico en el apartado referente a las ciudades/entidades fronterizas de cruce a EE.UU., se aprecia un cambio de la que se puede considerar el principal corredor migratorio con el paso del tiempo y las implicaciones que ha tenido.

Por otro lado, con la desprotección legal del migrante (segunda barrera), aunado al proceso de criminalización (tercera barrera) se aprecia un mecanismo explícito basado en el castigo⁴⁶ (sanciones en prisión). Implícitamente, se habla de un mecanismo de control construido a partir del miedo a dicho castigo -mecanismo que se hace explícito en la tercera barra⁴⁷- de modo que estas condiciones, en parte ambientales, promueven un desaliento hacia la idea de la (re)emigración. Considerando que, hasta antes del año 2000, la (re)emigración después de experimentar un proceso de devolución, era una alternativa muy común entre los migrantes (Izcara & Andrade, 2015), pues solo se necesitaba esperar el momento adecuado, que muchas veces solía ser a la caída del sol, para volver a cruzar la frontera (Bustamante, 1997; 2012).

De modo que, pese a que en años previos algunos elementos, como los que se mencionan al hacer referencia a las barreras, ya se encontraban presentes, la percepción de riesgo era menor y, por tanto, la facilidad percibida para volver a internarse a territorio estadounidense era mayor. Y es justo este atributo –la percepción de facilidad para llevar a cabo la (re)emigración– el que se podría considerar fue cambiando a lo largo del tiempo conforme cada barrera referida fue formándose y conformando una parte del campo total. Pues de forma paulatina y constante promovieron un desánimo hacia la idea de volver a migrar, dado que el control hacia la migración indocumentada año con año fue creciendo y volviéndose más agresivo tanto en la frontera, como al interior de EE. UU. Por lo que, en años más recientes, se tiene un efecto conjunto de estas barreras en un campo dado, el cual se complementa con la experiencia personal o compartida en territorio mexicano, como se verá más adelante. Pues, aun cuando se implementaron diversas medidas para recibir a los migrantes mexicanos devueltos, y promover un retorno seguro y ordenado, este no fue así. Hubo una ausencia del gobierno mexicano en lo relacionado con la reinserción de los devueltos (Woo, 2019), lo que favoreció la expansión de una experiencia negativa de esta población *expulsada*. Que, sin duda, también es conocida entre los que se quedaron y permanecen en EE. UU., entre los cuales se ha incrementado el miedo⁴⁸ hacia la *deportabilidad* que están expuestos (Barros, 2019).

⁴⁶ Repercusión/consecuencia negativa dada por determinada figura de autoridad con el fin de modificar una conducta o comportamiento legal o socialmente inaceptable (Lewin, 1969).

⁴⁷ De acuerdo con Barros (2019), el miedo y la incertidumbre en aquellos migrantes en EE.UU. se extendió con la llegada de Trump al poder, a la falta de información, los cambios constantes en la política migratoria y la creciente discriminación hacia lo mexicanos. Lo que hace la vida de aquellos mexicanos cada vez más complicada y violenta.

⁴⁸ Sobre este tema, se ha encontrado que no todas las experiencias de retorno fueron positivas, hubo casos de migrantes que al quedar varados en la zona fronteriza llegaron a condiciones de indigencia (Velasco & Coubès, 2013; Del Monte,

La eficacia de esta *construcción del desaliento*⁴⁹ en la disminución de los flujos indocumentados, se puede atribuir, en parte, a una dimensión socioafectiva⁵⁰ y la valencia dada a la experiencia de los devueltos hacia estas barreras extendidas a todo el territorio estadounidense. Otra dimensión de gran importancia es el papel que ha tenido la información y la desinformación al respecto⁵¹, lo que genera una sensación de “*deportabilidad*” (Barros, 2019: p.220) en aquellos migrantes indocumentados en EE.UU. Pues al ser un tema tan politizado en los recientes años (Castles, 2010), el papel de la información adquiere un tono *ilustrativo* del número de personas que han sido castigadas⁵², recurso esencial en la constitución de la barrera del miedo en los migrantes, experimentado por los devueltos y probablemente difundido a los posibles nuevos migrantes⁵³. Y a su vez, este mecanismo de control social basado en el miedo legitima la implementación de dichas medidas y del propio castigo⁵⁴ en la población nativa y con nacionalidad estadounidense. De tal

2019). Así como experiencias donde, ante “una estructura de oportunidades deteriorada por la ausencia de un estado de bienestar [México], que proporcione programas sociales a la población en general y la de retorno en particular” (Woo, 2019: p. 300), llegan a carecer de los medios básicos de subsistencia por la falta de empleo. Lo que vuelve el retorno (forzado y por voluntad) una experiencia poco grata por quienes vuelven o son devueltos a México. Además de los casos de ruptura y separación familiar de aquellos hogares con miembros documentados e indocumentados (Barros, 2019).

⁴⁹ Al hacer referencia a una construcción, se da esta importancia a las condiciones ambientales, lo que para diversos autores (Besserer, 2000; Besserer & Oliver, 2014; Barros, 2019), refieren a una dimensión del poder en los estudios de las emociones, rescatando la importancia como factores de motivación, agentes de control y negociación (Damasio, 2019). Lo que en gran medida favorece a evitar una *psicologización* de las emociones (Ariza, 2016), es decir, una individualización sistemática a una cuestión que claramente es social y cultural (Ariza, 2016; Damasio, 2018).

⁵⁰ Es importante reconocer que una emoción o un sentimiento dentro de esta dimensión socioafectiva, es una “propiedad de la interacción social indisociable del contexto en que se produce” (Ariza, 2016; 281). Asimismo, no son dadas de manera individual, sino que las emociones surgen entre individuos y grupos de individuos, por tanto, son relacionales (Barros, 2019).

⁵¹ En este caso referente a las devoluciones, cada país involucrado (México y EE.UU. en este caso) cuenta con registros de estos eventos, en el caso mexicano se tienen los registros del Instituto Nacional de Migración y los registros proporcionados por la Encuesta de Migración en la Frontera Norte (EMIF-Norte); mientras que en EE.UU. estos registros son llevados a cabo por el Departamento de Seguridad Nacional (DHS). Para profundizar más se recomienda a Berumen, Ramos & Ureta (2011). Asimismo, en el capítulo 2 de la presente investigación se realiza un comparativo respecto a los registros del DHS y la EMIF-Norte. La razón de este comparativo radica en dar cuenta del volumen total registrado por ambas fuentes, sin la intención de validar alguna de ellas. Y con esto poder profundizar en las implicaciones que los datos pueden tener principalmente en los discursos políticos y de opinión hacia este tema (Castles, 2010).

⁵² El objetivo real de crear una esfera criminalizada específica, como en este caso ocurre con los devueltos, es utilizarla para inspirar miedo al resto de la población y así poder incidir en su control presente y posterior (Foucault, 2013)

⁵³ Cabe destacar el papel esencial de las redes sociales en el tema de la migración internacional (Arango, 2003), estas redes proveen a los integrantes de dicha red de contenidos funcionales tales como el flujo de información (Besserer & Oliver, 2014; Alonso & Zamora, 2016), como puede ser oportunidades de empleo en destinos posibles (White & Lindstrom, 2005) y la transmisión de sus vivencias a través de relatos junto con la emoción experimentada implícita o explícitamente (Damasio, 2019), lo que hace del desaliento en su dimensión socioafectiva transmisible a otros migrantes a través de un mecanismo de *contagio* (Christakis & Fowler, 2010; Damasio, 2018).

⁵⁴ En términos de Foucault (2013), es preciso que existan o se creen delincuentes y criminales para que la población acepte la seguridad policial. El miedo al crimen difundido por medios de comunicación atiza la condición para que se acepte a los sistemas de vigilancia, control y castigo.

suerte que el efecto en la actitud hacia la (re)emigración, entendida como el grado de desaliento, dependerá en gran medida del tipo de experiencia hacia este mecanismo de control social y del tipo de *contenidos funcionales* (apoyo económico, informativo, etc.) que llegan al migrante devuelto a través del contacto con otros migrantes en EE. UU. (independientemente de si son documentados o indocumentados). Se habla, por tanto, de una dimensión social del desaliento donde los amigos, familiares y/o conocidos juegan un papel importante en este proceso migratorio (Besserer & Oliver, 2014; Alonso & Zamora, 2016).

Como se ha expuesto hasta el momento, esta perspectiva teórica brinda bases suficientes a través de sus conceptos intrínsecos para analizar el desaliento en los devueltos hacia la idea de un nuevo cruce migratorio. Tratando, en la medida de lo posible, de integrar los distintos aportes a esta área de investigación a través de la definición de un *campo total* y un *campo dado/espacio vital*, es decir, una caracterización de los elementos ambientales y personales/sociales que lo componen a través de las investigaciones realizadas. Elementos teóricamente relacionados con el proceso social de interés.

Sin embargo, como señalan Cartwright & Zander (1971) una de las dificultades de esta teoría radica en realizar dicha caracterización, definición y delimitación del *campo*. De modo que a fin de complementar esta teoría y subsanar esta dificultad, se emplea un enfoque teórico sobre las actitudes, en específico la propuesta realizada por Ajzen (1991) denominada *Teoría del comportamiento planeado*, dicha teoría igualmente es propuesta desde el paradigma de la cognición social que guía el enfoque general de esta investigación.

1.2. Aproximación hacia la actitud de (re)emigrar

Generalmente, se ha aceptado que una actitud⁵⁵ es una predisposición aprendida de responder de manera consistentemente favorable o desfavorable a un objeto dado, dicho objeto puede ser físico, personas, grupos o situaciones (Ovejero, 1998). Asimismo, las actitudes no son directamente

⁵⁵ En el estudio del comportamiento humano, el estudio de las actitudes resulta fundamental por diversas razones: 1) Cuando se adquiere un nuevo conocimiento este cae en una dimensión evaluativa en función al conocimiento previo (sea formal o informal); 2) por las funciones que implica al momento de buscar, procesar y responder a la información sobre el entorno y sobre sí mismo; 3) por la influencia que esta ejerce en el pensar y actuar del ser humano; 3) permiten conectar el contexto social con la conducta individual, por tanto reflejan la interiorización de los valores, normas y preferencias; 4) las actitudes debido a su carácter esencialmente dinámico, pueden cambiar un contexto al nivel colectivo, de modo que una norma social puede ser modificada (Briñol, Falces & Becerra, 2007).

observables al ser evaluaciones globales y relativamente estables que las personas infieren sobre otras personas, ideas, entre otros, técnicamente llamados, “*objetos de actitud*” (Briñol, Falces & Becerra, 2007: p. 459). De modo que al ser conceptos inobservables, la aproximación hacia las actitudes suele ser a través indicadores que den cuenta del grado (negativo, positivo, neutro) con que las personas juzgan algún aspecto de la realidad (Ovejero, 1998; Eagly & Chaiken, 1998; Petty & Wegener, 1998; en Briñol, Falces & Becerra, 2007). Por último, ninguna actitud es estática, estas pueden cambiar a partir de experiencias, por medio de interacción con otras personas, por aprendizaje e incluso por condiciones contextuales (Myers & Twenge, 2019).

En cuanto a los componentes de una actitud, es sabido que existen tres ampliamente aceptados (Secord & Backman, 1974; Ovejero, 1998; Briñol, Falces & Becerra, 2007): *cognitivo*, incluye pensamientos y creencias acerca del objeto de actitud; *afectivo*, agrupa los sentimientos y emociones asociados al objeto de actitud, esto es lo que dota a las actitudes de un carácter motivacional (Ovejero, 1998); y *conductual*, recoge las intenciones o disposiciones a la acción y comportamientos dirigidos hacia el objeto de actitud. Estos componentes son fuertemente consistentes entre sí, por lo que no es posible modificar alguno sin que haya algún cambio en los demás y, por el contrario, si uno de estos componentes cambia es muy probable que los demás también lo hagan (Ovejero, 1998).

De lo expuesto hasta este punto, y considerando lo que se entiende por una actitud, se aprecia una estrecha relación con lo que se pretende abordar con y como el desaliento en el flujo de devueltos. En principio, no es un comportamiento, es una valoración hacia un objeto de actitud: la (re)emigración. Al ser una valoración esencialmente negativa hacia el objeto de actitud, antecede a un comportamiento específico y se supone que no es estático (puede haber grados de desaliento). Por tanto, depende de otras variables que son atribuibles al migrante y variables que son atribuibles al medio ambiente próximo y que tiene significado para el migrante. De modo que tiene un potencial predictivo a través de un componente cognitivo (existen creencias, y pensamientos hacia la idea de un nuevo cruce), afectivo (valencia que puede ser estimada a partir de la experiencia migratoria del individuo); conductual (experiencia migratoria, veces que ha cruzado a EE.UU. y las veces que ha sido devuelto en el último intento de cruce o en su vida). El desaliento, al no ser directamente observable, se aproxima a través de otros indicadores que dan cuenta de la relación funcional de atributos personales y sociales, así como de atributos del medio ambiente en el que se encuentra inmerso dicho migrante.

Dadas las características expuestas del desaliento en los migrantes devueltos y tomando en cuenta aportes contemporáneos respecto a lograr un análisis y tratamiento adecuado de una actitud, se retoman las sugerencias propuestas por Myers & Twenge (2019), a fin de:

1) Reducir al mínimo las influencias de variables no consideradas, lo que puede ser abordado a través de la perspectiva de la teoría de campo. Si bien no es un ambiente controlado, al incluir tanto teórica como empíricamente aquellas variables que es sabido inferen en la actitud de interés en constructos (conceptos que logren agrupar satisfactoriamente las dimensiones personales y ambientales del proceso social de interés), se estaría reduciendo la influencia de esas otras variables que se puede considerar *intervinientes*.

2) Procurar que la actitud de interés se ajuste estrechamente con el comportamiento que se pretende analizar. En este caso, el desaliento en los devueltos presenta esa claridad y especificidad, pues refiere a una actitud negativa hacia el objeto específico de la (re)emigración.

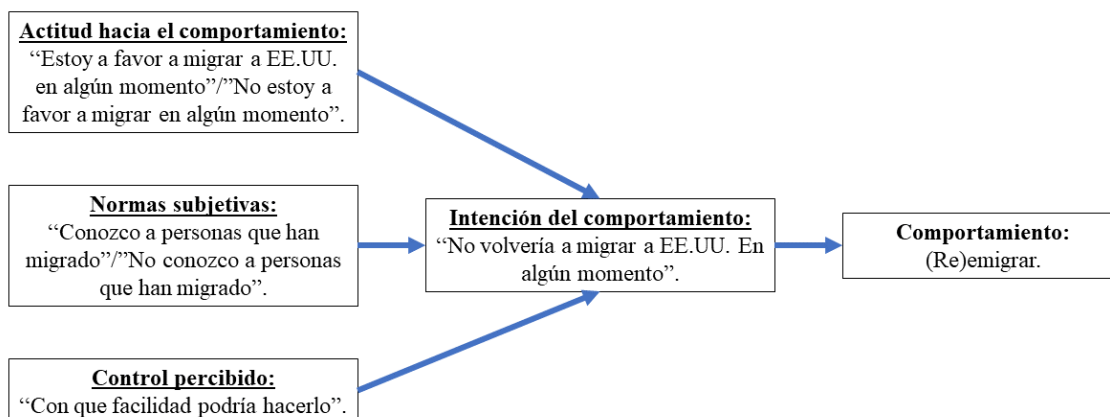
3) Analizar si la actitud es *poderosa*, es decir, si remite a algún recuerdo en específico o fue adquirida por experiencia directa, pues lo que se piensa y siente se puede asociar a las acciones. El desaliento al ser analizado en un migrante devuelto, se asume al menos una experiencia migratoria directa que incide en la intención de una (re)emigración a futuro.

Considerando lo anterior, y la perspectiva que guía esta investigación, el complemento referente a las actitudes es dado por la *Teoría del comportamiento planificado*. Esta propuesta realizada por Ajzen (1991; Morales et al, 2007; Regalado, Guerrero & Montalvo, 2017) busca predecir determinada conducta considerando tanto factores internos como externos al individuo. Pues estos factores posibilitan, contextualizan y determinan el comportamiento.

De acuerdo con esta teoría, el comportamiento de un individuo es explicado a través de su intención. Esta intención se encuentra condicionada por tres factores: 1) Actitud positiva o negativa frente a determinada acción; 2) Norma subjetiva, es decir, la percepción de aprobación o desaprobación del comportamiento en cuestión por personas que conforman el entorno próximo del individuo, en el caso de esta investigación, esto puede ser aproximado a través de la región migratoria de la que procedencia y por la red social en EE.UU; y 3) Control percibido, esto refiere a la percepción acerca de la capacidad de la persona de incidir en el resultado final a través de los recursos tangibles e intangibles (percibidos/recibidos) para llevar a cabo la acción, lo cual hace

referencia a las barreras referidas anteriormente y las implicaciones que estas pueden tener en la intención hacia la (re)migración, es decir, el desaliento.

Esquema 2. Teoría del comportamiento planeado en los mexicanos devueltos por autoridades de EE.UU.

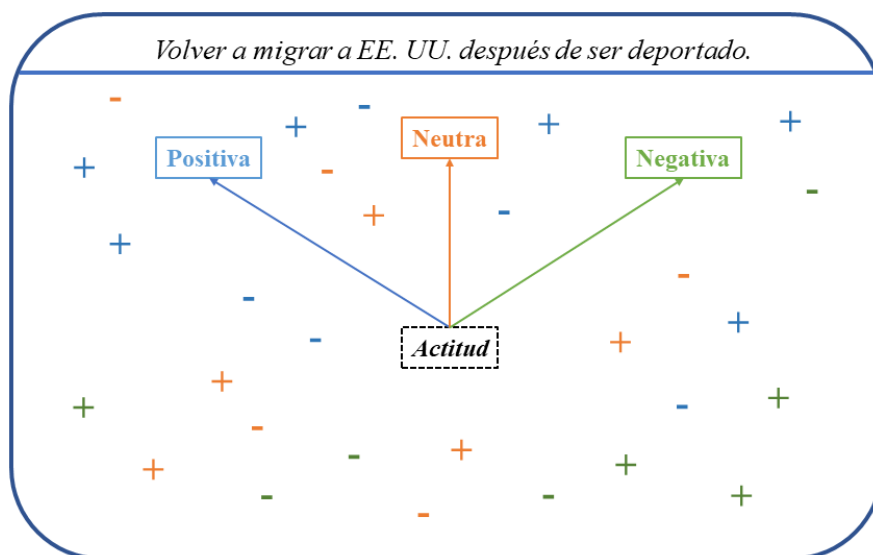


Fuente: Elaboración propia.

Como se aprecia en el esquema 2, hay una similitud con los postulados presentados en la teoría de Lewin y la propuesta de Ajzen. En ambos casos se habla de una interrelación de los factores que se pueden considerar ambientales y aquellos atribuibles al migrante inciden en el comportamiento. Una diferencia sutil, pero de gran importancia, es que desde la *teoría del comportamiento planeado* la atención se centra en una intención hacia el comportamiento (actitud) que se pretende estudiar -lo que desde la teoría de campo en esta investigación se asume como el desaliento-. De modo que esta teoría tendrá como principal función orientar la categorización del campo a través de su esquema conceptual. De tal forma que al establecer un diálogo entre ambas teorías se obtienen los siguientes puntos:

1) La actitud que se pretende analizar (el desaliento), no solo puede ser positiva o negativa, pues una relación funcional de dependencia puede incluir una relación neutra, lo que implicaría teóricamente que determinada variable atributiva ya sea ambiental o personal, no tendría existencia en el campo dado y por consiguiente no estaría relacionada con el comportamiento futuro de interés: la (re)emigración.

Esquema 3. Representación gráfica de la actitud referente a migrar nuevamente



Fuente: Elaboración propia.

Donde:

$$\text{Actitud positiva: } (\Sigma +) + (\Sigma -) > 0$$

$$\text{Actitud negativa: } (\Sigma +) + (\Sigma -) < 0$$

$$\text{Actitud neutra: } (\Sigma +) + (\Sigma -) = 0$$

En el esquema 3, el campo dado es representado por el recuadro exterior y en su interior cuenta con una serie de valencias positivas (+) y negativas (-) a percepción del migrante devuelto en función de su experiencia. Una actitud positiva hacia volver a migrar es dada cuando después dicha experiencia hay un mayor peso de valencias positivas. Mientras que una actitud negativa es dada cuando se tiene mayor peso de las valencias negativas, y una actitud neutra, refiere a la persistencia del conflicto derivado de la devolución y los subsecuentes efectos en la persona, donde se podría decir, que las valencias positivas y negativas se encuentran en igualdad de peso.

2) Las normas subjetivas, comprenden aquellos aspectos sociales que pueden facilitar o dificultar la (re)emigración y, por tanto, inciden en el desaliento. Como puede ser el contar con familiares en zona fronteriza o contar con amigos y familiares en EE.UU.; Por el apoyo recibido

para lograr cruzar la frontera, como puede ser el hospedaje y el apoyo económico. Así como la región migratoria de procedencia⁵⁶, tiempo de permanencia en EE.UU. antes de la devolución.

3) El control percibido, se encuentra dado conceptualmente por las cuatro barreras anteriormente descritas, es decir, por aquellos elementos ambientales que promueven el desaliento en los devueltos hacia un nuevo cruce migratorio. Un ejemplo relacionado al control percibido referente a la primera barrera son las veces que un migrante ha sido devuelto/aprehendido en frontera. En cuanto a la segunda barrera, se puede aproximar a través del tipo de devolución, por ejemplo, si la devolución fue por medio de una orden formal de remoción o si fue retornado sin tener repercusiones penales. Para dar cuenta de la tercera barrera, un indicador de gran ayuda es conocer si el migrante pasó una estancia en prisión antes de ser devuelto. Así como conocer el lugar o condición en que fue devuelto, es decir, si antes de la devolución fue aprendido en su hogar, trabajo o al ir caminando en la calle. En cuanto a la cuarta barrera, se vuelve fundamental si durante el proceso de devolución (esto incluye el momento de la aprehensión por autoridades estadounidenses) el migrante sintió que su vida estaba en riesgo.

4) Las variables atributivas al migrante como los factores demográficos asociados (edad sexo, número de hijos, etc.) se mantienen conceptualmente como las características personales del migrante; aunque esto no es retomado en la propuesta de la teoría del comportamiento planeado, en el contexto de interés se aprecia teóricamente una relación con el desaliento y es sustentado por la teoría de campo.

5) Como se aprecia en el esquema 2, el obtener información que específicamente haga referencia a la actitud hacia el comportamiento (de la forma *estoy/no estoy a favor de la migración*) puede ser una tarea bastante compleja y de poca utilidad desde una perspectiva demográfica. Por tanto, se empleará únicamente la actitud hacia el comportamiento específico, es decir, el desaliento hacia la idea de la (re)emigración.

Teniendo claridad sobre lo que desde la teórica puede ser analizado y aproximado para definir, en la medida de lo posible, lo que conforma este campo de fuerzas junto con los supuestos implícitos, se vuelve fundamental definir aquellos conceptos aceptados o empleados para referir a las devoluciones en el contexto de la relación migratoria entre México y Estados Unidos.

⁵⁶ Esto se explica con mayor detalle en el capítulo 3, que comprende la descripción de los devueltos.

1.3. Aspectos conceptuales sobre la deportación y sus modalidades

Dentro de los estudios relacionados a la migración México-Estados Unidos, y en particular al tema de los migrantes deportados desde ese país existen diversos conceptos que, por su cercanía en cuanto al tema y significados similares, en la *praxis* pueden ser tomados como sinónimos y generar confusión respecto a su naturaleza y forma de uso. Por lo que resulta necesario definir estos conceptos propios del ámbito de la deportación y hacer una clara distinción entre ellos y la forma en que serán empleados a lo largo de esta investigación.

1.3.1 El concepto de Deportación

Retomando el concepto de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM en adelante, 2006, en Calva & Alarcón, 2018), la deportación se entiende como:

“Acto del Estado en el ejercicio de su soberanía mediante el cual envía a un extranjero fuera de su territorio, a otro lugar, después de rechazar su admisión o de habersele terminado el permiso de permanecer en dicho Estado” (p.47).

Además del concepto de deportación, la OIM ha incluido el concepto de *devolución* (*expulsión*)⁵⁷ dentro de su glosario para referirse a los términos fundamentales sobre la migración, que refiere al acto por el cual, sirviendo de una orden administrativa de deportación, expulsión o devolución, determinado Estado-Nación obliga a un extranjero a salir de su territorio y lo devuelve a su país de nacimiento o aun tercer país tras la negación de entrada o la expiración de su permiso de estancia en el país (OIM, 2020).

De acuerdo con Calva & Alarcón (2018) hay dos conceptos recurrentes en la literatura que suelen ser empleados para hacer referencia a las deportaciones, sin embargo, por las implicaciones que conlleva (a quien va dirigido), el tipo de proceso, y sus características, conceptualmente son diferentes a una deportación:

1) *Retorno forzado*: Definido como el regreso obligado de una persona al país de nacimiento, a un país de tránsito o un tercer país bajo una decisión administrativa o judicial (OIM, 2006; Calva & Alarcón, 2018).

⁵⁷ Este concepto fue tomado del portal oficial de la OIM, visitado en 2020: <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion#devolucion-expulsion>

2) *Repatriación*: se divide en *voluntaria* e *involuntaria*. La primera refiere al derecho individual de un refugiado o un prisionero de guerra a volver al país de nacimiento bajo condiciones determinadas (OIM, 2006; Calva & Alarcón, 2018), en tanto que la segunda implica la repatriación generada por el país de origen al crear circunstancias que no deja más alternativa a los refugiados en un país distinto al de nacimiento que volver al país originario (OIM, 2006).

Aun con el esfuerzo realizado por la OIM al establecer sugerencias conceptuales aplicables en distintos contextos para hacer referencia al ámbito migratorio, así como a diferentes aspectos y modalidades de este proceso social, se reconoce que no existen “definiciones aceptadas universalmente” (OIM, 2006; p. 3). Cada Estado-Nación haciendo uso de su soberanía cuenta con la libertad (a partir de su marco normativo) de definir y conceptualizar atributos o categorías, que hace a una persona aceptable o inadmisibles en su territorio⁵⁸.

Ante este panorama de contradicciones en lo que a significados se refiere, se recuperan los conceptos y acepciones de la deportación en el espacio territorial de interés para la investigación: México y Estados Unidos. Con la finalidad de tener mayor claridad y precisión respecto al proceso social que se analiza.

1.3.2. Deportación desde la concepción de Estados Unidos y México

Debido a la intensa migración al interior de Estados Unidos principalmente de población de origen latino, se ha tomado por nombre genérico tanto en la academia como en el discurso gubernamental y político de aquel país el término de *aprehensión* para hacer referencia a la detención y posterior devolución de migrantes indocumentados⁵⁹ con sus respectivas modalidades (Calva & Alarcón, 2018).

Por modalidad se entiende un atributo o categoría que puede ser generalizado y compartido por la población devuelta o deportada en este caso concreto. De este modo, es posible descomponer

⁵⁸ Incluso en un mismo Estado-Nación hay términos que difieren en cuanto a sus definiciones y repercusiones dependiendo la región (OIM, 2006). Así mismo, puede haber variaciones en los términos en función de la perspectiva o el enfoque desde que se mira.

⁵⁹ Como los propios conceptos lo refieren, no es lo mismo hacer equivalente una aprehensión y un proceso de deportación o devolución, pues no todas las aprehensiones pasan por el debido proceso administrativo y subsecuente registro. Además, no todas las aprehensiones, antes de mediados de los noventa, terminaron en deportación (Izcara & Andrade, 2015), conceptualmente no refieren a la misma población hasta después de 1996 debido a modificaciones en materia política estadounidense (Calva & Alarcón, 2018) y aun con estos cambios se vuelve complicado sostener una relación epistémica entre el concepto y la población a la que supone hace referencia.

y reconstruir el flujo a partir de estas categorías analíticas que pueden partir de un marco normativo, aunque no es una condición necesaria, pues se pueden generar modalidades a partir de características de interés en el flujo.

1.3.2.1. La deportación desde Estados Unidos

De las aprehensiones realizadas por el *Department of Homeland Security/Departamento de seguridad nacional*⁶⁰ (DHS, en adelante) se distinguen dos modalidades⁶¹ de deportación con sus respectivas implicaciones (Alarcón & Becerra, 2012; Meza, 2014; Alarcón & Calva, 2014; Calva & Alarcón, 2018).

1) *Removals*: Expulsiones obligatorias de extranjeros inadmisibles o deportables, basadas en una orden de remoción. Tiene consecuencias administrativas o penales, incluye el impedimento de un reingreso a EE. UU. de 5 a 10 años o de forma permanente; en caso de reincidencia, se vuelven acreedores a privación de libertad, encarcelamiento (Alarcón & Becerra, 2012; Velasco & Coubès, 2013; Meza, 2014; Alarcón & Calva, 2014).

Las remociones son las deportaciones hechas con base en una orden federal que involucra a la *Oficina de Inmigración y Aduanas/U.S. Immigration and Customs Enforcement*⁶² (ICE). Se tiene registro sobre estadísticas de remociones desde 1892 (Meza, 2014; Calva & Alarcón, 2018).

2) *Returns*: Expulsiones de extranjeros inadmisibles o deportables, no fundamentadas en una orden de remoción. La mayor parte de estos retornos son de ciudadanos mexicanos que han sido aprehendidos por la patrulla fronteriza en el intento de cruzar la frontera de forma indocumentada y posteriormente son devueltos a México. No tiene consecuencias administrativas o penales (Alarcón & Becerra, 2012; Meza, 2014; Alarcón & Calva, 2014; Yrizar & Alarcón, 2015). Y se tienen registros sobre estadísticas de retornos desde 1927 (Calva & Alarcón, 2018).

⁶⁰ Antes de 2001, el aparato institucional a cargo de los temas migratorios era el *Immigration And Naturalization Service (INS)*, después de los ataques a las torres gemelas en ese año, los temas migratorios pasaron a formar parte del tema de seguridad nacional. Como consecuencia se funda el DHS, que concentra al *Immigration and Customs Enforcement (ICE)*, al *Customs and Border Protection (CBP)* y al *U.S. Citizenship and Immigration Service (USCI)*. (Martínez, Cobo & Narváez, 2015).

⁶¹ La distinción de las deportaciones en remociones y retornos se lleva a cabo desde 1927 (Meza, 2014).

⁶² El U.S. Immigration and Customs Enforcement (ICE) es una oficina perteneciente al Departamento de Seguridad Nacional (DHS) creada en 2003, después de los ataques a las torres gemelas el 11 de septiembre de 2001. Su objetivo es proteger la seguridad nacional y pública, por lo que su presencia va más allá de la seguridad fronteriza (Guillén, 2012).

En años recientes, se ha demostrado que en los casos de retorno se ha incurrido a prácticas de dudosa legitimidad en materia de derechos por parte de autoridades migratorias y locales estadounidenses. Se ha condenado a migrantes aprehendidos en frontera o al interior del país con sanciones como la privación de la libertad sin fundamento legal y el impedimento para reingresar a futuro incluso de forma documentada como un método de disuasión para futuros intentos de cruces indocumentados (Velasco & Coubès, 2013)

Las políticas sobre migración indocumentada en EE.UU. han ido modificándose con el paso del tiempo (Ramírez & Tigau 2018), volviéndose cada vez más duras y agresivas, pues la migración se interpreta como un problema de seguridad nacional, volviendo a este proceso social un acto digno de criminalizar, vigilar y castigar (Guillén, 2012; Meza, 2014; Alarcón & Becerra, 2014).

En un inicio las principales aprehensiones se daban en frontera. En años más recientes han incrementado las aprehensiones, seguidas de las deportaciones desde el interior de ese país, debido a un cambio en la política migratoria durante la década de los noventa (Guillén, 2012). A través de una certificación, se dio facultad a autoridades locales de poder de remitir a una persona *sospechosa* directamente a autoridades migratorias, y de ser necesario proceder con una orden de deportación sin haber cometido algún delito mayor o a causa de infracciones menores como multas de tránsito. Faltas que desde su normativa no vuelven al migrante acreedor de un proceso de remoción (Guillén, 2012; Velasco & Coubès, 2013; Meza, 2014).

Estos cambios y endurecimiento en las políticas migratorias, cuyas repercusiones se aprecian desde la forma de conceptualizar la migración indocumentada y en particular las dos modalidades de deportación están estrechamente relacionados a situaciones coyunturales políticas, sociales y económicas. Con el paso del tiempo han fomentado y formalizado un discurso político que favorece la selectividad de migrantes que *merecen* ser considerados ciudadanos, contra aquellos que además de ser *no-ciudadanos* en automático se convierten en *criminales*⁶³ ante la normativa estadounidense contemporánea (Izcara & Andrade, 2015).

⁶³ La categoría de *criminal* para conceptualizar la migración indocumentada ha sido ampliamente cuestionada por las implicaciones y repercusiones sociales que tiene (Isacson & Meyer, 2012), sin embargo, es una acepción de larga data desde la visión norteamericana. Lo mismo ocurre con el concepto de *ilegal*, otra acepción muy usual en el discurso de EE.UU. para referir a esta población. De acuerdo con la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948, en OIT, OACDH & UIP, 2015) y a recomendación de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se ha recomendado evitar el uso de tales términos bajo el artículo 6to que refiere al derecho humano de reconocimiento, en todas partes, de su personalidad jurídica. De modo que, nadie puede ni debe ser considerado ilegal.

Si bien estas dos modalidades presentadas son bastante claras desde las repercusiones y lineamientos en la teoría, en la praxis como se ha demostrado puede generar cierta confusión en cuanto a la población que se pretende analizar. Por tal motivo se vuelve necesario establecer conceptual y empíricamente una modalidad desde la información disponible en (y desde) México que pueda aproximarse a la propuesta estadounidense a fin de estudiar los efectos que esta pudiese tener en el desaliento de hacia la (re) emigración con dirección a EE.UU. después de que se experimenta alguna de estas modalidades de devolución.

1.3.2.2. La deportación desde México

En el caso mexicano, primero es importante reconocer el carácter que el país tiene en materia migratoria. Se ha consolidado como un Estado-Nación de origen, destino, tránsito y retorno de migrantes (Alba, Castillo & Verduzco, 2010; Ramírez & Castillo, 2012; Morales, 2012). Ante esta condición, la conceptualización clara y consistente se vuelve un recurso fundamental para abordar los retos que implican los grandes flujos migratorios tanto de los no nacidos en México, como de los nacidos en territorio nacional.

Cabe recordar que en el contexto mexicano el Instituto Nacional de Migración⁶⁴ (INM, de aquí en adelante) es el órgano administrativo encargado de la ejecución, control y supervisión de actos realizados por autoridades migratorias, además de instrumentar la política migratoria con base a lineamientos establecidos por la Secretaría de Gobernación (Morales, 2012).

Por la condición migratoria de México⁶⁵, el abanico de conceptos para referir a los distintos flujos migratorios y sus modalidades no queda exento de ambigüedades y contradicciones en función de la perspectiva y región desde la que se estudia este proceso social tan vasto y complejo como refiere OIM (2006). En consecuencia, en este apartado únicamente se abordan aquellos conceptos desde la investigación realizada en México que guardan alguna relación con el tema de interés: mexicanos devueltos o deportados por autoridades estadounidenses. Por último, se presenta una aproximación conceptual del *desaliento* en este flujo migratorio.

⁶⁴ Uno de los campos de acción de las autoridades migratorias dependientes del INM es “vigilar la entrada y salida de personas al territorio de los Estados Unidos Mexicanos y revisar su documentación” (Morales, 2012; p. 943), de modo que es este órgano el encargado de recibir y registrar a los mexicanos deportados por autoridades migratorias estadounidenses en las terminales de los aeropuertos.

⁶⁵ Desde la primera década del siglo XXI, México ha sido escenario de cambios importantes en las dinámicas migratorias, consolidando un carácter de nación de origen, destino, tránsito y retorno de migrantes (Ramírez & Castillo, 2012).

1) *Aprehendidos*. Refiere a migrantes detenidos por autoridades migratorias estadounidenses, como la Patrulla fronteriza, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (*Customs and Border Protection; CBP* en adelante) o por el *DHS*, en cualquiera de sus fronteras (norte, sur y costa). También involucra los arrestos administrativos realizados por el *Immigration and Customs Enforcement (ICE)*, por medio de cualquiera de sus programas (Ramos, Berumen & Ureta, 2011).

2) *Removidos*. Conceptualmente es la equivalencia a los *removals* de EE.UU. Son las salidas obligatorias y confirmadas de extranjeros considerados inadmisibles por autoridades estadounidenses, basados en una orden de retiro bajo la modalidad de *criminales*, y *no-criminales* (Berumen, Ramos & Ureta, 2011). Los extranjeros removidos tienen consecuencias administrativas o criminales si reingresan posteriormente (Berumen, Ramos & Ureta, 2011; Alarcón & Becerra, 2012; Calva & Alarcón, 2018;).

3) *Retornados*. Conceptualmente semejante a los *returns* de EE.UU. Son aquellas salidas confirmadas de extranjeros inadmisibles o deportables fuera de Estados Unidos. No se basan en una orden administrativa de retiro. Gran parte de los retornados son de nacionalidad mexicana⁶⁶ y han sido aprehendidos por la patrulla fronteriza estadounidense y posteriormente devueltos a México (Berumen, Ramos & Ureta, 2011, Calva & Alarcón, 2018).

4) *Devueltos*. Compuesto por la suma de removidos (*removals*) y retornados (*returns*)⁶⁷. Cuando las devoluciones superan las aprehensiones implica que regresaron a personas con mayor tiempo de residencia en EE.UU. en una condición migratoria irregular (Berumen, Ramos & Ureta, 2011). Esta condición también puede surgir partir de la expiración del permiso o permisos que acreditan su estancia.

5) *Devueltos recibidos por el INM*⁶⁸. Subgrupo de los devueltos entregados por autoridades migratorias estadounidenses y recibidos por autoridades migratorias dependientes del Instituto

⁶⁶ Esta aclaración refiere a aquellos casos donde los retornos captados y registrados por el INM son de una nacionalidad distinta a la mexicana, evento recurrente principalmente después del 2000 (Izcara & Andrade, 2015).

⁶⁷ Si bien las remociones y retornos son traducciones directas de *removals* y *returns*, se hace específica la conceptualización puesto que epistemológicamente tienen un origen distinto. Los segundos surgen de la concepción estadounidense para referir a estas poblaciones, mientras los primeros surgen de un contexto mexicano (con todo lo que implica social y culturalmente) para referir a esta misma población.

⁶⁸ Las estadísticas del INM pueden leerse como el total de los devueltos. Solo contabiliza a los que son recibidos por las autoridades migratorias de México en el marco de los acuerdos binacionales. Las diferencias existentes entre los registros del *DHS* y el INM, pueden deberse a errores en los registros de uno o de los dos países, así como a diferencias y omisiones en la aplicación de los procedimientos y protocolos binacionales. Otra explicación radica en que las devoluciones se hayan dado en lugares y horarios diferentes a los establecidos en los acuerdos binacionales, o

Nacional de Migración “en el marco del memorándum de entendimiento binacional para una repatriación segura, ordenada, digna y humana de nacionales mexicanos y acuerdos locales para la repatriación de nacionales mexicanos” (Berumen, Ramos & Ureta, 2011; p. 1).

6) *Repatriación*. Refiere al procedimiento legal y administrativo de devolución solicitado por un migrante de nacionalidad mexicana a su respectivo gobierno cuando reside o se encuentra en un país diferente al de nacimiento (INM, 2019). Este concepto guarda una estrecha relación con la propuesta mencionada por la OIM (2006).

7) *Devoluciones laterales*. Consta de los migrantes aprehendidos en un sector y devueltos por otro distinto, con la intención de romper los vínculos del migrante con sus *redes de apoyo*⁶⁹ (Berumen, Ramos & Ureta, 2011).

Considerando lo expuesto en el apartado teórico y las definiciones presentadas hasta este punto, se aprecia la necesidad de establecer un concepto que dé cuenta del desánimo generado por las condiciones a las que los migrantes y en particular los devueltos se encuentran expuestos; tanto en su vida cotidiana del lado estadounidense, como en lo referente a la misma experiencia de la devolución (ya sea retorno o remoción). Un concepto que no individualice atributos que claramente son de orden relacional. De modo que el concepto de *desaliento/desalentados*, desde la propuesta de Berumen, Ramos & Ureta (2011), se vuelve una valiosa contribución a esta línea de estudios que permite establecer puentes disciplinarios, a fin de lograr explicaciones más completas a un proceso social que por definición es multifacético (Arango, 1985).

8) *Devueltos desalentados y desaliento*. Son aquellos devueltos que declaran que no tener la intención de realizar un nuevo cruce a Estados Unidos en los siete días después de haber sido devueltos y de forma complementaria manifiestan que volverán a su casa o permanecerán en la frontera mexicana (quedarse en territorio mexicano) (Berumen, Ramos & Ureta, 2011).

El *desaliento* como propuesta conceptual realizada por Berumen, Ramos & Ureta (2011) para referir a esta característica, que podría considerarse como una modalidad en las devoluciones

simplemente que el INM no tuvo la posibilidad de recibirlos por carecer de infraestructura suficiente para cubrir toda la frontera norte (Berumen, Ramos & Ureta, 2011). Esta misma explicación puede darse sobre las diferencias entre los registros del DHS y la EMIF-Norte.

⁶⁹ Esto con el fin de romper los vínculos con la red de apoyo y desalentarlo de emprender un nuevo cruce. Además, incrementa la vulnerabilidad al ser expuesto a redes criminales y de tráfico de personas (Berumen, Ramos & Ureta, 2011).

contemporáneas, puede extenderse en cuanto a su significado y adquiere gran relevancia para la presente investigación por dos sentidos: 1) Conceptualmente cuenta con un componente socioafectivo⁷⁰ determinante en la (re) emigración; y 2) Es una característica atributiva a nivel individual y colectivo, sin embargo, no es inherente a un solo flujo.

De modo que no es un concepto estático, sino un concepto dinámico y cuantificable a nivel individual y colectivo que puede presentar variabilidad (puede aumentar, disminuir o mantenerse) en función de las características subjetivas y personales, así como de las características del medio o entorno en el que se desenvuelve el migrante, en este caso, el devuelto. Dicha actitud, como se mencionó anteriormente, puede cambiar y modificarse a partir de la interacción social después de haberse experimentado el evento. De ahí la importancia de incluir dimensiones del control percibido en el medio ambiente y factores personales (individuales) que den cuenta de características o rasgos de un migrante o grupo de migrantes. Así como factores personales sociales que permitan conocer atributos de las relaciones sociales pertenecientes al migrante.

Por tanto, este concepto puede ser aplicado a otros flujos migratorios en contextos diferentes, pues dados los factores mencionados, el desaliento no necesariamente es un atributo exclusivo de los devueltos. Dado que el control percibido en EE.UU., y las consideraciones o experiencia en el territorio mexicano, están fuertemente relacionados con otros factores personales (como son la edad, sexo, el contar con familia extensa en México y un vínculo sólido referente a atributos sociales), teóricamente podría generar un desaliento hacia la permanencia en EE.UU. Es decir, una actitud hacia un comportamiento específico, que incide en el retorno voluntario. Aunque éste último, no es abordado en la presente investigación, es un ejemplo hipotético de la versatilidad del concepto cuando se tienen los elementos pertenecientes a factores personales y ambientales referidos en esta estructura teórico-conceptual.

En este sentido, y teniendo como base lo expuesto en páginas anteriores, se entiende como *desaliento* el grado en que un migrante devuelto considera (re)emigrar o no (re)emigrar a los Estados Unidos. Por otro lado, al hablar sobre *los desalentados*, se hace referencia a los devueltos que no consideran volver a EE.UU. (Berumen, Ramos & Ureta (2011). De forma complementaria,

⁷⁰ La Real Academia Española (2019), define el desaliento como el “decaimiento del ánimo, desfallecimiento de fuerzas” (S/P), que viene de desalentar, es decir, “quitar el ánimo a alguien” (S/P).

cuando se emplea el concepto de *(re)emigrantes* se está aproximando a aquella subpoblación de devueltos que si volverían a migrar a EE.UU. en el corto, mediano o largo plazo.

Es importante reconocer que estos conceptos no son tan recurrentes en la literatura relacionada con la migración en general, ni con las devoluciones en particular, aunque algunos autores han dado cuenta de su esencia e importancia en el tema. Además de Berumen, Ramos & Ureta (2011); Calva & Alarcón (2018) hacen referencia a esta noción a través de la “*expectativa de reingreso a EE.UU.*” (p. 57); mientras Martínez, Cobo & Narváez (2015) emplean únicamente el término para referir al efecto de la “industria del tráfico de personas” (p. 133) en el desaliento y reducción del flujo centroamericano hacia EE.UU. Efecto que de igual manera puede apreciarse en el flujo de mexicanos. En el contexto de la separación familiar derivada de las deportaciones, Barros (2019) refiere a un desaliento generado por la lentitud de los procesos legales que avalen la estancia de migrantes mexicanos en EE.UU. (p. 223), lo que genera un retorno (a veces forzado) al país de nacimiento.

Por tal motivo, se hace una reconstrucción por periodos de relevancia de la historia de la deportación y devolución⁷¹ entre México y Estados Unidos con una doble finalidad: por un lado, analizar y contextualizar cómo ha sido la evolución de su volumen, modalidades y tendencias hasta llegar al periodo que se analiza con mayor profundidad en la investigación, que comprende del año 2000 a 2018. Por otro lado, desde esta óptica procesual, se analizan los momentos cruciales que han coadyuvado en la construcción del desaliento y de los desalentados en el devenir del tiempo⁷².

⁷¹ Si bien, estos dos conceptos presentan una clara distinción en cuanto a su significado, se usarán como semejantes únicamente en los casos que lo ameriten, a fin de reducir la redundancia hacia el concepto de devolución y facilitar la lectura.

⁷² De modo que, para lograr una descripción adecuada del carácter y la dirección de un proceso contemporáneo, es necesario tener en cuenta el conocimiento existente sobre el desarrollo pasado del proceso de interés o al menos tener “la posición al comienzo y al final de un intervalo” (Lewin, 1978; p. 59).

Capítulo II: Volumen, tendencias y modalidades de las devoluciones de migrantes mexicanos por autoridades de Estados Unidos

*“Repetidas veces me dije que no hay otro enigma que el tiempo, esa infinita urdimbre del ayer, del hoy, del porvenir, del siempre y del nunca”
-Borges, Jorge Luis (1975)*

Introducción

En México, con la llegada de un nuevo milenio, los flujos migratorios presentaron significativos cambios en su volumen, dinámicas y composición interna con respecto a los patrones registrados en años y periodos anteriores. En el caso de la migración México-Estados Unidos diversos autores lo han denominado una nueva etapa en la relación migratoria, debido a nuevas condiciones estructurales presentes en ambos países en ámbitos que van de lo económico, político y social (CONAPO, 2010; Berumen, Ramos & Hernández, 2011; Calderón, 2012; Guillén, 2012; Montoya & González, 2015; Canales, 2016; Canales & Meza, 2016).

En el caso del flujo de mexicanos deportados por autoridades migratorias de EE.UU., además de los cambios en su magnitud, modalidades de deportación y perfil sociodemográfico de esta población devuelta, una característica que vuelve al flujo contemporáneo muy diferente al registrado en periodos anteriores es la menor propensión a la (re)emigración (Berumen, Ramos & Ureta, 2011; Calva & Alarcón, 2018).

Como se destaca más adelante, hasta mediados de los años ochenta, antes de la implementación de IRCA (1987) y las subsecuentes medidas que acompañaron esta reforma migratoria, aquellos migrantes devueltos por EE.UU. podían hacer varios intentos hasta volver a internarse en aquel territorio sin temor a mayores consecuencias. De modo que la devolución solo era un tropiezo en el proceso migratorio, pues los métodos de control y vigilancia empleados por el vecino país del norte tenían un impacto casi nulo en la variación del flujo migratorio (Izcara & Andrade, 2015) y en los planes y metas que los migrantes tenían del otro lado de la frontera (Calva & Alarcón, 2018).

Sin embargo, a partir de 1994, poco después de los procesos de regularización a través de IRCA, de manera creciente cambiaron los métodos preventivos (vigilancia y control fronterizo), así como los procesos de deportación a fin de reducir los flujos y los cruces por la frontera sur de Estados Unidos.

Izcara & Andrade (2015), señalan que, a partir de la segunda mitad de los noventa, surge un nuevo periodo de deportaciones masivas, diferenciado de los anteriores por su duración y crecimiento sostenido de expulsiones basado en ordenes de remoción debido a la implementación de una estrategia de devolución basada en “prevención por medio de la disuasión” (p. 245).

Esta nueva estrategia de prevención consistió inicialmente en el reforzamiento del control fronterizo aumentando el número de efectivos de la *border patrol*; construcción y reforzamiento de muros y bardas; adquisición de tecnología capaz de detectar y detener el flujo migratorio (Isacson & Meyer, 2012).

Desde entonces el gobierno estadounidense ha hecho de los cruces fronterizos en calidad de indocumentado, un proceso peligroso y de costes económicos y personales elevados, que además puede tener repercusiones legales, como condenas a prisión que van de 3 hasta 10 años (Berumen, Ramos & Hernández, 2011; Calva & Alarcón, 2018).

En estos cambios en los métodos de prevención de la migración indocumentada, se refieren a un cambio sustancial en el mecanismo tras el que operan, ya que se emplea un mecanismo de control social basado en el miedo, debido a la vigilancia y en especial a la sanción/castigo⁷³ por parte de EE.UU. Cuyos alcances y efectos se hacen presentes en la intención de (re)emigrar después de un proceso de devolución, pues el mecanismo tras el que operan deja de tener presencia solo en frontera y se extiende al interior de Estados Unidos, como se muestra más adelante, con estimaciones realizadas a partir de los datos que contiene la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte (EMIF-Norte)

Con este mecanismo, a través del flujo de información que caracteriza a la migración internacional (Maya, 2009; Besserer & Oliver, 2014; Alonso & Zamora, 2016), es que sus efectos pueden llegar incluso a aquellos que consideran migrar por primera vez en condición de indocumentado hacia territorio estadounidense.

⁷³ A este respecto es importante recordar que dentro de los elementos presentados en el marco teórico se hace referencia al efecto de las *barreras* (Lewin, 1969). Estas pueden ser físicas, como los muros y bardas, pero también pueden ser sociales, simbólicas y culturales como es en este caso, donde el efecto medular radica en el castigo por determinada acción a través del miedo como mecanismo de control o en este caso especial; de disuasión o persuasión ante determinada conducta o comportamiento (Cartwright & Zander, 1971; Secord & Backman, 1974; Ovejero, 1998). Aunque la disuasión y la persuasión buscan el mismo objetivo (cambiar, evitar, o propiciar determinado comportamiento); la persuasión emplea como mecanismo recursos afectivos y/o lógicos, mientras que la disuasión es más directa y suele estar asociada a la prohibición como mecanismo.

Como resultado, en gran parte debido a estas medidas, se ha logrado una reducción considerable del flujo migratorio de indocumentados, de los intentos de cruce por parte de mexicanos irregulares, cambios en puntos, pueblos y ciudades fronterizas de cruce y, por tanto, una reducción constante en el volumen de las devoluciones de mexicanos por parte de EE.UU. (Massey, Pren & Durand, 2011).

A este nuevo panorama, algunos autores lo han llamado como una nueva fase de la relación migratoria entre México y Estado Unidos, que pareciera apuntar a un colapso de la migración indocumentada, pues con las tendencias a la baja se acompaña un desaliento en los migrantes, es decir, un incremento en la percepción negativa hacia volver a intentar cruzar a EE.UU. derivado de la serie de encuentros y desencuentros que caracteriza a esta relación migratoria centenaria.

Con base en lo anterior, este capítulo tiene como objetivo analizar y describir el volumen, tendencia y modalidades del flujo de migrantes mexicanos devueltos por autoridades migratorias estadounidenses entre 2000 y 2018, empleando como recurso fundamental un recorrido histórico de las deportaciones y las devoluciones a fin de comprender, contextualizar y explicar, hasta cierto punto, este proceso social en la actualidad.

En el primer apartado se hace una reconstrucción histórica por periodos a partir de una revisión no exhaustiva de la literatura, donde se exponen las modificaciones y cambios en las deportaciones y devoluciones de migrantes indocumentados a partir de los registros de la serie histórica del DHS.

En el segundo apartado, a través de estadística descriptiva, se analiza el volumen, tendencias y modalidades en el periodo de interés (2000-2018), teniendo como base el recorrido histórico, que en materia política y social ayuda a configurar el comportamiento de las devoluciones contemporáneas desde una visión procesual. En este periodo es donde se aprecian los elementos sustanciales (descritos por momentos), que dan forma y construyen, lo que conceptual y empíricamente, se aborda en la presente investigación: el desaliento hacia un nuevo intento de cruce fronterizo por parte de los mexicanos devueltos por autoridades migratorias de Estados Unidos.

2.1. Breve historia de la deportación: contextualización y puntos de inflexión

La frontera entre México y Estados Unidos tiene una longitud aproximada de 3,125 km (Pimienta, 1998). Del lado mexicano se encuentran los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; mientras que del lado de Estados Unidos se encuentran los estados de California, Arizona, Nuevo México y Texas.

De acuerdo con Pimienta (1998), cada lado de la frontera tiene una concepción distinta de la migración de mexicanos hacia EE. UU. Para estos últimos, representa una transgresión a sus leyes, además de un costo para la sociedad y el erario al sobrecargar los gastos en servicios sociales. Del otro lado, al sur de la frontera se percibe una existencia de demanda de mano de obra y una oferta por parte de México.

Para Bustamante (1994, en Pimienta, 1998) “es un desplazamiento de capital humano, el cual puede verse como un subsidio de fuerza de trabajo de la economía de origen a la de destino” (p.321). Señala que para EE.UU. es un “ahorro equivalente al costo de reproducción del capital humano [...] el cual es pagado por la economía de origen y disfrutado por la economía de destino” (p.321).

De este modo, la línea que divide a dos Estados-Naciones, también divide la concepción y forma de interpretar un mismo proceso que vincula ambos territorios desde hace poco más de un siglo⁷⁴ (Durand, 2007).

⁷⁴ De acuerdo con Durand & Massey (2003), “ninguna otra corriente migratoria a Estados Unidos procedente de un solo país ha durado más de cien años, salvo el caso mexicano” (p. 45).

Mapa 1. Frontera entre México y Estados Unidos.



Fuente: Elaboración propia.

La historia entre México y Estados Unidos en cuanto a migración se refiere “está plagada de episodios de expulsión masiva de extranjeros y éstos casi siempre coinciden con periodos de recesión económica, que naturalmente se combinan con posiciones xenofóbicas” (Meza, 2014: p. 266). El *Departamento de seguridad nacional (DHS)*, cuenta con registros de deportación desde 1892⁷⁵ (Alarcón & Becerra, 2012; Meza, 2014; Alarcón & Calva, 2014; Calva & Alarcón, 2018).

A continuación, se presenta la serie histórica de los eventos de aprehensión⁷⁶ a extranjeros registrados por el DHS. Al inicio del periodo y hasta mediados de los cincuenta⁷⁷, no todas las aprehensiones terminaron en deportación y no todas las deportaciones pasaron por un proceso de registro (Berumen, Ramos & Ureta, 2011).

Sin embargo, por la antigüedad de la información y la referencia a las aprehensiones en el discurso estadounidense, se rescata su importancia a fin de mostrar la magnitud y cambio del proceso en el tiempo. De forma complementaria con lo expuesto hasta el momento, al final del

⁷⁵ Cabe destacar que el periodo de la historia en el que Porfirio Díaz fue presidente comprendió de 1876 a 1911, donde el primer acuerdo bilateral migratorio entre ambos países está fechado en 1909 (Durand, 2007). El periodo de la revolución mexicana fue de 1910 a 1917 y en este último año fue cuando EE.UU. optó por participar en la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Para 1918, cerca de 60 mil mexicanos terminaron en las filas del ejército estadounidense participando en el conflicto mundial (Durand, 2007).

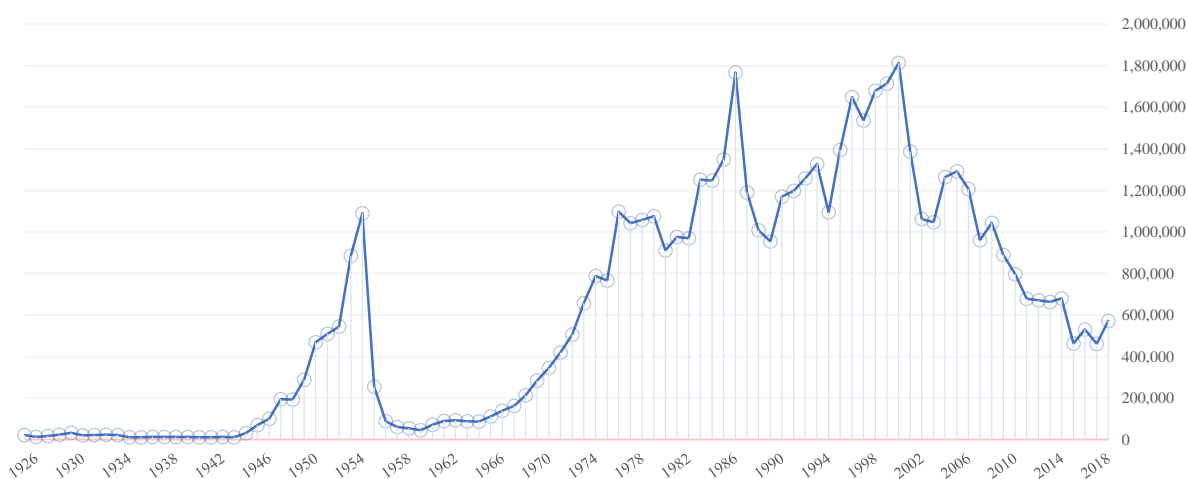
⁷⁶ Las aprehensiones en el discurso de EE.UU. son el común denominador para referir a las deportaciones en el discurso político y social (Calva & Alarcón, 2018).

⁷⁷ Los datos se refieren a detenciones de la Patrulla Fronteriza y arrestos administrativos de ICE. Antes de 1952, los datos solo refieren a las detenciones de la Patrulla Fronteriza (DHS, 2020).

aparato se estima una gráfica de la serie histórica con los eventos de remoción (*removals*), retorno (*returns*) y la suma de ambos; además de incluir líneas de división por periodos haciéndolos explícitos y para facilitar el análisis.

Los intervalos presentados en la gráfica 2 fueron contruidos teniendo como eje momentos o puntos de inflexión mencionados en la literatura y considerando que los “ciclos del movimiento pendular de la migración” (Durand, & Massey, 2003; p. 45) suceden aproximadamente cada veinte años⁷⁸.

Gráfica 1. Serie histórica de eventos de aprehensiones a extranjeros por autoridades estadounidenses.



Fuente: Estimación propia con base en registros del DHS, 1925-2018⁷⁹.

El primer periodo comprende de 1900 a 1920. Considerado como el periodo del *enganche*⁸⁰. Dados los requerimientos de mano de obra por parte de contratistas estadounidenses después de negar la entrada a los trabajadores nacidos en China y Japón, se establecieron reclutadores en las zonas más pobladas de México, especialmente en Jalisco, Michoacán de Ocampo, Guanajuato y Zacatecas (Massey, Pren & Duran, 2009). De esta manera, comenzó el

⁷⁸ Los ciclos de 20 años se toman como un máximo, pues el periodo mínimo de esta investigación comprende únicamente 10 años (1933-1943).

⁷⁹ Información obtenida en el portal oficial del DHS, publicados el 6 de enero, 2020, disponibles en: <https://www.dhs.gov/immigration-statistics/yearbook>

⁸⁰ El sistema de *enganche* constituyó en dar al trabajador un adelanto de su salario en efectivo, comprometiéndolo a pagar la deuda con su trabajo. Después de este primer pago, la deuda se incrementaba con los pasajes, hospedaje y alimentación hasta llegar al lugar de trabajo (Massey, Durand & Pren, 2009)

siglo XX, con el esplendor de la migración, y con la caída del régimen porfirista⁸¹ (1877-1911), debido al comienzo de la revolución mexicana (1910/1911) (Durand & Massey, 2003).

Este periodo se caracterizó por la combinación de tres fuerzas que motivaron y desarrollaron el proceso migratorio: a) El sistema de contratación de mano de obra privado y cuasi-forzado conocido como el enganche (Durand & Massey, 2003); b) La revolución mexicana (1910-1917) y las decenas de miles de refugiados como resultado de este evento (Durand & Massey, 2003; Durand, 2007); c) Por último, el ingreso de EE.UU. a la Primera Guerra Mundial en 1917 (Durand, 2007).

Hasta 1918, se hablaba de un flujo constante de mexicanos a Estados Unidos, dadas las demandas laborales y como contraparte de 1909 (fecha del primer acuerdo bilateral entre México y EE.UU.) a 1918 se tiene un estimado cercano a 21,927 devoluciones en promedio; por otro lado, Durand (2007) refiere a que un aproximado de 60 mil mexicanos terminaron en las filas del ejército estadounidense participando en el conflicto mundial⁸², por esta razón y gracias al término del periodo revolucionario, comenzó un flujo de retorno a México.

Durante este periodo, dadas las condiciones y comportamiento del flujo, se puede considerar un primer avistamiento del desaliento en la migración hacia EE.UU., pues al emprender el cruce hacia el otro lado, seguramente, se corría el riesgo de participar en dicho conflicto bélico o de no llegar a la frontera e internarse en territorio estadounidense. De modo que para los dos últimos años que comprende este periodo (1919 y 1920) se estimó un volumen de 13,126 devoluciones en promedio; es decir, un decremento en el volumen del flujo migratorio al país vecino del norte en comparación con los años anteriores, que alcanzó su máximo en 1914 con un saldo de 37,651 devoluciones.

El segundo periodo va de *1921 a 1933*, con devoluciones anuales cercanas a los 20 mil casos. Es considerado una fase inicial que establece el primer parámetro entre los recursos de la

⁸¹ El primer acuerdo bilateral entre México y EE.UU. tiene fecha de 1909, durante el último año de presidencia de Porfirio Díaz. En este, se acordó el envío de aproximadamente 1000 trabajadores para los campos de betabel (Durand, 2007).

⁸² En este periodo también los reclutadores del ejército tenían interés en la migración mexicana. Promovían y en ciertos casos exigían a los trabajadores la naturalización a cambio de obtener un trabajo, sin embargo “naturalizarse significaba convertirse en carne de cañón” (Durand, 2007: p. 30).

Patrulla Fronteriza⁸³ y los flujos migratorios. La primera devolución masiva, tuvo lugar en 1921 con un estimado de 18,296 eventos por parte de la recién creada autoridad migratoria (Durand & Massey, 2003).

Como resultado de estas deportaciones nace la *Emergency Quota Act of 1921*, que estableció topes numéricos respecto a la población no nacida en EE. UU. El número de inmigrantes por nacionalidad no podía exceder el 3% de los ya asentados en el país. Poco después surge la *Quota Act of 1924*, que redujo el porcentaje al 1%, además de considerar la entrada a EE. UU. no autorizada como una ofensa que podía culminar en deportación (Ruiz, 2017).

Esta serie de devoluciones fue solo coyuntural, pues de acuerdo con Durand & Massey (2003) el flujo migratorio con dirección a EE.UU. se recuperó hasta alcanzar un nivel sin precedentes en 1926. De modo que la deportación no implicaba un cambio en el comportamiento del flujo migratorio indocumentado, es decir la (re)emigración fue una posibilidad en todo momento, sin que las devoluciones implicaran un problema serio a considerar, o generara un desaliento en los migrantes mexicanos hacia volver a intentar cruzar la frontera⁸⁴.

Este periodo comprende los años de la *Gran Depresión* de 1929 y, junto con ella, el inicio de la política de deportaciones masivas⁸⁵, con un saldo aproximado de 50 mil devoluciones anuales en promedio (Guillén, 2012; Izcarra & Andrade, 2015).

Previo a la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) se diseñó un programa de deportación regional que reorientaba a los flujos con dirección al campo y a las actividades agrícolas (Durand, 2007). Debido al crecimiento de la industria estadounidense que requirió la mano de obra de migrantes, por lo que entre el gobierno estadounidense y mexicano comenzaron a sentar las bases de lo que posteriormente se conocería como el *Programa Bracero (1942-1964)*. Un acuerdo bilateral entre ambos países, donde se facilitó el acceso al país del norte a aquellos migrantes con

⁸³ De acuerdo con Guillén (2012), la *Patrulla Fronteriza (U. S. Border Patrol)* tiene su origen a principios del siglo XX, aproximadamente en 1924, cuya función y actividad inicialmente era la deportación de personas cuya nacionalidad fuera distinta a la estadounidense y la detención del contrabando de México y Canadá (Ruiz, 2017). Su ritmo en cuanto a sus funciones está más asociado a coyunturas políticas y menos con los propios flujos migratorios.

⁸⁴ Es importante mencionar que parece haber patrones o comportamientos migratorios constantes que se repetirán a lo largo del tiempo, parecido a un comportamiento cíclico en este proceso migratorio centenario: 1) El flujo migratorio indocumentado crece; 2) Ante este crecimiento se dan medidas de contención por parte de EE.UU.; 3) Incrementa el volumen de las devoluciones durante periodos que se podría decir, coinciden con situaciones relacionadas a conflictos económicos; 4) Inicia un nuevo auge de la migración y aplicación menos rígida de normas migratorias por parte de EE.UU., hasta que no se presente otro momento o circunstancia crítica (punto de inflexión).

⁸⁵ Durante y después de esta crisis económica el presidente estadounidense Herbert Hoover ordenó la deportación de migrantes con el fin de facilitar la inserción laboral de los trabajadores nativos (Meza, 2014).

capacidades y habilidades para trabajar el campo agrario (Durand, 2007; Ayvar & Armas, 2014; Contreras, 2016).

El tercer periodo comprende de *1934 a 1943*. Caracterizado por un descenso en el número de detenciones, con un promedio menor a 11 mil deportaciones anuales (Guillén, 2012). Este periodo corresponde a la preguerra y a la Segunda Guerra Mundial, conflicto bélico al que EE.UU. decidió entrar el 8 de diciembre de 1941. Sobresale una aceptación de la dinámica migratoria no documentada por parte de país del norte debido al impacto positivo en la agricultura y de forma general a su contribución a una economía de guerra (Guillén, 2012). Aspecto que fomento la (re)emigración de los devueltos.

Durante la década de los cuarenta se implementaron las llamadas *devoluciones laterales*, consistió en la expulsión a territorio mexicano hacia espacios alejados del lugar por donde cruzaron la frontera. Con el fin de romper la red social que permitía al migrante volver a cruzar la línea en un futuro (Izcara & Andrade, 2015). De modo que iniciada la década (en 1940) de acuerdo con los registros del DHS, se obtuvo un estimado de 20,848 eventos de devolución, de los cuales 12,254 fueron remociones y 8,594 retornos. Cabe destacar que, aun cuando se optó por terminar con este tipo de devoluciones, por los resultados desastrosos que tuvo⁸⁶, en 2008 volvió a formar parte de las medidas estadounidenses, a través del denominado *Programa de Transferencia de Extranjeros y Programa de Salida* (Berumen, Ramos & Ureta, 2011; Izcara & Andrade, 2015).

El cuarto periodo comprende de *1944 a 1955*. Desde una perspectiva política, estos años tienen como principal característica la intolerancia y “un agudizamiento del racismo, aderezado por un discurso ideológico de derecha radical” (Guillén, 2012; p. 171) por parte del senador estadounidense Joseph McCarthy, en ese entonces. Un clima social distinguido por tensiones resultantes de la *guerra fría*. Un enfrentamiento entre dos bloques donde los actores protagónicos fueron Rusia y EE. UU. que inició aproximadamente en 1947 y concluyó con el derrumbe del Muro de Berlín en 1989.

El número de devoluciones durante los años que comprende este periodo osciló entre 468 mil y poco más de un millón de eventos (Guillén, 2012; Izcara & Andrade, 2015). Además, se

⁸⁶ Esta medida exentaba a mujeres, niños y grupos familiares debido a la condición de vulnerabilidad extrema ocasionada a los migrantes frente a grupos criminales. El programa fue abandonado debido al daño ocasionado (Izcara & Andrade, 2015).

implementó la Operación *Espalda Mojada*⁸⁷ (*Operation Wetback*) a cargo del presidente en turno Dwight D. Eisenhower, quien en 1954 expulsó a más de 1 millón de mexicanos indocumentados (Meza, 2012), en especial a los que se encontraban en el interior del Estados Unidos con la colaboración de autoridades locales (Guillén, 2012). Del total de eventos de devolución, en ese año, los retornos representaron 1,074,277 eventos; mientras las remociones se aproximaron a 30,264. En ambos casos se obtuvo la cifra más grande del periodo.

El quinto periodo se ubica entre 1956 y 1967, en el que se rescata la “explícita demanda por los empleadores de fuerza de trabajo y de tolerancia política para la migración indocumentada [en EE. UU.]. De nuevo la economía de guerra⁸⁸” (Guillén, 2012: p. 171), pues ante los conflictos de corte bélico la migración se volvió un tema poco significativo en la política estadounidense. Mientras que, del lado mexicano, durante la segunda parte de la década de los sesenta “se instauró, por espacio de aproximadamente dos décadas, la denominada *política de no tener política* ante el fenómeno migratorio, enfoque que se estimó funcional en su momento” (Alba, 2009: p.26), pues no se veía utilidad a los estrictos controles fronterizos. Por lo que, aun con altas y bajas en los flujos migratorios de mexicanos a EE.UU., el proceso migratorio fue madurando y adquiriendo un papel importante entre la población mexicana, ya que cada vez más personas de todos los estados de la República Mexicana se fueron sumando a los flujos migratorios que se dirigían a ese país (CONAPO, 2005 en Contreras, 2016: p. 46). Por lo que se puede hablar de una *tradicón migratoria* que por mucho tiempo promovió y sigue promoviendo una actitud positiva a la migración en las nuevas generaciones en algunas regiones del país.

Las devoluciones durante todo el periodo fueron de 85,520 en promedio, un estimado muy por debajo de las aproximaciones del periodo anterior. De las cuales las remociones representaron 8,475 eventos; mientras que los retornos se aproximaron a 77,046 eventos. De modo que se podría decir que se trata de un periodo donde el desaliento hacia la (re)emigración tiene poca presencia a partir de los datos analizados.

⁸⁷ Este peculiar nombre surge del modo en que los mexicanos cruzaban hacia Estados Unidos, nadando por el Rio Bravo para México o Rio Grande para EE. UU., frontera natural que atraviesa por los estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas hasta desembocar en el Golfo de México (océano atlántico).

⁸⁸ La posguerra con Corea (1950-1953); la guerra de Vietnam (1964-1973) (Guillén, 2012); la victoria de la revolución cubana (1959) y la derrota de EE.UU. en su intento de invasión en bahía de Cochinos al sur de Cuba en 1961 que simbólicamente tuvo repercusiones en América Latina favoreciendo movimientos de corte socialista y antiimperialista (Vézina, 2018).

No obstante, el sexto periodo, situado de 1968 a 1980⁸⁹, inició con un número creciente de detenciones y deportaciones, comenzando con poco más de 150 mil eventos en 1968, hasta alcanzar más de 800 mil en los primeros años de los ochenta (Guillén, 2012) junto a su constante latente: el racismo y la xenofobia en el discurso político⁹⁰ (Bustamante, 2012).

En este periodo, el pico más alto se encuentra en 1978⁹¹, con un aproximado de 1,004,792 devoluciones, de las cuales 29,277 eventos correspondieron a remociones y 975,515 eventos a retornos. Con una tendencia al alza en las devoluciones, se dio una recesión inflacionaria que se agravó en 1976, y se expresó en una contracción de la economía nacional mexicana con altos niveles de inflación, fuga de capitales y la depreciación del peso. Por estos años, la migración hacia EE.UU. “se convirtió [...] en una verdadera válvula de escape frente a la presión económica y social que significaba el rezago productivo” (Tuirán & Ávila, 2010).

El séptimo periodo comprende de 1981 a 1999. Considerado como la *etapa de la legalización y la migración clandestina* (Durand & Massey, 2003). Por estas dos características, también se le ha llamado como *la era de la contradicción* (Massey, Pren & Durand, 2009). Este nombre surge por la política migratoria implementada en aquellos años por el gobierno estadounidense, la cual se movía en dos direcciones claramente opuestas:

Por un lado, pretendían liberar los controles para el tránsito de bienes, mercancías, servicios y cierto tipo de personas, principalmente profesionales, técnicos de alto nivel, inversionistas, empleados de compañías transnacionales, entre otros perfiles similares (se aprecia una clara selectividad en la política migratoria) (Massey, Pren & Durand, 2009).

Por otro lado, se impusieron nuevas barreras e impedimentos para el tránsito de trabajadores entre ambos países. Como resultado, el flujo migratorio mexicano pasó de ser circular,

⁸⁹ Duran & Massey (2003) llaman al periodo que comprende de 1965-1986, como la *era de los indocumentados*. Después de haber terminado los acuerdos del programa bracero, EE.UU. optó por controlar el flujo migratorio a partir de tres medidas complementarias: La regularización de un sector de la población trabajadora, bajo un sistema de cuotas; La institucionalización de la frontera haciendo más difícil el paso y limitando el libre tránsito; y por último, a través de la deportación sistemática de trabajadores migrantes irregulares.

⁹⁰ Destacan las declaraciones de Leonard Chapman, el entonces titular del *Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN)* de EE.UU. y su creencia en el mito de la llamada *invasión silenciosa* (Bustamante, 2012), quien aseguraba la existencia de un riesgo creciente debido a la inmigración mexicana descontrolada e indocumentada, con el único fin de *apoderarse* de los Estados Unidos (Bustamante, 1977).

⁹¹ En cuanto a la política migratoria mexicana, en este periodo se aprecia una estrategia distinta, que casi podría considerarse desinteresada, denominada *la política de no tener política (1974-1975)*. Dentro de los méritos de esta estrategia deliberada y consciente, fue procurar la no intervención de intereses externos (estadounidenses principalmente) en asuntos internos mexicanos (para más información se recomienda a Alba, 1999).

principalmente de corte masculino y regional, a un tipo de migración establecida (rompió la circularidad), familiar⁹² y de dimensiones nacionales⁹³, tanto en el lugar de origen como en el de destino (Massey, Pren & Durand, 2009).

Mientras que, a partir de 1988 el gobierno mexicano buscó disminuir el flujo de emigrantes hacia EE. UU., y procuró establecer un vínculo con la diáspora mexicana que radicaba en dicho país a través de diversas medidas entre las que destaca el *Programa Paisano*, fundado en 1989 y vigente hasta la actualidad, el cual procuraba favorecer el retorno de los migrantes durante el periodo vacacional. Y los *Grupos Beta*, que iniciaron como una propuesta local en Tijuana en 1990, y que desde 2011 empezaron a recibir fondos del presupuesto federal a través de la Ley de Migración de ese año. Estos grupos tienen la finalidad de proporcionar servicios de rescate e información sobre albergues a la población mexicana en tránsito y devuelta (Acosta, 2019). Además de la creación de campamentos en México para refugiar a los retornados y devueltos (Contreras, 2016).

Como consecuencia de ello, se tuvo un efecto paradójico en el flujo de mexicanos, pues en vez de reducir la tasa de ingresos de migrantes indocumentados, la aplicación de políticas restrictivas tuvo un impacto en las tasas de retorno y en el incremento del volumen de la migración indocumentada hacia EE.UU.⁹⁴ (Massey, Pren & Durand, 2009).

De hecho, durante este periodo se tienen los registros más altos de toda la serie histórica de devoluciones y aprehensiones de acuerdo con el *DHS*. Por otro lado, en 1986 es donde ocurren las diferencias entre las aprehensiones (con un valor por debajo de 1,800,000) y las devoluciones registradas (cercano a 1,600,000). El valor más alto de devoluciones se da en 1982, con un estimado

⁹² Debido a las complejidades y riesgos del retorno, aunado a los incrementos de costos en el cruce fronterizo, al romperse la circularidad los migrantes empezaron a establecerse de forma indefinida (Massey, Pren & Durand, 2009), lo que trajo una reunificación familiar del lado estadounidense y por consiguiente un estatus migratorio a nivel familiar mixto, donde los miembros de la familia cuentan con un estatus regular y otros irregular. El mayor impacto de esto se aprecia durante el periodo de Barack Obama (para más información sobre esto se recomienda a Barros, 2019)

⁹³ Un efecto claro de esto se aprecia en el apartado 2.4.2 *Modalidad por región de origen*. La forma recurrente de regionalizar el origen del flujo de mexicanos consideraba a la región tradicional centro-occidente, conformada por Guanajuato, Jalisco, Michoacán de Ocampo y Colima (Pérez, 2012). Después de estas medidas y por consiguiente el comportamiento del flujo en años posteriores, es que se recurre a una nueva forma de regionalizar. Donde la región tradicional, incluye otros Estados, además de los ya mencionados, debido a la semejanza en cuanto al volumen del flujo, y pasa a convertirse en la región histórica. Que con el paso del tiempo pierde presencia hasta asemejarse con regiones que originalmente no eran consideradas como de tradición migratoria (Pérez, 2003; 2012).

⁹⁴ De 1986 al año 2000, la población nacida en México residente en EE.UU. pasó de 3.3 millones a 9.2 millones de mirantes regulares como irregulares.

de 827,788 eventos; mientras el valor más alto de las aprehensiones se ubica en 1999 con un valor cercano a 1,757,977 registros.

Durante estos años caracterizados por la variabilidad en cuanto al volumen de las devoluciones (muy acorde al nombre dado al periodo), en 1986 aparece la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (*Immigration Reform and Control Act. IRCA* de aquí en adelante) que entró en vigor al año siguiente (Mariscal & Torre, 2018).

IRCA fue un programa de legalización producto de un largo debate iniciado en los setenta⁹⁵ después de varias propuestas y enmiendas (Verduzco, 2000). El principal objetivo de esta reforma fue la *legalización* de la población extranjera en condición de *indocumentado* hasta el año 1982⁹⁶ es decir, que pudieran comprobar su estancia de 5 años luego la entrada en vigor y el pago de impuestos (Durand, 2014). Por otro lado, brindaba la regularización de un tipo especial de trabajador dedicado a la agricultura (Verduzco, 2000). Además, tuvo como finalidad asegurar el cumplimiento legal estableciendo un reglamento (con sus respectivas sanciones) a empleadores que contrataran indocumentados⁹⁷. En materia de seguridad, con *IRCA*, se brindó un presupuesto especial para intensificar la vigilancia fronteriza con el fin de frenar el cruce de indocumentados (Verduzco, 2000).

La variabilidad en cuanto al volumen de las devoluciones, en especial el decremento a partir 1988 (un año después de la aplicación de *IRCA*) y el subsecuente incremento a partir de 1990 guarda una estrecha relación con la aparición de este programa. Ante la oferta de legalización, muchos trabajadores indocumentados decidieron aprovechar las ventajas y quedarse de manera definitiva en el país, con lo que se cambió, en parte, la dinámica migratoria (Verduzco, 2000).

⁹⁵ De acuerdo con Alba (1999), *IRCA* altero el contexto en que se daba el proceso migratorio en tres niveles 1) el impacto de la nueva ley sobre los trabajadores migratorios; 2) imposibilidad de la ley de detener el flujo y el problema de fondo; y 3) un interés en el análisis y tratamiento bilateral de la cuestión migratoria. Con este propósito restrictivo de fondo, esta reforma creó nuevas condiciones de presión al gobierno mexicano a reaccionar, mostrando las limitaciones de la *política de no tener política*, estrategia que tuvo lugar entre 1974 y 1975.

⁹⁶ Con este programa se regularizo a cerca de 3.2 millones de indocumentados, de los cuales 2.3 eran de origen mexicano (Tuirán & Ávila, 2010; Durand, 2014).

⁹⁷ Estas sanciones no lograron aplicarse de manera sistemática, pues a fin de evitar las sanciones legales los empleadores recurrieron a servicios brindados por contratistas. De modo que los empleadores no eran quienes hacían el primer contacto con el trabajador (Verduzco, 2000).

Además de romper con la circularidad migratoria, IRCA ocasionó un incremento de los desplazamientos indocumentados (*clandestinos*⁹⁸) y documentados⁹⁹ con la intención de beneficiarse de esta política¹⁰⁰, basta con mirar los registros del DHS que se pueden asociar con la frontera para dimensionar el volumen: de 1990 a 1999 se estimó un promedio aproximado de 1,293,485 retornos (complementariamente 78,808 remociones) y cerca de 1,402,281 aprehensiones, de las cuales no es posible referir al lugar donde se llevaron a cabo, pero mirando el comportamiento de los retornos se puede sugerir cierta relación.

Junto con IRCA, entre 1990 y 1996 se dieron nuevas reformas a la Ley de inmigración en EE.UU. que propiciaron un endurecimiento del control y vigilancia fronteriza, dando más presupuesto las áreas encargadas de esta labor, e impulsaron un reforzamiento constante con la intención de “recobrar el control de la zona limítrofe con México, lo cual dio inicio a un proceso de militarización de ésta” (Tuirán & Ávila, 2010: p.117).

Ante el clima social, en México se desarrollaron diferentes encuestas e investigaciones con una doble intención; por un lado, conocer las repercusiones de este desplazamiento humano en los ámbitos económico, político y social (Pimienta, 1998) y por otro, hacer frente a las constantes declaraciones provenientes la política de EE. UU. con información científica y objetiva (Bustamante 1977; 1997; 2000; 2012).

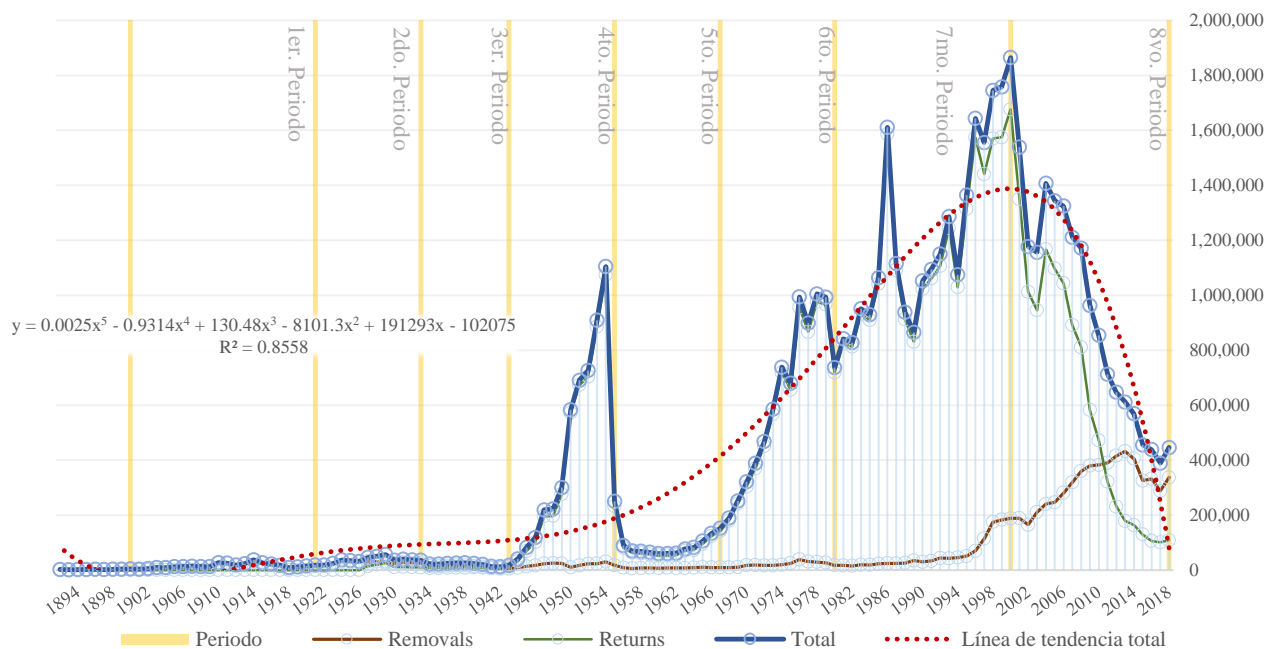
Mientras en EE.UU. autores como Piore (1979, en Izcara & Andrade, 2015: p. 247), desde la academia reconocían el beneficio de la inmigración mexicana abogando por una política menos restrictiva, sosteniendo que el control fronterizo carecía de sentido. Para el autor, la migración indocumentada no respondía a las diferencias salariales, sino al reclutamiento de empleadores.

⁹⁸ De acuerdo con Durand & Massey (2003) el proceso de legalización generó “un proceso paralelo de migración clandestina, que no se había podido favorecer con la amnistía, pero que tenía que sujetarse a los nuevos requerimientos legales que exigían algún tipo de documentación” (p.48). de modo que ya no se trataba solo de un flujo de indocumentados como en los periodos anteriores, después de IRCA presentaron documentos sin importar que fueran falsos y “consiguieran en cualquier lado” (p.48).

⁹⁹ Un gran número de mexicanos cruzaron a EE.UU. con la intención de “*arreglar sus papeles*” (Alarcón & Calva, 2014: p. 72) y los registros sobre aprehensiones a mujeres mayores de edad y niños siguieron que los mexicanos varones legalizados por IRCA utilizaron los años de 1989 a 1993 para llevar a sus esposas e hijos en calidad de indocumentados, en espera de su regularización.

¹⁰⁰ De acuerdo con Verduzco (2000), la migración indocumentada siguió su curso inclusive con volúmenes mayores en comparación con las épocas anteriores “aunque no por causa de IRCA, pero sí a pesar de la misma y como muestra de la continuidad de las circunstancias de oferta y demanda” (p. 20).

Gráfica 2. Serie histórica de las devoluciones a migrantes indocumentados por autoridades de EE.UU., según eventos de remoción/removals y retorno/returns (1892-2018).



Fuente: Estimación propia con base en registros del DHS; Removals 1892-2018 y Returns 1927-2018¹⁰¹.

Se profundizó un poco más en el séptimo periodo por dos razones fundamentales: La primera razón radica en que las consecuencias de gran parte de las políticas y medidas empleadas tendrán gran repercusión y efecto en el 8^{vo} periodo de las devoluciones (2000-2018), pues las políticas posteriores al año 2000, nacieron entre 1980 y 1999 o fueron una consecuencia de éstas, considerando que las leyes anteriores son la plataforma en la que se agregan nuevas disposiciones.

La segunda razón se vincula al cuerpo teórico que acompaña a la presente investigación, ya que en este periodo de la contradicción se aprecia con claridad la importancia conceptual del desaliento en la migración asociado a puntos de inflexión recurrentes en la literatura y la información presentada.

En este periodo, teóricamente hay mayor tendencia a la (re)emigración, es decir un bajo desaliento, causado principalmente por IRCA y la idea de la regularización migratoria en EE.UU.

¹⁰¹ A partir de 2008, incluye todas las detenciones administrativas realizadas por ICE. Desde 2009, los datos incluyen arrestos administrativos realizados por ICE y arrestos administrativos realizados bajo el programa 287 (g) (DHS, 2020).

En especial para aquellos migrantes con al menos un integrante de la familia favorecido por esta medida y para aquellos *clandestinos* (Durand & Massey, 2003) que buscaban favorecerse de ella.

Por otro lado, la selectividad generada por la misma circunstancia, en teoría motivo un alto desaliento en aquellos menos calificados o que no contaran con el perfil mencionado por Massey, Pren & Durand (2009) y un bajo o nulo desaliento para quienes cumplían con dicho perfil. Así mismo, al referir a la paradoja referente a incremento de los retornos (voluntarios) los efectos del desaliento se hacen más evidentes para este segundo flujo que ante las medidas optaron por volver a su tierra natal.

En suma, con ayuda de este breve recorrido histórico se aprecia que esta noción del desaliento (conceptual, teórica y metodológicamente) es multicausal y depende en gran medida del valor subjetivo (Vargas, 2019)¹⁰² que se da a las coyunturas (puntos de inflexión) políticas, sociales, geográficas y económicas próximas en conjunto. A este valor se puede aproximar por medio del movimiento del flujo (en este caso especial de devueltos) y las características de los migrantes que lo componen.

Un claro ejemplo es este último periodo, pues desde la perspectiva teórica propuesta en esta investigación, también puede hablarse de una contradicción en el desaliento, mientras unos preferían migrar pese a las dificultades y establecerse indefinidamente¹⁰³, otros optaron por dejar de hacerlo y otros tantos prefirieron regresar a México, en función del peso subjetivo derivado de IRCA y sus complementos.

El segundo ejemplo, radica en los periodos de crisis económica, donde pese a las contracciones del mercado, hubo un volumen sostenido del flujo, pero lo que ocasionó cierto desaliento fueron las políticas migratorias en tiempos de crisis que promovieron la devolución, de modo que el factor que tuvo mayor incidencia en el desaliento fueron las políticas migratorias.

En este apartado se procuró, en la medida de lo posible, mirar la relación migratoria entre México y Estados Unidos desde los procesos de devolución, resaltando aquellos puntos y eventos demográficos, económicos, políticos y sociales, que desde el punto de vista teórico pudieron tener

¹⁰² Se habla por tanto de una *parametrización de la subjetividad* (Vargas, 2019: p. 66)

¹⁰³ Y por consiguiente reunificar a su familia del otro lado de la línea, es suelo estadounidense o (re)emigrar con la familia después de haber sido devueltos. Aunque esto implicara cambiar los patrones de comportamiento y rutinas diaria (para profundizar más se recomienda a Barros, 2019)

influencia en el desaliento teniendo como referente empírico los registros del DHS (gracias a su antigüedad y secuencia).

En las siguientes páginas, se hace uso de los datos brindados por la EMIF la cual se lleva a cabo desde 1994, que además de referirse únicamente a población nacida en México, cuenta con una serie de atributos que permiten establecer con mayor claridad la relación desde el punto de vista teórico -el desaliento en el flujo migratorio- y las devoluciones desde EE.UU.

2.2. Volumen y tendencias de las devoluciones: 2000-2018

En las últimas dos décadas, se observa una clara tendencia a la baja en el flujo de mexicanos que migran a EE.UU., así como en las deportaciones desde ese país. Sobre este último punto, los datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF-Norte en adelante), indican que el número de eventos de deportación cayó notablemente entre 2000 y 2019, al pasar de 807,746 en el año 2000, donde se presentó el pico más alto, a 100,449 eventos en 2019 (ver gráfica 3), cifra cercana a la registrada durante al final del *Programa Bracero (1942-1964)* (Durand, 2007 & Vézina, 2018).

Esta tendencia en la caída de las devoluciones de migrantes mexicanos a partir del año 2000, responde a las medidas empleadas por EE. UU. para frenar la migración indocumentada, que tienen fundamento en la *Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y Responsabilidad de los Migrantes* de 1996¹⁰⁴ (*IIRIRA*¹⁰⁵) y la *Ley Antiterrorista y de Pena de Muerte Efectiva de 1996* (*AEDPA*¹⁰⁶). De acuerdo con algunos autores, con estas leyes se ampliaron las ofensas¹⁰⁷ (faltas administrativas) necesarias para la expulsión de inmigrantes en territorio estadounidense y se limitaron las defensas legales para evitarlo (Berumen, Ramos & Hernández, 2011; Izcarra & Andrade, 2015). El valor más

¹⁰⁴ Antes de 1996, era común la cancelación de una orden de deportación si esta amenazaba la estabilidad de la familia del deportado (Izcarra & Andrade, 2015).

¹⁰⁵ Con esta ley se reclasificaron ofensas de carácter menor como delitos graves, incremento el número de deportaciones por dos mecanismos: 1) deportación de migrantes documentados que cometieron un delito, tras cumplir sentencia; 2) *Programa 287(g)*, permitió a oficiales locales detener a migrantes indocumentados a través de un acuerdo con el ICE (*Servicio de inmigración y Aduanas*) (Izcarra & Andrade, 2015).

¹⁰⁶ Agilizó deportaciones al remover barreras legales que protegían a migrantes indocumentados (Izcarra & Andrade, 2015).

¹⁰⁷ Al referir a ofensa o falta administrativa, se refiere a la violación de determinado estatuto legal-normativo que conlleva a la noción de sanción, entendida como “toda aquella retribución negativa dispuesta por el Ordenamiento Jurídico [del País, estado o región en cuestión], como consecuencia de la realización de una conducta” (Bermúdez, 1998: p. 223)

alto de eventos de devolución reportado por la EMIF-Norte en el año 2000 es consistente con los datos registrados en la serie histórica del *DHS*, con casi dos millones de eventos (1,864,343).

Por otro lado, desde el contexto mexicano, en este mismo año comenzó el sexenio de Vicente Fox¹⁰⁸ (2000-2006), quien, desde el inicio de su administración hizo referencia a los migrantes como “*héroes del desarrollo*, por lo que su administración fue conocida por el impulso que otorgó a los programas de canalización de las remesas en pro del desarrollo local” (Contreras, 2016: p. 52). Se definió la migración mexicana como una fuente de contribución directa a la economía de México por medio de las remesas enviadas por los connacionales radicados principalmente en EE.UU. (Calderón, 2012). En un clima migratorio caracterizado por el incremento del flujo de migrantes hacia EE.UU., así como por el pico más alto en el volumen en la historia de las devoluciones, según los datos captados por la EMIF-Norte, el gobierno federal mexicano extendió abiertamente el contacto con su diáspora (Calderón, 2012). Por lo que generó proyectos, programas y reformas de diversas leyes. Por ejemplo, la consolidación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior¹⁰⁹ (IME), la continuidad del *Programa Paisano*¹¹⁰ dirigido a facilitar la entrada, tránsito y salida a migrantes mexicanos que residen en otro país. La conformación del Consejo Consultivo del IME, la *Matricula Consular*, programas de envío de dinero a bajo costo (*Programa Directo a México*¹¹¹), y el programa *3x1*,¹¹² ideado para impulsar proyectos comunitarios y de infraestructura social, entre otros objetivos.

Asimismo, durante esta administración, en febrero de 2001, los presidentes de ambos países acordaron iniciar un proceso de negociación para alcanzar un sistema ordenado de flujos (Alba 2009). Se buscó la creación de un acuerdo migratorio popularmente conocido como *La enchilada completa*, donde se procuraba asegurar un buen trato hacia los migrantes mexicanos indocumentados a través de la ampliación del número de visas y la regulación migratoria; ayudar a reducir la migración irregular por medio de la cooperación bilateral y el combate a organizaciones criminales enfocadas al tráfico de drogas y trata de personas (Ruíz, 2008; Alba, 2009). Desafortunadamente, estos planes vieron su final el 11 de septiembre de ese mismo año. Cuando tuvo lugar uno de los eventos coyunturales más citados en la literatura de la migración mexicana;

¹⁰⁸ Originario de Guanajuato, Estado conocido por su fuerte tradición migratoria.

¹⁰⁹ Continúa operando: <https://www.gob.mx/ime>

¹¹⁰ Continúa vigente: <https://www.gob.mx/paisano>

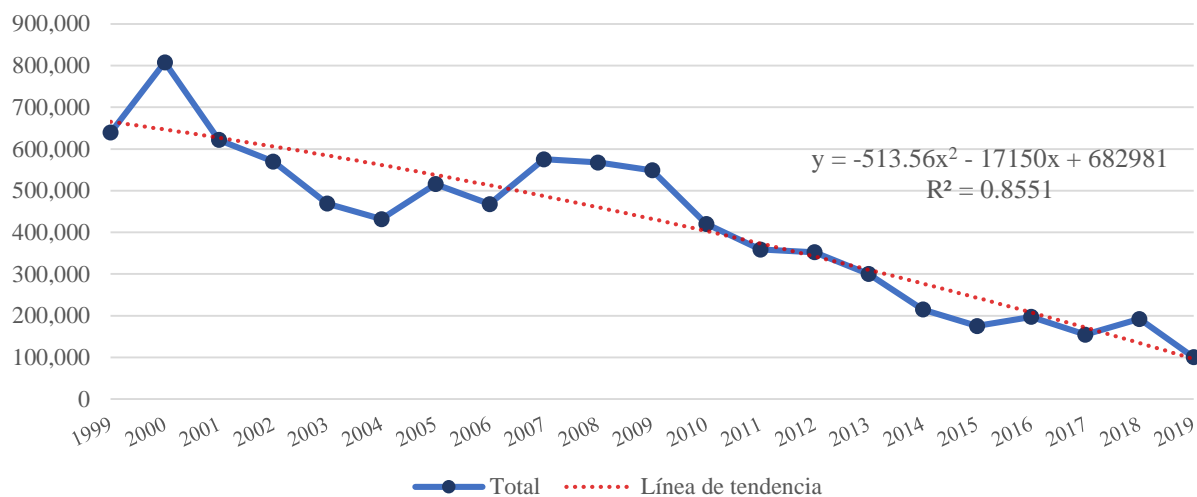
¹¹¹ Continúa vigente: <https://www.gob.mx/ime/acciones-y-programas/directo-a-mexico-59159>

¹¹² Continúa vigente: <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-3x1-para-migrantes>

los ataques a las torres gemelas en EE.UU., el 11 de septiembre de 2001 (Koslowski, 2011; Cruz, 2012; Isacson & Meyer, 2012; Canales & Meza, 2016). Dicho evento, entre otras cosas, produjo un cierre de fronteras temporal (Guillen, 2012) y trajo como consecuencia el nacimiento del *Servicio de inmigración y Aduanas (ICE)* como parte del *DHS* en 2003 (Calva & Alarcón, 2018; Mariscal & Torre, 2018), y el fin de las negociaciones para la creación de un acuerdo migratorio entre México y EE. UU. (Alba, 2009; Contreras, 2016).

En materia política, poco tiempo después de los ataques del 9/11, el 26 de octubre de 2001, el presidente en turno George W. Bush, promulgó la *Ley Patriota*¹¹³. Con esta ley se expandió las facultades del gobierno federal y policía local para arrestar, detener y expulsar inmigrantes indocumentados, ya no solo a los que intentaban cruzar la frontera, sino al interior del país bajo el argumento de *seguridad nacional* (Izcara & Andrade, 2015). De modo que en este año se registró un aproximado de 621,728 eventos que, si bien es menor a los registrados en el año 2000, da cuenta de lo que sería el inicio de nueva política migratoria dirigida al control y detención del flujo migratorio indocumentado, tanto en frontera, como al interior de EE.UU., a través de una serie de medidas que año con año se fueron tornando cada vez más agresivas.

Gráfica 3. Flujo de migrantes mexicanos devueltos por autoridades estadounidenses, 2000-2019.



Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte: flujo devueltos de EE.UU. 1999-2019¹¹⁴.

¹¹³ Fortaleció los poderes administrativos para aprehender y deportar a migrantes *sospechosos* o percibidos como una amenaza para la seguridad nacional (Izcara & Andrade, 2015).

¹¹⁴ La tabla de frecuencias utilizada para la construcción de esta gráfica se encuentra en el Anexo 1.

Con este cambio, respecto a la política migratoria estadounidense, es que se tiene el primer momento en la construcción del desaliento en la migración indocumentada, en lo que se podría considerar la época contemporánea. Antes de la implementación de estas medidas, el riesgo de deportación -aunque siempre constante-, tenía mayor presencia y asociación con la zona fronteriza. Sin embargo, ante la desprotección legal a la que se sometió a la población indocumentada (Izcara & Andrade, 2015), la idea de una (re) emigración después de experimentar un proceso de devolución se tornó cada vez más compleja, incluso para aquellos que tenían más tiempo de residir al interior de Estados Unidos¹¹⁵.

Asimismo, después de los eventos del 11 de septiembre, se registró un incremento sostenido de las remociones (*removals*), a partir de 2002 hasta el 2014, de acuerdo con los registros del DHS (Berumen, Ramos & Hernández, 2011; Alarcón & Becerra, 2012; Guillén, 2012; Alarcón & Calva, 2014; Calva & Alarcón, 2018). Es importante recordar que una remoción es una modalidad de deportación formal fundamentada en una orden administrativa.

En el 2003 con el despliegue del *ICE* los registros del *DHS*¹¹⁶ muestran el inicio de un aumento de las deportaciones de migrantes indocumentados en general y un incremento en las remociones. Mientras que los registros proporcionados por la *EMIF* captaron una disminución respecto al año anterior con aproximadamente cien mil eventos de diferencia¹¹⁷ (468,957). Las diferencias en los registros de mexicanos del *DHS* en relación con los captados por la *EMIF-Norte* a partir de 2016, tiene una posible explicación al momento del inicio del proceso de deportación en territorio estadounidense. De acuerdo con Izcara & Andrade (2015), un porcentaje de la población originaria de Guatemala, Honduras y El Salvador al ser aprehendidos por autoridades

¹¹⁵ Si bien el quiebre de la circularidad migratoria principalmente de trabajadores mexicanos tuvo inicio aproximadamente en la década de los noventa (Verduzco, 2000) es después de los ataques del 11 de septiembre donde se aprecia una consolidación fundamentada en la política migratoria de Estados Unidos.

¹¹⁶ Cabe destacar que los registros del DHS (2020), hasta el 2016 no reporta la nacionalidad de los deportados (Calva & Alarcón, 2018), incluyen a todos aquellos provenientes del sur de la frontera con México y otras nacionalidades, de modo que es complicado estimar el peso relativo de la población mexicana en sus registros (Izcara & Andrade, 2015).

¹¹⁷ Mostrar las diferencias entre una y otra encuesta tiene una doble finalidad: La primera asociada al discurso político, pues presentar volúmenes tan elevados de eventos de devolución sin especificar la nacionalidad, desde el sentido común puede generar un sentimiento de persecución y de temor ante el castigo, en especial el que es dado por un proceso de remoción, que a partir del 2002 presenta un crecimiento sostenido. La segunda razón radica en poder ubicar a los mexicanos dentro de los registros del DHS. Como se observa a partir del 2016 (cuando se especifica la nacionalidad en el DHS) el comportamiento de ambas fuentes de información es bastante cercano.

migratorias o locales de EE.UU. logran hacerse pasar por mexicanos al mostrar identificaciones o documentos (falsos y reales) que confirman la nacionalidad.

Esta población centroamericana en caso de no contar con algún documento, argumentan pertenecer a comunidades mexicanas donde es común no contar con acta de nacimiento o registro, principalmente comunidades y municipios del sur de la república. (Izcara & Andrade, 2015). Todo esto con el fin de evitar la deportación a Centroamérica, debido a los costes y riesgos que involucra el retorno a EE.UU.

Dadas las nuevas condiciones de control fronterizo, los migrantes mexicanos se vieron obligados a cruzar la línea por rutas cada vez más peligrosas, donde el peor desenlace fue la muerte de migrantes en un intento por llegar a EE.UU. (Alarcón & Becerra, 2012). Ante estos lamentables eventos, en 2004, el gobierno estadounidense puso en marcha el *Programa de Repatriación Voluntaria*¹¹⁸ en los condados de Yuma y Tucson, Arizona, con la finalidad de evitar más muertes al intentar cruzar la frontera y hacer evidente la ayuda humanitaria y el regreso a México (Calva & Alarcón, 2018).

En 2005¹¹⁹, como parte complementaria al *IIRIRA*, el gobierno de Estados Unidos implementó la estrategia *Cumplimiento con Consecuencias*. Con esta estrategia se pretendía que los migrantes detenidos por la infracción de alguna norma pasaran una estancia en prisión antes de iniciar con el proceso de devolución (Izcara & Andrade, 2015). Lo mismo ocurrió con los migrantes detenidos con antecedentes de remoción o retorno bajo una orden administrativa (Velasco & Coubès, 2013).

Con el incremento en las sanciones a los migrantes indocumentados, a los aprehendidos en frontera se les empezó a remover formalmente, en lugar de proceder con el debido proceso de

¹¹⁸ Este programa tuvo por objetivo evitar las lesiones y muerte de migrantes que intentaran cruzar la frontera con EE.UU. en las épocas de mayor riesgo, principalmente debido a las altas temperaturas en el desierto de Arizona. Solo aplico a migrantes detenidos en el corredor Sonora-Arizona, siempre que estos aceptaran volver a la Ciudad de México vía aérea o a quienes aceptaran ser repatriados vía terrestre hasta el lugar de residencia en territorio mexicano (Observatorio de la Legislación Política y Migratoria, 2011).

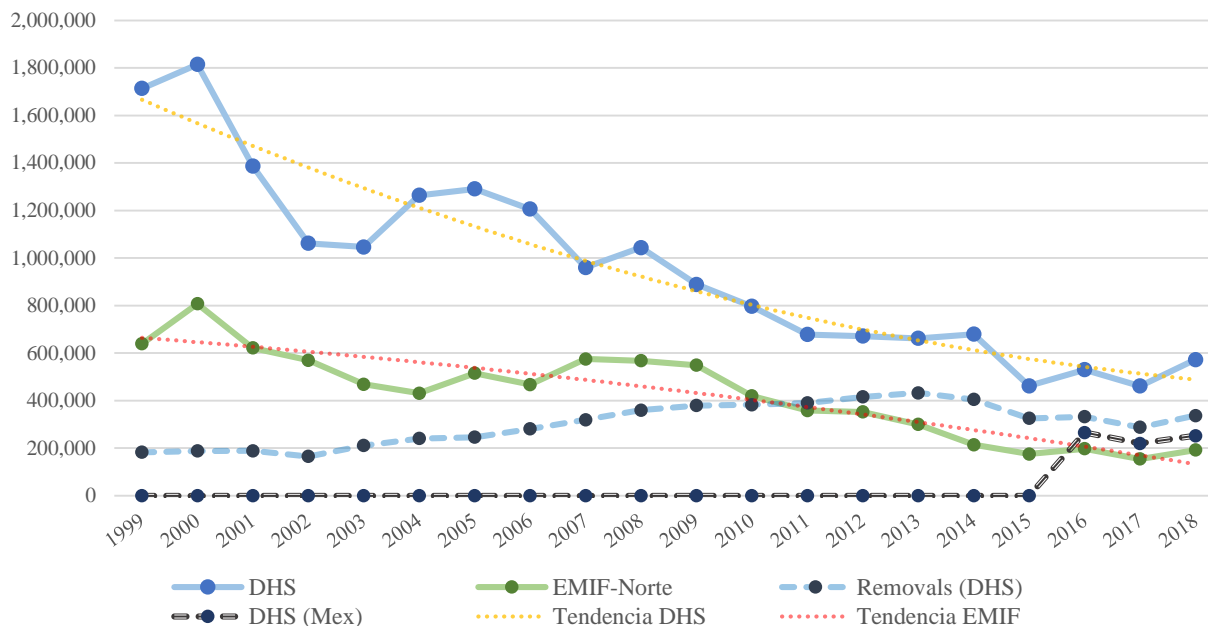
¹¹⁹ Durante este mismo año, la Secretaría de Relaciones Exteriores dio a conocer el documento *México ante el fenómeno migratorio*, que surgió del encuentro entre diversos actores relacionados al tema migratorio, como autoridades, académicos y representantes de la sociedad civil. En este documento, se plasmaron recomendaciones y ejes rectores a considerar para la elaboración de la política migratoria y estuvo regido por el principio de *responsabilidad compartida*. Algunos ejes fueron: combate a la trata de personas, incentivar el regreso de connacionales desde EE.UU. procurando su reintegración, generar condiciones sociales y económicas para frenar la emigración de mexicanos y entre otras cosas, buscar que el retorno hacia México no fuera cuantioso ni forzado, ya que la economía mexicana no estaría lista para absorber a esta población (Alba, 2009; Contreras, 2016).

retorno, lo que implicó repercusiones penales (Calva & Alarcón, 2018). Aunque no siempre estaban bien fundamentadas en los estatutos legales y legítimos de la propia normativa de EE. UU., puesto que se tomaron faltas menores como multas de tránsito como recurso suficiente para iniciar el proceso de remoción (Velasco & Coubès, 2013; Izcara & Andrade, 2015).

En este año, de acuerdo con Yrizar & Alarcón (2015), fue cuando se comenzaron a apreciar las repercusiones del despliegue del *ICE*, por lo que el efecto conjunto de ambos escenarios tuvo como resultado un incremento de las devoluciones respecto a los dos años anteriores, con una cifra de 515,723 eventos según datos de la *EMIF-Norte*.

Con la iniciativa *Operation Streamline* puesta en marcha ese mismo año, se tipificó al migrante indocumentado como criminal derivado de la normativa estadounidense, y aunque esta categoría existió desde años previos, al considerar la migración indocumentada como un problema de seguridad nacional después del 2001, se les dio tratos cada vez más severos. En específico, a lo relacionado con las devoluciones, cuando el migrante era aprehendido en varias ocasiones intentando cruzar de forma indocumentada el estatus de deportación pasó de retorno a remoción junto con lo que esto implica. Por lo que se empezó a remover a indocumentados incluso en su primer intento de cruce fronterizo (Velasco & Coubès, 2013; Izcara & Andrade, 2015; Calva & Alarcón, 2018).

Gráfica 4. Eventos de devolución de migrantes mexicanos desde Estados Unidos 1999-2018.



Fuente: Estimación propia con base en el DHS y EMIF-Norte: flujo de devueltos de EE.UU. 1999-2018.

En este segundo momento, después de la desprotección legal del inmigrante en territorio estadounidense, comenzó un proceso de re-construcción del *significante*¹²⁰ de *migrante indocumentado*, pues en el discurso público y político de EE.UU. empezó a establecerse un vínculo relacional con el significado de *criminal* desde su cuerpo legal-normativo¹²¹, lo que en términos

¹²⁰ Se entiende por *significante* como el objeto perceptible por los sentidos, la forma (visual, acústica, táctil, etc.) que refiere a determinado concepto; por otro lado, el *significado* hace referencia al concepto en cuestión que lo hace perceptible de un signo, como puede ser la palabra (Salguero, 2001). Por ejemplo, si se toma por objeto-signo: *sombrero*, el significado hace referencia a una prenda para cubrir la cabeza, que consta de copa y ala (RAE, 2019), pero el significante puede variar, habrá quienes, al leer sombrero, tengan por imagen un sombrero negro de copa alta y habrá quienes tengan como imagen un sombrero floreado o de palma, esto dependerá en gran medida de la experiencia subjetiva del lector. Por tanto, cuando se refiere a la re-construcción del significante: *migrante indocumentado*, lo que se pretendió modificar a partir de las medidas empleadas y la experiencia de EE.UU., es la imagen que se tiene del migrante indocumentado (significante), se buscó asociarlo a la imagen de lo que conceptualmente se entiende por *criminal*, sin embargo, el propio concepto-signo permanece intacto: *migrante indocumentado*.

¹²¹ De acuerdo con Alarcón & Becerra (2012), el *DHS* considera tres niveles en la gravedad respecto a la criminalidad de los inmigrantes deportados: Primer nivel (de más alta peligrosidad), son extranjeros que han sido convictos o arrestados por cometer ofensas relacionadas con droga o crímenes violentos como asesinato, violación, robo por medio de fuerza o intimidación y secuestro; El segundo nivel está conformado por extranjeros convictos o arrestados por ofensas menores relacionadas con droga y delitos contra la propiedad, por ejemplo el ingreso ilegal a un edificio con la intención de cometer un crimen, robo no violento, fraude o lavado de dinero; Por último, el tercer nivel refiere a los extranjeros convictos o arrestados por otras ofensas. (DHS, 2010 en Alarcón & Becerra, 2012).

prácticos refiere a la *criminalización de la migración*¹²² (Guillén, 2012; Meza, 2014; Alarcón & Becerra, 2014).

Este hecho, constituye un aspecto fundamental en el desaliento de la población migrante respecto a la intención de volver nuevamente a territorio norteamericano en una condición indocumentada, que adquiere mayor importancia si se consideran las irregularidades y cambios en la política presentados anteriormente en materia legal-migratoria. Recurso y complemento esencial en el ideal de prevención por medio de disuasión que caracteriza este periodo (Izcara & Andrade, 2015).

Además, es importante mencionar, que en el año 2006 inició el sexenio de Felipe Calderón¹²³ (2006-2012), quien anunció en su momento, la intención de *desmigratizar* la agenda bilateral mexicana con Estados Unidos (Calderón, 2012). La idea era plantear nuevas pautas de negociación centrando la atención en normas comerciales y financieras, por tanto, la migración entendida como una fuente de ingreso, podría verse remplazada por nuevas pautas de mercado internacional. Por lo que el tema migratorio ocupó un espacio reducido en la agenda nacional y se conceptualizó a la migración únicamente como consecuencia de la falta de empleo en México – aunque se continuó con los programas de captación de remesas y la promoción de derechos humanos–, por lo que se incentivó la promoción de inversión privada y/o extranjera en aquellas regiones expulsoras de migrantes (Contreras, 2016).

Sin embargo, la atención de esta gestión estuvo dirigida a la mal llamada *guerra frontal contra el narco*, políticamente denominada *Operación Conjunta Michoacán*¹²⁴. Por lo que se implementaron una serie de medidas militares,¹²⁵ con el fin de acabar con el narco tráfico y otros

¹²² La denominada *ilegalidad* no se produce por sí sola, sino que es manipulada y producida deliberadamente de modo que los migrantes no solo llegan a trabajar de forma indocumentada, sino que suponen un riesgo para la seguridad nacional, dados los eventos del 11 de septiembre a las torres gemelas (Barros, 2019).

¹²³ Originario de Morelia, Michoacán.

¹²⁴ El modelo militar utilizado en esta cruzada contra el crimen organizado, “forma parte de una estrategia internacional contra las drogas diseñado en conjunto con Estados Unidos. Dicho modelo se inspira en el *Plan Colombia*, que prescribe la militarización de las regiones donde se cultiva, procesa y trafica cocaína” (Maldonado, 2012: p. 31).

¹²⁵ Con esta operación, más de siete mil elementos de distintas dependencias policiacas y militares fueron enviadas a patrullar zonas caracterizadas por la violencia debido a la presencia del narcotráfico, iniciando por Michoacán, de ahí el nombre de la operación que contó con un presupuesto anual cercano a los mil 250 millones de pesos para armamento, desplazamiento, elementos logísticos y de inteligencia (Maldonado, 2012).

grupos delictivos¹²⁶. De tal forma que estos grupos comenzaron a desplazarse, expandirse y hacerse notar en distintos puntos del territorio nacional y principalmente en la zona fronteriza¹²⁷. Con lo que hubo un crecimiento en la percepción de los migrantes en torno a la inseguridad que se dio en los lugares por los que transitaban y cruzaban la frontera. Algunas repercusiones de esta medida se analizan con mayor detalle en el apartado siguiente.

Por otro lado, el incremento del flujo total de devueltos captado en 2007 (575,132 eventos) se relaciona con el despliegue del *ICE* en colaboración con los gobiernos locales y la Oficina Federal de Investigaciones (*FBI* de aquí en adelante, por sus siglas en inglés), principal agencia de investigación criminal del departamento de justicia de EE.UU. Aunque son diferentes dependencias, al categorizar a la migración indocumentada como un problema de seguridad nacional desde el marco legal-normativo estadounidense, fue posible relacionar conceptualmente la condición de indocumentado con grupos criminales organizados. Lo que les permite realizar detenciones a presuntos sospechosos indocumentados y comprobar su información en las bases de datos de esta agencia y se cotejan con la información del *ICE* a fin de conocer el estatus migratorio del aprehendido (Canales & Rojas, 2018: p. 56). De modo que, en ese año, las detenciones y expulsiones dejaron de ser solo en zonas fronterizas y se ampliaron formal y legalmente en toda la extensión territorial de EE.UU. (Guillén, 2012). Lo que podría relacionarse con el incremento observado en el gráfico 5, respecto al incremento de devoluciones a través de la categoría de *removals* (DHS) y el incremento de mexicanos que declaran ser residentes de EE.UU. (EMIF-Norte).

¹²⁶ Es importante reconocer que estos grupos, mecanismos y mercados en lo relacionado con el narco tráfico no es un tema nuevo en México, pues se tienen antecedentes por demás remotos que incluso se habla de una narco-cultura por lo cotidiano de estas prácticas en determinadas poblaciones (para profundizar en este tema se recomienda a Valenzuela, 2014, presente en las referencias). Sin embargo, estas dinámicas presentaron cambios a partir de los setentas y ochentas cuando se detectó un incremento significativo en el cultivo y tráfico de drogas. Además de la sustitución de la marihuana por el cultivo de amapola, posiblemente por el elevado precio internacional de la heroína, para mayores referencias se recomienda Maldonado, 2012.

¹²⁷ Este efecto en la frontera no es casualidad, dado que a partir de diversas investigaciones se ha encontrado que estas zonas son de vital importancia para la realización de actividades delictivas por la posición geoestratégica en que se encuentran, por lo que algunos autores han denominado a estos espacios de *excepción* como *zona gris*, concepto atribuido a Primo Levi (1989) quien da cuenta del concepto a través de su experiencia como sobreviviente de Auschwitz (2ª. Guerra Mundial) y otras vivencias. Para mayor información sobre estos temas, aunque en distintos contextos se recomienda: Agamben, 2005; Reguillo, 2005; Guillot, 2012; Carrasco, 2013; Martínez, Cobo & Narváez, 2015; Alonso & Zamora, 2016.

En este punto cobran relevancia las modalidades de la deportación: remociones/*removals* y retornos/*returns* registradas en el *DHS*, cuyas tendencias guardan una estrecha relación con los cambios observados en el país de residencia declarado por los migrantes devueltos, es decir, entre los que señalan radicar en México o Estados Unidos (Alarcón & Becerra, 2012; Alarcón & Calva, 2014; Yrizar & Alarcón, 2015; Calva & Alarcón, 2018).

De acuerdo con la información presentada en la gráfica 5, a partir de 2007 comienza a registrarse un incremento en las devoluciones de aquellos migrantes que declaran residir en EE.UU. en el caso de los eventos captados por la *EMIF*, con una cifra cercana a los 36,496 eventos, y los *removals* (su aproximado) en el *DHS* con un estimado de 319,382 eventos registrados.

Asimismo, en ambos registros en ese mismo año (2007) se aprecia el inicio de una disminución de los migrantes devueltos que declaran residir en México (*EMIF*) que parte con un aproximado de medio millón de eventos (537,336), la segunda cifra más grade del periodo. Del mismo modo, se capta parte de la tendencia a la baja de los *returns* (*DHS*), que alcanza la cifra máxima en 2004, un año después de la creación del *ICE*, con poco más de un millón de registros (1,166,576), para comenzar a descender paulatinamente. De tal forma que en el 2007 alcanzó un aproximado de 891,390 eventos.

En el 2008, se inició el *Programa de Transferencia de Extranjeros* y *Programa de Salida*¹²⁸, cuyo principio era despojar al migrante de su red social (y sus contenidos funcionales), además de separar a mujeres y niños de los varones con los que viajaban fueran familiares o no. Con esta medida se incrementó la vulnerabilidad de los migrantes indocumentados frente a riesgos y violencia asociados al proceso migratorio¹²⁹ (Berumen, Ramos & Hernández, 2011; Izcara & Andrade, 2015), lo que generó un saldo aproximado de 567,745 eventos de devolución en ese año.

De León (2013, en Calva & Alarcón, 2018) menciona que estas medidas lograron hacer del proceso de deportación de hiciera más tardado, complejo y disruptivo, con mayores efectos negativos para los migrantes como la separación familiar. Además de provocar un incremento de defunciones tanto en el desierto como en el río Bravo de los indocumentados que intentaban cruzar la frontera (Guillén, 2012; Alarcón & Becerra, 2012; Meza, 2014; Calva & Alarcón, 2018).

¹²⁸ Para esta medida se retomaron las bases del programa *deportaciones laterales* de los cuarentas (Izcara & Andrade, 2015).

¹²⁹ El gobierno estadounidense argumentó que dichos programas garantizaban la seguridad del migrante al impedir el contacto con los *coyotes* que facilitaron su ingreso a EE.UU. (Izcara & Andrade, 2015).

En este año, es importante subrayar el efecto que tuvo en las decisiones políticas la crisis económica-financiera de 2007/2008, cuyo impacto se vio reflejado en las devoluciones ocurridas entre 2008 y 2010 (Guillén, 2012), lo cual es consistente con el incremento de las devoluciones registradas en 2008 por el *DHS*, con un aproximado de 1,043,759 eventos en total, aunque la tendencia sigue a la baja.

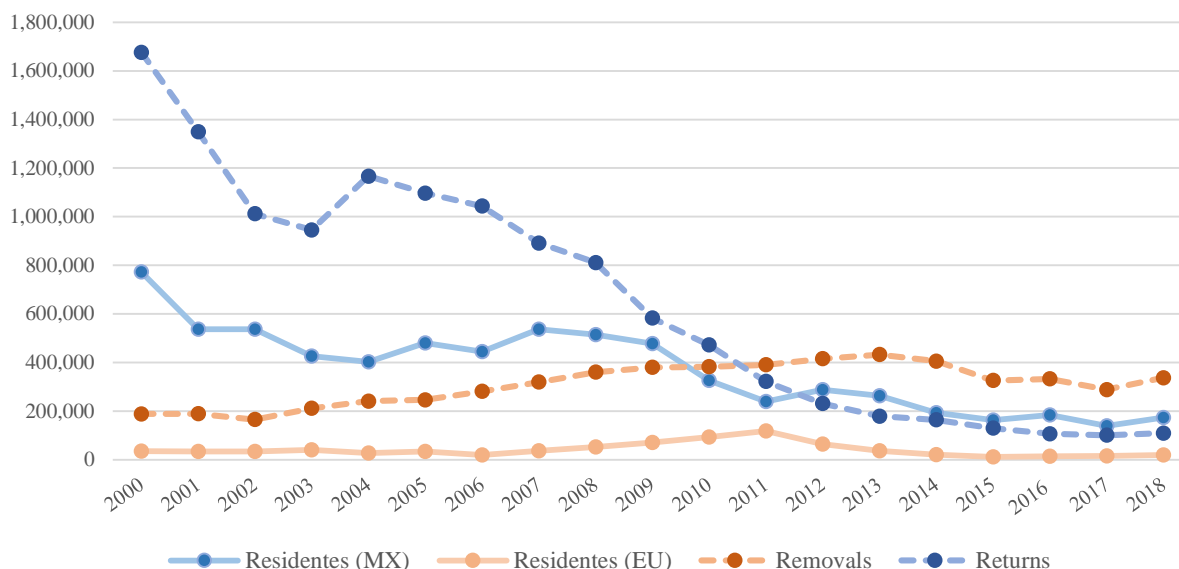
En el caso de la población mexicana captada por la *EMIF*, no puede hablarse de un incremento; por el contrario, hay una ligera disminución respecto al año anterior y también es una cifra cercana a la estimada al año siguiente (2009), con un aproximado de 548,868 eventos, mostrando cierta estabilidad en cuanto al total de flujos durante estos tres años (2007-2009). Sin embargo, en ambas fuentes de datos, se aprecia un incremento en los eventos de migrantes devueltos residentes en EE.UU. (*EMIF*) y de los *removals* (*DHS*), es decir, de las devoluciones desde el interior de EE.UU.

Como una parte complementaria, entre las decisiones políticas establecidas de 2008 a 2014 aproximadamente, el *ICE* implementó un programa denominado *Comunidades Seguras/Secure Communities*, el cual consiste en notificar a autoridades migratorias sobre el arresto de cualquier inmigrante que haya cometido algún crimen, sin importar la magnitud (Meza, 2014).

Con este programa, el *ICE* trató de identificar a todos los indocumentados mexicanos con alguna multa y en el caso de aquellos que se encontraban cumpliendo una condena, se procedió a su devolución al territorio de nacimiento el día de su liberación. Con esta medida se purgaron las prisiones estadounidenses de inmigrantes mexicanos (Yrizar & Alarcón, 2015).

Esta medida se asocia con el incremento de remociones captados por el *DHS* y el incremento de devoluciones a residentes de EE.UU. (*EMIF*) las cuales alcanzan su punto más alto en 2011, con una cifra de 118,361 eventos remociones y un aproximado de 358,828 eventos de devolución a residentes (EE.UU.), respectivamente.

Gráfica 5. Flujo de migrantes mexicanos devueltos desde EE.UU. según modalidad de la devolución, 2000-2018.



Fuente: Estimación propia con base en el DHS, 2020 y EMIF-Norte, flujo de devueltos de EE.UU.: 1999-2018.

Gran parte de estas devoluciones derivadas del programa *Comunidades seguras* se dieron en las ciudades de Tijuana, Baja California; Piedras Negras, Coahuila y Ciudad Juárez, Chihuahua (Berumen, Ramos & Ureta, 2011; Alarcón & Becerra, 2012). Por lo que el 15 de octubre de 2009, el alcalde de Cd. Juárez, José Reyes Ferriz, solicitó al gobierno estadounidense cesar la deportación hacia su ciudad, con el fin de evitar que los expulsados se unieran al crimen organizado instalado en el territorio. Después de refrendar esta solicitud, el 21 de marzo de 2010, EE.UU. anunció que dejaría de repatriar indocumentados a Ciudad Juárez. Entre líneas el gobierno estadounidense aceptó el miedo infundado de una tendencia criminal de los deportados.

Por otro lado, en 2012, comenzó de la gestión de Enrique Peña Nieto, una administración que mostro interés o preocupación por la creciente migración de retorno voluntario e involuntario, pues de acuerdo con el discurso federal, este comenzaba a incrementarse a cifras nunca antes registradas. De esta manera, se procuró generar mecanismos para lograr la reinserción de los migrantes mexicanos de retorno y fortalecer programas de repatriación (Contreras, 2016). Sin embargo, la *definición* del problema migratorio permaneció igual que en el sexenio de Felipe Calderón. Por lo que, en términos reales, el tema migratorio se fue desdibujando y subordinando a otros temas de la agenda política en general. Una condición que prevalece hasta la actualidad.

Aunque en casos particulares, el tema migratorio no perdió interés. Tal es el caso de Tijuana, Baja California, donde, entre 2013 y 2015, las devoluciones totales de mexicanos alcanzaron 230,082 eventos en promedio (Velasco & Coubès, 2013; Calva & Alarcón, 2018). En esta ciudad, se presentó un evento similar al de Ciudad Juárez, pues el alcalde de la entidad manifestó que los delincuentes expulsados a esta ciudad, al no haber cometido ningún crimen en territorio mexicano podían andar libres por las calles, representando un riesgo para la población.

En 2015, este sentir hacia los deportados se aderezó con una nota periodística de *Excelsior* (Hernández 2015, en Calva & Alarcón, 2018: p. 45), en la que se argumentaba que el 90% de los deportados eran enviados a Tijuana, cifra por demás exagerada, pues a partir de lo estimado en la *EMIF*, las deportaciones hacia Tijuana representaron apenas el 14% del flujo total.

Uno de los casos más emblemáticos y polémicos fue el establecimiento de deportados en la zona llamada *El Bordo* que es parte de la canalización del Río Tijuana cercano a la línea fronteriza, donde en septiembre de 2013 habitaban cerca de 1,000 personas en viviendas hechas de material reciclado, mientras otras establecían su hogar en hoyos y alcantarillas (Velasco & Coubès, 2013).

Aunque este enclave ya existía desde los ochentas (Calva & Alarcón, 2018), el incremento de expulsiones por parte de EE.UU. aumentó el número de pobladores de esta zona. Velasco & Coubès (2013), al entrevistar a esta población, encontraron que el 91% habían sido deportados al menos en los cuatro años anteriores, fechas que coinciden con la implementación del programa *Comunidades Seguras* y un incremento sostenido de las remociones y devoluciones de los residentes en EE.UU. hasta el 2011.

Estos tres eventos se rescatan por su importancia en el discurso mediático, social y político, pues desde una mirada psicosocial, se aprecia como el miedo al igual que una enfermedad, se propaga, se extiende y se contagia, siendo un recurso fundamental para lograr el cambio de determinado comportamiento desde el paradigma de la cognición social y enfoques afines (Secord & Backman, 1974; Ovejero, 1998; Rodríguez & Betancor, 2007; Damasio, 2018).

Con ello es posible establecer un tercer momento de importancia en el proceso de prevención por medio de la disuasión (Izcara & Andrade, 2015), a través de la desprotección legal y la criminalización de la migración, se introduce el miedo a los migrantes y, en este caso, hacia los devueltos. Y de forma peculiar, este mecanismo complementario se vuelve en un insumo que

favorece el desaliento para aquellos migrantes que pretenden (re)emigrar hacia EE.UU. dadas estas nuevas condiciones.

La etiqueta de criminal como sinónimo de deportado, nacida pero establecida y legalizada a entre el 2005 y 2006 en EE.UU., llega a la frontera mexicana, un espacio al que son enviados la mayoría de los devueltos. Ejerciendo de esta manera un peso social y un estigma que nace de las medidas empleadas del otro lado de la línea, haciendo de ambos lados de la frontera, simbólica y culturalmente, un muro igual de agresivo, pero mucho más sutil.

La consecuencia más grave de este escenario se representa en la muerte de miles de migrantes indocumentados (Corneluis, 2001 en Calva & Alarcón, 2018: p. 44; Feldman & Durand, 2008; Silva & Cruz, 2013). Estos autores exponen que entre 1998 y 2015, se estima un promedio aproximado de 6,571 muertes en frontera por año, de las que se conoce y tiene registro, en un intento por llegar a Estados Unidos.

El tema volvió a cobrar relevancia a partir del suceso más reciente protagonizado por el actual presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien inicio su mandato el 20 de enero de 2017. Desde su campaña irrumpió en escena con un amplio discurso en contra de la migración, y muy en particular hacia los mexicanos, refiriendo a que México envía a sus violadores y criminales a EE.UU. y amenazando con construir un muro entre ambos países (Calva & Alarcón, 2018). Ante el silencio de tales declaraciones por parte del gobierno mexicano, en este año, se tiene una de las cifras más bajas del periodo, con estimado de 154,631 eventos de devolución captados por la EMIF.

Este bajo volumen en las devoluciones guarda relación con la disminución del flujo migratorio que se dirige a EE.UU. y el cada vez menor número de migrantes que después de ser devueltos vuelven a internarse en ese país. Debido, como se señaló anteriormente, al efecto conjunto de factores como el incremento de la seguridad fronteriza, la criminalización de los migrantes, la crisis económico-financiera de 2007/2008 (que afecto principalmente a sectores donde tradicionalmente se han empleado los migrantes mexicanos), entre otros.

De hecho, después de tres años del inicio de un gobierno abiertamente caracterizado por un discurso racial y agresivo contra la inmigración mexicana, las deportaciones registradas en 2018 y 2019 son las más bajas en las casi primeras dos décadas del actual milenio. Que de acuerdo con datos captados por la *EMIF-Norte* se aproximan a 192,242 y 100,449 eventos, respectivamente.

Ambas cifras se encuentran muy por debajo de las captadas durante el periodo de Barack Obama¹³⁰ (2009 a 2017). Comportamiento que posiblemente puede tener relación con el decremento del flujo migratorio de mexicanos hacia EE. UU. o quizá por el efecto de contención y expulsión de indocumentados, derivado de las medidas de control migratorio que inciden en el desaliento. Punto que se indaga a detalle en el capítulo 3 de la presente investigación.

Asimismo, en estos años, se aprecian los números más bajos del periodo en cuanto a devoluciones de mexicanos se refiere, con un estimado de 179,936 eventos en promedio para los años de 2015 a 2018. Una clara tendencia a la baja en cuestión de magnitud o volumen del flujo de devueltos, pero con un incremento considerable en los incentivos necesarios para promover el desaliento hacia la idea de (re)emigración en los deportados y muy probablemente en otros flujos migratorios. En gran parte debido al efecto conjunto de estas medidas en el control percibido hacia la migración indocumentada, debido a las normativas y decisiones políticas que caracterizan este periodo. Así como por las repercusiones que favorecen, en términos generales, una experiencia negativa hacia los cruces y estancia en EE.UU. e inciden en el desaliento hacia intentar un nuevo cruce después de experimentar un proceso de devolución (Barros, 2019; Woo, 2019; Del Monte, 2019).

En cuanto a políticas migratorias estadounidenses es importante hacer una distinción, pues existen aquellas formuladas con el fin de expulsar a indocumentados en el interior del país (*IIRIRA, 1996; AEDPA, 1996; Ley patriota, 2001, Comunidades seguras, 2008*) y aquellas enfocadas al control fronterizo entre las que destacan la *Operación Bloqueo, 1993; Operación Guardián, 1994; Operación Salvaguarda, 1995; Operación Río Grande, 1997, Programa de Transferencia de Extranjeros y Programa de Salida, 2008*. (Koslowski, 2011; Cruz, 2012; Isacson & Meyer, 2012).

A diferencia de los periodos anteriores, parte de las medidas empleadas nacen de la investigación científica realizada sobre el tema sin ser el éste el objeto específico de ellas, puede considerarse como un *efecto colateral* (Izcara & Andrade, 2015).

Tal es el caso de la *estrategia de cumplimiento con consecuencias* que nace de la comprensión sobre la naturaleza social de los procesos migratorios. En el caso de la migración

¹³⁰ Obama, durante su presidencia constantemente declaraba a los medios de comunicación que “su administración solo estaba deportando criminales, que estaba limpiando el territorio americano de criminales los cuales en su mayoría eran mexicanos” (Barros, 2019: p.201)

internacional al ser un proceso autosostenido como señala la *nueva economía de la migración laboral* y la perspectiva de *redes sociales*, el punto medular en su disminución radica en el ataque a la estructura social que la sostiene (Izcara & Andrade, 2015; Pardo, 2018).

Por otro lado, la teoría económica ortodoxa, apoyaba la idea *prevención por medio de disuasión* y abogó por la contención de la migración indocumentada argumentando que ésta generaba “desigualdad social, deprimía los salarios y las oportunidades económicas de los trabajadores nativos menos cualificados y generaba un coste al sistema de seguridad social” (Chiswick, 1988; Borjas, 1994, 2003, 2006, en Izcara & Andrade, 2015: p. 248).

En este periodo analizado, las medidas que tuvieron efectos importantes fueron una combinación de ambas lógicas, es decir, establecer un control migratorio desde el interior, ya no solo en frontera, promoviendo de forma, paulatina, sutil y efectiva, el desaliento en la migración indocumentada. Lo que podría ser una posible explicación a la constante disminución del flujo la cual se puede apreciar con claridad en la tendencia y volumen en el devenir del tiempo en el caso de los migrantes devueltos, pues no hay una estacionalidad como se apreciaba anteriormente¹³¹, sino un comportamiento constante.

Estos cambios registrados en el volumen y tendencias de los flujos de mexicanos devueltos por autoridades migratorias estadounidenses han propiciado cambios en las modalidades de devolución de los migrantes mexicanos, los cuales se describen a continuación a fin de entender y contextualizar el desaliento en la población mexicana hacia la idea de regresar en algún momento a Estados Unidos.

2.3. Principales modalidades de las devoluciones

Al hablar de modalidades de las devoluciones, se está haciendo referencia a las formas en que este proceso puede descomponerse a partir de determinadas características observadas tanto en el flujo migratorio y los migrantes que lo conforman, como en las condiciones que acontecen.

¹³¹ A este respecto vale recordar los avances y aportes del *Proyecto Cañón Zapata* a cargo del Dr. Jorge Bustamante, donde se encontró a un nivel desagregado (días y meses) cierta circularidad y temporalidad durante la década de los ochenta y noventa, pues en el espacio de estudio (frontera entre Tijuana y San Diego) se encontró que los días viernes, sábado y domingo había una presencia mayor de personas en frontera con la intención de cruzar la línea hacia EE. UU., mientras que el mes de enero implicaba un flujo de retorno debido a las celebraciones de fin de año. En agosto de la mano con el verano, se daba un aumento del flujo en dirección al norte, siendo en estas fechas los repuntes más altos respecto al volumen del flujo. Los meses de septiembre a noviembre representaban una disminución del flujo con un clima caracterizado por fuertes lluvias y la llegada del invierno (Bustamante, 1997; 2012).

En este apartado se presentarán las principales modalidades de las devoluciones, teniendo como base la reconstrucción año con año correspondiente al periodo analizado en el apartado anterior (2000-2018). El orden en la presentación de estas modalidades responde a la lógica de la trayectoria migratoria, iniciando por el lugar de residencia declarado previo a la deportación y tiempo de permanencia en EE.UU., después se indaga en la devolución por lugar de nacimiento, seguido de la ciudad/entidad fronteriza de cruce hacia EE.UU. y, por último, el punto de la república mexicana al que fueron devueltos.

2.3.1. Devoluciones por lugar de residencia declarado y tiempo de permanencia en EE.UU.

Esta es una de las modalidades de devolución que más se ha documentado en la literatura sobre el tema. En gran medida por las implicaciones sociales que representa, pues no es lo mismo ser deportado de EE.UU. cuando el lugar de residencia habitual está en México, a experimentar dicho evento cuando ya se vive de manera permanente o definitiva en EE.UU.

En este contexto, se puede suponer que los migrantes mexicanos que declaran residir en EE.UU. fueron expulsados desde el interior de aquel país, debido a los cambios en la política migratoria de *control fronterizo desde el interior* (Izcara & Andrade, 2015; Calva & Alarcón, 2018). Como se mencionó en el apartado anterior, han tenido más eficacia que las imperantes hasta antes del 2000, pues el mecanismo tras el que opera afecta en una dimensión personal y directa en las motivaciones y aspiraciones de las personas que conforman estos flujos migratorios.

De acuerdo con datos de la EMIF-Norte, entre 2000 y 2002, alrededor del 95% de los migrantes mexicanos devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos declaró como país de residencia a México. Sin embargo, a partir de entonces se aprecia un crecimiento paulatino en las devoluciones de aquellos migrantes que señalan radicar en EE.UU. (ver gráfica 6). Este crecimiento podría deberse a las políticas migratorias que en un inicio buscaron establecer el control fronterizo desde el interior, y no solo en la frontera.

Esta tendencia comienza a observarse con mayor nitidez a partir de 2003, cuando se registraron 40,325 eventos. Sin embargo, fue a partir del 2007 cuando se aprecia con mayor claridad un incremento en las devoluciones de esta población migrante, pues en ese año se registraron 36,496 eventos, que en términos relativos representan el 6% del flujo total. Las deportaciones de migrantes mexicanos que declararon que ya radican de manera permanente en

Estados Unidos se mantuvieron en los siguientes años hasta llegar a alcanzar su máximo en 2011 con un aproximado de 118,361 eventos (33%). Cifra que casi triplica la registrada en 2007. Dicha situación podría deberse a que, en estos años, fue cuando tuvo un peso considerable la estrategia de *cumplimiento con consecuencias*¹³² y el despliegue del *ICE* en colaboración con el FBI, en lo extenso del territorio estadounidense (Izcara & Andrade, 2015; Calva & Alarcón, 2018).

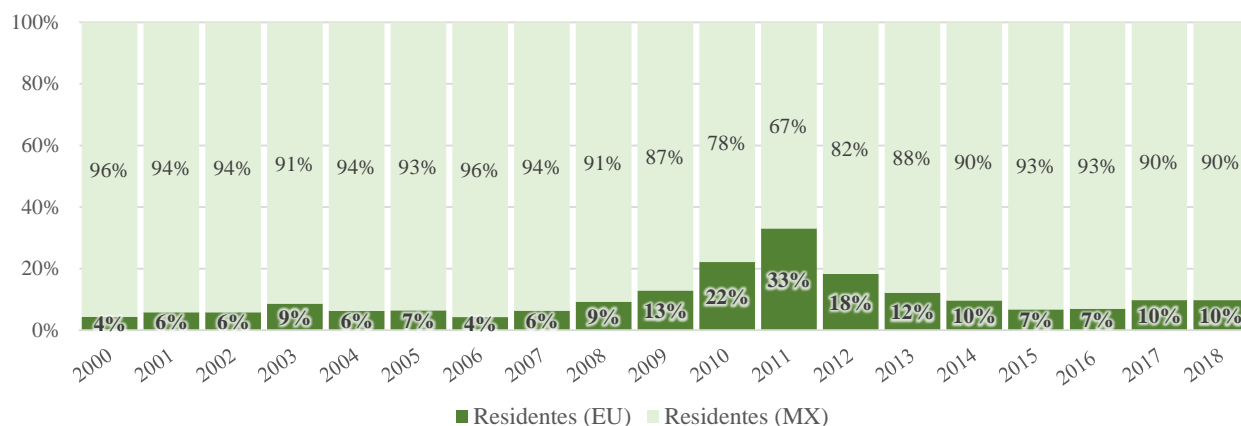
Los eventos de deportación de los residentes en EE.UU., registrados hasta el 2014, sentaron las bases en medios de comunicación y en ciertos ámbitos académicos para difundir un discurso referente a un crecimiento sostenido de las deportaciones de mexicanos desde interior de EE.UU. (Calva & Alarcón, 2018). Dichos eventos se registraron con mayor claridad entre 2008 y 2011, años en los que tuvo lugar la crisis económico-financiera que golpeó fuertemente la economía estadounidense.

Durante ese mismo lapso (2008 y 2011) entró en vigor el programa denominado *comunidades seguras*¹³³, lo que en gran medida explica el alto volumen en el flujo de devoluciones de mexicanos que declaran residir en EE.UU. No obstante, después de 2011 comenzó a registrarse una disminución en los eventos de devolución a mexicanos residentes en EE.UU. hasta situarse en niveles similares a los del inicio del periodo analizado.

¹³² Es importante recordar que esta estrategia tuvo entre sus principales objetivos sancionar con estancias en prisión, antes de iniciar con el proceso de devolución, a aquellos migrantes indocumentados detenidos debido a alguna falta administrativa, por menor que esta esta fuera.

¹³³ Con este programa se notificó a autoridades migratorias sobre el arresto de cualquier inmigrante que haya cometido algún crimen, sin considerar la magnitud de éste, y después de la condena en prisión derivada de la iniciativa *cumplimiento con consecuencias*, es que se purgaron las prisiones de EE.UU. de inmigrantes mexicanos (Yrizar & Alarcón, 2015).

Gráfica 6. Migrantes mexicanos devueltos por autoridades migratorias de EE.UU., según país de residencia declarado previo a la deportación (relativos¹³⁴) 2000-2018.



Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte, flujo de devueltos de EE.UU. 2000-2018.

Cabe subrayar que, a partir del 2012, es cuando se comenzó a remover a migrantes incluso en su primer intento de cruce fronterizo y es el momento en el que la influencia de la migración centroamericana comienza a cobrar mayor relevancia (Calva & Alarcón, 2018). Por lo tanto, es en este año donde además de la residencia declarada, se vuelve fundamental considerar el tiempo que el migrante mexicano estuvo en territorio estadounidense en condición de indocumentado antes de ser devuelto por las autoridades migratorias de aquel país.

Sobre este punto la información captada por la EMIF-Norte muestra que la gran mayoría de los devueltos señaló tener menos de tres años de residir en EE.UU., por lo que se podría decir que se trata de migrantes recientes. No obstante, como se puede ver en la gráfica 7, los datos también muestran un incremento en la proporción de devueltos que tenían más de tres años de residencia en ese país, sobre todo a partir de 2008, año en el que las devoluciones de este tipo de migrantes representaron el 12% del total (65,014 eventos). Esta población alcanzó su mayor representatividad en 2011 (al igual que los mexicanos devueltos que declararon residir en EE.UU.), con un estimado de 163,774 eventos¹³⁵.

¹³⁴ La tabla de datos con la que se estimó esta gráfica se presenta en el Anexo 2.

¹³⁵ La razón detrás de este valor máximo, guarda una estrecha relación con el incremento en el mismo año para el caso de los mexicanos devueltos que declaran residir en EE.UU., donde la razón principal se puede relacionar con el despliegue del ICE en colaboración con el FBI y principalmente con los programas *comunidades seguras* y *cumplimiento con consecuencias* (Guillen, 2012).

De modo que, la tendencia de migrantes devueltos según tiempo de permanencia en EE.UU. presenta un comportamiento similar al flujo de aquellos que declararon residir en EE.UU. hasta el 2011.

Sin embargo, a diferencia de los mexicanos que declaran residir en EE.UU., después de 2011, la disminución del volumen no fue tan marcada, por el contrario, los datos sugieren un comportamiento sostenido y constante hasta 2018, donde se da un incremento que representa el 25%

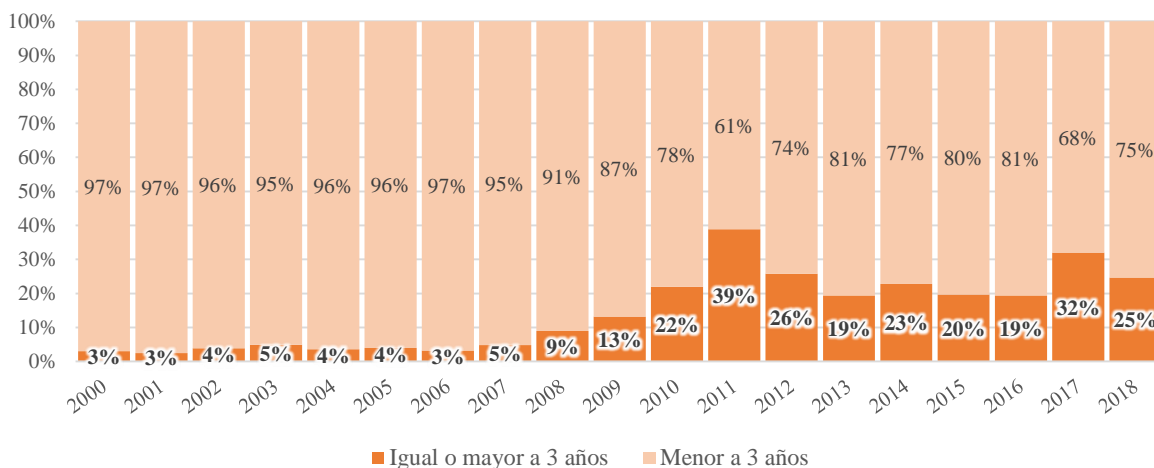
Esta diferencia entre las modalidades según residencia declarada y tiempo de permanencia en EE.UU., podría tener una relación directa con la estrategia *cumplimiento con consecuencias*. Pues los que declararon residir en México, pero permanecer 3 años o más en Estados Unidos, se puede suponer que pasaron parte de esa estancia en prisión antes de ser sometidos al proceso de devolución a México.

Con esto es posible dimensionar el efecto de la medida antes referida y a las autoridades migratorias en la constitución paulatina del desaliento: por un lado, debido al encarcelamiento de los que se puede suponer fueron migrantes en su primer intento¹³⁶; y por otro, debido a la devolución de migrantes indocumentados con mayor tiempo de permanencia, aunque estos no hayan pasado esa estancia en prisión¹³⁷. Estas medidas, de forma sutil, promueven el desaliento entre la población migrante hacia (re)emigrar, pues a partir del 2011, su presencia y acciones tienen un efecto que se puede asociar directamente al comportamiento de estas dos modalidades.

¹³⁶ Si se considera que esta medida (*cumplimiento con consecuencias*), surgió en 2005 y en los años posteriores se puso en marcha, aunado a los años de sanción que podrían oscilar entre 3 y 10 años, es justo después de 2011 donde se podrían sugerir sus efectos.

¹³⁷ En años más recientes, para poder hacer esta distinción de forma precisa la EMIF-Norte entre sus reactivos, pregunta si el proceso de devolución fue acompañado de alguna orden administrativa.

Gráfica 7. Flujo de migrantes mexicanos devueltos por autoridades migratorias estadounidenses, según tiempo de estancia en EE.UU. (relativos), 2000-2018.



Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte, devueltos de EE.UU. 2000-2018.

2.3.2. Devoluciones según ciudad/entidad fronteriza de cruce a Estados Unidos

Esta modalidad fue establecida considerando las ciudades fronterizas por las que los encuestados declararon haber cruzado antes de la devolución. Sin embargo, debido a la gran cantidad de puntos captados por la EMIF se optó por hacer una construcción a nivel agregado tomando como punto de referencia la entidad federativa a la que pertenecen estas ciudades¹³⁸.

La gráfica 8, pretende mostrar la evolución de las entidades fronterizas por donde cruzaron los migrantes devueltos por autoridades migratorias de EE.UU. entre 2000 y 2018. Así como los efectos relacionados con la política estadounidense enfocada al endurecimiento, control y militarización de la vigilancia fronteriza¹³⁹. Estas medidas en lugar de frenar el cruce de

¹³⁸ Cabe destacar que hubo ciudades o puntos recurrentes en el tiempo. En el caso de Baja California, destaca Tijuana, Tecate, Mexicali y Vicente Guerrero (popularmente conocida como Algodones). Para Coahuila, los puntos de cruce más frecuentes fueron Ciudad Acuña, Guerrero y Piedras Negras. En Chihuahua destaca Ciudad Juárez, San Jerónimo, Miguel Ojinaga, Hidalgo del Parral y Puerto Palomas. Mientras Sonora fue representado por Agua Prieta, Altar, Nogales, San Luis Río Colorado, Sásabe y Sonoyta. El caso de Tamaulipas presentó una particularidad, pues los puntos referidos fueron casi los mismos a través del tiempo, estos fueron Ciudad Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Heroica Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Miguel Alemán, Nuevo Progreso y Río Bravo. Por último, en el caso de Nuevo León solo fue representado por la comunidad de Colombia, cabe destacar que esta entidad federativa pese a ser considerada como parte de la región fronteriza, solo comparte con EE.UU. aproximadamente 15 kilómetros (en la frontera Colombia-Laredo, Texas), de modo que no tuvo mucha participación en esta modalidad.

¹³⁹ Por ejemplo, la *Operación Bloqueo, 1993; Operación Guardián, 1994; Operación Salvaguarda, 1995; Operación Río Grande, 1997; Programa de Transferencia de Extranjeros y Programa de Salida, 2008*. Además, es importante

indocumentados como se tenía previsto, han logrado cambiar los puntos de cruce y tránsito fronterizo en el tiempo (Massey, Pren & Durand, 2009; CONAPO, 2010; Alarcón & Becerra, 2012; Calva & Alarcón, 2018). Ello, a su vez, ha provocado un desaliento entre los migrantes mexicanos que intentan cruzar la frontera por lugares más peligrosos y rutas desconocidas, así como un incremento en los costos de cruce fronterizo, como se analiza más adelante.

En dicha gráfica se puede apreciar que del 2000 al 2004, la ruta principal de cruce fronterizo fue Baja California, concentrando en promedio el 34% del flujo total. Posteriormente, del 2005 al 2010, el principal corredor hacia EE.UU. fue Sonora, por donde cruzaba el 37% del flujo total. Finalmente, de 2011 a 2014, los puntos de cruce más recurrentes fueron en Tamaulipas, pues alrededor del 35% del flujo total de devueltos captados por la EMIF-Norte señaló que cruzó por algún pueblo o ciudad fronteriza de dicha entidad. De modo que el endurecimiento y control en la zona fronteriza ha propiciado un desplazamiento de los lugares y puntos de cruce del Oeste al Este de la frontera norte de México.

Mientras los lugares con menores porcentajes de cruces pertenecieron a los Estados de Chihuahua y Coahuila. En todos los casos, manteniéndose por debajo del 15%, probablemente debido a las fronteras y limitantes naturales que caracterizan a estas entidades federativas.

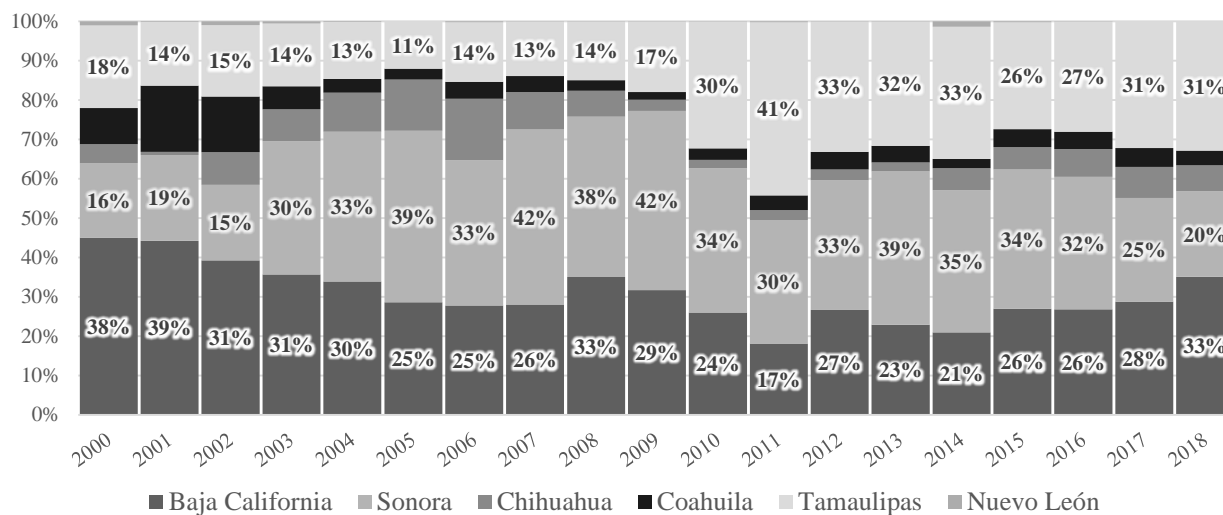
Por otro lado, una explicación del cambio de Sonora a Tamaulipas como principal corredor migratorio indocumentado, se relaciona con el *Programa de repatriación voluntaria* empleado en 2004, en los condados de Yuma y Tucson, Arizona. El cual tenía como fin limitar el acceso de la migración indocumentada (Alarcón & Becerra, 2012; Calva & Alarcón, 2018), que durante ese año registraron aproximadamente 45,215 eventos de devolución. De modo que el efecto de esta medida y otras empleadas por el gobierno estadounidense puede verse reflejado con mayor claridad a partir del 2011 en esta parte de la frontera.

Entre 2017 y 2018, el principal Estado de cruce hacia EE.UU. siguió siendo Tamaulipas por donde cruzó aproximadamente el 30% del flujo total de migrantes mexicanos deportados de ese país, que numéricamente representa 28,442 y 40,870 eventos respectivamente. Mientras que Sonora registró una disminución, ya que pasó de captar el 25% al 20% (23,240 a 27,073 eventos)

considerar que a partir de 2012 aproximadamente, a los migrantes detenidos en frontera se les empezó a devolver a México a través de una orden de remoción, lo que involucra una condena a prisión para futuros nuevos cruces indocumentados, de modo que el comportamiento del flujo en cuanto al cruce responde al punto que más facilite la entrada a EE.UU. (Calva & Alarcón, 2018).

y Baja California pasó del 27% al 32%, con estimados de 25,429 a 43,716 eventos. De forma que se puede establecer que actualmente las principales rutas de cruce son estas tres entidades.

Gráfica 8. Flujo de mexicanos devueltos por autoridades migratorias de EE.UU., según entidad de cruce a EE.UU.¹⁴⁰, 2000-2018.



Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte: flujo de devueltos, 2000-2018.

Al hacer referencia a la zona fronteriza y cruces indocumentados, es necesario remitir a ese otro mundo social referente a los servicios de cruce, es decir, a la contratación de algún actor social con los medios disponibles para poder efectuar esta tarea, como son los *polleros*, *coyotes* y *traficantes*¹⁴¹. La *EMIF-Norte* brinda información al respecto, la cual se presenta en las gráficas 9, 10 y 11. Sin embargo, a partir de dicha información no se sabe explícitamente cuál de estos actores fue quien brindó el servicio, de modo que solo se hará referencia a la tarea efectuada por estos *especialistas* (en términos laborales) en el tema, es decir, al servicio dado de cruce.

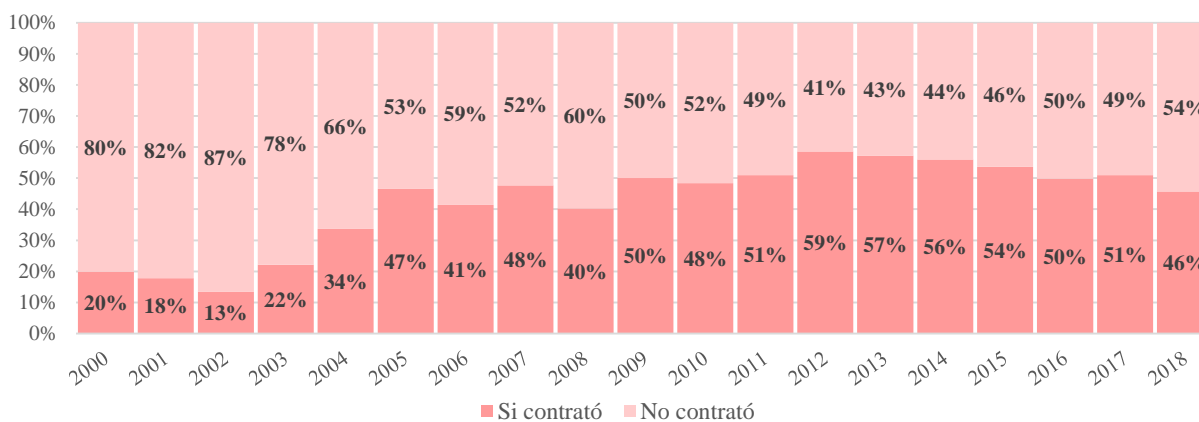
¹⁴⁰ La tabla de frecuencias con la que se construyó esta gráfica se encuentra en el Anexo 4.

¹⁴¹ A este respecto es importante hacer una distinción entre estos actores dada su relación con el fenómeno migratorio, retomando la categorización realizada por Casillas (2016): *Pollero*, responde a un principio de cercanía, basado en la confianza y prestigio social, funge como guía usualmente desde el origen dado su conocimiento del entorno y no necesariamente implica una venta de servicio, se asocia más al apoyo solidario; *Coyote*, refiere a una condición de depredador en el entorno, cazando a los migrantes en puntos estratégicos, por medio de métodos relacionados a la violencia se apropia del *pollo*, vende servicios para el cruce fronterizo en una relación mercantil; *Traficante*, ofrece servicios de traslado de un lugar a otro, cuenta con un sistema de precios, modalidades y condiciones de pago, forma parte de una red más amplia instalada estratégicamente donde se origina la demanda de sus servicios, desde una perspectiva plenamente despersonalizada a diferencia del pollero, basado en un prestigio empresarial.

En términos generales, la gráfica 9 muestra cómo a principios de la década, el porcentaje de los devueltos que contrató el servicio de cruce fronterizo a algún especialista era muy bajo. En el año 2000, por ejemplo, solo uno de cada cinco devueltos (20%) señaló haber contratado el servicio para lograr internarse en territorio estadounidense. No obstante, a partir de 2005 dicho porcentaje empieza a incrementarse significativamente. En ese año casi la mitad de los expulsados de EE.UU. señaló haber contratado el servicio brindado por estos especialistas (47%). A partir de entonces uno de cada dos devueltos mencionó que utilizó dicho servicio.

Cabe destacar que el incremento en la contratación del servicio de apoyo para realizar el cruce fronterizo guarda estrecha relación con la dificultad que enfrentan los migrantes indocumentados para poder cruzar hacia EE.UU. De modo que no contar o no poder contratar dicho servicio se vuelve un insumo fundamental en el *desaliento* hacia un nuevo cruce indocumentado, pues además del costo económico, hay un costo personal y social en lo referente a los posibles riesgos considerando la seguridad fronteriza y las implicaciones legales que puede tener. En especial, cuando se comenzó a devolver migrantes por medio de una orden de remoción incluso en el primer intento de cruce, aproximadamente en el año 2012, año en el que se presenta el porcentaje más alto de devueltos que declararon contratar el servicio a algún especialista.

Gráfica 9. Flujo de mexicanos devueltos por autoridades de EE.UU. según contratación de servicio de cruce fronterizo, 2000-2018.



Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte: flujo de devueltos, 2000-2018.

Respecto a los costos económicos, vale la pena recordar el peso que ha tenido el narcotráfico y el contrabando de personas a lo largo de la frontera, que debido al incremento en la seguridad fronteriza iniciado en 2003 (Izcara & Andrade, 2015), se vio recrudecida con las políticas

empleadas en México durante el sexenio calderonista con la mal llamada *guerra contra el narco* (Calderón, 2012; Isacson & Meyer, 2012; Cruz, 2012).

En la literatura producida sobre dinámicas y modalidades de la migración mexicana a EE.UU. se señala que las medidas de control y vigilancia fronteriza además de desviar los flujos de Oeste a Este de la frontera, ha generado un incremento en los costos del servicio brindado por coyotes y traficantes. Este incremento puede deberse a las dificultades que enfrentan estos especialistas para cruzar a los migrantes hacia EE.UU. Incluso se hace referencia a un predominio de un tipo específico de moneda para poder contratar y pagar dicho servicio.

La gráfica 10, muestra que la unidad monetaria más utilizada ha sido el dólar en todo el periodo analizado y seguramente en los lugares de cruce, en gran parte por la condición geográfica tan próxima a los EE.UU. No obstante, en dicha gráfica se puede apreciar que entre 2000 y 2011, una proporción de los que declararon haber contratado el servicio de cruce, reportaron no haber pagado nada por el servicio, lo que en principio podría representar una contradicción. Sin embargo, hay al menos cuatro posibles explicaciones o hipótesis¹⁴²:

- 1) Las personas que los apoyaron para cruzar la frontera fueron polleros¹⁴³, que, dada su cercanía social con los migrantes, no efectuaron cobro alguno por el servicio realizado. Pues estos actores en ocasiones son familiares de los migrantes o personas con experiencia que al compartir el cruce con otros migrantes simplemente guían a los demás (Casillas, 2016).
- 2) Los migrantes fueron detenidos y presumiblemente deportados antes de llegar al lugar de destino, lo cual en términos empresariales (coyote¹⁴⁴) es una falta al contrato, de modo que el pago no puede efectuarse. En estos mismos términos, puede darse el caso de que, en el acuerdo, el costo total del servicio se da en porciones (pagos a plazo), por lo que este costo es cubierto después de haber llevado a cabo el servicio. De modo que los migrantes que respondieron que no pagaron *nada* pueden haciendo referencia a que en ese momento no hubo un pago, pues quedó a deuda pendiente.

¹⁴² Cabe destacar que estas explicaciones y la forma de abordar este dato resultaron de comentarios y discusiones llevadas a cabo con el Dr. Rodolfo Casillas, marzo 2020, durante el seminario de investigación, de modo que los posibles errores quedan expresamente a responsabilidad del autor de la presente investigación.

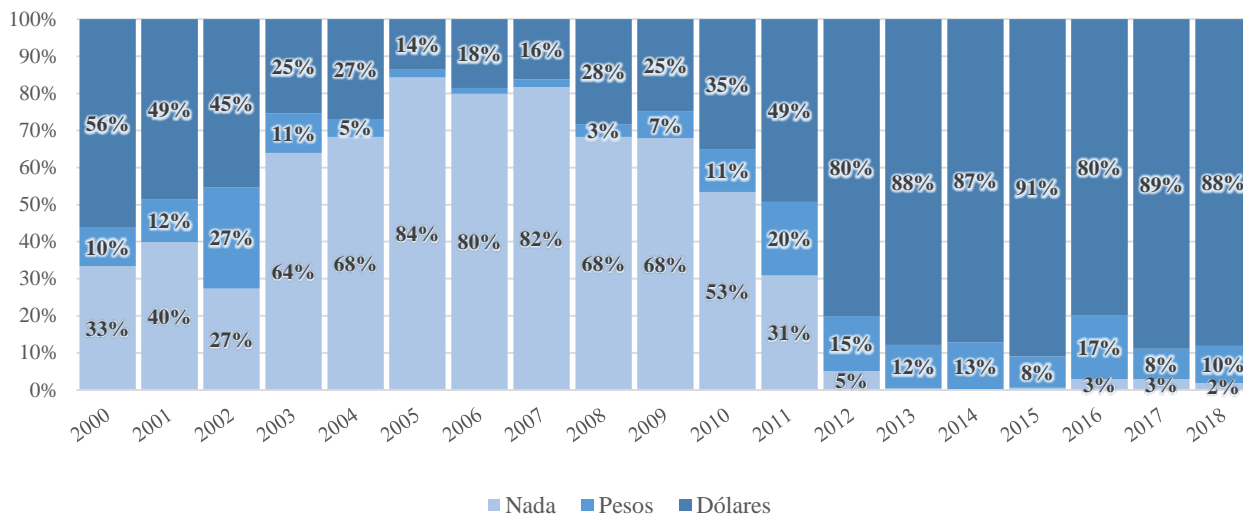
¹⁴³ A este respecto se recomienda mirar la nota al pie número 80, presente en este documento.

¹⁴⁴ Vale recordar que este actor social finca su negocio en el prestigio de un buen servicio (Casillas, 2016).

- 3) El pago no pudo ser captado por la encuesta debido a que se pregunta por una unidad monetaria. Sin embargo, el pago pudo haber sido en especie como puede ser el transportar cargamentos con alguna droga en las mochilas de viaje (los popularmente llamados *burreros*), lo cual coincide con el hecho de que de 2005 a 2010 la principal ciudad de cruce fue Sonora que conecta con Arizona, uno de los lugares donde más se ha visto la detención de migrantes en esta condición tratando de cruzar por el desierto (Nevins, 2002; Slack & Whiteford, 2010; Isacson & Meyer 2012). Motivo por el cual se implementaron medidas como la *Operation Gatekeeper*, lo que implicó un incremento de seguridad y efectivos en la frontera, además de la presencia de la *DEA (Drug Enforcement Administration)*, agencia dedicada al contrabando y consumo de drogas, en esta zona y motivó el desplazamiento hacia Tamaulipas entre 2010 y 2011.
- 4) Los migrantes no quisieron decir la cantidad que pagaron, para salvaguardar su integridad o encubrir a quienes les brindaron el servicio o simplemente por reservar esa información para sí mismos.

Un dato curioso es que, a partir del 2011, casi el total de los migrantes devueltos que declararon haber contratado el servicio de cruce fronterizo pagaron en pesos o dólares, lo cual concuerda con el cambio del principal corredor de indocumentados hacia Tamaulipas.

Gráfica 10. Flujo de mexicanos devueltos por autoridades de EE.UU., según costo del servicio de cruce (unidad), 2000-2018.



Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte: flujo de devueltos, 2000-2018.

En la gráfica 11 se expresa el costo del servicio de cruce dado por alguno de los actores mencionados con anterioridad, el cual está presentado en moneda nacional mexicana (pesos), pese a que la unidad de mayor presencia es el dólar, con el fin de dimensionar el valor económico en un contexto mexicano. Por otro lado, para poder hacer comparable la serie, los costos fueron deflactados teniendo como año base el 2018, es decir, todo está expresado en pesos constantes del 2018. Por último, cabe mencionar que debido a la variabilidad reportada por los migrantes que declararon no haber pagado el servicio (y se expresa en un costo de cero pesos), además de los que reportaron cantidades por demás elevadas y que no son acorde a lo mencionado en la literatura ni a la estructura general de los datos, además de presentar la media y los intervalos de confianza (95%) expresado con $-$ y $+$, se presenta la mediana de costo pagado ya que no se ve influenciada por los valores extremos (*outliers*).

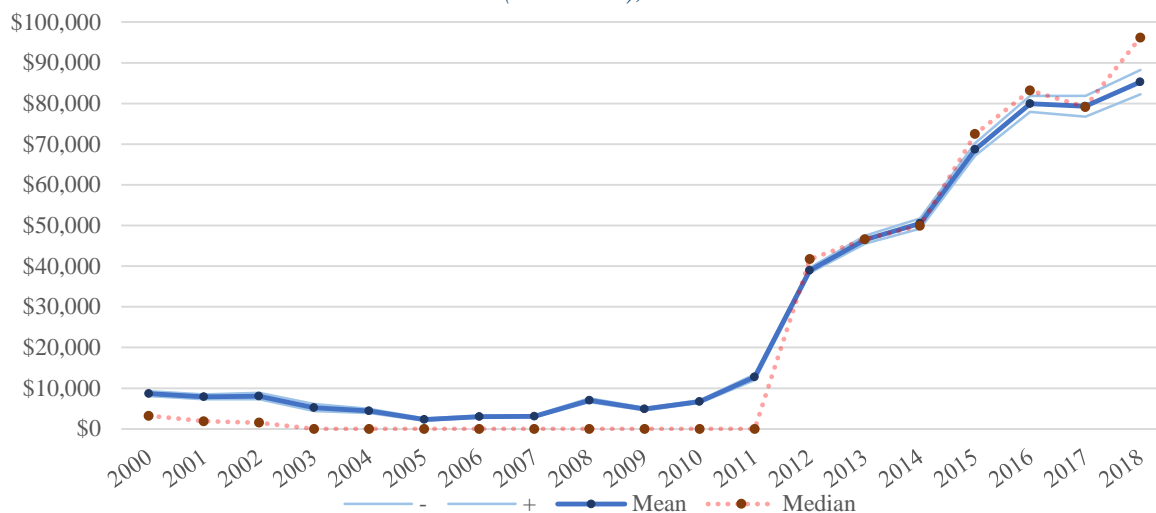
Como se puede ver en dicha gráfica, los costos de pago de servicio de cruce fronterizo muestran un comportamiento constante por debajo de los 10,000 pesos hasta el 2011 (igualmente representado por la mediana), pero comienza a subir drásticamente hasta alcanzar la cantidad de 96 mil pesos en 2018, lo cual es consistente con lo reportado en la literatura y notas periodísticas sobre el tema, donde se explica que dicho incremento guarda relación con el endurecimiento y control migratorio de la frontera y, por tanto, con las dificultades de poder cruzar a EE.UU., así como a problemas de inseguridad pública y la presencia del crimen organizado en las ciudades fronterizas mexicanas.

De hecho, en la literatura refiere que *el tráfico de migrantes* se convirtió en un nicho de mercado para la delincuencia organizada, quienes “vigilan el movimiento de personas y no permiten que ningún migrante transite si no va acompañado por un contrabandista que les pague el *derecho de piso*¹⁴⁵” (Izcara, 2014: p.86), lo que explica la tendencia al alta en los costos del cruce fronterizo después de 2011.

¹⁴⁵ El *pago de piso* refiere a un cobro periódico realizado por redes de contrabando de migrantes, proporcional al total de migrantes transportados y a la frecuencia con la que es utilizado determinado espacio controlado por un grupo en concreto, con esto permiten cruzar a migrantes, coyotes y polleros de forma segura. Por otro lado, cuando red transporta a los migrantes por territorios controlados por distintos grupos, se debe pagar derecho de piso a cada organización. En los territorios extensos y controlados por una misma organización deben hacer pagos por separado a cada líder regional (Izcara, 2014).

De acuerdo con Izcara (2014), la delincuencia organizada comenzó a cobrar un aproximado de 100 dólares por el derecho a transportar migrantes por los territorios controlados¹⁴⁶, y para 2008 eran pocos los especialistas en cruce que no pagaban *derecho de piso*¹⁴⁷.

Gráfica 11. Flujo de mexicanos devueltos por autoridades de EE.UU., según costo del servicio de cruce (cantidad), 2000-2018.



Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte, devueltos, 1999-2018.

Este y otros factores que se han destacado dentro de esta modalidad, que en conjunto refieren conceptualmente a las complejidades y dificultades asociadas al cruce fronterizo, contribuyen a explicar el desaliento en los devueltos hacia la idea de emprender un nuevo cruce hacia Estados Unidos a futuro. Principalmente al retomar la noción de *barrera* (propuesta desde la teoría de campo), pues la frontera, como muestra la información captada por la EMIF, desde 2011 se ha vuelto el primer gran obstáculo -o la *primera barrera*-, que puede ser aproximado a partir de los porcentajes en cuanto a la contratación del servicio y los costos implícitos en este trabajo. Y como muestra la tendencia y comportamiento de los datos presentados, la dificultad va en

¹⁴⁶ Esto explica los puntos de cruce establecidos en Tamaulipas, entidad federativa que cuenta con el mayor número de garitas (oficinas de aduanas) en zona fronteriza, aproximadamente 10. A través de estas oficinas circulan distintos tipos de mercancías y al ser rutas de acceso, facilitan la entrada al contrabando de migrantes, basta con recordar los secuestros y muerte de migrantes dentro de vehículos de carga en Tamaulipas (Casillas, 2007).

¹⁴⁷ Los bajos costos presentados antes de 2011 se podrían relacionar con la presencia de polleros y coyotes. Sin embargo, después de ese año debido a las políticas migratorias en EE.UU. y a la *guerra contra el narco* del sexenio calderonista, se dieron bases a grupos delictivos y su instauración en la frontera, de modo que los especialistas independientes o de grupos familiares y pequeños con cierta cercanía social con los migrantes (polleros y coyotes) denominados *redes simples*, desaparecieron (forzadamente) o comenzaron a formar parte de estas redes más amplias (traficantes de personas), conocidas como *redes complejas* (Casillas, 2011; Izcara 2014;2015).

incremento, al igual que el desaliento, por lo que valdría cuestionar: ¿Cuál es el efecto (grado de relación) de lo que conceptualmente se considera el primer obstáculo (dificultad del cruce fronterizo) en el desaliento de los devueltos por autoridades migratorias estadounidenses?

2.3.3. Puntos fronterizos de devolución

Con esta modalidad de las devoluciones se pretende indagar sobre los espacios fronterizos por donde son devueltos los migrantes mexicanos tomando como punto de referencia el aeropuerto por el que ingresaron a suelo nacional.

Su importancia para esta investigación radica en la relación que pudiese haber entre las devoluciones laterales por parte de EE.UU. reflejadas en el *Programa de Repatriaciones laterales*¹⁴⁸, que tenía por finalidad evitar la recontratación de aquellos especialistas en el cruce fronterizo de indocumentados (pollero, coyote, patero, traficante, etc.) (Izcara & Andrade. 2015) y analizar cómo ha cambiado la geografía de los puntos de devolución. Aspectos que indudablemente pueden desalentar a los migrantes mexicanos para volver a migrar hacia EE.UU. al hacer del proceso de devolución más tardado y con mayores efectos negativos hacia los migrantes (Calva & Alarcón, 2018), especialmente a los devueltos al punto más alejado de la frontera (Ciudad de México).

¹⁴⁸ Este programa tiene por objetivo “dificultar la relación *coyote-migrante*, deportando a los migrantes a través de los puntos fronterizos alejados del punto original de detención” (Calva & Alarcón, 2018: p. 50).

. Mapa 2. Puntos de devolución en la República mexicana captados por la EMIF-Norte.



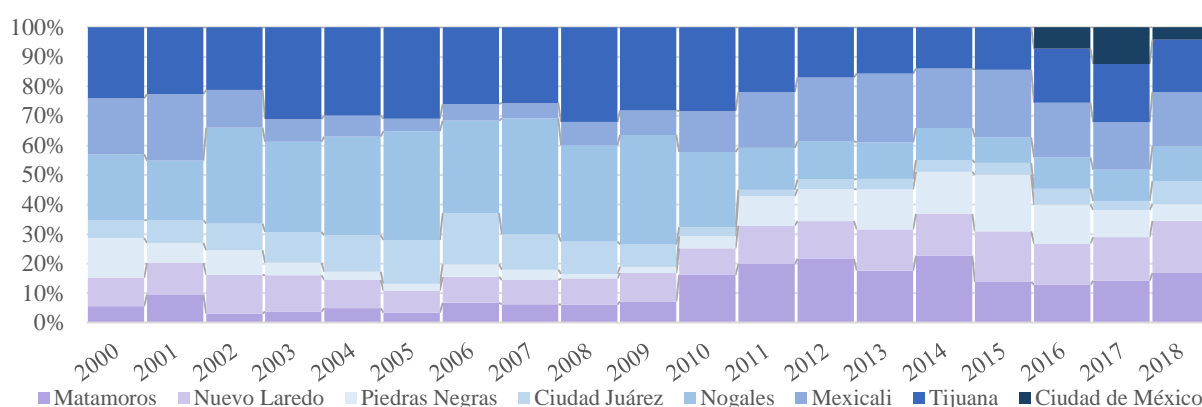
Fuente: Elaboración propia

En la gráfica 12, se puede apreciar que, al principio de la década de 2000, los dos principales puntos de devolución eran la ciudad de Tijuana (23%), con aproximadamente 193,666 eventos y Nogales (22%), con un estimado de 180,607 eventos de deportación. Mientras que por Mexicali eran devueltos alrededor del 18% del total de los migrantes con cerca de 153,043 eventos. En tanto que los puntos con menor afluencia de devoluciones eran Matamoros (5%), Nuevo Laredo (10%), Piedras Negras (13%) y Ciudad Juárez (6%).

Durante el 2005, los puntos de mayor afluencia fueron Nogales y Tijuana con un repunte en Cd. Juárez, agrupando el 14% (aproximadamente 76,175 eventos), año donde la medida *Cumplimiento con consecuencias* cobra relevancia junto con el despliegue del ICE donde Texas tuvo un papel fundamental en su implementación (Izcara & Andrade, 2015). Lo que coincide con el incremento de las devoluciones en las regiones fronterizas próximas (Nuevo Laredo y Matamoros), hasta encontrar un punto de coincidencia en 2009. En los tres casos con un 8% de las devoluciones, que en términos absolutos implica un promedio de 45 mil eventos. En este último año es donde se comienzan a mirar las repercusiones del programa *Transferencia de Extranjeros*.

Por último, la incorporación del aeropuerto de la Ciudad de México en 2016 como punto de devolución de mexicanos puede vincularse a las últimas medidas referidas y al peso político que ejercieron las declaraciones de los gobernadores de Ciudad Juárez y Tijuana entre 2013 y 2015 (Velasco & Coubès, 2013; Hernández 2015, en Calva & Alarcón, 2018: p. 45). Con esto, de 2016 a 2018 se aprecia una distribución homogénea entre Matamoros, Nuevo Laredo, Piedras Negras, Mexicali, Tijuana y Ciudad de México manteniéndose por debajo del 20%; mientras Nogales y Cd. Juárez se mantienen con un porcentaje por debajo del 11%.

Gráfica 12. Flujo de migrantes devueltos por autoridades migratorias estadounidenses, según punto de devolución (relativos¹⁴⁹), 2000-2018.



Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte: flujo de devueltos, 2000-2018.

Reflexiones finales

Este capítulo tuvo por objetivo analizar el volumen, tendencias y modalidades de las devoluciones de migrantes mexicanos por parte de las autoridades estadounidenses, a la luz de los cambios y continuidades en la relación migratoria entre México y EE.UU., y desde una visión procesual¹⁵⁰, centrando la atención en los cambios más significativos y puntos de inflexión. Es decir, en aquellos momentos del proceso migratorio que podrían ayudar a contextualizar la evolución de las

¹⁴⁹ La tabla de frecuencias empleada para la elaboración de esta gráfica se encuentra en el Anexo 5.

¹⁵⁰ En la literatura se suele hacer referencia a la migración como un *fenómeno*, sin embargo esta acepción puede ser un poco discordante con lo que realmente involucra la migración, pues no nace por *generación espontánea* como sugiere el término; sino que es una construcción de momentos como se aprecia durante todo el capítulo, momentos que paulatinamente van dando forma al volumen, a las tendencias y a las modalidades de la devolución en este caso, por lo que al pensar la migración (México-Estados Unidos, en este caso) como un proceso social, lo que se miran son esos momentos en construcción y deconstrucción a través del tiempo. Partiendo de la idea que lo que se analiza no es un todo establecido, sino una suma y relación de sus partes en un momento establecido.

devoluciones e identificar como ha sido evolución y tendencias en las últimas dos décadas del siglo XXI. De ahí que se obtuvo un panorama detallado de este proceso acompañado de eventos históricos y coyunturales que podrían coadyuvar en la explicación del desaliento hacia la (re)emigración. Es importante señalar que, aun cuando se realizó un análisis detallado de la evolución de las devoluciones, así como de posibles explicaciones de su comportamiento en el tiempo, a través de los eventos coyunturales que más se han destacado en la literatura sobre el tema, probablemente quedaron fuera aspectos demográficos, económicos, políticos y sociales prevalecientes en ambos países, que pudieran tener papel relevante en el patrón migratorio descrito y, por tanto, en el desaliento a volver a migrar.

Ejemplo de ello ha sido el papel que ha jugado la política mexicana en lo referente a las medidas encaminadas a la reinserción de los devueltos. Sobre los cuales no fue posible profundizar debido, entre otras cosas, a la fuente de información utilizada. Ya que si bien la EMIF-Norte ha hecho valiosas contribuciones al incorporar ítems encaminados a conocer su efecto que las acciones y medidas implementadas por el gobierno mexicano en torno a la población migrante devuelta, así como a las repercusiones puestas en marcha por el gobierno estadounidense, muchas preguntas y módulos de preguntas solo fueron aplicados en algunos años y no son comparables en el tiempo, debido a que no aparecen en todas las versiones del cuestionario de la encuesta. Si bien ello pudiera representar un problema, también confirma el carácter multifacético del tema migratorio (Arango, 1985), puesto que a lo largo del tiempo se han registrado cambios en los atributos en los migrantes que conforman esta corriente migratoria, así como en aspectos que se podrían considerar forman parte del medio ambiente o contexto migratorio. Asimismo, aunque puede haber un cierto comportamiento cíclico en función de las coyunturas con el pasar de los años como son las crisis económicas y bélicas, la evolución es una constante del sistema migratorio en general ¹⁵¹.

En términos generales, los resultados mostrados en este capítulo muestran:

- 1) Una clara tendencia a la baja en el volumen de mexicanos devueltos por autoridades estadounidenses captado por la EMIF-Norte, la cual inició el año 2000, con un estimado cercano a los 800 mil eventos. Sin embargo, entre 2007 y 2009, se registró un repunte cercano a las 500 mil devoluciones anuales, posiblemente debido a la crisis económica de

¹⁵¹ Cabe reconocer que espacio y tiempo son categorías comunes y recurrentes en la existencia humana, “y aunque estamos familiarizados con el tiempo objetivo (días, meses, años) a veces nos resulta más conveniente referirnos al tiempo por medio de los eventos más importantes que explican un hecho (tiempo subjetivo)” (Pardo, 2017: p.43).

2008, que tuvo su epicentro en ese país, y que afectó severamente la economía estadounidense, sobre todo a sectores económicos donde tradicionalmente se han empleado los trabajadores migrantes. Lo que propició un retorno voluntario e involuntario de migrantes mexicanos, posiblemente debido a que en tiempos de crisis y recesión económica se incrementan las restricciones a la migración indocumentada y las deportaciones, debido a que las expresiones xenófobas y racistas se ponderan, y a que se considera que los migrantes les quitan el trabajo a los nativos. No obstante, a partir de entonces, se empezó a registrar una caída casi constante en el volumen de migrantes devueltos hasta alcanzar un estimado cercano a los 190 mil eventos de expulsión a mexicanos en 2018, el cual sería de apenas 100 mil eventos en 2019, que representa el 20% del volumen inicial registrado en el periodo analizado.

- 2) Se aprecia un incremento de las devoluciones a mexicanos por parte de autoridades estadounidenses que declaran ser residentes EE.UU; es decir, de migrantes mexicanos que ya residían de manera permanente en ese país. Además de un incremento en aquellos migrantes de larga estancia, es decir, de aquellos que declararon haber estado 3 años o más en EE.UU. Como ya se mencionó, esto pudo deberse al incremento de medidas encaminadas al control migratorio desde el interior del país y ya no solo en la zona fronteriza. Medidas que se podría decir estaban a la caza de indocumentados a través de distintos cuerpos de seguridad encabezados desde 2003 por el ICE.
- 3) La zona fronteriza como elemento medio ambiental y como *espacio*¹⁵² fue una de las zonas que más presentó cambios, iniciando con un reforzamiento, vigilancia y control en el lado estadounidense que se hizo más notable después de 2001 con la implementación de medidas dirigidas a la contención del flujo indocumentado. Mientras que, en el lado mexicano, aunque ya existían especialistas en cruzar indocumentados, en el 2000 solo 2 de cada 10 migrantes contrataron este tipo de servicio de acuerdo con lo captado por la EMIF-Norte; sin embargo, dicha proporción se duplicó a partir del año 2005, posiblemente debido al endurecimiento de las medidas encaminadas a la vigilancia fronteriza. Aunado a lo anterior, a partir de 2012, la moneda corriente usada para pagar sus servicios dejó de ser el peso y

¹⁵² Cabe recordar lo relacionado en cuanto a que los distintos efectos y consideraciones de y sobre la frontera, en términos generales, hacen referencia a un espacio visto como totalidad de modo que va más allá de lo físico, y permite analizar y considerar los aspectos sociales, demográficos y económicos circunscritos, donde intervienen las relaciones sociales y expresiones simbólicas (Pardo, 2018).

este servicio se comenzó a cotizar generalmente en dólares, a precios que probablemente no todos los migrantes devueltos podrían costear, justo cuando se hace más caro y necesario su trabajo. El cual pasó de un promedio sostenido de 10 mil pesos hasta el 2011 a un promedio cercano a los 90 mil pesos en el año 2018. Este incremento en el costo del cruce fronterizo indocumentado fue acompañado de una alza en los niveles de violencia y casos conocidos de secuestro a migrantes por parte de grupos asociados con el crimen organizado. Y de un rechazo por parte de pobladores fronterizos mexicanos hacia los devueltos en Tijuana y Cd. Juárez, debido a las problemáticas que genera su presencia en esas ciudades. Estos cambios, en conjunto, se podría asociar con el movimiento de las principales rutas migratorias y puntos de cruce, los cuales mostraron un desplazamiento el Oeste al Este.

Sin duda, el descomponer el flujo de mexicanos devueltos a través de las distintas modalidades de deportación y por eventos/momentos, permitió identificar elementos ambientales que muy probablemente ayuden a explicar y contextualizar el desaliento en años recientes. Sin embargo, es necesario establecer cómo y en qué dirección operan dichos elementos en la actitud a volver a migrar. Es decir, ir un poco más lejos de la descripción del volumen, tendencias y modalidades del flujo de devueltos, y buscar que factores personales y contextuales influyen en dicha actitud. De tal forma que sea posible dar una respuesta a algunas de las preguntas que permitieron plantear esta investigación. Por ejemplo, ¿cómo influye el tiempo de permanencia en Estados Unidos o la residencia en ese país o en México en la actitud a volver migrar?, ¿Cómo se relaciona la dificultad que implica cruzar la frontera norte de México con la intención de no migrar nuevamente a EE.UU. después de ser devuelto?, ¿El lugar en territorio mexicano al que son devueltos los migrantes puede incidir en futuros intentos de cruce indocumentado hacia EE.UU.?, entre otras.



Capítulo III. Migrantes devueltos desalentados. Un análisis de sus características sociodemográficas y migratorias

*“Quizás no estaba seguro de lo que me interesaba realmente, pero, en todo caso, estaba completamente seguro de lo que no me interesaba.”
-Camus, Albert (1942).*

Introducción

Como se puede leer en la parte superior derecha, este capítulo abre con una cita de una obra clásica dentro de la literatura universal: *El extranjero* de Camus (1942), que en esencia da cuenta del sentir de miles de migrantes mexicanos que en la actualidad son expulsados de Estados Unidos por parte de las autoridades migratorias de ese país. Quienes enfrentan diversos obstáculos para volver a migrar e internarse en territorio estadounidense, debido a la implementación de las políticas migratorias cada vez más restrictivas a la migración indocumentada por parte del gobierno de EE.UU. Esto ha propiciado que las expectativas hacia un nuevo cruce migratorio no dependan solo de los intereses y recursos con los que cuenta el migrante, sino también de las condiciones del contexto migratorio contemporáneo.

Por ejemplo, un migrante devuelto, a pesar de ser joven, estar sano física y mentalmente, y contar con redes familiares y sociales, podría no estar interesado en experimentar una nueva devolución, debido al temor de ser privado de su libertad o ser sancionado legalmente con la prohibición de entrar nuevamente a EE.UU. Pero también puede haber casos de migrantes que, aunque cuentan con similares características personales, familiares y sociales, no estén interesados en permanecer en México y quieran volver a migrar, pese a experimentar un proceso de devolución. Otros con similares características, por el contrario, ante las dificultades percibidas para migrar, decidan no volver a intentar cruzar la frontera y opten por retornar a su lugar de origen en algún estado del país para reunirse con sus familiares y paisanos. Estos son solo algunos ejemplos de cómo las políticas restrictivas a la migración indocumentada podrían incidir en la actitud de los migrantes devueltos hacia la (re)emigración a EE.UU. Sin embargo, cabe precisar que en dicha actitud incide una diversidad de factores personales, sociales y ambientales, y no solo de tipo político y restrictivo, como se verá más adelante.

En este contexto, el presente capítulo tiene por objetivo describir y analizar las características personales, familiares y migratorias de los migrantes mexicanos devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos, según la intención de realizar o no un nuevo cruce migratorio a EE.UU., haciendo énfasis en aquellos migrantes que declararon que no piensan volver a migrar, es decir, en los desalentados. Para tal fin, se utiliza la base de datos del flujo de devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos captado por la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF-Norte), la cual contiene información sobre las características sociodemográficas e historia migratoria de los migrantes mexicanos devueltos. A partir de dicha información fue posible clasificar a la población devuelta según actitud de realizar un nuevo cruce migratorio a ese país. Específicamente, a partir de la respuesta dada a 3 preguntas de la encuesta que captan la percepción de los devueltos de migrar nuevamente a EE. UU.

La primera de esas preguntas indaga en la intención de volver a migrar en los próximos 7 días después de la devolución; la segunda, si la persona volvería a migrar en los próximos 3 meses, y la tercera, en la posibilidad de migrar a EE. UU. en algún otro momento de su vida. En las tres preguntas, las opciones de respuesta son: *sí*, *no* y *no sabe*, además de aquellas opciones consideradas como valores faltantes, es decir, *no responde* y *no especificado*. Con base en esas respuestas, se clasificó a la población migrante devuelta en dos grupos: desalentados y (re)migrantes. Los desalentados son aquellos migrantes devueltos desde EE. UU. que declaran que no pretenden volver a migrar en 7 días, ni en 3 meses, y tampoco lo piensan hacer en el futuro. Por el contrario, los (re)emigrantes son aquellos que dijeron que volverían a migrar ya sea en los próximos 7 días, en 3 meses, o probablemente en algún otro momento de su vida.

La estructura del capítulo es la siguiente. En el primer apartado se da cuenta del volumen de los migrantes mexicanos devueltos desde EE. UU., según la actitud de volver a migrar a ese país después de haber experimentado la devolución, haciendo énfasis en los devueltos desalentados, de los cuales se resalta cual ha sido su evolución en el tiempo. En el segundo apartado, se describe el perfil sociodemográfico de los migrantes devueltos según intención de volver a migrar. En el tercer apartado, se detalla el perfil migratorio a partir de distintas características que dan cuenta de la experiencia migratoria. Por último, en el cuarto y quinto apartado, se presenta los resultados de los modelos de análisis de correspondencias múltiples y regresión logística, que se estimaron para identificar los factores personales (individuales y sociales) y ambientales que inciden en el

desaliento a volver a migrar entre los mexicanos devueltos por las autoridades migratorias de EE. UU.

3.1. Migrantes devueltos desalentados

En el capítulo anterior se presentó un análisis sobre cambios en el volumen, modalidades y tendencias del flujo de mexicanos devueltos por autoridades migratorias estadounidenses. Como se anotó en ese capítulo, algunos cambios presentados por dicho flujo migratorio se explican, en gran medida, por las modificaciones en el marco legal normativo, así como por la implementación de medidas y estrategias de política migratoria de EE.UU, cuya finalidad es -y esa sido- reducir los cruces migratorios indocumentados y la permanencia prolongada de la población migrante que no cuenta con los medios legales para justificar su estancia en territorio estadounidense, lo que a su vez ha generado un desaliento a la migración y a la (re)migración entre la población mexicana. En este sentido, a continuación, se presenta un análisis de los cambios en el volumen y tendencias del flujo de migrantes devueltos desalentados, es decir, de aquellos que señalan que no piensan volver a migrar a Estados Unidos, desde una perspectiva comparativa con los re-emigrantes (los que declaran que volverán a migrar en algún momento).

La gráfica 13 muestra el flujo de migrantes mexicanos deportados por autoridades migratorias de EE. UU., según la actitud de emprender un nuevo cruce migratorio a dicho país en 2001, 2010 y 2018. Estos tres años, permiten, en cierta manera, vincularlos con algunas de las barreras que pueden haber incidido en el desaliento a volver a migrar entre la población mexicana devuelta. El primero de ellos es reforzamiento de la seguridad en la frontera entre México y Estados Unidos (2001) (Berumen, Ramos & Ureta, 2011); el segundo refiere a la criminalización de la migración desde el aparato legal-normativo de EE. UU. (2010), y el tercer momento considera la instauración del miedo como mecanismo de control y disuasión¹⁵³ hacia la (re)emigración desde el interior de EE. UU. (2018).

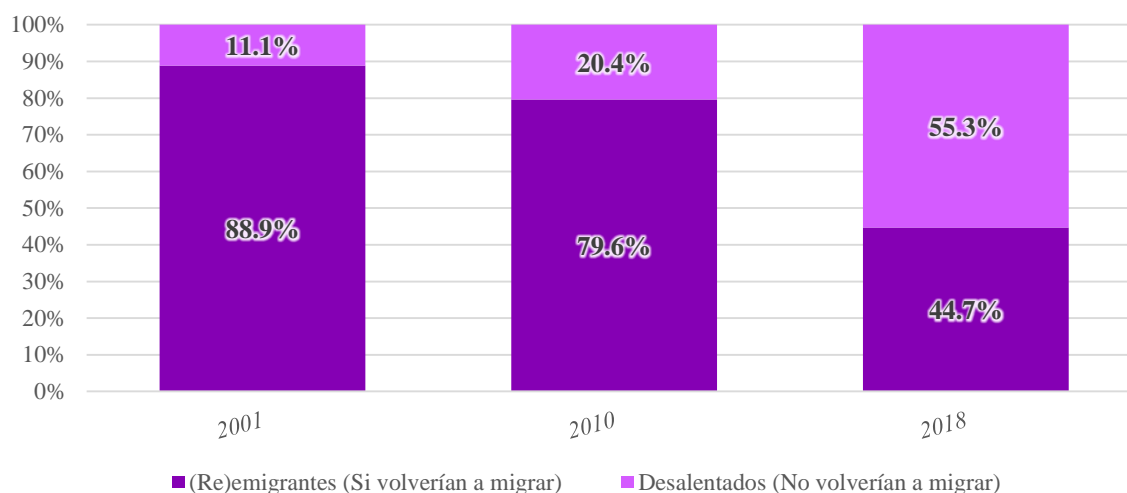
¹⁵³ Sobre estos dos últimos puntos es Kanstroom (2007, en Calva y Alarcón, 2018: p. 49) consideran a la deportación en EE. UU. como un sistema de control de la inmigración, además de una “poderosa herramienta de control social, seguridad nacional y xenofobia, así como un mecanismo para la fabricación de culpables” (Calva & Alarcón, 2018: p. 49). Asimismo, las devoluciones han formado parte de discursos políticos tanto de Obama (Barros, 2018) como de Trump bajo el argumento de que dicho gobierno únicamente expulsa a *criminales*, haciendo de dicho concepto una definición flexible aplicable incluso a migrantes que no violan las propias leyes migratorias de dicho país (Calva & Alarcón, 2018). Ante esto, los dos últimos autores citados, hacen referencia al concepto de *régimen de deportación* (p. 49) para referir a este mecanismo creciente de control.

En términos generales, en dicha gráfica, se aprecia un cambio en la actitud hacia la migración de los devueltos. En el año 2001, únicamente 1 de cada 10 migrantes devueltos declararon que no tenían la intención de volver a migrar a EE. UU. (11.1%); es decir, tenían una actitud negativa hacia la (re)emigración. En tanto que el restante 88.9% señaló que, si volvería a migrar a ese país, ya sea en 7 días, en tres meses o en algún momento a futuro. Posiblemente debido a que, en ese entonces, a pesar de la implementación de las medidas de control y seguridad de la frontera sur de EE. UU., era muy común que los migrantes indocumentados que eran devueltos intentaran varias veces volver a cruzar la frontera después de haber sido deportados antes de desistir (Izcara & Andrade, 2015).

No obstante, una década más tarde, en el 2010, se presentó un incremento de los migrantes desalentados. En dicho año, los devueltos que señalaban que no tenían planeado volver a cruzar la frontera representaron el 20.4% del flujo total, mientras que los (re)emigrantes el 79.2%. Dicho fenómeno coincidió con el declive que presentó la migración mexicana a Estados Unidos, y con el aumento del retorno voluntario e involuntario de muchos mexicanos desde ese país. Por un lado, debido a la crisis financiera que golpeó fuertemente la economía estadounidense, específicamente a sectores económicos donde tradicionalmente laboran los mexicanos, y por otro, al incremento de las deportaciones de migrantes que eran detenidos al intentar cruzar la frontera y de aquellos que eran deportados desde el interior de EE. UU. (Ramírez y Castillo, 2012).

Estos factores, aunados al endurecimiento de las políticas de inmigración y la criminalización de la migración, provocaron un desaliento a la migración y, por ende, a la (re)emigración entre los migrantes devueltos. De tal forma que, en 2018 se registró un incremento sustancial en el porcentaje de migrantes desalentados, pues del total de devueltos, poco más de la mitad (55.3%) tenían una actitud negativa al hecho de migrar nuevamente a EE. UU., y solamente el 44.7% manifestó una actitud positiva a la idea de volver hacer un nuevo cruce migratorio en algún momento.

Gráfica 13. Flujo de mexicanos devueltos por autoridades migratorias estadounidenses, según actitud hacia un nuevo cruce migratorio a EE. UU., 2001, 2010 y 2018¹⁵⁴.



Fuente: Estimación propia con base en datos de la EMIF Norte: flujo de devueltos, 2001, 2010 y 2018.

El crecimiento de migrantes devueltos desalentados registrado entre 2001 y 2018, se aprecia con mayor claridad en las gráficas 14 y 15. En la 14 se observa como a partir de 2010 el crecimiento de esta población migrante se acrecentó notablemente llegando a representar alrededor del 45% del total de los devueltos en 2014, y poco más de la mitad en 2017 y 2018 (54.1% y 55.3%, respectivamente). La tendencia ascendente de este grupo de migrantes ya había sido reportada por Berumen, Ramos & Ureta (2011), quienes señalan que el cambio en la actitud negativa a la (re)emigración obedece principalmente al cierre de la frontera y a la disminución de oferta laboral debido a la crisis económico-financiera de 2007/2008, como se señaló líneas arriba. De acuerdo con Meza (2014), el incremento de los desalentados podría deberse a la persecución acentuada de los migrantes con algún antecedente criminal. En esos años, el ICE en coordinación con otras autoridades (migratorias y no migratorias) tuvieron gran participación en esta persecución y criminalización al estar facultados para proceder con órdenes formales de devolución ya no solo en frontera sino también al interior desde EE. UU. (Yrizar & Alarcón, 2015).

¹⁵⁴ El cuadro con las estimaciones empleado para construir la gráfica 13, 14 y 15 se presenta en el Anexo 6.

No obstante, en un estudio realizado a través de entrevistas en profundidad, Alarcón & Becerra (2012) documentan que muy pocos devueltos comprendían el proceso de deportación. Pues muchos de ellos tenían derecho a la salida voluntaria por no haber cometido delitos graves; sin embargo, algunos fueron engañados¹⁵⁵, y otros se vieron obligados a firmar la *Orden Estipulada de Remoción*¹⁵⁶ para acelerar su salida del centro de detención. Por lo que regresaron con la consigna de haber sido declarados *inadmisibles* en EE.UU. Habría que destacar también que en esos años tomo fuerza la construcción de la relación migrante-criminal, no solo desde el marco normativo estadounidense, sino también en el discurso público y social de dicho país, y en algunos puntos de los estados fronterizos de la República Mexicana como Tijuana y Chihuahua (Calva & Alarcón, 2018).

En la gráfica 15, se puede observar que el incremento de migrantes desalentados y en contra parte un decremento de los (re)emigrantes, lo cual podría relacionarse con la caída que ha experimentado el flujo de devueltos de 415 mil a 156 mil entre 2010 y 2018, el cual, como ya se destacó en el segundo capítulo, también guarda relación con la caída de la migración indocumentada mexicana a EE. UU. durante la última década.

Sobre este último punto, Alarcón (2012) retoma diversas investigaciones que indagan en posibles explicaciones sobre la caída del flujo migratorio indocumentado de mexicanos a EE. UU. que se pueden resumir en los siguientes puntos: En el caso de México, 1) se puede atribuir a un incremento en el nivel educativo de la población en general¹⁵⁷; y 2) a un incremento de la criminalidad en la frontera mexicana. Mientras que, del lado de Estados Unidos, dicha disminución puede asociarse con: 1) un aumento y reforzamiento de la seguridad fronteriza; 2) una ampliación

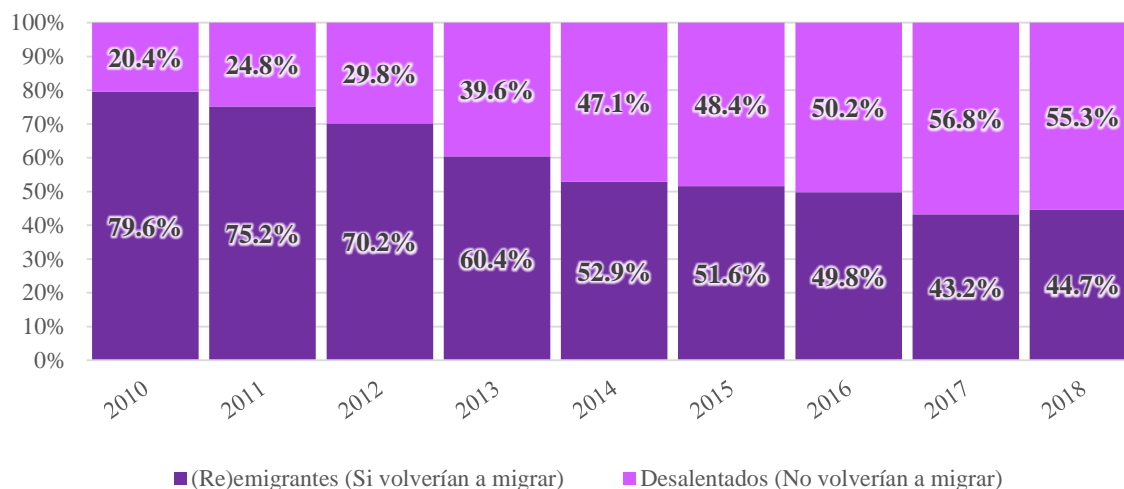
¹⁵⁵ Algunos entrevistados creen haber firmado una salida voluntaria sin saber que, al firmar, han aceptado perder la posibilidad de revisión de su caso en un futuro (Velasco & Coubès, 2013; Calva & Alarcón, 2018).

¹⁵⁶ Al firmar esta orden, las personas renuncian al derecho de ser representados por un abogado, a una audiencia ante un juez de inmigración, a consultar testigos, a exigir al gobierno que demuestre que merecen ser expulsados, a solicitar cualquier recurso contra la expulsión y al derecho de apelar a la orden de expulsión (Alarcón & Becerra, 2012; Velasco & Coubès, 2013).

¹⁵⁷ Algunos autores han manifestado que la educación tiene un efecto reductivo en la migración indocumentada debido a que brinda más alternativas de decisión sobre los ámbitos en los que puede desempeñarse, es decir, genera un agenciamiento ante las limitantes socioeconómicas y la tradición migratoria. Por lo que en lugar de pensar en migrar hacia EE. UU. la población más joven prefiere dedicarse al estudio y a la búsqueda de oportunidades en el territorio mexicano (Cave, 2011, en Alarcón, 2012; Calderón, 2012).

de las visas¹⁵⁸ temporales para trabajadores agrícolas¹⁵⁹; 3) incremento en el volumen de las devoluciones¹⁶⁰; y 4) una reducción del empleo en EE. UU. a partir de la crisis económica de 2007/2008.

Gráfica 14. Flujo de mexicanos devueltos por autoridades migratorias estadounidenses, según actitud hacia un nuevo cruce migratorio a EE. UU., 2010-2018.



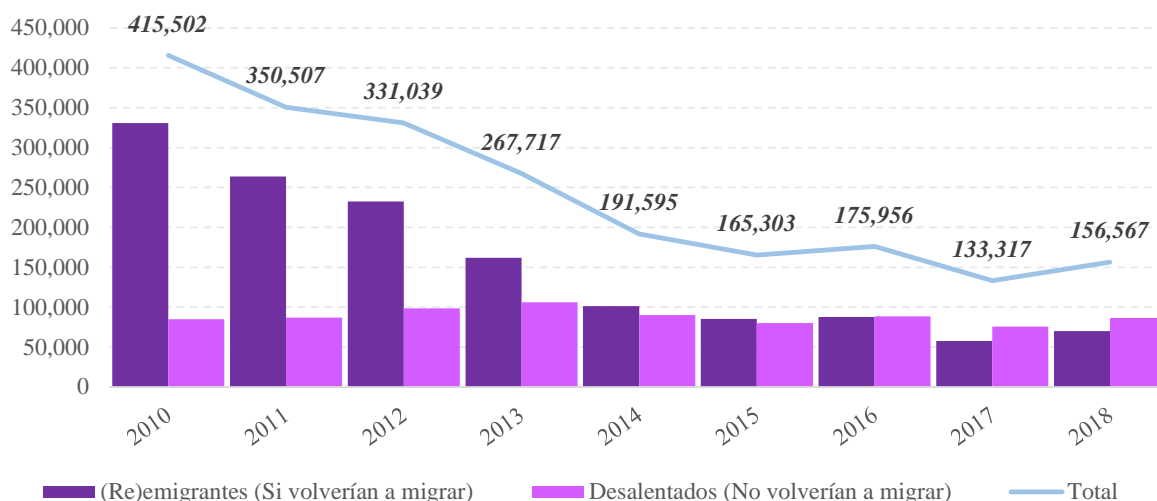
Fuente: Estimación propia con base en datos de la EMIF Norte: flujo de devueltos, 2010-2018.

¹⁵⁸ Denominadas H-2A, dirigidas a trabajadores del campo agrario. Permiso que de acuerdo con Cave (11 en Alarcón, 2012) “es de las pocas categorías de visa sin tope” (p. 2).

¹⁵⁹ De modo que la población que migra por cuestiones laborales y ha sido devuelta o retorna por voluntad, en lugar de optar por un cruce indocumentado, prefieren buscar la manera de obtener dicho permiso para poder trabajar en EE. UU. (Durand, 2011, en Alarcón, 2012: p. 4).

¹⁶⁰ Cabe recordar que las devoluciones son la suma de eventos de deportación a través de una orden de remoción y devoluciones a través de retornos atribuidos a la frontera. Sobre este punto, Martínez (2012, en Alarcón, 2012: p. 5) hacen referencia a que de 2006 a 2010 hubo aproximadamente 1.2 millones de expulsiones a mexicanos por medio de órdenes judiciales.

Gráfica 15. Flujo de mexicanos devueltos por autoridades migratorias de EE.UU., según actitud hacia un nuevo cruce migratorio a dicho país, 2010-2018.



Fuente: Estimación propia con base en datos de la EMIF Norte: flujo de devueltos, 2010-2018.

Ahora bien, la pregunta que salta de este análisis es: ¿Quiénes son los migrantes devueltos que han optado por no volver a migrar a EE. UU.? ¿Cuál es su perfil sociodemográfico y migratorio? A fin de dar una respuesta a estas interrogantes, en las siguientes páginas se presenta un análisis de las características sociodemográficas y migratorias de los migrantes según actitud a la intención a volver a migrar a EE. UU. Dado que en esta investigación no interesa evaluar cambios en esos perfiles, sino más bien identificar los factores asociados al desaliento a la migración, dicho análisis se realiza con la información recopilada por la EMIF Norte en el año 2018.

3.2. Perfil sociodemográfico de los migrantes devueltos desalentados

Al igual que otros flujos migratorios captados por la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF-Norte), el flujo de migrantes devueltos presenta un perfil sociodemográfico propio, es decir, tiene rasgos que lo diferencian de otros flujos migratorios. En este sentido, este apartado tiene por objetivo dar cuenta de este perfil y sus características distintivas, haciendo énfasis en la población de devueltos desalentados, teniendo como punto de comparación a los (re)emigrantes. De tal manera que esta descripción comparativa involucra dos subpoblaciones que conforman el flujo de mexicanos devueltos de EE. UU. en función de su actitud hacia un nuevo cruce migratorio.

Primeramente, en cuanto a las características o atributos personales, los datos del cuadro 1 muestran que el flujo de migrantes mexicanos devueltos por las autoridades migratorias de EE. UU. está compuesto mayormente por hombres. En el caso de los devueltos desalentados, es decir, en aquellos que dijeron que no volverán a migrar a Estados Unidos, alrededor de nueve de cada diez son hombres (90.7%). Esta cifra es similar a la registrada entre los devueltos que piensan volver a migrar a ese país. Lo cual podría explicarse por la mayor participación de los hombres que las mujeres en los flujos migratorios indocumentados que se dirigen a Estados Unidos (Pimienta, 1998)¹⁶¹.

En cuanto a la edad, los datos revelan que, en general, se trata de una población relativamente joven, pues en promedio, los migrantes devueltos tienen una edad de 28 años. No obstante, al analizar la distribución por grandes grupos de edad, se podría decir que los devueltos desalentados son más jóvenes que los que piensan (re)emigrar, ya que alrededor de la mitad tienen entre 20 y 29 años (51.1% y 46.6%, respectivamente). De ahí que la población de devueltos mayor de 30 años es ligeramente mayor entre los (re)emigrantes que, en los desalentados, tal como se puede apreciar en dicho cuadro. La mayor proporción de población joven entre los desalentados y, de la población devuelta en general, encuentra su explicación en el hecho de que gran parte del flujo migratorio mexicano que se dirige a EE.UU. está compuesto por personas en edades jóvenes y adultas jóvenes, que migran en busca de trabajo o por cuestiones de reunificación familiar, como se verá más adelante. Además de que se ha demostrado que la probabilidad de migrar entre la población mexicana es más alta entre los jóvenes y jóvenes adultos que entre los adultos mayores o cuando se es adolescente o niño¹⁶².

Respecto a la jefatura del hogar, los datos captados por la EMIF-Norte indican que el 55.5% de los devueltos desalentados son jefes o jefas de hogar. Esta proporción es ligeramente menor que entre los (re)emigrantes (59.5%). De hecho, al indagar sobre la relación de parentesco de los devueltos que no son jefe del hogar, destaca que alrededor del 36% de los devueltos desalentados son padres o madres del jefe del hogar, cifra menor a la reportada entre los (re)emigrantes: 28.3%.

¹⁶¹ A este respecto cabe destacar que en el flujo migratorio de aquellos que deciden volver por decisión propia a México procedentes de EE. UU. hay una fuerte presencia de población femenina, principalmente en años recientes como se aprecia en el anexo 7.

¹⁶² Respecto a la edad más probable de la migración, es importante destacar que diversas investigaciones han sugerido que el principal rango etario de la población migrante se encuentra entre los 20 y 30 años (Santibáñez & Labore, 2012; Calva & Alarcón, 2018).

Asimismo, es importante destacar la alta presencia de migrantes devueltos que declaran vivir solos, los cuales representan el 12.6% entre los desalentados y 11.2% entre los (re)emigrantes. La alta presencia de migrantes que viven solos es un rasgo característico de las migraciones de carácter laboral y temporal, debido a que generalmente el que migra es el jefe o los hijos mayores del hogar. Además de que la formación de hogares unipersonales es una característica demográfica de las poblaciones contemporáneas (Nava, 2015).

En lo referente al nivel educativo de los migrantes devueltos, se observa que la mayoría tiene estudios de secundaria terminada. Entre los desalentados, aproximadamente, 5 de cada 10 desalentados concluyeron dicho nivel de educación formal (49.4%), proporción ligeramente mayor que entre los (re)emigrantes (44.7%). Empero, el porcentaje de desalentados con mayores niveles de educación es menor que en éstos últimos. Es importante resaltar que un alto porcentaje de población devuelta no cuenta con estudios o no tiene algún grado de educación primaria. En caso de los desalentados esta población representa cerca del 10.4%, cifra ligeramente superior a la registrada por los (re)emigrantes (8.8%). En relación con el nivel de formación educativa o capital humano de los devueltos, vale la pena destacar que más de la mitad de los migrantes devueltos no hablan el idioma inglés. En esta situación se encuentra, aproximadamente, el 76.1% de los desalentados y 67% de los (re)emigrantes.

En cuanto a la situación conyugal y el número de dependientes económicos de los migrantes devueltos, los datos de la EMIF-Norte indican que poco más de la mitad de los desalentados (54.79%) no se encontraban en una unión conyugal, es decir, son solteros, no están casados, ni viven en una unión libre. De forma contraria, poco más de la mitad de los (re)emigrantes se encuentran en una unión conyugal como puede ser la unión libre o matrimonio. La situación conyugal de los migrantes devueltos está estrechamente vinculada con la condición de tener dependientes económicos. En las dos subpoblaciones, poco más del 60% cuentan con dependientes económicos, como pueden ser hijos, adultos mayores u otro tipo de familiar que vive en el mismo hogar. Sin embargo, dicha proporción es más alta entre los desalentados que en los (re)emigrantes. Al indagar sobre la tenencia de hijos menores de 18 años en EE.UU. destaca que, aproximadamente, 9 de cada 10 migrantes devueltos desalentados declararon no tener hijos menores de edad en EE.UU., porcentaje, por mucho, más alto que la registrada por los (re)emigrantes. Ello podría indicar que la familia o el hogar al que pertenece se encuentran en

México, lo que podría estar relacionado con su decisión de no querer volver a migrar al país vecino del norte.

Sobre el lugar de procedencia, la información de la encuesta indica que cerca del 93% de los desalentados declararon residir en México, al igual que el 85.5% de los (re)emigrantes, lo cual podría incidir en sus expectativas de volver a migrar a EE. UU. después de que fueron expulsados. Siguiendo con la información del lugar de procedencia, los datos estimados muestran que 72% de los desalentados son nativos de localidades no urbanas. Este mismo patrón residencial se observa entre los (re)emigrantes, pero en menor frecuencia que en los desalentados: 61%. En relación con la región migratoria de nacimiento¹⁶³, se tienen diferencias importantes, pues cerca de 4 de cada 10 devueltos desalentados declararon provenir de algún estado de la región histórica o tradicional de emigración¹⁶⁴ a EE. UU. (41.7%), en comparación con los (re)emigrantes, quienes en su mayoría son nativos de algún estado de la región centro (29.6%). Cabe destacar que la menor proporción de devueltos desalentados y (re)emigrantes nativos de la región fronteriza puede explicarse por el hecho de que esta región es principalmente utilizada como lugar de llegada y como cruce fronterizo, y no está catalogada como zona expulsora de población migrante indocumentada (Pérez, 2003; Gudiño, 2018).

Esta región es más receptora de migrantes internos, así como espacio de movilidad transfronteriza, donde sus residentes suelen cruzar diariamente la frontera por motivos laborales y/o comerciales¹⁶⁵. A estos trabajadores transfronterizos se les denomina *commuters*, concepto sin traducción precisa al español (Bustamante, 1997; Castillo & Nájera, 2014). La región de origen juega un papel importante en los procesos migratorios, específicamente en el surgimiento o continuidad de los flujos migratorios. En este caso, podría incidir en el desaliento o (re)emigración de los devueltos, pues se ha documentado que la formación de comunidades de migrantes de un

¹⁶³ Inicialmente esta variable fue contemplada para formar parte de las modalidades de devolución, sin embargo, al no presentar cambios sustanciales en el tiempo fue descartada. Lo que sugiere un comportamiento común o cristalizado en lo referente a la migración en función de la región donde se nace. Para mirar el mapa de esta regionalización y su comportamiento en el tiempo, véase el anexo 3.

¹⁶⁴ Esta región tiene como principal característica una larga tradición migratoria, cuyo antecedente más próximo puede establecerse con el *Programa Bracero (1942-1964)*, donde parte de la migración nacida en alguno de los Estados que conforma esta región jugó un papel central dentro de esta movilidad laboral (Durand, 2007; Vézina, 2018), en especial los procedentes de Michoacán, Jalisco, Guanajuato y Zacatecas, considerados “los principales productores de braceros y mojados” (Vézina, 2019: p. 182).

¹⁶⁵ Para estos casos el concepto para referir a dichos desplazamientos es el de *movilidad de la población*, más no de migración por no implicar un cambio de residencia.

mismo lugar de origen y el establecimiento de redes sociales en Estados Unidos puede facilitar o dificultar la migración (Maya, 2009; Christakis & Fowler, 2010; Alonso & Zamora, 2016). Esto depende del tipo de relación y vínculo que el migrante establece con la red o con la diáspora mexicana en ese país, como se destaca más adelante en el apartado del perfil migratorio.

Otros aspectos importantes de considerar en relación con el lugar de origen, y que podría incidir en el desaliento o la (re)emigración, es la experiencia laboral en el lugar de origen del devuelto antes de haber emprendido el cruce migratorio y posterior devolución. De acuerdo con los datos captados por la EMIF-Norte, 60.76% de los devueltos desalentados no trabajaron en los 30 días previos a la migración o nunca habían trabajado. En comparación con el 49.9% de los (re)emigrantes que mencionaron haber trabajado. En cuanto al tipo de ocupación, destaca que el 39.2% de los desalentados se emplearon en la agricultura, en la construcción, técnicos, entre otras actividades, porcentaje inferior al reportado por los (re)emigrantes (50%), que se emplearon en esas mismas ocupaciones. Entre los desalentados, el salario promedio mensual percibido por su trabajo fue de 5 mil pesos y la mediana de 4 mil pesos, mientras que los (re)emigrantes percibieron un estimado de 6 mil en promedio y una mediana de 4 mil pesos, respectivamente.

En el caso de aquellos expulsados que previo a la devolución lograron insertarse en el mercado laboral estadounidense, la información de la encuesta muestra que solamente el 17.38% de los desalentados y 18.8% de los (re)emigrantes habían trabajado en EE. UU. El salario percibido en el caso de los desalentados que lograron emplearse osciló entre 54 mil pesos en promedio y una mediana de 53 mil pesos mexicanos¹⁶⁶, para los (re)emigrantes este ingreso fue alrededor de 65 mil y 55 mil pesos, respectivamente, el cual es ligeramente superior al percibido por los desalentados.

La autopercepción del estado de salud es una pregunta añadida recientemente al cuestionario de devueltos de la EMIF-Norte. En esta investigación, tal condición es un atributo importante de considerar, ya que puede impactar negativa o positivamente en la actitud a realizar o no un nuevo cruce migratorio a EE. UU. Inicialmente, se podría pensar que aquellos que declaran mejores condiciones de salud serían los que volverían a migrar. Mientras los que reportan peores

¹⁶⁶ Esta conversión del dólar a peso mexicano constante de 2018, tiene por objetivo mirar el valor adquisitivo del dólar en el contexto mexicano, pues de acuerdo a la literatura referente a la migración y a los datos que se presentan en el cuadro 2, una de las principales motivaciones de la migración es por fines laborales. De modo que al representar los salarios en un escenario mexicano es posible dimensionar las diferencias salariales en ambos contextos.

condiciones de salud serían menos propensos a querer migrar nuevamente a EE. UU. Al respecto, los datos de la encuesta indican que 92.6% de los desalentados declararon considerar su salud como buena o muy buena, mientras que solo el 87.5% de los (re)emigrantes expresaron esa misma percepción de su estado de salud. De forma complementaria, 7.3% de los desalentados y el 12.4% de los (re)emigrantes, declararon un estado de salud regular, malo o muy malo.

Cuadro 1. Migrantes devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos, por actitud hacia un nuevo cruce a ese país, según distintas características sociodemográficas, 2018.

Características sociodemográficas ¹⁶⁷	Total	Actitud hacia un nuevo cruce a EE. UU.	
		Desalentados	(Re)emigrantes
Población total expandida	86,593	86,593	69,974
Población total muestral	1,321	1,321	1,155
Sexo	100.0	100.0	100.0
Hombre	91.3	90.7	91.98
Mujer	8.7	9.3	8.02
Edad	100.0	100.0	100.0
15 a 19 años	6.96	6.45	7.6
20 a 29	49.16	51.15	46.69
30 a 39	28.81	27.41	30.53
40 o más	15.08	15	15.18
Edad promedio			
Media	29.95	29.9	30
Mediana	28	28	28
Jefatura del hogar	100.0	100.0	100.0
Si es jefe de hogar	57.34	55.59	59.5
No es jefe de hogar	42.66	44.41	40.5
Relación de parentesco con el jefe del hogar	100.0	100.0	100.0
Es jefe	45.34	43.01	48.23
Vive solo/sola	12	12.6	11.27
Esposo, esposa, pareja	5.27	5.09	5.49
Padre o madre	32.54	35.94	28.33
Otro	4.85	3.36	6.69
Escolaridad (último nivel terminado)	100.0	100.0	100.0
Sin escolaridad	9.74	10.48	8.82
Primaria	25.05	24.9	25.23
Secundaria	47.35	49.45	44.75
Bachillerato	15.19	13.02	18.05
Licenciatura o más	2.58	2.14	3.15
Habla inglés	100.0	100.0	100.0
Si	27.56	23.8	32.12
No	72.44	76.11	67.88
Situación conyugal¹⁶⁸	100.0	100.0	100.0
Unido	49.19	45.21	54.11

¹⁶⁷ Los porcentajes se estiman respecto al total de respuestas válidas, omitiendo los no especificados y a los que no respondieron determinada pregunta del cuestionario.

¹⁶⁸ Para el caso de esta variable, la opción de unido incluye a personas casadas y en unión libre. En el caso de los no unidos, contempla a solteros, divorciados, separados y viudos.

No unido	50.81	54.79	45.89
Dependientes económicos¹⁶⁹	100.0	100.0	100.0
Sin dependientes	7.47	6.18	9.06
1 a 3	66.07	66.32	65.75
4 o más	26.46	27.49	25.19
Tiene hijos menores de 18 en EE. UU.	100.0	100.0	100.0
Sí	14.45	8.24	22.12
No	85.55	91.76	77.88
País de residencia	100.0	100.0	100.0
México	89.83	93.28	85.55
Estados Unidos	10.17	6.7	14.5
Localidad de residencia	100.0	100.0	100.0
Urbana	31.99	27.27	38.58
No urbana	68.01	72.73	61.42
Región migratoria¹⁷⁰	100.0	100.0	100.0
Centro	35.24	32.17	39.1
Fronteriza	16.86	14.69	19.6
Histórica	36.33	41.72	29.63
Sureste	11.57	11.42	11.76
Ocupación antes de migrar a EE. UU.	100.0	100.0	100.0
No trabajó	55.98	60.76	49.7
Si trabajó	44.02	39.24	50.3
Salario promedio mensual en México (Peso mexicano)			
Media	5,870	\$5,257	\$6,464
Mediana	4,800	\$4,200	\$5,000
Ocupación en EE. UU.	100.0	100.0	100.0
No trabajó	81.98	82.62	81.18
Si trabajó	18.02	17.38	18.82
Salario promedio mensual en EE. UU. (Peso mexicano)			
Media	\$60,236	\$54,916	\$66,732
Mediana	\$53,864	\$53,864	\$55,403
Consideración sobre salud general	100.0	100.0	100.0
Muy buena o buena	90.35	92.63	87.52
Regular, mala o muy mala	9.65	7.37	12.48

*Nota: * indica menos de 30 casos muestrales.*

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EMIF-Norte: flujo de devueltos, 2018.

Hasta aquí se han destacado algunos rasgos o atributos personales que dan cuenta del perfil sociodemográfico de los devueltos desalentados, las cuales a su vez permiten establecer diferencias con el subgrupo de los (re)emigrantes. No obstante, hace falta profundizar en la experiencia

¹⁶⁹ Los dependientes económicos refieren al número de personas que viven en el hogar, incluyendo niños y que no son económicamente activos. Lo que remite a menores de edad y adultos mayores o a miembros del hogar que dependen tanto del migrante devuelto como de otros integrantes del mismo hogar.

¹⁷⁰ La *región histórica*, la constituye Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas. La *región centro*, está conformada por los Estados de Guerrero, Hidalgo, Ciudad de México, Morelos, Puebla, Estado de México, Querétaro, Oaxaca y Tlaxcala. La *región fronteriza*, es dada por los Estados de Baja California Sur, Baja California, Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. La *región sureste*, es compuesta por Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

migratoria de los devueltos, ya que al igual que los rasgos sociodemográficos podrían impactar positiva o negativamente en la actitud hacia realizar un nuevo cruce migratorio a EE. UU.¹⁷¹ En este sentido, en el siguiente apartado se presenta un análisis del perfil migratorio de los devueltos desalentados en perspectiva comparado con los (re)emigrantes.

3.3. Perfil migratorio de los devueltos desalentados

Como se mencionó en la introducción de este capítulo, la base de datos del flujo de mexicanos devueltos por autoridades de EE. UU., captados por la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF Norte), contiene una serie de preguntas que permiten analizar las experiencias y trayectorias migratorias de los mexicanos devueltos, a partir de la cuales fue posible reconstruir su perfil migratorio. Al respecto, la información presentada en el cuadro 2 indica que cerca del 68% de los devueltos desalentados no tenía experiencia migratoria previa a EE. UU. Es decir, era la primera vez que había logrado cruzar la frontera para internarse en dicho país cuando fue devuelto a México, lo cual pudiera explicar su desaliento a volver a migrar debido a su falta de experiencia. En tanto que entre los (re)emigrantes, únicamente 47.2% no contaban con experiencia migratoria. Entre estos últimos, poco más de la mitad había migrado al menos una vez en su vida a ese país, lo cual podría explicar su actitud hacia la (re)emigración, pues posiblemente se trate de migrantes que cuentan con mayores redes sociales y familiares del otro lado de la frontera, así como de los puntos fronterizos por donde pueden cruzar con mayor facilidad sin ser detenidos. Además de que seguramente algunos de ellos ya habían establecido su residencia y formaron su familia en EE. UU.

De hecho, llama la atención que 68.7% de los desalentados a migrar nuevamente no habían logrado cruzar la frontera para internarse en ese país cuando fueron devueltos, en comparación con el 47.2% que se encontraban en la misma situación. De los desalentados que cuentan con experiencia migratoria, poco más de 1 de cada 10 entraron por primera vez a EE. UU. entre el 2010 y 2018 (15.8%), es decir, recientemente, y una proporción similar lo hizo durante la primera década del actual milenio. En comparación con el 24.1% de los (re)emigrantes, quienes migraron por

¹⁷¹ Sobre esta misma línea, Calva & Alarcón (2018) hacen referencia al papel que juega la experiencia y el capital específico de migrar (capital originado por la propia experiencia migratoria). Pues el hecho de cruzar la frontera en una condición indocumentada se produce en un contexto de estrategias y situaciones donde las probabilidades de ser capturado se relacionan con alguna dimensión de estos factores, como puede ser la contratación de algún especialista en cruces indocumentados como el coyote.

primera vez entre 2010 y 2018, y el resto lo hicieron antes de esos años. Estas cifras reportan la poca experiencia de los devueltos desalentados en comparación con los (re)emigrantes, como ya se mencionó. Al indagar sobre el número total de veces que han cruzado a EE. UU.¹⁷², se observa que la mayoría había hecho un solo cruce en toda su vida: 76.4% en el caso de los desalentados y alrededor de 6 de cada 10 (re)emigrantes. En cambio, aquellos migrantes devueltos que habían realizado entre 2 y 4 cruces fronterizos, representan el 20.4% en los desalentados y 33.4% entre los (re)emigrantes.

Por otro lado, en cuanto al número de veces que fue devuelto en el último intento de cruce a EE. UU., se aprecia que el 95.5% de los desalentados solo habían sido devueltos en una ocasión, al igual que el 87.9% de los (re)emigrantes. Por tanto, únicamente 4.29% de los desalentados fueron devueltos en más de 2 ocasiones en este último intento cruce fronterizo, proporción que se eleva a 12% en los (re)emigrantes. La poca experiencia migratoria y el bajo número de intentos de cruce fronterizo podrían ser resultado del control fronterizo y de la dificultad que enfrentan los migrantes para lograr un cruce migratorio exitoso hacia ese país. Pues como muestran los datos presentados, de forma general, los desalentados tienen menor experiencia migratoria en comparación con los (re)emigrantes.

En lo referente a la motivación detrás de la migración, la información recopilada por la EMIF Norte muestra que la principal razón para migrar sigue siendo de tipo económico. Los devueltos desalentados que migraron para trabajar o buscar trabajo representaron el 23.9% y 65.9% respectivamente, en tanto que los (re)emigrantes que emigran por dichas razones constituyen el 25% y 51%, respectivamente. Para el caso de los devueltos que inicialmente migraron por otros motivos, destacan la reunificación con la familia o amigos y para vivir en EE. UU., donde los desalentados reportaron, en este orden, el 6.4% y 1.88%, en comparación al 15.8% y 4.7% de los (re)emigrantes. Por lo que se puede establecer que el principal móvil de los migrantes mexicanos continúa siendo la búsqueda de trabajo en el vecino país del norte¹⁷³.

¹⁷² En la EMIF-Norte, cuestionario de devueltos, se realiza una pregunta complementaria que indaga en el número total de veces que se ha sido devuelto en su vida. Sin embargo, el comportamiento de esta variable fue mejor representado por los cruces realizados. De modo que el número total de devoluciones fue descartado y solo se presentan las devoluciones en este último intento de cruce.

¹⁷³ Para los análisis inferenciales posteriores, al referir a la motivación detrás de la migración se empleará esta categorización, es decir, se hablará de aquellos que migraron con un fin laboral y su complemento: los que migraron sin un fin laboral, debido a la propia distribución de los datos. Para este caso, los datos del cuadro 2, se presentaron

Respecto a los riesgos experimentados al cruzar a EE. UU., se establecieron dos categorías; la primera refiere a los riesgos asociados al medio natural, como el frío o calor extremo, la falta de agua o alimentos al estar cruzando la frontera hacia EE. UU., el riesgo de ahogarse en algún río o canal, caerse o lastimarse durante el cruce en pendientes o bordes naturales, miedo a perderse en el camino y ser atacado o picado por animales endémicos del entorno. Los resultados indican que el 63% de los devueltos desalentados reportaron haber sufrido alguno de estos riesgos, en comparación con el 88% de los (re)emigrantes. La segunda categoría de riesgos experimentados está conformada por aquellos riesgos asociados al medio social, donde se contempla la participación de determinados actores sociales, cuyas manifestaciones se aprecian en riesgos relacionados al asalto o robo, accidente de vehículo o riesgo de asfixia al interior de un vehículo, manifestaciones de violencia explícita motivada por la apariencia, color de piel o por el hecho de ser migrante, atropellamiento en carretera u otro riesgo afín. Al respecto, se tiene que 36.9% de los desalentados, y 12% de los (re)emigrantes experimentaron alguno de estos riesgos.

En cuanto a las experiencias asociadas a riesgos durante el proceso migratorio, la EMIF Norte indaga sobre manifestaciones de violencia experimentadas por aquellos migrantes devueltos que lograron internarse en EE. UU., o que eran residentes de dicho país, tales como son la agresión física, burlas, insultos o gritos. Así como en las detenciones realizadas por autoridades migratorias, sin justificación alguna, la prohibición de hablar en español o haber sido presionado a hablar en inglés. También recupera información sobre las amenazas por miembros de la comunidad próxima de llamar a autoridades migratorias, agresiones verbales para motivarlos a volver a México, la negación de acceso a un lugar público o haber sido expulsado de determinado espacio, y otras formas de maltrato. Sobre este punto, se observa que cerca del 10% de los devueltos desalentados declararon haber experimentado alguna dimensión de violencia, sin embargo, fueron los (re)emigrantes quienes más sufrieron alguna dimensión de violencia (25.8%).

Es importante recalcar que estas manifestaciones de violencia en EE. UU., y riesgos asociados al medio social que enfrentaron los migrantes devueltos durante sus experiencias migratorias pudiesen recaer dentro de la noción de *violencia simbólica* (Alonso & Zamora, 2016). Pues de por medio se encuentra una condición de vulnerabilidad y desventaja social derivada de la

desagrupados a fin de mostrar con mayor claridad la distribución de las principales categorías que conforman la motivación no laboral.

condición migratoria, por lo que se establece una relación de poder (Foucault, 2013), manifestada por la población nativa de EE. UU., y la población mexicana de la región fronteriza, que adquiere importancia y se refuerza con la llegada de D. Trump a la presidencia de EE.UU., y posteriormente con sus declaraciones negativas hacia los migrantes indocumentados (Calva & Alarcón, 2018; Barros, 2019). De forma que estos atributos dan cuenta de una barrera no física a la migración.

En lo relacionado con las redes sociales de los migrantes devueltos en la frontera y en EE. UU., los datos captados por la EMIF-Norte sugieren que entre la subpoblación de devueltos desalentados únicamente, alrededor de 1 de cada 10 devueltos declararon contar con amigos o familiares en la ciudad de la región fronteriza de México, proporción ligeramente menor a la registrada por los (re)emigrantes. Por el contrario, la red localizada en EE. UU. es más extensa, pues ambas subpoblaciones cuentan con amigos o familiares en aquel país. En el caso de los devueltos desalentados, el 60% cuenta con familiares o amigos, aunque dicho porcentaje es mucho menor que entre los (re)emigrantes (81.7%).

La amplitud de las redes sociales de los migrantes devueltos en EE. UU. se relaciona con el hecho de que muchos de ellos son nativos de la región histórica de emigración y de la región centro, por lo que no es de extrañar que muchos devueltos cuenten con un familiar, amigo o paisano que se encuentre radicando o trabajando en ese país, quienes con frecuencia suelen brindar distintos apoyos a los nuevos migrantes o a los migrantes devueltos nativos de sus lugares de origen. Un aspecto que permite dar cuenta de la relación que existe entre los migrantes y la diáspora mexicana en EE. UU. es el contenido funcional de la red social, que refieren aquellos apoyos ofrecidos por parte de amigos o familiares localizados en el país vecino del norte¹⁷⁴. Entre los que destacan, la ayuda recibida para cruzar la frontera; por ejemplo, el 64.9% de los devueltos desalentados señaló haber recibido dicho apoyo por parte de algún familiar o amigos, al igual que cerca de 5 de cada 10 (re)emigrantes. El segundo tipo de apoyo señalado fue el préstamo monetario. Sin embargo, solo el 18.2% de los desalentados señaló haber contado con este tipo de apoyo, en comparación con el 24.6% de los (re)emigrantes.

De manera general, los datos presentados sugieren que quienes recibieron algún tipo de apoyo relacionado con alguna dimensión del cruce fronterizo fueron los desalentados, mientras los

¹⁷⁴ Cabe resaltar que la EMIF-Norte, también indaga sobre estos contenidos funcionales desde la red localizada en frontera, sin embargo, esta no fue presentada en el cuadro 2, por la baja representatividad a nivel muestral.

(re)emigrantes recibieron apoyo al interior de EE. UU. Por último, en lo que respecta a la experiencia de la detención por autoridades estadounidenses y posterior devolución a México, llama la atención que, en el caso de los desalentados, la mayoría fueron detenidos al interior de EE. UU., tanto en los que declararon residir en dicho país como los residentes en México, la cual se dio principalmente en la calle o carretera, así como en el trabajo o domicilio (casa): 44.78% y 11.63%, respectivamente. Asimismo, la mayoría de los (re)emigrantes fue devuelto en la calle o carretera (46%) y solo el 9.5% fue detenido en el trabajo o casa. En cuanto a las detenciones que pueden relacionarse a la región fronteriza, destaca que cerca del 26.59% de los desalentados fue detenido cruzando la línea y el 16% en el desierto o montaña, en comparación con el 23.64% y 15.11%, respectivamente, de los (re)emigrantes.

En lo que concierne a las repercusiones de la devolución experimentada, destaca que 1 de cada 10 devueltos desalentados pasaron una estancia en prisión por haber cometido un delito (aunque no se especifica qué tipo de delito) antes de proceder con la devolución, así como 2 de cada 10 (re)emigrantes. Derivado de esta deportación a poco más de la mitad de los desalentados se les prohibió formalmente la entrada a EE. UU., así como al 64% de los (re)emigrantes, lo cual seguramente incidirá en su actitud a volver a migrar.

Cuadro 2. Migrantes devueltos por autoridades migratorias de Estados Unidos, por actitud hacia un nuevo cruce a ese país, según distintas características migratorias, 2018

Características migratorias ¹⁷⁵	Total	Actitud hacia un nuevo cruce a EE. UU.	
		Desalentados	(Re)migrantes
Población total expandida	86,593	86,593	69,974
Población total muestral	1,321	1,321	1,155
Año en que entró por primera vez a EE. UU.	100.0	100.0	100.0
1970 a 1999	8.72	5.76	12.23
2000 a 2009	12.76	9.68	16.39
2010 a 2018	19.64	15.84	24.14
No ha logrado cruzar	58.88	68.72	47.23
Veces que ha cruzado a EE. UU. en su vida	100.0	100.0	100.0
1 vez	69.52	76.42	60.16
2 a 4 veces	25.92	20.46	33.34
5 veces o más	4.56	3.13	6.5
Veces devuelto en este último viaje	100.0	100.0	100.0
1 vez	92.49	95.71	87.98
2 veces o más	7.51	4.29	12.02

¹⁷⁵ Los porcentajes se estiman respecto al total de respuestas válidas, omitiendo los no especificados y a los que no respondieron determinada pregunta del cuestionario.

Motivo de la migración	100.0	100.0	100.0
Trabajar	24.4	23.9	25.01
Buscar trabajo	59.55	65.96	51.61
Reunirse con familiares o amigos	10.65	6.46	15.84
Quedarse a vivir en EE. UU.	3.14	1.88	4.71
Otra razón	2.26	1.8*	2.83*
Riesgos experimentados al cruzar a EE. UU.	100.0	100.0	100.0
Asociados al medio natural	75.17	63.09	88.01
Asociados al medio social	24.83	36.91	11.99
Violencia experimentada en EE. UU.	100.0	100.0	100.0
Experimento algún tipo de violencia	17.74	9.75	25.87
No experimento algún tipo de violencia	82.26	90.25	74.13
Tiene amigos o familia en la frontera	100.0	100.0	100.0
Con amigos o familia	13.46	8.53	20.49
Sin amigos o familia	86.45	91.47	79.51
Tiene amigos o familia en Estados Unidos	100.0	100.0	100.0
Con amigos o familia	69.26	59.2	81.7
Sin amigos o familia	30.74	40.8	18.3
Contenidos funcionales de la red en EE. UU.	100.0	100.0	100.0
Préstamo monetario	21.63	18.21	24.61
Alojamiento y/o alimentos	7.59	6.24	8.77*
Ayuda para conseguir trabajo	12.45	10.96	13.75
Ayuda para cruzar a EE. UU.	58.32	64.59	52.87
Lugar donde lo detuvo la autoridad migratoria	100.0	100.0	100.0
Trabajo o casa	10.67	11.63	9.49
Calle o carretera	45.54	44.78	46.47
Línea fronteriza	25.26	26.59	23.64
Desierto o montaña	15.64	16.08	15.11
Otro lugar	2.89	0.92*	5.29
Estancia en prisión por cometer algún delito	100.0	100.0	100.0
Si cometió algún delito	14.79	10.49	20.10
No cometió algún delito	85.21	89.51	79.90
Entrada limitada a EE. UU. debido a la deportación	100.0	100.0	100.0
Sí	60.73	57.82	64.2
No	39.27	42.18	35.8

*Nota *Indica menos de 30 casos muestrales.*

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EMIF-Norte: flujo de devueltos, 2018.

3.4. Factores asociados al desaliento de volver a migrar

En los dos apartados anteriores, se describió el perfil sociodemográfico y migratorio de los migrantes mexicanos devueltos por las autoridades migratorias de EE. UU. A partir de dicho análisis fue posible identificarse algunas diferencias y similitudes en cuanto a los rasgos personales, familiares y experiencias migratorias de los devueltos desalentados y los (re)emigrantes. Sin embargo, para fines de esta investigación resulta pertinente indagar en los factores que determinan o se asocian con la actitud de los devueltos a migrar nuevamente a EE. UU., después que han sido deportados de ese país. En otras palabras, interesa dar una respuesta a la pregunta: ¿qué variables

personales y ambientales influyen en el desaliento o en una actitud positiva hacia un nuevo cruce migratorio hacia EE. UU.?

Para indagar sobre este asunto, es necesario retomar algunos aspectos básicos de las teorías presentadas en el capítulo 1, en relación con los distintos elementos presentados hasta el momento. Por un lado, desde la *teoría de campo* (desarrollada por Lewin entre 1940-50) se hace referencia a la importancia y efecto que tienen los factores personales (individuales y sociales), así como factores relacionados al medio ambiente o entorno migratorio en que determinada persona se encuentra inmersa, en el comportamiento y movimiento del ser humano. Se habla entonces de una estructura dinámica donde diferentes fuerzas interactúan en un campo dado para producir un movimiento (migración, en este caso), fuerzas que a su vez pueden alterar el movimiento o dirección del comportamiento que se pretende analizar: volver o no volver a migrar.

Por otro lado, para ayudar en esta caracterización del campo¹⁷⁶, de forma complementaria se tomaron en cuenta los postulados de la *teoría del comportamiento planeado* propuesta por Ajzen (1991). Desde esta teoría, inicialmente se sugiere analizar un comportamiento en específico en función de la intención hacia dicho comportamiento. Esta intención se encuentra estrechamente relacionada con las normas subjetivas, es decir, la aceptación o el rechazo del comportamiento en relación con el entorno social próximo de la persona; así como por el control percibido, lo que en otras palabras refiere a la facilidad o dificultad de llevar a cabo el comportamiento de interés.

Las dos teorías referidas buscan analizar y presumiblemente explicar un comportamiento desde un mismo paradigma teórico (cognición social). De modo que, al complementar ambas propuestas, como se aprecia en el cuadro 3, el comportamiento a analizar es el de aquellos migrantes que no vuelven a migrar después de una deportación. Sin embargo, este comportamiento solo podría ser observado cuando se lleva a cabo. Dado que no es posible seguir al migrante para saber si migró o no migró después de la devolución, uno de los métodos aceptados para estudiar lo que antecede a un comportamiento que aún no sucede, es analizar la actitud hacia dicho evento (Secord & Backman, 1974; Ovejero 1998; Myers & Twenge, 2019). Que en esta investigación involucra lo que conceptualmente se entiende por desaliento, es decir, la actitud negativa de

¹⁷⁶ Por caracterización del campo, operativamente se entiende como la clasificación de las variables disponibles que conforman los dos principales conceptos propuestos por Lewin: *factores personales* y *factores ambientales*.

aquellos migrantes que declaran no volver a migrar después de experimentar el proceso de devolución desde EE. UU.

Dado que una actitud no es observable directamente, en este caso, se construye a través de los indicadores captados por la EMIF-Norte referente a la intención de volver a migrar en los próximos siete días. Si en esta pregunta declaran no volver a migrar, se cuestiona si lo harían en los próximos tres meses, si nuevamente declaran que no lo harían, se pregunta si lo haría en algún otro momento de su vida, como se explicó al inicio de este capítulo. De tal forma que al resumir los tres indicadores en una sola variable se aproxima al desaliento o a su complemento que sería la (re)emigración¹⁷⁷ a partir de dimensiones temporales de dicha actitud migratoria.

Con base en lo anterior, los factores personales fueron agrupados en dos dimensiones: *atributos individuales*, que dan cuenta de *quiénes son* los devueltos, incluyen algunas de las características que fueron presentadas con mayor detalle en el apartado anterior. Estos factores tienen relación con el desaliento en la medida en que la migración indocumentada se produce en un contexto de estrategias donde factores personales como la edad constituyen determinantes de las probabilidades de cruzar a EE. UU. (Calva & Alarcón, 2018), así como la salud, por mencionar algunos ejemplos. La segunda dimensión se refiere a los *atributos sociales*, y en específico, a aquellos factores relacionados con la *norma subjetiva*, donde la región migratoria de nacimiento y la red social, juegan un papel fundamental en facilitar o dificultar el cruce y la posible estancia en EE. UU.¹⁷⁸ En tanto que este comportamiento es aceptado y, por ende, apoyado por amigos y familiares próximos en alguna de las dimensiones presentadas en el apartado anterior (contenidos funcionales de la red). Dentro de esta misma dimensión, se encuentra la motivación, que al involucrar un fuerte componente socioafectivo ésta es intrínsecamente social “a pequeña o gran escala, y su campo de acción se extiende mucho más allá del individuo” (Damasio, 2018: p. 162).

¹⁷⁷ A este respecto, uno de los elementos que dan soporte a lo que teóricamente se entiende por desaliento, es el momento en el que se lleva a cabo la EMIF-Norte. Pues esta encuesta es aplicada en las terminales de los aeropuertos, estos puntos de devolución son referidos en el capítulo 2. Es decir, se cuestiona si volvería a migrar inmediatamente después de que el proceso de devolución ha sido materializado y concluido, y el migrante está tocando nuevamente el suelo mexicano. Por tanto, se asume que no hay mayor influencia que la dada por la propia experiencia del momento, donde convergen aspectos como las emociones y sentimientos, expectativas y deseos, entre otros elementos que acompañan la experiencia vivida (Lewin, 1978; Damasio, 2018). Aspectos que si bien, no son observables, teóricamente repercuten sobre la cuestión de interés: volvería o no volvería a migrar. Formando así el campo dado o espacio vital sobre el que se analiza el desaliento.

¹⁷⁸ Sobre esto, Calva & Alarcón (2018) hacen referencia al denominado capital social como un recurso fundamental en la migración indocumentada, que en gran parte es obtenido a partir de la propia experiencia de cruce.

Pues la motivación migratoria, ya sea laboral o no laboral, además de procurar el bienestar del migrante, también contempla el bienestar familiar o del grupo de pertenencia, de tal forma que no es un atributo enteramente individual.

Por último, dentro de los *factores ambientales*, a partir del instrumento empleado (EMIF-Norte, cuestionario de devueltos), se tiene información referente al control percibido. Donde la experiencia migratoria en relación con las *barreras*¹⁷⁹ analizadas con mayor profundidad en el capítulo 2, tienen un papel fundamental al brindar tanto los recursos sociales, como el conocimiento necesario para aumentar la probabilidad de un cruce migratorio indocumentado satisfactorio (Calva & Alarcón, 2018). Por lo que la ciudad o punto de cruce fronterizo, así como la contratación de especialistas (coyotes o traficantes), podría marcar una diferencia en querer y no querer volver a migrar a EE. UU. Sin embargo, cabe destacar, tal como Lewin, que no es posible tener todas las variables que conforman el medio ambiente, como puede ser aquellas barreras que dan cuenta de cómo la situación demográfica, económica, política y social en México podría incidir en dicho proceso migratorio,¹⁸⁰ pues con la información captada en la encuesta solo podemos saber si tuvo una ocupación laboral antes de la migración a EE. UU. (característica contemplada en los atributos individuales).

En resumen, el cuadro 3 presenta la categorización de las variables de la EMIF-Norte 2018, según la teoría de campo y la teoría del comportamiento planeado, que como ya se mencionó líneas arriba, fueron descritas y analizadas en los dos apartados anteriores.

¹⁷⁹ Sobre estas barreras, cabe recordar que se hace referencia: 1) a la frontera, en EE. UU. debido al incremento de la seguridad fronteriza, mientras que, en el lado mexicano, se hace alusión al incremento de la criminalidad y la violencia por grupos delictivos; 2) a los controles de seguridad desde el interior de EE. UU. que incrementan los riesgos de deportación de los mexicanos en condición de indocumentados; 3) al mecanismo de control basado en el miedo derivado de las reformas y programas en la política migratoria estadounidense a fin de promover el desaliento.

¹⁸⁰ Es importante reconocer la valiosa contribución de la EMIF-Norte, pues en versiones recientes ha incorporado preguntas referentes a servicios salud e instituciones sociales mexicanas como el ser beneficiario del seguro popular, IMSS o ISSTE, o conocer el programa 3x1. Sin embargo, estas variables requerirían un tratamiento diferente, que sale de los alcances de la presente investigación, pues al ser módulos, no es posible dar continuidad a lo largo del tiempo. Por otro lado, no todas las instituciones referidas fueron representativas a nivel muestral. Asimismo, en cuestiones de salud, se presentan diferentes opciones de instituciones en función del país declarado de residencia (México o EE. UU.). Por lo que tratar estas variables podría ser motivo de una investigación posterior e incluirlas en el análisis bajo esta perspectiva teórica.

Cuadro 3. Categorización de las variables de la EMIF-Norte 2018, según la teoría de campo y la teoría del comportamiento planeado

Actitud hacia comportamiento específico	<i>Desaliento</i>	No volver a migrar en algún momento a EE. UU.
	<i>(Re)emigración</i>	Volver a migrar en algún momento a EE. UU.
Factores personales	<i>Atributos individuales</i>	Sexo
		Edad
		Jefatura del hogar
		Escolaridad
		Hablar inglés
		Situación conyugal
		Dependientes económicos
		Hijos menores de 18 años en EE. UU.
		Ocupación antes de migrar (MX)
		Salario recibido (MX)
	<i>Atributos sociales (normas subjetivas)</i>	Ocupación en EE. UU.
		Salario recibido (EE. UU.)
		Salud
		Región migratoria de nacimiento
		País de residencia
		Localidad de residencia
		Motivo de la migración
		Amigos o familiares en frontera
		Amigos o familiares en EE. UU.
		Ayuda para migrar EE. UU. (Monetaria/No monetaria)
Factores ambientales	<i>Control percibido</i>	Tiempo de estancia en EE. UU.
		Estado de la república mexicana de cruce a EE. UU.
		Contratación de servicio de cruce
		Costo del servicio de cruce
		Punto de devolución
		Año en que entró por primera vez a EE. UU.
		Veces que ha cruzado a EE. UU. en su vida
		Veces devuelto en el último viaje
		Riesgos experimentados al cruzar a EE. UU.
		Violencia experimentada en EE. UU.
		Lugar donde lo detuvo la autoridad migratoria
		Estancia en prisión por cometer algún delito
		Entrada limitada a EE. UU. por la deportación

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EMIF-Norte: flujo de devueltos, 2018.

3.4.1. Análisis de correspondencias múltiples

Dicho lo anterior, y con la finalidad de dar una respuesta a la pregunta planteada al inicio de este apartado, se estimó un modelo de análisis de correspondencias múltiples (ACM), que es una técnica estadística multivariante utilizada para analizar la relación entre las categorías de variables

cualitativas¹⁸¹. Lo que permite la reducción de dimensiones en el contexto de tablas de contingencia (Díaz y Garrido, 2015). El objetivo del ACM “es representar gráficamente la estructura de relaciones de dos o más variables cualitativas mediante mapas de posicionamiento” (Vivanco, 1999:121, citado en Díaz y Garrido, 2015, p.2). Esta técnica estadística, a diferencia del análisis de correspondencias simple (ACS), permite incorporar al estudio dos o más variables objetos, que son aquellas donde cada categoría de respuesta tiene frecuencia igual a 1 (columnas).

Las relaciones entre las categorías de las variables incluidas en el análisis se realizan a través de mapas perceptuales, donde cada categoría es ubicada en un punto en el plano cartesiano, el cual está formado por dos rectas numéricas, una horizontal y otra vertical que se cortan en un punto. La recta horizontal es llamada eje de las abscisas o de las equis (x), y la vertical, eje de las ordenadas o de las yes (y), y el punto donde se cortan recibe el nombre de origen. De tal forma que, la distancia entre las distintas categorías permite observar la relación entre ellas. En otras palabras, permite analizar la relación entre las respuestas de las preguntas (variables) incluidas en el modelo. En síntesis, de acuerdo con Díaz y Garrido (2015), el ACM permite:

- 1) Analizar la asociación entre variables cualitativas (nominales u ordinales).
- 2) Examinar la estructura de la relación entre categorías de variables cualitativas.
- 3) Identificar dimensiones que representen esquemas conceptuales de análisis.
- 4) Confirmar la dependencia entre dos o más variables.
- 5) Enriquecer el panorama observado con las tablas de contingencia que solo muestra la relación entre variables a través de prueba Chi-cuadrada.

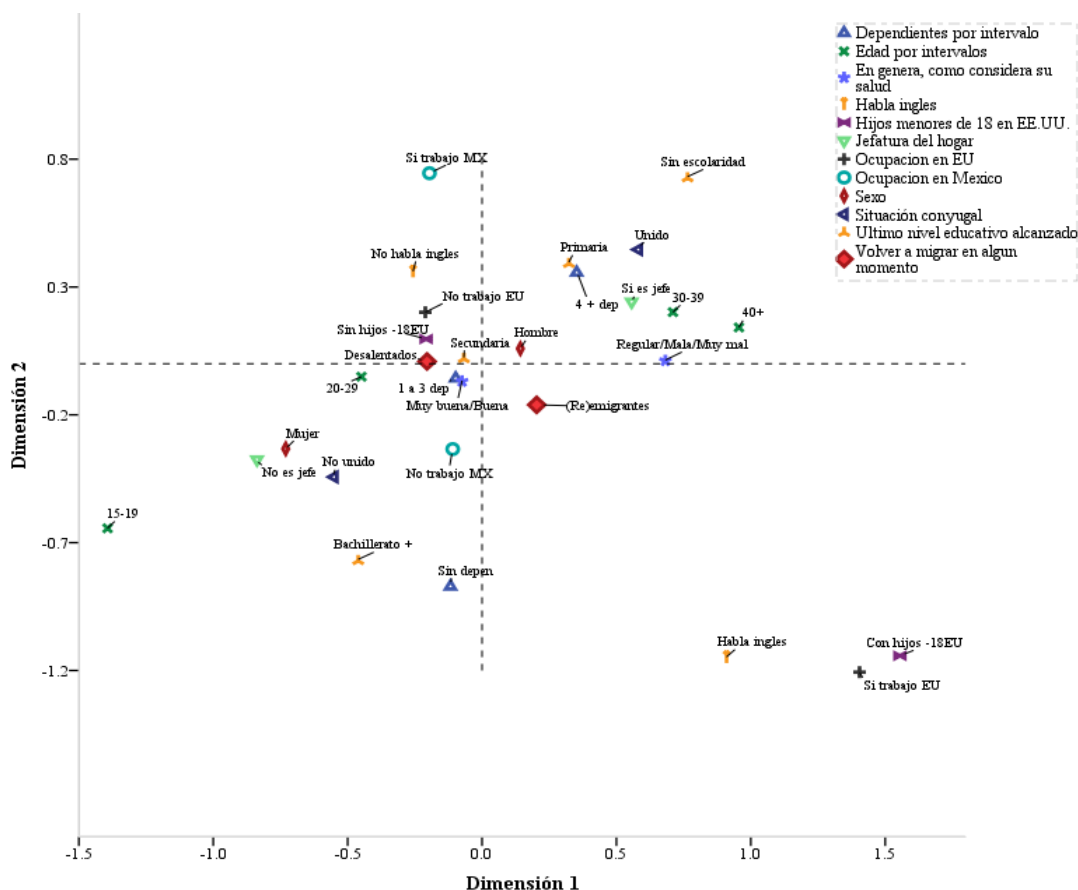
Tomando en cuenta las especificaciones del análisis de correspondencias múltiples (ACM), el modelo estimado para esta investigación incluyó las variables personales (individuales/sociales) y ambientales (control percibido) expuestas en el cuadro 3. Cabe hacer notar que, con la finalidad de seguir las especificaciones del planteamiento estadístico del ACM, se tuvieron que recodificar algunas variables personales y ambientales, a fin de que fueran nominales u ordinales, así como asegurar que cada categoría tuviera al menos 20 casos sin ponderar para poder ser incluidas en el análisis.

¹⁸¹ El objetivo es similar al de los métodos factoriales, resumir una gran cantidad de datos en un número reducido de dimensiones, salvo que el análisis de correspondencias se aplica a variables categóricas u ordinales. Este método es empleado en estudios que buscan tipologías de individuos respecto a dichas variables cualitativas, como patrones de enfermedades en medicina, perfiles psicológicos, comportamiento de especies en biología, entre otros. (De la Fuente, 2011).

Los resultados del ACM aplicado a los atributos individuales (mapa perceptual 1), indican que el desaliento a la (re)emigración, es decir, la actitud de aquellos migrantes devueltos que señalaron que no volverían a migrar a EE. UU., guardan una estrecha relación con el hecho de tener estudios de secundaria terminada, no hablar el idioma inglés, no tener hijos menores de 18 años y no haber trabajado en ese país. Y en menor medida, con el antecedente de haber trabajado en México antes de migrar la última vez a EE. UU. Lo que en términos generales estaría indicado que el desaliento a la (re)emigración se podría presentar más en aquellos migrantes devueltos que presentan bajos niveles de capital humano y poca o nula experiencia laboral y sin familias nucleares en EE. UU.

Un dato interesante de resaltar es que la actitud a la (re)emigración por parte de los devueltos, no guarda estrecha relación con los atributos individuales. En todo caso, como se puede ver en el cuadrante cuatro de la imagen 1, dicha actitud solamente se vincula con el hecho de hablar inglés, tener hijos en EE. UU., y haber trabajado en ese país, rasgos que podrían ser representativos de un migrante establecido en EE. UU. Sin embargo, estos tres factores individuales presentan un bajo aporte explicativo, debido a su lejanía con el punto que hace referencia a la actitud positiva a la (re)emigración. Con base en estos resultados del ACM, se podría pensar que existen otros factores individuales no contemplados en este análisis que podrían explicar mejor o que guardan una estrecha relación con la actitud positiva a la (re)emigración. O también podría suceder que en dicha actitud migratoria tienen mayor impacto los factores sociales y ambientales, como explica más adelante.

Mapa perceptual 1. Actitud hacia la migración de los migrantes devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, según distintos atributos individuales, 2018¹⁸².



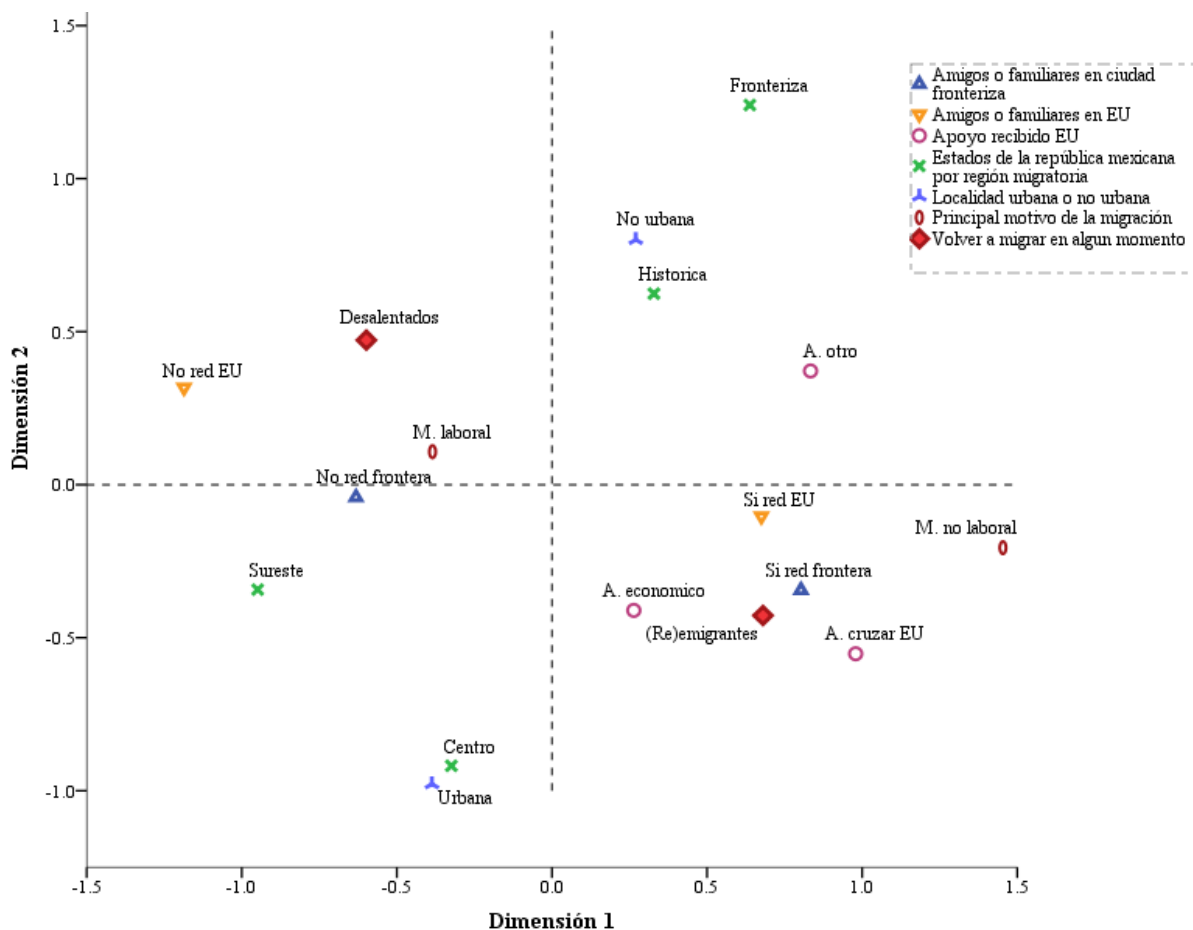
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EMIF-Norte: flujo de devueltos, 2018.

El mapa perceptual 2 presenta los resultados del modelo de ACM estimado con atributos sociales, en esta se puede observar que el desaliento a la (re)emigración por parte de los migrantes devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses no está fuertemente asociado con atributos sociales (normas subjetivas), pues dicha percepción se vincula principalmente con el hecho de no contar con una red migratoria (presencia de familiares y amigos) en EE.UU. y haber migrado a ese país por cuestiones laborales. Contrariamente, la actitud positiva a la (re)emigración por parte de los devueltos considerados como (re)emigrantes guarda una fuerte relación con el hecho de tener amigos o familiares en la frontera del lado mexicano, así como en EE. UU. Estos

¹⁸² En cuanto al resumen del modelo, la dimensión 1 reportó un Alfa de Cronbach de 0.656, mientras la dimensión agrupo cerca del 0.454 de los datos presentados. Lo que refiere a una consistencia interna media a nivel general con un Alfa de 0.574.

datos sugieren la existencia de una red social de la que dispone dicha subpoblación de devueltos. Asimismo, la (re)emigración guarda relación con al menos dos tipos de apoyo (contenidos funcionales) brindados por la red en EE. UU., específicamente apoyo económico (préstamo monetario) y ayuda para cruzar la frontera México-EE. UU.

Mapa perceptual 2. Actitud hacia la migración de los migrantes devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, según distintos atributos sociales, 2018¹⁸³.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EMIF-Norte: flujo de devueltos, 2018.

Por último, el mapa perceptual 3, representa los resultados del ACM estimado con variables que dan cuenta del control percibido, es decir, de factores del medio ambiente construidos a partir de los datos captados por la EMIF-Note. En dicha imagen, se aprecia que el desaliento entre

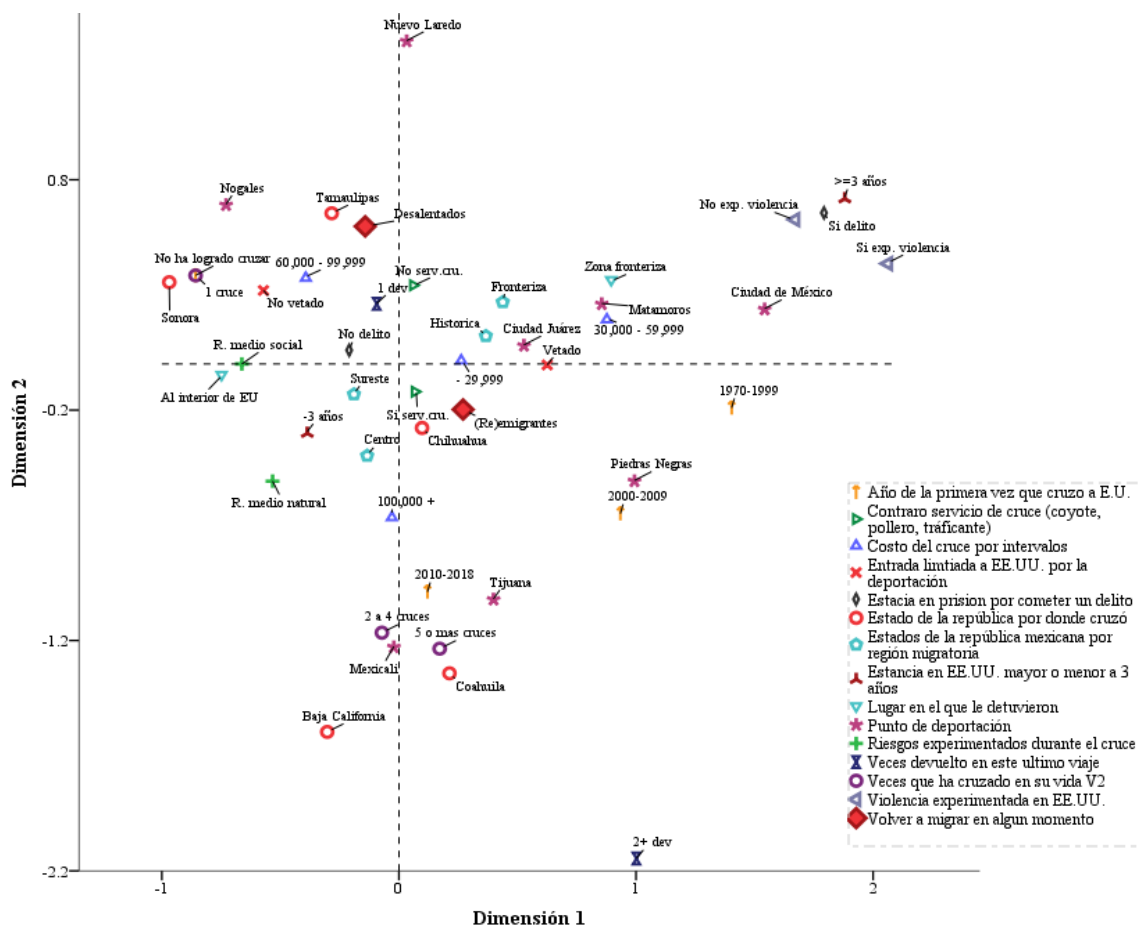
¹⁸³ En el resumen general de este modelo presentado, la dimensión 1 registró un Alfa de Cronbach de 0.69, mientras la dimensión 2 represento un aproximado a 0.5. De forma general una consistencia interna media representada por un Alfa de 0.609

aquellos mexicanos devueltos que no consideran volver a migrar hacia EE. UU., guarda estrecha relación con el hecho de haber realizado el cruce migratorio por algún lugar o punto fronterizo del estado de Tamaulipas, y por haber sido deportado por Nogales, Sonora. Asimismo, dicha actitud migratoria se asocia con los costos del servicio de cruce fronterizo, pues se aprecia una relación estrecha entre el desaliento y el hecho de haber pagado entre 60 y 99 mil pesos por cruzar la frontera e internarse en EE. UU.¹⁸⁴. De igual forma, el desaliento está muy vinculado con la poca experiencia migratoria, específicamente, con el hecho de haber sido devuelto solo en la última y única ocasión. De acuerdo con Calva & Alarcón (2018), este factor es un aspecto crucial en la formación de estrategias migratorias de cruce indocumentado, así como en la obtención de los recursos sociales que reducen la probabilidad de detenciones durante el proceso.

En lo que respecta a la subpoblación de devueltos que volverían a migrar a EE. UU., es decir, en relación con la actitud positiva a la (re)emigración, destaca el hecho de que al cruzar hacia EE. UU., la ruta haya sido a través de algún lugar o punto fronterizo de Chihuahua. Asimismo, el comportamiento observado en estos migrantes devueltos se relaciona con haber contratado el servicio de cruce (coyote, pollero, etc.) y, a su vez, con los costos más bajos en la contra tradición de dicho servicio, pues como se aprecia en dicho mapa, hay una relación con los que declararon haber pagado menos de 29 mil pesos. Desde la perspectiva de Lewin, este conjunto de factores, dan cuenta de un efecto positivo de la experiencia migratoria en una dimensión práctica, que se ve reflejada en el hecho de que los conocimientos migratorios disminuyen el control percibido en el medio ambiente y, por tanto, favorece la (re)emigración tal como refieren los datos analizados.

¹⁸⁴ Cabe recordar que desde el 2012 el costo de dicho servicio es en dólares, y para el 2018 cerca del 88% pagaron en esta moneda, como se presenta en la gráfica 10 del capítulo 2.

Mapa perceptual 3. Actitud hacia la migración por parte de los migrantes devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, según factores ambientales, 2018¹⁸⁵.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EMIF-Norte: flujo de devueltos, 2018.

En resumen, los resultados arrojados por los modelos de ACM estimados resaltan como algunos factores personales (individuales y sociales) y ambientales se vinculan con el desaliento a migrar o con la intensidad a la (re)emigración. Sin embargo, la pregunta que aún queda por contestar es: ¿En qué medida y en qué dirección dichas variables (individuales y ambientales) influyen en el desaliento a volver a migrar EE. UU.? Con la finalidad de dar una respuesta a esta interrogante, en el siguiente apartado se presenta un análisis sobre la propensión a migrar nuevamente a EE. UU, realizado a partir de la estimación de modelos de regresión logística binomial.

¹⁸⁵ Para este modelo, el Alfa de Cronbach de la dimensión 1 fue de 0.864, mientras que el de la dimensión dos fue cercano a 0.776. De forma general se aprecia una consistencia interna alta con un Alfa de 0.828.

3.4.2. Factores determinantes del desaliento de volver a migrar

Este último apartado del capítulo tuvo por objetivo indagar en los factores personales (individuales y sociales) y ambientales que inciden en la actitud de los migrantes devueltos de volver a migrar a EE. UU. Para ello, se utilizó información recabada por la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, específicamente, del flujo de migrantes mexicanos devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos de 2018¹⁸⁶. Y a partir de esta información, se estimaron distintos modelos de regresión logística binaria. La elección de esta técnica estadística se debe a que no solo permite determinar el nivel de asociación entre las variables y categorías de análisis respecto del evento que se quiere investigar –que en este caso es el desaliento en la intención de volver a migrar a EE.UU.–, sino que además brinda la posibilidad de estimar la probabilidad o propensión de que un migrante devuelto a México por las autoridades migratorias estadounidenses experimenten un desaliento a volver a migrar o por el contrario decidan volver a migrar a ese país, es decir, que opten por la (re)emigración.

De acuerdo con Hosmer y Lemeshow (1989) el modelo de regresión logística se utiliza para predecir la probabilidad estimada de que la variable dependiente “Y” presente uno de los valores posibles (1=sí o 0= no) en función de los diferentes valores que adoptan un conjunto de variables independientes “X”. En otras palabras, según los autores, el modelo de regresión logística permite relacionar una variable dependiente con una o más variables independientes¹⁸⁷. De tal forma que los objetivos del modelo de regresión logística, al estudiar la relación entre una variable dicotómica “Y” y una o más variables independientes “X” son:

- 1) Determinar la existencia o ausencia de relación entre un conjunto de variables independientes (X) y la variable dependiente (Y);
- 2) Medir la dimensión de dicha relación; y
- 3) Estimar o predecir la probabilidad de que se produzca un suceso o acontecimiento definido como “Y=1” en función de los valores que adoptan las variables independientes “X”.

¹⁸⁶ La muestra estadística de la encuesta utilizada en la estimación de los modelos fue de 2,985 casos, sin ponderar.

¹⁸⁷ La estimación del modelo logístico se expresa matemáticamente de la siguiente forma: $\ln(p/1-p) = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3, \dots, \beta_p X_p$. Dicha ecuación asume que la relación $\ln(p/1-p)$ y las variables independientes X_1, \dots, X_p es lineal. El término $(p/1-p)$ se denomina razón de momios (Odds ratio, del término en inglés Odds) y representa la probabilidad de ocurrencia o no de la variable dependiente: $p(y=1)/p(y=0)$.

En este caso, la variable dependiente incluida en los modelos de regresión logística estimados fue la actitud del migrante devuelto hacia la posibilidad de volver a migrar a EE. UU. en un futuro. Se trata de una variable dicotómica que toma el valor de 1 si el migrante devuelto señaló que no volverá a migrar a Estados Unidos (desaliento) y de 0 si declaró que volverá a migrar a ese país (re-emigración). De acuerdo con la información de la base de datos de la EMIF Norte (flujo de devueltos), y considerando los resultados obtenidos previamente en los apartados 3.2, 3.3 y 3.4.1 de este capítulo, se incluyeron distintas variables independientes. Un primer grupo de variables independientes o explicativas está formado por aquellas que hacen referencia a factores personales en la dimensión individual. En un segundo grupo, se incluye aquellas variables independientes que conforman la dimensión social (norma subjetiva). Por último, el tercer grupo contiene de aquellas variables independientes que conforman el medio ambiente en la dimensión referente al control percibido.

No obstante, cabe subrayar que no todas las variables independientes construidas a partir de la información de la EMIF Norte que fueron presentadas en el cuadro 3 –e incluidas en el análisis de correspondencia múltiple (ACM) realizado en el apartado anterior–, resultaron significativas en los modelos logísticos binarios estimados, ya sea porque algunas presentaban una alta correlación entre sí y, por tanto, fueron excluidas. Asimismo, algunas variables se recodificaron para tratar de rescatar la significancia que presentaba alguna de sus categorías de respuesta. Por lo que en los modelos finales solo se incluyeron las variables independientes que no generaran problemas en la estimación de los modelos. En este sentido, el análisis del desaliento a (re)emigrar se limita únicamente a las variables explicativas consideradas en los modelos logísticos estimados. Seguramente, quedaron fuera o no pudieron incluirse otras variables personales y ambientales, y de otro tipo, que posiblemente influyen en la actitud hacia la (re)emigración a Estados Unidos. Sin embargo, como se ha destacado, desde un inicio de este capítulo, dicho análisis se limitó a la información contenida en le EMIF-Norte de 2018.

También es importante resaltar que en los resultados de los modelos logísticos estimados únicamente se presentan y analizan aquellas variables explicativas (X) que fueron significativas a un nivel de significancia del 95%. Con base en lo anterior, las categorías de las variables independientes que resultaron significativas con el mismo nivel de confianza son acompañadas por un “*” y aquellas categorías que no tienen dicho símbolo significa que no cumplen con el criterio

de significancia estadística establecida, por lo que dejan de ser consideradas en el análisis e interpretación de los resultados.

Una vez hechas las especificaciones anteriores, el cuadro 4 presenta los resultados del modelo logístico estimado que incluyó variables explicativas de la dimensión individual, de los factores personales. En el mismo se puede observar que, del total de variables explicativas incluidas en este modelo, únicamente cuatro resultaron estadísticamente significativas a un nivel del 95%¹⁸⁸. La primera de ellas es el último nivel educativo alcanzado, cuyos resultados indican que el no contar con algún nivel de educación formal terminado, incrementa¹⁸⁹ la propensión al desaliento, es decir a no (re)emigrar en un 78%¹⁹⁰, en comparación con aquellos devueltos que cuentan con estudios de nivel bachillerato o más (categoría de referencia). Por otro lado, tomando la misma categoría de referencia, los resultados muestran que el contar con la educación nivel primaria incrementa la propensión al desaliento a migrar en aproximadamente un 29% en comparación con los que tienen otro nivel educativo.

Una situación similar se presenta entre los mexicanos devueltos con el nivel secundaria completado, pues los *odds ratio* del modelo estimado indican un incremento en la propensión al desaliento de aproximadamente en un 31%. Estos datos sugieren que el iniciar con la educación formal e ir incrementando dicho nivel educativo tiene un efecto reductivo en el desaliento, es decir, promueven la permanencia en México después de experimentar un proceso de devolución. Posiblemente debido a que los migrantes más calificados cuentan con un mayor capital humano y económico para seguir intentando migrar. Por lo que prefieren buscar oportunidades fuera de México (Alarcón, 2012).

Respecto a la variable situación conyugal, en la que se toma como categoría de referencia a los devueltos que declararon no encontrarse en alguna unión conyugal (divorciados, separados, solteros o viudos), los resultados del modelo estimado muestran que el hecho de encontrarse unido

¹⁸⁸ Para este modelo, quedaron fuera del análisis el sexo, la edad, jefatura del hogar, hablar inglés, la ocupación tanto en México como en EE. UU. y los salarios recibidos.

¹⁸⁹ Para conocer si determinada categoría incrementa o disminuye la propensión al desaliento, se presenta el parámetro *beta* (β), donde su importancia radica en el signo, el cual da cuenta de la pendiente. Eso implica que si el signo es positivo se habla un efecto que aumenta la propensión al desaliento y, de forma contraria, si el signo es negativo, esto sugiere un efecto que disminuye la propensión al desaliento.

¹⁹⁰ Para determinar el grado del efecto de determinada variable en el desaliento se reporta el *exponencial de beta* $Exp(\beta)$ que refiere a los *odds ratio*. Por otro lado, a fin de asegurar la confianza de dicha propensión se presentan el intervalo *de confianza superior e inferior al 95% (I.C.)* donde se busca que el coeficiente estimado se encuentre entre el límite interior y superior.

(casados o en unión libre) tiene una relación negativa con el desaliento, pues disminuye en aproximadamente 24% la propensión a dejar de migrar a EE. UU. Dentro de esta misma lógica, en lo que podría hacer referencia a dinámicas y estructura familiar como dimensiones de los atributos individuales de los devueltos, se aprecia que los migrantes devueltos con uno y menos de tres dependientes económicos en el hogar presentan una disminución en la propensión de ser desalentado en un 19%, en comparación con aquellos que tienen cuatro o más dependientes económicos en el hogar (categoría de referencia).

De forma complementaria, aquellos que no cuentan con dependientes económicos muestran una disminución aún mayor en la propensión al desaliento en un 44%, en comparación a la categoría de referencia donde se agrupan a aquellos que tienen un mayor número de dependientes en el hogar. Estos datos, conjuntamente, sugieren que el contar con alguna responsabilidad familiar (estar en una unión conyugal y contar con dependientes económicos), o expresado en otras palabras, ser el sostén de una o más personas en el hogar promueve la idea hacia emprender un nuevo cruce a EE. UU. después de experimentar un proceso de devolución. Y de forma contraria, el no estar en una unión conyugal y no ser uno de los soportes económicos del hogar, hacen más factible que los mexicanos expulsados desistan en la intención de volver migrar, y, por tanto, prefieran permanecer en México.

En esta misma lógica, los resultados del modelo estimado indican que aquellos devueltos que no cuentan con hijos menores de edad *del otro lado*, son 1.76 veces más propensos a ser desalentados, en otras palabras, son más propensos a presentar una actitud negativa hacia la idea de un nuevo cruce migratorio, en comparación a aquellos devueltos que son padres/madres de un menor de 18 años que al momento de la encuesta se encontraba radicando en EE. UU. Relación que era esperable, pero no por eso deja de ser importante. Sobre este punto, Barros (2019) señala que las deportaciones han traído consigo procesos de fragmentación y ruptura familiar, aspecto esencial dentro de la configuración y dinámica poblacional. Pues encontró casos de devueltos que por cuestiones económicas y/o legales ya no lograron volver a EE. UU. Sin embargo, muchos de estos migrantes en vez de *volver a casa* en el lugar de origen, optan por permanecer en alguna entidad de la zona fronteriza mexicana con las esperanzas de internarse en ese país en un futuro¹⁹¹.

¹⁹¹ Como dato adicional, la EMIF-Norte empleada en esta investigación, cuenta con una pregunta sobre la dirección que el devuelto declara tomar después de la deportación. Y del total del flujo que representa un estimado de 165,449 eventos, cerca del 74% declaran que volverán a casa, mientras que el 11% declaran que permanecerán en frontera.

En lo que compete a la autopercepción de la salud en general, los resultados del modelo logístico estimado para a los atributos individuales muestran cierta relación con lo reportado en el análisis del perfil sociodemográfico y análisis de correspondencia múltiple (ACM), pero inversa a lo esperado. Pues el declarar un estado de salud bueno o muy bueno incrementa en un 63%, aproximadamente, la propensión al desaliento a volver a migrar, en comparación a los mexicanos devueltos que declararon un estado de salud regular, malo o muy malo. Este resultado encuentra su explicación en el hecho de que la mayoría de los devueltos desalentados son muy jóvenes, como se destacó en el apartado 3.2, en edades donde la prevalencia de alguna enfermedad física, mental o emocional es muy baja. Situación que suele deteriorarse conforme se incrementa la edad, la experiencia de la migración indocumentada y el tiempo de estancia en el país de destino. Debido a la adquisición de nuevos hábitos alimenticios, que muchas veces se traducen en problemas de salud como el sobre peso u obesidad, y la diabetes mellitus. Por los accidentes laborales que sufren los migrantes, y los problemas de salud mental y emocional que suelen presentarse y acrecentarse por el encierro en que viven y el temor a ser deportado, entre otros aspectos (Salgado et al., 2007).

Asimismo, del total de desalentados el 4.42%, así como el 18.2% de los (re)emigrantes manifestaron permanecer en frontera, en comparación al 93.5% y al 50.8%, respectivamente, que declararon volver a casa.

Cuadro 4. Factores personales (dimensión individual) determinantes de la propensión al desaliento en los mexicanos devueltos por autoridades estadounidenses, 2018¹⁹².

<i>Variables</i>	<i>B</i>	<i>Exp(β)</i>	<i>I.C. 95% para EXP(B)</i>	
			<i>Inferior</i>	<i>Superior</i>
Último nivel educativo alcanzado				
Bachillerato o más +	0.000	1.000		
Sin escolaridad	0.577	1.781*	1.268	2.502
Primaria	0.256	1.292*	0.998	1.673
Secundaria	0.275	1.316*	1.042	1.661
Situación conyugal				
No unido +	0.000	1.000		
Unido	-0.280	0.756*	0.636	0.898
Dependientes económicos en el hogar				
4 o más dependientes +	0.000	1.000		
Sin dependientes	-0.582	0.559*	0.394	0.792
1 a 3 dependientes	-0.205	0.815*	0.669	0.992
Hijos menores de 18 años en EE. UU.				
Con hijos +	0.000	1.000		
Sin hijos	1.028	2.795*	2.172	3.596
Salud percibida				
Regular / Mala / Muy mala +	0.000	1.000		
Buena / Muy buena	0.489	1.631*	1.228	2.167

*Nota: + indica la categoría de referencia utilizada en el modelo; * $p < 0.05$*

Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte, devueltos, 2018.

El cuadro 5, presenta los resultados del modelo de regresión logística estimado a partir de atributos personales en una dimensión social (norma subjetiva)¹⁹³. En dicha tabla se puede observar que el ser originario de la región Centro disminuye la propensión al desaliento de los migrantes devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses en aproximadamente 48% en comparación con aquellos que proceden en la región de Tradición migratoria a EE. UU. Para el caso de la región Fronteriza y Sureste¹⁹⁴, dicha propensión disminuye en 47%, respecto a la categoría de referencia (región Tradicional). En otras palabras, estos resultados estarían indicando que el desaliento a volver a migrar es mayor entre migrantes nativos de la región tradicional de

¹⁹² Este modelo explicó un 0.053 a través la R de Cox & Snell, así como un 0.071 desde la R propuesta por Nagelkerke. Para la estimación se empleó una muestra de 2458 casos. Cabe notar que la variabilidad explicada es muy baja, comportamiento esperable, considerando que es solo una dimensión del proceso analizado. Dicho parámetro también da cuenta del efecto de los atributos individuales en el desaliento.

¹⁹³ En la estimación de este modelo, no se consideró el país de residencia, el tener amigos o familiares en la frontera, por no cumplir con los criterios de significancia, y la ayuda recibida para migrar a EE. UU. (contenidos funcionales de la red) debido a que esta variable fue explicada por contar o no contar con amigos/familiares en EE. UU.

¹⁹⁴ Cabe destacar que ambas regiones fueron agrupadas en una misma categoría a fin de mejorar el análisis de esta variable, ya que por separado no resultaron significativas.

migración, posiblemente debido a que gran parte de las personas que conforman el flujo de devueltos son originarios de alguna entidad de esa región migratoria (42% ver cuadro 1 de este capítulo), y a que posiblemente sean parte del 58% (ver cuadro 2 de este capítulo) de los devueltos que sienten temor a ser privados de su libertad o ser sancionados legalmente dado que fueron expulsados de EE.UU. con una limitante para entrar nuevamente a ese país.

En cuanto a la localidad de procedencia, los *odds ratio* del modelo estimado indican que los migrantes residentes de una localidad urbana son 40% menos propensos a experimentar un desaliento a volver a migrar después de la deportación, en comparación con los que provienen de una localidad no urbana. Este resultado puede explicarse por la alta prevalencia de migrantes rurales en la migración indocumentada mexicana a EE.UU., y por tanto son más probables de estar en el grupo de los desalentados (véase cuadro 1 de este capítulo). En cuanto a la variable motivo de la migración, los datos del modelo estimado muestran que haber migrado por motivos laborales incrementa en casi 1.3 veces la propensión de tener una actitud negativa hacia volver a migrar a EE. UU. después de experimentar una devolución, es decir, en el desaliento a migrar, en comparación con aquellos devueltos que migraron por un motivo no laboral. Por lo que, posiblemente, el tener un familiar o haber establecido una familia en ese país tiene un efecto negativo para el desaliento y, por lo contrario, positivo para (re)emigrar, pese a los distintos obstáculos que enfrentan hoy en día los migrantes mexicanos para poder internarse en territorio estadounidense

En este tenor, los resultados del modelo indican que los devueltos que si tienen amigos o familiares en suelo norteamericano son 72% menos propensos a experimentar un desaliento a volver a migrar en comparación con aquellos que no cuentan con amigos o familiares en EE. UU. Este resultado estaría explicando la importancia de contar con redes sociales y familiares en la migración indocumentada. De acuerdo con diversos estudios que tocan el punto de las redes sociales en un contexto migratorio (Maya, 2009; Castells, 2009; Besserer & Oliver, 2013; Alonso & Zamora, 2016), usualmente estas promueven la migración hacia puntos específicos, donde existe una comunidad que facilita la inserción del migrante en el territorio extranjero a través de los contenidos funcionales de las redes sociales y migratorias¹⁹⁵. Por tanto, el contar con una red podría

¹⁹⁵ Cabe mencionar, que la variable que mira algunos contenidos funcionales de la red, como el apoyo económico, ayuda para cruzar a EE. UU. y otro tipo de ayuda, no fue considerada dentro de este modelo, debido a que era explicada

ser un atributo decisivo en la (re)emigración, pues como se aprecia mapa 2 del ACM de los atributos personales, el no tener una red (familiares o amigos en EE. UU.) se vincula fuertemente con el desaliento. Tal como sugiere la teoría de campo, la diferencia en un atributo con relación a los demás elementos que componen el campo dado marca la diferencia en la dirección del movimiento.

Cuadro 5. Factores personales (dimensión social/norma subjetiva) determinantes de la propensión al desaliento en los mexicanos devueltos por autoridades estadounidenses, 2018¹⁹⁶.

<i>Variables</i>	<i>B</i>	<i>Exp(β)</i>	<i>I.C. 95% para EXP(B)</i>	
			<i>Inferior</i>	<i>Superior</i>
Región migratoria de nacimiento				
Histórica +	0.000	1.000		
Fronteriza / Sureste	-0.626	0.535*	0.421	0.678
Centro	-0.655	0.519*	0.412	0.655
Localidad de nacimiento				
No urbana +	0.000	1.000		
Urbana	-0.518	0.596*	0.484	0.733
Motivación para migrar a EE. UU.				
Motivación no laboral +	0.000	1.000		
Motivación laboral	0.833	2.300*	1.781	2.969
Amigos o familiares en EE. UU.				
No amigos o familiares +	0.000	1.000		
Si amigos o familiares	-1.256	0.285*	0.226	0.360

*Nota: + indica la categoría de referencia utilizada en el modelo; * $p < 0.05$*

Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte, devueltos, 2018.

El tercer modelo logístico estimado, involucró a aquellas variables pertenecientes al medio ambiente y que dan cuenta de la dimensión del control percibido¹⁹⁷. En este punto, es importante recordar los resultados obtenidos para estas variables en el ACM. En primer lugar, habría que resaltar la relación cercana entre los (re)emigrantes y la experiencia migratoria, y de forma

únicamente con tener o no tener amigos o familiares en Estados Unidos. Lo que da cuenta de la importancia de la red en el contexto de la migración internacional.

¹⁹⁶ Cabe destacar que este modelo logró explicar el 0.125 de la varianza total de acuerdo con la R de Cox & Snell, así como el 0.168 a partir del indicador (R) propuesto por Nagelkerke. Este modelo se estimó a partir de 2189 casos muestrales. Como se aprecia, parece ser que la dimensión social de los atributos personales tiene mayor capacidad explicativa que la dimensión individual.

¹⁹⁷ Para este caso, no fueron consideradas las variables referentes al tiempo de estancia en EE. UU., la contratación y costos del servicio de cruce, el año del primer cruce migratorio, violencia experimentada en EE. UU., el punto de la república mexicana al que fue devuelto, si estuvo en prisión por cometer algún delito y si fue sancionado con la prohibición de entrar nuevamente a EE. UU. Debido a que no se cumplió con el criterio de significancia.

complementaria, la ausencia de esta dimensión práctica en el caso de los desalentados. En segundo lugar, la cercanía presentada entre los desalentados y los cruces realizados por el estado de Tamaulipas.

Sobre este último punto, el modelo logístico estimado indica que, haber cruzado a EE. UU. por Baja California disminuye la propensión al desaliento en un 94% en comparación con haberlo hecho por el estado de Tamaulipas. Simultáneamente, cruzar por Sonora también presenta una disminución en la propensión hacia la actitud negativa de un nuevo cruce en aproximadamente 91%. Al igual que haber cruzado por Chihuahua o Coahuila (79%). El hecho de que cruzar por estas ciudades disminuyera la propensión al desaliento, al comparar con Tamaulipas, se podría deber a la mayor seguridad personal y de lograr cruzar la frontera que percibe el migrante en estos puntos fronterizos, en comparación a la percibida en los puntos y rutas migratorias que se encuentran en el estado de Tamaulipas, de las cuales se ha documentado que los migrantes corren más riesgos físicos y sociales durante el viaje y mientras se encuentran en la frontera¹⁹⁸.

Al analizar la variable número de veces que el migrante devuelto ha cruzado a ese país en su vida, los resultados del modelo apuntan a que entre los que realizaron de dos a cuatro cruces (contar con menos experiencia), la propensión al desaliento incrementa cerca de 2.14 veces, en comparación con los que han realizado 5 cruces o más cruces migratorios (mayor experiencia). Asimismo, el hecho de haber experimentado una devolución en el último viaje aumenta la probabilidad de ser desalentado en 2.27 veces en comparación con aquellos devueltos que experimentaron dos o más devoluciones. Estos datos muestran el efecto que tiene la experiencia migratoria en lo que a cruces indocumentados se refiere. En consecuencia, la poca o nula experiencia migratoria incide positivamente en el desaliento, pues pareciera que estos devueltos maximizan el control percibido para cruzar la frontera. De ser así, la mayor experiencia migratoria podría explicar el comportamiento de aquellos devueltos que pese a haber sido sancionados con la

¹⁹⁸ A partir de la implementación de la *Operación Conjunta Michoacán* durante el sexenio calderonista, se desencadenó una ola de violencia en diferentes puntos de la república mexicana, lo que ocasionó un control de territorios por parte de grupos delictivos principalmente en la zona fronteriza (Maldonado, 2012; Izcarra, 2014; 2015). Por lo que el incremento de la seguridad del lado estadounidense y el incremento de la inseguridad del lado mexicano, los migrantes se vieron en la necesidad de tomar rutas alternas en busca de espacios con menor seguridad estadounidense por las condiciones propias del entorno o depender de especialistas en cruces indocumentados (Isacson & Meyer, 2012; Cruz, 2012).

prohibición de entrar nuevamente a EE. UU. declararon que volverán a migrar hacia el vecino país del norte.

Por otro lado, al indagar en los riesgos al cruzar hacia EE. UU. los resultados del cuadro 6, los resultados del modelo logístico estimado muestran que el haber experimentado un riesgo asociado al medio natural¹⁹⁹ presentan una menor propensión al desaliento (69%), en comparación con el hecho de haber experimentado un riesgo relacionado con el medio social, por lo que podría considerarse que el haber tenido una experiencia negativa con otros actores sociales y las experiencias vividas durante el cruce indocumentado²⁰⁰, influyen en el desaliento migratorio. Finalmente, en cuanto a la variable relacionada al punto por donde el migrante fue aprehendido y posteriormente devuelto, los resultados del modelo revelan que el haber sido detenido en alguna parte de la zona fronteriza, como puede ser en la montaña o desierto, e incluso en el intento de cruzar la línea que divide a ambos países, disminuye un 58% la probabilidad de ser desalentado en comparación con el hecho de haber sido aprehendido al interior de EE. UU.

Este resultado da cuenta del efecto de las barreras relacionadas al proceso de migración indocumentada, e indica que, independientemente del tiempo de permanencia, el control percibido en torno a los diferentes riesgos y complejidades que involucra ser indocumentado en dicho país ha sido afrontado y presumiblemente superado por algunos migrantes aprehendidos al interior de EE. UU., por lo que para ellos es más factible emprender nuevamente el viaje²⁰¹. Contrariamente,

¹⁹⁹ Los riesgos asociados al medio natural comprenden el frío o calor extremo, falta de agua o alimentos al estar cruzando la frontera hacia EE. UU., riesgo de ahogarse en algún río o canal, caerse o lastimarse durante el cruce en pendientes o bordes naturales, miedo a perderse en el camino y ser atacado por animales endémicos del entorno.

²⁰⁰ Respecto a los riesgos asociados al medio social, esta categoría involucra el asalto o robo, accidente de vehículo o riesgo de asfixia al interior de un vehículo, manifestaciones de violencia explícita motivada por la apariencia, color de piel o por el hecho de ser migrante, atropellamiento en carretera u otro riesgo fin.

²⁰¹ Gandini & Aranzalez (2019) encontraron que después del 2010 se dio un incremento de remociones con la categoría de *criminales* frente a la categoría de *no criminales*, dentro de los registros del DHS. Esto derivado de las políticas migratorias referidas anteriormente de aquel país. Para el 2015, de un flujo registrado de aproximadamente 250 mil remociones, el 56% fue con la categoría de *no criminal*. “Aunque se prioriza la persecución de migrantes que cometen actos delictivos, no exime de una posible deportación a aquellos individuos [...] arrestados por estar en condición de irregularidad migratoria” (p. 155). Y a la par, un incremento de solicitudes de *asilo* en el país vecino -usando como argumento el incremento de la violencia en México derivado de la política calderonista-, llegando a cerca de 50 mil solicitudes de mexicanos para el 2015. Si bien conseguir este estatus es complicado, teniendo en cuenta que del total de solicitudes menos del 5% son aceptadas, esto da cuenta de las estrategias a las que recurren los mexicanos, que claramente refieren a un conocimiento de una parte de la normativa estadounidense posiblemente adquirido por experiencia personal o compartida, considerando que hay dos modalidades para solicitar el asilo, una dedicada a personas que no están en proceso de deportación y la segunda dedicada a personas en proceso de deportación. De igual manera Woo (2019) señala que un método para obtener un empleo y hacer frente a las limitantes de la documentación necesaria en EE. UU. es conseguir documentos apócrifos como actas de nacimiento o seguros falsos. Conocimiento que “se transmite a los recién llegados, aunque sus redes sociales sean poco extensas” (p. 292).

a los que fueron detenidos al intentar cruzar la frontera, quienes podrían mantener e incluso pueden aumentar la percepción de control fronterizo y, por ende, su negativa a volver a migrar.

Cuadro 6. Factores ambientales (control percibido) determinantes de la propensión al desaliento en los mexicanos devueltos por autoridades estadounidenses, 2018²⁰².

<i>Variables</i>	β	<i>Exp(β)</i>	<i>I.C. 95% para EXP(B)</i>	
			<i>Inferior</i>	<i>Superior</i>
Entidad federativa de cruce a EE. UU.				
Tamaulipas +	0.000	1.000		
Baja California	-2.954	0.052*	0.030	0.090
Sonora	-2.519	0.081*	0.046	0.142
Chihuahua / Coahuila	-1.593	0.203*	0.108	0.381
Veces que ha cruzado en su vida				
5 o más cruces +	0.000	1.000		
1 cruce	0.929	2.531	0.894	7.164
2 a 4 cruces	1.144	3.141*	1.081	9.126
Veces devuelto en este último viaje				
2 o más devoluciones +	0.000	1.000		
1 devolución	1.187	3.2777*	1.285	8.357
Riesgos experimentados al cruzar				
Asociados al medio social +	0.000	1.000		
Asociados al medio natural	-1.158	0.314*	0.195	0.506
Punto de devolución				
Al interior de EE. UU. +	0.000	1.000		
En zona fronteriza	-0.872	0.418*	0.272	0.644

*Nota: + indica la categoría de referencia utilizada en el modelo; * $p < 0.05$*

Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte, devueltos, 2018.

Reflexiones finales

Este capítulo tuvo por objetivo analizar el volumen y tendencias de los migrantes devueltos por autoridades migratorias de Estado Unidos, según la intensión de realizar un nuevo cruce migratorio a ese país, así como describir sus características personales, familiares y migratorias. En cuanto al primer punto, de los resultados obtenidos resaltan dos aspectos:

- 1) El crecimiento ascendente de aquellos devueltos mexicanos que no consideran volver a migrar a EE. UU. En la primera década del periodo analizado, la proporción de

²⁰² A partir de este modelo, se explicó una varianza de 0.326 de acuerdo con el R de Cox & Snell, así como el 0.436 según la R de Nagelkerke. Para la estimación de dicho modelo se trabajó con una muestra de 692 casos. A partir de estos parámetros, los datos sugieren que el desaliento es mayormente explicado por el control percibido en el medio ambiente.

devueltos que declararon no volver a migrar en algún momento se encontró cercana al 10%. Para el 2010 esta población representó el 20%, y a partir de este año presentó un crecimiento sostenido hasta representar el 55.3% del total, es decir, poco más de la mitad del flujo total de devueltos en ese año.

- 2) Esta tendencia ascendente de los desalentados fue acompañada por una clara tendencia a la baja en el volumen del flujo de mexicanos devueltos por autoridades estadounidenses. Pasando de un estimado de 800 mil eventos a principios del periodo analizado, hasta llegar a 400 mil eventos para el 2010. Para los años siguientes nuevamente se mantuvo un crecimiento negativo casi constante. Que, en 2017, llegó a uno de los puntos más bajos en la serie histórica, con un volumen cercano a los 130 mil eventos. Sin embargo, en 2018, año en el que se centró esta investigación, el flujo total de devueltos fue cercano a los 150 mil eventos, lo que muestra un repunte respecto al año anterior.

En cuanto al perfil sociodemográfico de los migrantes devueltos, se observó que estos presentan rasgos similares al conjunto de migrantes mexicanos que conforman los flujos que se dirigen y retornan de EU.UU. De hecho, los datos revelan que los devueltos desalentados presentan características similares a los (re)emigrantes, aunque con ligeras diferencias. Por ejemplo, en cuanto a su distribución por sexo, se observó que en ambos subgrupos de devueltos existe un predominio de población masculina. En cuanto a la edad, resultó que la mayoría tienen entre 20 y 29 años, aunque entre los (re)emigrantes existe una mayor proporción de personas en edades superiores a los 30 años. Asimismo, en ambos casos sobresalen aquellos migrantes que son jefes del hogar. Sobre la relación filial con el jefe, tanto entre los desalentados como en los (re)emigrantes, destaca la alta presencia de población que declara vivir solo(a), que es una característica de las poblaciones contemporáneas, así como una alta presencia de devueltos que declaran ser padre/madre del jefe del hogar.

En cuanto al nivel de escolaridad, se aprecia un predominio de la población desalentada y (re)emigrante con estudios de secundaria terminada o más, lo cual se relaciona con los incrementos en los niveles educativos en la población mexicana en general (Alarcón, 2012). Respecto a la situación conyugal, entre los desalentados predominan aquellos que no están unidos conyugalmente, mientras que entre los (re)emigrantes son más los que se encuentran en una unión marital. A pesar de ello, los datos presentados sugieren que los desalentados cuentan con un número

mayor de dependientes económicos en comparación con los (re)emigrantes. Sobre este punto, un resultado que llamó la atención fue que una proporción significativa de los devueltos son padres de un menor de 18 años que al momento de la encuesta se encontraba en EE. UU., situación que es mayor entre los (re)emigrantes que entre los desalentados.

En cuanto a las características del lugar de procedencia, se encontró que una alta proporción de los desalentados declararon residir en México, en comparación con los (re)emigrantes, quienes en su mayoría tienen su residencia en Estados Unidos. En cuanto al tipo de localidad de residencia, se observó que en ambos tipos de migrantes provienen de localidades rurales. Respecto a la región migratoria de nacimiento, se aprecia que los desalentados son originarios en su mayoría de la región histórica, mientras que los (re)emigrantes son nativos, principalmente, de la región Centro. Por último, al indagar sobre la salud percibida se encontró que, aunque en ambas subpoblaciones más de la mitad señalaron tener un buen estado de salud general, los (re)emigrantes declararon una percepción más negativa sobre su estado de salud que los desalentados.

Estas diferencias entre ambos grupos de migrantes devueltos se amplían o son más marcadas en cuanto a sus rasgos e historia migratoria. Al examinar la experiencia migratoria a partir del año en que el migrante devuelto ingreso por primera vez a EE. UU., resultó que más de la mitad de los desalentados no habían logrado cruzar la frontera, de modo que su primer intento fue esta devolución, en tanto que los (re)emigrantes reportaron haber cruzado en otras ocasiones, mayoritariamente entre 2000 y 2018. La menor experiencia migratoria de los desalentados se vincula con una menor presencia de amigos y familiares en EE.UU., en otras palabras, con redes sociales en ese país, y por tanto, con menores apoyos económicos y materiales para migrar.

En cuanto a los riesgos experimentados durante el cruce migratorio, destaca el hecho de que los desalentados declararon haber experimentado más riesgos asociados con el medio social en comparación con los (re)emigrantes, quienes reportaron que estuvieron más expuestos a riesgos vinculados con el medio natural. De hecho, en cuanto a la violencia experimentada en EE. UU. - para los que lograron llegar al lugar de destino-, los devueltos que declararon haber experimentado experiencias negativas fueron precisamente los (re)emigrantes. Ello podría deberse a que estos devueltos tenían una estancia más prolongada y una mayor experiencia a ese país, además de que la gran mayoría fueron aprehendidos y posteriormente devueltos desde el interior de EE. UU. Otro dato relevante es que muchos de ellos piensan volver a migrar pese a que les fue prohibido el

reingreso a EE. UU., posiblemente debido a que su principal motivación para migrar fue la reunificación familiar y quedarse a vivir en territorio estadounidense.

Al analizar la forma en que los rasgos personales y migratorios de los migrantes devueltos se vinculan con la actitud a volver a migrar nuevamente a EE. UU., los resultados del ACM arrojaron que el desaliento entre los migrantes se asocia o está más vinculado con factores personales individuales. En específico, con el hecho de no haber trabajado en EE. UU., posiblemente debido a que un porcentaje considerable fue devuelto en la zona fronteriza, al no ser padres de un menor de edad en EE.UU. y contar con estudios de secundaria terminada. Mientras que la (re)emigración se vincula más con factores personales sociales como son contar con familiares o amigos en la frontera y en EE. UU.; así como con los contenidos funcionales proporcionados por la red, como son contar con apoyo económico y ayuda para la frontera México-Estados Unidos.

En cuanto al control percibido en el medio ambiente, los resultados de los modelos del ACM muestran que desaliento a volver a migrar está estrechamente relacionado con el hecho de cruzar la frontera por algún pueblo o ciudad del estado de Tamaulipas y con costos más elevados en el servicio de cruce, así como con una menor experiencia migratoria, lo cual a su vez puede relacionarse con el hecho de que los desalentados experimentaron más riesgos asociados con el medio social considerando el incremento de la inseguridad en puntos de la frontera como ha sido el caso de Tamaulipas (Casillas, 2007). Por otro lado, la actitud a la (re)emigración guarda estrecha relación con variables como la contratación del servicio de cruce y un poco con los costos más bajos en dicho servicio, así como el haber cruzado por el estado de Chihuahua, lo que también podría explicarse con el haber experimentado riesgos asociados con el medio natural, considerando las características geográficas de esa entidad.

Por último, al emplear los modelos logísticos binomiales para cada dimensión de los atributos personales (individuales y sociales), así como el control percibido en el medio ambiente, se buscó conocer en qué medida y en qué dirección los rasgos personales y ambientales influyen en la actitud a migrar nuevamente después de la devolución. Sobre este punto, es importante recalcar que, a partir de la significancia estadística de los modelos logísticos estimados (ver R cuadrado), puede decirse que, en forma general, el desaliento se explica mayormente por variables que hacen referencia al control percibido y a los atributos personales en la dimensión social (norma

subjetiva), en comparación con variables demográficas de la dimensión individual. Sin embargo, tal como se señala en el marco teórico, es esperable que a partir de una sola dimensión no se explique todo un proceso social que por definición es multicausal (Arango 1985), pero se tienen partes de todo un campo que pueden ser medidas y coadyuvan en la explicación de dicha actitud.

Con base en lo anterior, y a partir de los resultados del modelo logístico que involucra las variables independientes asociadas a la dimensión individual de los devueltos, se encontró que, de las variables estadísticamente significativas, tres se relacionan con la dinámica y composición familiar de los mexicanos. Dichas variables fueron, la situación conyugal, que indica que el estar en una unión (matrimonio o unión libre) reduce la propensión al desaliento; el número de dependientes económicos del hogar, donde se encontró que tener un menor número de dependientes incrementa la propensión a la (re)emigración; y por último, el ser padre de un menor de 18 años en EE. UU., indica que el hecho de no tener un hijo en ese país también promueve la propensión a querer permanecer en México; es decir, al desaliento. Asimismo, el tener un bajo nivel educativo generó un efecto reductor en la propensión hacia la (re)emigración, lo cual es consistente con lo reportado en otros estudios de migración indocumentada (Alarcón, 2012; Calderón, 2012). Mientras que, al analizar el efecto de la salud, se encontró que a mejores niveles de salud declarados incrementa la propensión al desaliento. Posiblemente porque gran parte de la muestra analizada está conformada por población joven en edades laborales y que aún no presentan los deterioros naturales asociados con la edad.

En cuanto a los atributos sociales, el modelo estimado arrojó que el contar con amigos y familiares en EE.UU., es decir, con red social, disminuyó en un 72% la propensión al desaliento. Por otro lado, al analizar la región migratoria de nacimiento, se aprecia que esta constitución de una *cultura de la migración* (Vézina, 2018), incide positivamente en la (re)emigración. Puesto que, al comparar la región histórica, con las regiones fronteriza/sureste y con la región centro, se tiene un efecto negativo en la propensión al desaliento en estas últimas regiones. Efecto resultado de tener como punto de comparación a la región con mayor tradición migratoria. Algo similar ocurre con la localidad de nacimiento, puesto que, al provenir de una región urbana, hubo una disminución en la propensión al desaliento.

El tercer modelo, referente al control percibido en el medio ambiente, se encontró que la entidad federativa de cruce si tiene incidencia en el desaliento tal como se sugieren los resultados



del ACM. Específicamente, se encontró que el cruzar la frontera por Tamaulipas, la entidad de mayor afluencia de los devueltos, con las demás entidades, incide en el desaliento. Por otro lado, en este modelo también se indaga en las variables que hacen referencia a la experiencia migratoria, principalmente en los cruces realizados en la vida del migrante y las devoluciones experimentadas en el último viaje. Donde, en general, se aprecia que el contar con experiencia reduce la propensión al desaliento, probablemente por el conocimiento en los mecanismos de seguridad tanto en frontera, como en EE. UU. (Woo, 2019; Barros, 2019). Y quizá también por el establecimiento, conexión y vínculo con la red en EE. UU. (Calva & Alarcón, 2018). Pues parte del conocimiento necesario para hacer frente a las adversidades es compartido a través del flujo de información que caracteriza a las mayas de paisanaje (Maya, 2009; Besserer & Oliver, 2013; Alonso & Zamora, 2016; Woo, 2019).

Conclusiones

“- *Querría decirme, por favor, ¿qué camino debo tomar para irme de aquí?*
- *Eso depende mucho del lugar a donde quieras llegar – dijo el Gato.*
- *Me da lo mismo el lugar... - dijo Alicia.*
- *Entonces no importa que camino tomes – dijo el Gato.*”
- *Carroll, Lewis (1865)*

Esta investigación tuvo como objetivo dar una respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué factores personales (individuales y sociales) y ambientales inciden en el desaliento de los migrantes mexicanos a realizar una nueva migración a EE. UU. después que han sido devueltos por autoridades migratorias de ese país? La respuesta inicial a dicha interrogante, o hipótesis de investigación, fue que el desaliento en la actitud a volver a migrar hacia EE. UU. está determinada por la mutua relación de factores atribuibles al migrantes (individuales y sociales), como pueden ser la edad, la escolaridad, la situación conyugal y la formación y dependencia familiar; así como a factores referentes al medio ambiente en el que los migrantes se encuentran inmersos, tales como son las dificultades para lograr llegar a EE. UU., visto a través del número de devoluciones experimentadas, o el uso de servicios de especialistas en cruces indocumentados, entre otras.

Para cumplir con dicho objetivo, dar una respuesta a tal interrogante, y corroborar o rechazar tal hipótesis de investigación, fue necesario apoyarse en técnicas y métodos de la metodología descriptiva e inferencial, para un análisis estadístico de los factores personales y ambientales que componen una parte de este *campo dado*²⁰³, a fin de indagar en qué medida y dirección inciden en la construcción del desaliento. Para ello, primeramente, fue necesario identificar y destacar algunos cambios en la evolución del flujo de migrantes devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses según actitud negativa a realizar una nueva migración a EE. UU. a lo largo de la presente década, así como conocer las características sociodemográficas y migratorias de los migrantes devueltos. Los resultados de dicho análisis sirvieron como punto de partida para corroborar algunas evidencias empíricas en cuanto a la tendencia ascendente del

²⁰³ Cabe recordar, que a partir del marco teórico empleado se retoma el concepto de *campo*, que hace referencia a los distintos elementos ambientales y elementos atributivos a una persona o grupo de personas en constante interacción. De esta manera un campo total involucra todos los elementos inherentes en el proceso social y un campo dado hace referencia a elementos en un momento específico, como puede ser el periodo analizado o en un año específico, como se verá más adelante.

desaliento a volver a migrar, y, viceversa, una caída en la (re)emigración a ese país, así como obtener información sobre algunos elementos que desde la teoría de campo se considera que influyen en la construcción del desaliento migratorio en la actualidad.

Como puede apreciarse en el recorrido histórico presentado en el capítulo 2, la relación migratoria entre México y Estados Unidos tiene antecedentes de poco más de un siglo, y está marcada por una serie de encuentros y desencuentros, donde las devoluciones de migrantes mexicanos indocumentados son un aspecto crucial dentro de este sistema. Las tendencias observadas muestran que este flujo migratorio ha presentado crecimientos ascendentes en periodos coyunturales como las crisis económicas, como la que tuvo lugar en 1929/1930 o la de 2007/2008, y un comportamiento descendente en situaciones concretas donde se vuelve necesaria la mano de obra migrante a bajo costo, como fueron los conflictos bélicos durante la década de los cuarenta, la posguerra con Corea en los cincuenta o la guerra de Vietnam entre los sesenta y setenta. Sin embargo, pese a los distintos volúmenes de las devoluciones y al control migratorio, la (re)emigración siempre fue una opción entre la población mexicana expulsada, para quienes solo bastaba encontrar el momento indicado para volver a intentar cruzar la frontera y emprender nuevamente el viaje hacia algún estado, condado o ciudad estadounidense, donde posiblemente se encontraba ya un familiar o amigo de su comunidad de origen.

Sin embargo, esto comenzó a cambiar rotundamente durante las dos primeras décadas del siglo XXI. Al analizar los cambios en el volumen, tendencias y modalidades del flujo de migrantes devueltos por autoridades migratorias estadounidenses entre 2000 y 2018, se encontró que inicios de este siglo, el volumen de devoluciones era sumamente alto, según los datos de la EMIF-Norte. Sin embargo, a partir de entonces, comenzó a registrar una tendencia a la baja, la cual fue acompañada por un crecimiento ascendente y casi constante de la población de migrantes devueltos que declaran no volver a migrar a EE. UU., es decir, de los desalentados a regresar a dicho país. Una actitud que empezó a ser manifestada por la mayoría de devueltos en los últimos años.

Este comportamiento puede ser explicado a través de importantes cambios en la dirección y sentido de las políticas migratorias de EE. UU., así como por las decisiones tomadas por el gobierno mexicano. Las acciones y estrategias impuestas desde EE.UU. han tenido la capacidad y el efecto de generar un sistema de tensiones que repercuten en la actitud y comportamiento de los migrantes devueltos en torno a lo que *pueden hacer y lo que quieren hacer*, lo que a su vez ha

redundado en un posible cambio o tendencia al cambio del comportamiento de este grupo de migrantes mexicanos devueltos, como ha sido la creciente actitud negativa hacia la (re)emigración de las personas devueltas o deportadas.

Desde el lado mexicano, aunque las acciones y estrategias enfocadas a la atención de la población migrante y sus familias, destaca la postura asumida por el estado mexicano durante presidencia de Vicente Fox (2000-2006). Durante esos años, y ante un panorama creciente en las devoluciones y al conjunto de problemáticas que aquejaban a una gran cantidad de migrantes, debido a los voluminosos flujos migratorios indocumentados que se dirigían al país vecino del norte, se buscó llegar a un acuerdo en pro de la migración mexicana, popularmente conocido como *la enchilada completa* (Contreras, 2016). La cual contemplaba, entre otros puntos, asegurar un buen trato hacia los migrantes mexicanos indocumentados, a través de la ampliación del número de visas y la regulación migratoria; ayudar a reducir la migración irregular por medio de la cooperación bilateral y el combate a las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de personas, así como salvar vidas al prevenir y evitar cruces fronterizos peligrosos (Ruiz, 2008; Ruiz, 2011).

Desafortunadamente, estos planes se vieron frustrados con los ataques a las torres gemelas en 2001. Evento que generó un incremento y reforzamiento en la seguridad fronteriza, y desencadenó en años posteriores una serie de políticas encaminadas a la expulsión de migrantes indocumentados desde el interior de EE. UU. Tales sucesos actuaron como barreras a la migración al influir negativamente en el tránsito migratorio hacia EE. UU. De tal forma que el volver a migrar después de una devolución se tornó cada vez más complicado, debido a la persecución que comenzaron a experimentar no solo los mexicanos indocumentados que intentaban cruzar la frontera, sino también aquellos se encontraban radicando y trabajando en EE. UU., debido a la implementación de una serie de políticas cada vez más agresivas y con el estreno de un cuerpo de seguridad capaz de llevar a cabo dicha tarea: el ICE.

En años posteriores, la barrera situada en la frontera dejaría de tener efecto y presencia solo del lado estadounidense. Pues durante el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), caracterizado por procurar *desmigratizar* la agenda bilateral entre México y EE. UU., se llevaron a cabo una serie de medidas militares con el fin de acabar con el narcotráfico y el actuar de otros grupos delictivos. Los cuales estaban presentes y empezaron expandirse y hacerse notar en distintos puntos territorio nacional y la zona fronteriza, con lo que hubo un crecimiento en la percepción de los migrantes en

torno a la inseguridad que se vivía en lugares por donde se desplazaban y aquellos por los que cruzaban la frontera para internarse en territorio estadounidense. De tal forma que, con lo ocurrido, la barrera fronteriza no solo tuvo efectos del lado de EE. UU., sino también del lado mexicano, y los puntos de destino y cruce fronterizo del flujo migratorio mexicano fueron desplazándose del Oeste al Este, lo que a su vez trajo consigo un aumento en los costos de contratación de especialistas en cruces indocumentados y una creciente dependencia del flujo migratorio hacia estos actores sociales a lo largo del tiempo.

Con el tema migratorio casi desdibujado y subordinado a otros temas en la agenda de la política mexicana, se continuó con esta desprotección o desinterés hacia la migración durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018), a lo que se sumó la llegada de Donald Trump a la presidencia de EE. UU. en 2017 –quien abiertamente manifestó un discurso en contra de la migración mexicana–, se dio un incremento en la sensación de *deportabilidad* (Barros, 2019; Woo, 2019). Un miedo fundado y razonable considerando el incremento en las devoluciones de aquellos mexicanos con mayor tiempo de permanencia en EE. UU., muchos de los cuales, según datos de la EMIF-Norte, radican de manera permanente o definitiva en dicho país.

Con esta caracterización del campo, es decir, conocer los elementos ambientales que se encuentran relacionados con el movimiento migratorio, localizando algunos de ellos, y su profundidad en el tiempo, fue posible identificar diferentes etapas sucesivas que han incidido en la construcción del desaliento en la actualidad. Retomando el ejemplo de la pelota y el plano inclinado que se presenta en el capítulo teórico, se podría decir que a través del análisis en el volumen, tendencias y modalidades del flujo de devueltos fue posible identificar algunas características del *plano inclinado* y de algunas barreras que inciden en la trayectoria de movimiento de los devueltos relacionadas con el crecimiento del desaliento. Sin embargo, ante este adverso panorama, era necesario conocer las características de la pelota, que en este caso hace referencia a los migrantes devueltos en el 2018. Es decir, fue necesario saber quiénes eran los devueltos que ya no estaban dispuestos a regresar en el corto, mediano y largo plazo a EE. UU. Esta tarea constituyó el segundo objetivo planteado en esta investigación: describir el perfil sociodemográfico de los migrantes devueltos según la intensidad hacia (re)emigrar a Estados Unidos.

En tal sentido, a partir de la información contenida en la EMIF-Norte, y retomando la categorización propuesta en el marco teórico, se reconstruyó el perfil sociodemográfico de los

migrantes devueltos. El cual contempla una serie de rasgos personales, que para fines analíticos se agruparon en dos dimensiones: atributos individuales y atributos sociales. En cuanto a los atributos individuales se encontró que los migrantes desalentados en su mayoría son hombres jóvenes, cuya edad ronda entre los 20 a 29 años; cuentan con un estado de salud bueno o muy bueno; un bajo nivel educativo, debido a que la mayoría solo logró terminar la secundaria; y bajo dominio del idioma inglés. Una parte significativa de ellos son jefes de hogar o el padre/madre de quien encabeza el hogar. La gran mayoría no estaban casados o unidos, aunque si tenían dependientes económicos en el hogar, y tampoco tenían hijos menores de edad que radica en EE. UU. En cuanto a la experiencia laboral, se encontró que la mayoría no logró insertarse en el mercado laboral antes de migrar en México y tampoco lograron hacerlo en EE. UU., es decir, no contaban con mucha experiencia laboral en ambos países.

Aunque este perfil sociodemográfico es parecido al de las personas que consideran volver a migrar después de la devolución, entendidos como (re)emigrantes, existen sutiles diferencias en aspectos como la edad, ya que una proporción significativa de estos últimos se encuentran en una edad igual o superior a los 30 años. Además, presentaron mayores niveles de educación al haber terminado el bachillerato o un nivel profesional y dominan un poco más el idioma inglés, y también reportan una percepción más negativa sobre su estado de salud. Asimismo, a diferencia de los desalentados, la mayoría de los (re)emigrantes se encuentran en una unión conyugal y son padres de un menor de 18 años que al momento de la encuesta se encontraba en EE. UU.

En cuanto a los rasgos sociales del perfil sociodemográfico, puede decirse que los desalentados son personas que emigraron principalmente por motivos laborales, que la gran mayoría tiene su residencia en México, provienen primordialmente de localidades no urbanas, y son nativos de la región histórica de migración. La gran mayoría no tiene amigos o familiares en la frontera del lado mexicano, y muy pocos cuentan con esta red en EE. UU., por lo que cuentan con poco apoyo en lo relacionado a préstamos económicos y ayuda para conseguir trabajo, aunque la principal ayuda fue solo para cruzar la frontera. En esta dimensión, las diferencias con los (re)emigrantes dejan de ser tan sutiles y son un poco más marcadas. Por ejemplo, en cuanto a la motivación para migrar, se encontró que los (re)emigrantes emigran más por cuestiones de reunificación familiar y para vivir en EE. UU., posiblemente debido a que muchos son residentes de EE. UU. Los que declaran residir en México son procedentes principalmente de origen rural y de la región migratoria del Centro. En cuanto a la red social, los (re)emigrantes generalmente

contaron con más amigos o familiares tanto en frontera como en EE. UU. y, por tanto, recibieron mayor apoyo en dimensiones que podrían asociarse con la permanencia en EE. UU., como fue el préstamo monetario, la ayuda para cruzar la frontera y para conseguir trabajo en ese país.

Por otro lado, al reconstruir el perfil migratorio se obtuvo información que da cuenta de los factores ambientales y, en específico, sobre el control percibido en este entorno. De modo que al indagar en la experiencia migratoria a partir del año en que el devuelto entro por primera vez a EE. UU., las veces que ha cruzado a dicho país en su vida y las veces devuelto en el último viaje, se encontró que, en términos generales, los desalentados cuentan con menor experiencia migratoria que los (re)emigrantes, en vista de que un porcentaje importante de ellos tuvo su primera experiencia con la devolución captada en 2018. Asimismo, este perfil de los desalentados habla de una población que experimento más riesgos asociados al medio social al realizar el cruce. Sin embargo, no experimentaron manifestaciones de violencia durante su estancia en EE.UU., posiblemente, debido a que fueron devueltos antes de llegar a su destino, considerando que gran parte fueron aprehendidos en la línea fronteriza o en el desierto o montaña al intentar llegar al interior de EE.UU. o el tiempo de estancia en aquel país fue menos prolongado. Además de que pocos pasaron una estancia en prisión, aunque a cerca de la mitad les fue prohibido el reingreso al vecino país del norte.

En este perfil hay ciertas semejanzas entre ambas subpoblaciones y también hay diferencias considerables en aspectos como la experiencia migratoria, ya que los (re)emigrantes habían cruzado o intentado cruzar a EE.UU. en más ocasiones. De hecho, durante el último viaje experimentaron más devoluciones que los desalentados. De igual manera, en lo referente a los riesgos experimentados durante el cruce indocumentado, esta población vivió más riesgos asociados con el medio natural y muy pocos relacionados con el medio social. Sin embargo, un aspecto que resalta es que, a comparación de los desalentados, los (re)emigrantes declararon haber experimentado alguna dimensión de violencia en EE.UU. como agresiones físicas, detenciones arbitrarias por autoridades, amenazas por miembros de la comunidad de llamar a autoridades migratorias, entre otros. Posiblemente por haber llegado al lugar de destino y radicar por más tiempo en este país, considerando que un porcentaje considerable fue aprehendido dentro de EE.UU. ya sea en su casa o trabajo e incluso en la calle o andando en carretera. Otro aspecto que llamó la atención fue que, en comparación con los desalentados, esta subpoblación experimentó más casos de condenas en prisión por cometer algún delito, y a la mayoría les fue prohibida la

entrada a EE.UU. y aun así consideran volver a migrar. Teniendo este perfil de los desalentados y de forma complementaria, el perfil de los (re)emigrantes, se aprecia que ambos grupos presentan algunas semejanzas, pero también diferencias muy marcadas.

A partir de los rasgos personales (individuales y sociales) descritos en el perfil sociodemográfico y migratorio fue posible identificar algunas características tanto de plano inclinado, como de las dos pelotas en un momento específico del tiempo, según lo estipulado en la teoría de campo, por lo que se puede decir que se logró conocer las características del *campo dado*. Pero ¿qué hizo la diferencia entre las dos trayectorias de movimiento? Planteado en otras palabras: ¿qué rasgos o factores inciden en la actitud al desaliento o en la (re)emigración? Para responder a estas preguntas, que se desprenden del tercer y último objetivo de la tesis, se propuso indagar sobre los determinantes personales (individuales y sociales) y ambientales, que inciden en el desaliento de los migrantes mexicanos hacia la intención de (re)emigrar a Estados Unidos después de haber sido devueltos. Para tal fin, se echó mano de dos técnicas estadísticas: 1) el Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM); y 2) la Regresión Logística Binaria, las cuales se aplicaron a cada uno de los factores propuestos teóricamente: factores personales y factores ambientales. A fin de analizar de forma independiente las partes que conforman el campo, tal como se propone desde el marco teórico e indagar, por un lado, cómo se asocian estos factores con el desaliento, y, por otro, comprender en qué medida y dirección los atributos de cada factor inciden en el desaliento.

A través del ACM aplicado a los factores personales individuales, se encontró que variables como la educación de nivel secundaria completada, el no haber logrado insertarse en el mercado laboral estadounidense, tener una edad de 20 a 29 años y tener de 1 a 3 dependientes económicos, presentan una estrecha relación entre el desaliento. Un hallazgo relevante fue que ninguno de los factores personales individuales considerados en el análisis mostró una relación cercana con la actitud positiva a la (re)emigración. No obstante, al aplicar esta técnica multivariante a los factores personales sociales, la situación se invirtió, puesto que la (re)emigración estaba estrechamente relacionada con la red social, vista a través de los amigos y familiares frontera y en EE. UU. Derivado de ello, también se encontró una estrecha relación con los contenidos funcionales que provienen de la red, como fue el apoyo económico y la ayuda para cruzar a EE. UU. En tanto que, los resultados mostraron una menor relación de las categorías de esta dimensión con el desaliento.

Posteriormente, al profundizar a través de los ACM en los factores ambientales, llamó la atención la alta asociación de variables como los costos más elevados en la contratación del servicio de especialistas en cruces indocumentados y el hecho de haber cruzado hacia EE. UU. por alguna ciudad de Tamaulipas con el desaliento. Mientras que la (re)emigración está más estrechamente relacionada con la contratación del servicio de cruce y los costos más bajos, aunado al hecho de haber *cruzado la línea* a través de alguna ciudad de Chihuahua. Estos datos sugieren que el desaliento se asocia más con factores personales individuales y la (re)emigración se relaciona más con factores personales sociales. Por otro lado, en lo respecta al medio ambiente, se encontró que en general, hay un peso importante del control percibido en la frontera y, como se mencionó anteriormente, se puede corroborar la dependencia hacia los especialistas en cruces indocumentados.

Al aplicar la segunda técnica estadística -regresión logística binomial-, fue posible establecer el grado y dirección de incidencia de cada factor en el desaliento. De los resultados obtenidos, destaca el hecho de que la mayoría de las variables empleadas para el análisis de los atributos individuales se relacionaron con la dinámica y estructura familiar del migrante devuelto. Que, en términos generales, hacen referencia al peso e importancia que tiene la familia en las expectativas migratorias, tal como refieren diversas investigaciones (Arango, 2003; Ariza, 2016; Barros, 2019). Sobre este punto, destaca el hecho de que a mayor responsabilidad percibida hacia la familia -al contar con dependientes económicos y encontrarse en una unión conyugal- incrementa la propensión al desaliento. Tal actitud puede ser resultado de los altos costos sociales y económicos que actualmente involucra el cruce migratorio, pues no todos los devueltos y sus familias están dispuestos a afrontar nuevamente estos riesgos en un segundo intento de cruce.

Además, también importa de qué lado de la frontera se encuentra la familia, pues el hecho de ser padre de un menor de 18 años que radica en EE. UU. influyó positivamente en la (re)emigración y negativamente en el desaliento. Lo que sugiere que los (re)emigrantes tienen un vínculo más fuerte y una familia establecida en aquel país, lo que disminuye el efecto negativo que puedan tener situaciones como el hecho de estar vetados de EE. UU. y haber pasado una estancia en prisión previo a la devolución, ya que aún están dispuestos a emprender nuevamente el viaje hacia el norte. Sin duda, este es un tema sobre el que es necesario profundizar y seguir estudiando en otras investigaciones, pues no todos los (re)emigrantes logran volver a EE. UU. (Barros, 2019), a fin de dar respuesta a algunas preguntas que surgieron del análisis de dichos resultados. Por

ejemplo: ¿Qué pasa con los migrantes devueltos que permanecen en la frontera y que no quieren regresar al lugar de origen? ¿Después de la devolución les es posible mantener el vínculo a distancia con su familia que se quedó en EE.UU.? ¿Cómo viven el proceso de separación familiar?

Por otra parte, los modelos logísticos estimados para evaluar el efecto de los atributos sociales arrojaron que los motivos de la migración, el origen rural y la región migratoria de procedencia de los migrantes, así como la tenencia de una red migratoria en EE.UU. inciden positiva o negativamente en el desaliento. En especial, llama la atención el efecto que tiene la región migratoria de procedencia, en la que destaca el efecto que tiene el hecho de ser originario de en alguna entidad perteneciente a la región histórica o tradicional de emigración, cuyos antecedentes migratorios a EE.UU. datan desde mucho antes del Programa Bracero, acordado por ambos países entre 1942 y 1964 (Vézina, 2019), lo cual a su vez explica el efecto negativo que tiene el hecho de contar con una red social en EE.UU. en el desaliento a volver a migrar a ese país.

Dicho resultado es coherente y consistente con lo reportado en otras investigaciones sobre el tema, pues la antigüedad migratoria, así como las regularizaciones de migrantes de esa región del país a través de IRCA, es difícil que una persona nacida en un estado de esta región migratoria no tenga algún amigo o familiar en EE.UU. De ahí el efecto positivo que la malla de paisanaje o a lo que se le ha denominado la *comunidad transnacional* (Besserer & Oliver, 2013) tiene en la (re)emigración y, por el contrario, en el desaliento a volver a migrar. Evidentemente, el efecto de dicha variable está estrechamente vinculado con el conocimiento o experiencia migratoria, así como por las herramientas sociales necesarias para lograr un cruce satisfactorio que les brinda esa red (Maya, 2009; Barros, 2019; Woo, 2019). Esa red social con la que la población que permanece en México mantiene, en mayor o menor medida, un vínculo principalmente a través de las nuevas tecnologías de la información (Castells, 2009). Sin embargo, también importa la proximidad o tipo de vínculo que se mantiene con la red en EE.UU. A partir de lo expuesto hasta el momento, y de los datos analizados en el capítulo tercero, se puede decir que los (re)emigrantes mantienen un vínculo más estrecho que los desalentados con la comunidad mexicana radicada en EE.UU, que muchas veces se traduce en ayuda no solo para realizar el cruce fronterizo, sino también para lograr la permanencia y hacer frente a las distintas adversidades del proceso migratorio hacia EE.UU.

Este último punto, remite a la importancia de los resultados obtenidos en el tercer modelo estimado, donde se indagó en torno a las variables relacionadas con el control percibido en el medio

ambiente. En dicho modelo, se aprecia la importancia que tiene la experiencia migratoria como recurso individual y social para hacer frente a las complejidades de la frontera. Así como a las problemáticas y los riesgos relacionados con el medio y social que enfrentan los migrantes, los cuales impactan más en el desaliento a volver a migrar que los riesgos relacionados con el medio natural. Lo que puede explicar la relación captada entre desaliento y el cruce realizado por Tamaulipas, así como el vínculo entre la (re)emigración y el cruce realizado por Chihuahua, en la que también inciden diferencias en los costos del servicio de cruce. Algo similar ocurre con el efecto que ejerce el lugar de la devolución; es decir, si la deportación fue realizada desde el interior de EE.UU. o en la zona fronteriza, ya que el ser devuelto desde el interior se relaciona negativamente con el desaliento, probablemente por la experiencia de éxito de haber llegado y quizá por haber permanecido por un tiempo en el lugar de destino.

De lo expuesto hasta aquí, es importante destacar dos aspectos; por un lado, el poco efecto que los factores personales individuales tienen en el desaliento, posiblemente debido a que los rasgos sociodemográficos que presentan los desalentados no son exclusivos de ese grupo de migrantes, sino de la población devuelta y de los migrantes mexicanos en general. Por otro lado, en cuanto a las condiciones en EE.UU., se podría decir que son las mismas que enfrenta cualquier migrante que piensa cruzar en una condición de indocumentado a ese país, puesto que los riesgos a los que se exponen en la frontera y los riesgos al interior de EE.UU., incluida la deportabilidad, se mantienen constantes; es decir, son los mismos. De ahí la importancia de seguir realizando investigaciones que incluyan estos y otros rasgos personales y sociales que pudieran incidir en el desaliento a migrar entre la población mexicana devuelta, con la finalidad de obtener resultados más claros y finos que ayuden a tener una comprensión más completa sobre dicha problemática social.

Sin duda, lo que parece marcar la diferencia en esta trayectoria de movimiento seguida por los migrantes devueltos son los atributos relacionados con los factores personales sociales y la experiencia obtenida por medio de *ensayo y error*, o compartida a través de las mayas de paisanaje, aunado al tipo de apoyo recibido de la red conformada por amigos y familiares, así como el tipo de vínculo que se mantiene con la diáspora mexicana. Puesto que al parecer reducen considerablemente el control percibido en el medio ambiente para lograr un cruce migratorio satisfactorio, conseguir internarse y permanecer en territorio estadounidense. De tal forma que, al disminuir los efectos del control percibido a través de estos dos factores, la propensión a la

(re)emigración se incrementa, y de forma complementaria, se reducen las probabilidades de querer permanecer en México, y experimentar el desaliento hacia un nuevo cruce migratorio después de pasar por un proceso de devolución. Es decir, dichos factores ejercen un efecto que tiende a disminuir el desaliento hacia la (re)emigración.

En conclusión, los resultados expuestos en estas páginas no muestran elementos suficientes que permitan rechazar la hipótesis planteada al inicio de esta investigación, debido a que en el desaliento a volver a migrar inciden distintos atributos personales, sociales y ambientales. Sin embargo, como se señaló líneas arriba, es necesario seguir indagando al respecto. Por un lado, debido a que la construcción de dichos factores se limitó a la información contenida en la base de datos del flujo de devueltos de la EMIF-Norte, por lo que seguramente existen otros factores que pudieran estar influyendo en dicha actitud hacia la (re)migración y que no fueron incorporados en los análisis estadísticos realizados. Y por otro, debido a que ningún fenómeno social es estático en el tiempo, ya que el efecto que distintos factores ejercen en su dinámica y magnitud también puede variar con el paso de los años. Asimismo, del análisis realizado surgieron algunas preguntas que pueden dar origen a nuevas investigaciones sobre el tema; por ejemplo, ¿cuál es el efecto de las condiciones demográficas, económicas, políticas y sociales prevalecientes en México en la caída de la migración a EE.UU. y en el desaliento a la (re)emigración de los deportados a ese país? Más específicamente, ¿Cómo ha impactado la violencia e inseguridad pública en la frontera norte de México en la migración a EE.UU.? ¿Cuál ha sido el efecto de las políticas migratorias mexicanas en la inserción e integración social de los mexicanos deportados a México? ¿Realmente inciden en que el migrante quiera permanecer en su país o por el contrario que quieran reactivar la migración en el futuro?

Bibliografía

- Acosta, César (2019). *It feels like a normal life but it's not: Familias transfronterizas por deportación en la frontera Tijuana-San Diego*. (Tesis doctoral). El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana.
- Agamben, Giorgio (2005). *Estado de Excepción*. Adriana Hidalgo Editorial. Buenos Aires, Argentina
- Ajzen, Icek (1991). *The theory of planned behavior*. Organizational behavior and human decision processes, 50(2), pp. 179-211.
- Alarcón, Rafael (2012). *El debate sobre la migración cero*. Letras migratorias. Observatorio de migración Internacional/Consejo Nacional de Población. Recuperado de:
[http://www.omi.gob.mx/es/OMI/El debate de la migracion cero - Rafael Alarcon](http://www.omi.gob.mx/es/OMI/El_debate_de_la_migracion_cero_-_Rafael_Alarcon)
- Alarcón, Rafael & Becerra, William (2012). *¿Criminales o víctimas? La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California*. Norteamérica. Revista Académica del CISAN-UNAM. 7(1), pp. 125-148.
- Alarcón, Rafael & Calva, Luis (2014). *La EMIF NORTE y la deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos (1999-2012)*. En Nava, Alma & Leite, Paula (coord.) *20 años de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México*, pp. 57-76. Consejo Nacional de Población (CONAPO). Distrito Federal.
- Alba, Francisco (1999). *La política migratoria mexicana después de IRCA*. Revista de Estudios Demográficos y Urbanos, 14(1), pp. 11-37.
- Alba, Francisco; Castillo, Manuel & Verduzco, Gustavo (coord.) (2010). *Migraciones internacionales*. El Colegio de México. México.
- Alonso, Sandra. & Zamora, César (2016). *Factores de resiliencia y redes personales en migrantes centroamericanos indocumentados en tránsito por México* (Tesina de licenciatura). Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa. Ciudad de México.
- Arango, Joaquín (1985). *Las "Leyes de las migraciones" de E. G. Ravenstein, cien años después*. Reis, (32), pp. 7-26.
- Arango, Joaquín (2003). La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, pp. 4-22.
- Ariza, Marina (2016). *Tonalidades emocionales en la experiencia de la migración laboral: Humillación y degradación social*. En Ariza, Marina (coord.) *Emociones, afectos y sociología: Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales. México.

- Ayvar, Francisco & Armas, Enrique (2014). *El flujo migratorio en México: Un análisis histórico a partir de indicadores socioeconómicos*. Revista CIMEXUS. 9(2), pp. 71-90.
- Bermúdez, Jorge (1998). *Elementos para definir las sanciones administrativas*. Revista Chilena de Derecho, Número especial, pp. 323-334
- Barros, Magdalena (2019). *Familias mixtecas fracturadas por las deportaciones en Estados Unidos*. En Rivera, Liliana (edit.) *¿Volver a casa?: Migrantes de retorno en América Latina: Debates, tendencias y experiencias divergentes*, pp. 201-223. México: El Colegio de México.
- Barrón, María (2018). La brecha laboral rural en México. Una grieta invisible de la desocupación. *Economía UNAM*, vol. 15 (45). Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/3635/363557971005/html/index.html>
- Berumen, Salvador; Ramos, Luis & Ureta Isabel (2011). *Migrantes mexicanos aprehendidos y devueltos por Estados Unidos. Estimaciones y características generales*. Apuntes sobre migración, (2). Ciudad de México: ISM (Instituto Nacional de Migración) /INM (Centro de Estudios Migratorios).
- Besserer, Federico (2000). *Sentimientos (in)apropiados de las mujeres migrantes: Hacia una nueva ciudadanía*. En *Migración y relaciones de género en México* (2da. Edi.), pp. 371-388. México: GIMTRAP-UNAM/IIA.
- Besserer, Federico, & Oliver, Daniela (2014). *Ensamblando la ciudad transnacional: Etnografía especular de los espacios transnacionales urbanos*. Ciudad de México: Juan Pablos Editor.
- Briñol, Pablo; Falces, Carlos & Becerra, Alberto (2007). *Cap. 17: Actitudes*. En Morales, J.; Moya, M.; Gaviria, E. & Cuadrado, I. (coord.) *Psicología social*. pp. 457-490. Madrid: McGRAW-HILL (3ra ed.).
- Borges, Jorge Luis (1997). *El libro de arena*. Editorial EMECÉ. Argentina. Trabajo original publicado en 1975.
- Bustamante, Jorge (1977). El debate sobre la “invasión invisible”. *Foro Internacional*, vol. 17. 3 (67), pp. 403-417.
- Bustamante, Jorge (1997). *Cruzar la línea: La migración de México a los Estados Unidos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bustamante, Jorge (2000). *Migración irregular de México a Estados Unidos: Diez años de investigación del Proyecto Cañón Zapata*. *Frontera Norte*, 12 (23), pp. 7-49.
- Bustamante, Jorge (2012). *Sembrar en el desierto: Crónicas de los primeros 30 años de El Colegio de la Frontera Norte*. Tijuana: Colegio de la Frontera Norte – Historia I.
- Calderón, Leticia (2012). *Cambios en la agenda migratoria: entre el nuevo marco jurídico y las nuevas formas de migración en México*. En Ramírez, Telesforo & Castillo, Manuel (coord.)

El estado de la migración: México ante los recientes desafíos de la migración internacional. México: Consejo Nacional de población (CONAPO). pp. 19-50.

Calva, Luis & Alarcón, Rafael (2018). *Migrantes deportados y sus planes para reingresar a Estados Unidos al inicio del gobierno de Donald Trump.* Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 63 (233), pp. 43-68.

Camus, Albert (2012). *El extranjero.* Madrid: Alianza Editorial. Trabajo original publicado en 1942.

Canales, Alejandro (2016). *Debates contemporáneos sobre migración internacional; Una mirada desde América Latina.* Guadalajara, México: Miguel Ángel Porrúa/Colección migración y Desarrollo.

Canales, Alejandro & Meza, Sofia (2016). *Fin del colapso y nuevo escenario migratorio México-Estados Unidos.* Migración y desarrollo, 26(14), pp. 65-107.

Canales, Alejandro & Rojas, Martha (2018). *Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica.* Series Población y Desarrollo. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Naciones Unidas/Organización Internacional para las Migraciones.

Cardoso, Fernando, & Faletto, Enzo (1970). *Dependencia y Desarrollo en América Latina.* Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Carrasco, G. (2013). La migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados Unidos. *Alegatos*, (83), 169-194.

Carroll, Lewis (1865/2013). *Aventuras de Alicia en el país de las maravillas.* Argentina:

Cartwright, Dorwin & Zander, Alvin (1971). *Dinámica de grupos.* Distrito Federal: Editorial Trillas.

Cartwright, Dorwin, (1978). *Teoría del campo en la ciencia social.* Argentina: Paidós.

Casillas, Rodolfo (2007). *Una vida discreta, fugaz y anónima: Los centroamericanos transmigrantes en México.* Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Casillas, Rodolfo (2011) *Entrevistas.* Recuperado de <http://www.rodolfocasillasr.org/entrevistas-traficantes.html>

Casillas, Rodolfo (2016), *Pollero, coyote y traficante de migrantes: Juntos, pero no iguales. Propuesta básica para distinguirlos.* Recuperado de <http://www.rodolfocasillasr.org/>

Castells, Manuel (2009). *Comunicación y poder.* Madrid: Alianza Editorial.

Castillo, Manuel. (2005). *Fronteras migración y seguridad en México.* Alteridades, 15 (30), 51-60.

- Castillo, Manuel & Nájera, Jéssica (2014). *México como país de origen, tránsito y destino de migrantes, una revisión a partir de la EMIF Norte y la EMIF Sur*. En Nava, Alma & Leite, Paula (coord.) *20 años de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México*, pp. 17-36. Consejo Nacional de Población (CONAPO). Distrito Federal.
- Castles, Stephen (2010). *Migración irregular: Causas, tipos y dimensiones regionales*. *Migración y Desarrollo*. 7 (15), pp. 49-80.
- Chiswick, Barry. (2000). Are immigrants favorably self-selected? En C. Brettel, & J. Hollifield, *Migration theory*. New York: Routledge, pp. 68-72.
- Christakis, Nicholas & Fowler, James. (2010). *Conectados: el sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan*. Madrid: Taurus.
- Consejo Nacional de Población (2010). *Nuevos patrones de la migración México-Estados Unidos*. México: CONAPO. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Nuevos_patrones.pdf
- Consejo Nacional de Población (2015). *El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos*. México: CONAPO. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/39174/ElRetornoEnelNuevoEscenariodeMigracion.pdf>
- Consejo Nacional de Población (2018). Estimaciones del CONAPO con base en U.S Census Bureau, Current Population Survey, marzo de 1994-2018 & American Community Survey, 2000-2017. Integrated Public Use Microdata Series (IPUMS) EUA, Minneapolis: Universidad de Minnesota. Recuperado de: http://www.omi.gob.mx/es/OMI/Series_y_geografia_migratoria
- Contreras, Alma (2016). *Política migratoria de México hacia sus connacionales en Estados Unidos*. *Revista CIMEXUS*, vol. 11 (1), pp. 45-63.
- Cortés, Fernando (2019). Cap. 2: *Métodos estadísticos no experimentales y causalidad*. En Vargas, Delfino (coord.) *Aspectos metodológicos para la investigación social: Modelos de ecuaciones estructurales*, pp. 35-56. UNAM. Ciudad de México.
- Cruz, Rodolfo. (2012). Cambios fronterizos y movimientos migratorios en la frontera norte de México. En Ramírez, Telésforo & Castillo, Manuel (coord.) *El estado de la migración: México ante los recientes desafíos de la migración internacional*, pp. 157-184. México: CONAPO.
- Damasio, Antonio (2019). *El extraño orden de las cosas; La vida, los sentimientos y la creación de culturas*. México: Ariel en colaboración con Editorial Planeta.
- Del Monte, Juan (2019). *Del retorno forzado a la vida en la calle. La transición a la indigencia en una ciudad fronteriza del Norte de México*. En Rivera, Liliana (edit.), *¿Volver a casa?*

- Migrantes de retorno en América Latina. Debates, tendencias y experiencias divergentes*, pp.233-274. México: El Colegio de México.
- Durand, Jorge (1998). *¿Nuevas regiones migratorias?*, en Población, desarrollo y globalización. México: Sociedad Mexicana de Demografía/El Colegio de la Frontera Norte, pp. 101-115.
- Durand, Jorge & Massey, Douglas (2003). *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. Universidad Autónoma de zacatecas-Porrúa, México.
- Durand, Jorge (2007). *El programa bracero (1942-1964). Un balance crítico*. Migración y Desarrollo, 9(2), pp. 27-43.
- Durand, Jorge (2014). *Balance y prospectiva del fenómeno migratorio en México*. México: Academia Mexicana de Ciencias/Centro de Investigación y Docencia Económica, pp. 1-9.
- Feldmann, Andreas & Durand, Jorge (2008). *Mortandad en la frontera*. Migración y Desarrollo, (10), pp. 11-35.
- Foucault, Michel (2013). *El poder, una bestia magnífica: sobre el poder, la prisión y la vida* (Castro, Edgardo edit.). México: Siglo XXI.
- Guillén, Tonatiuh (2012). *Entre la convergencia y la exclusión. La deportación de mexicanos desde Estados Unidos de América*. Realidad, datos y espacios: Revista Internacional de Estadística y Geografía, 3(3), pp. 164-179.
- Gandini, Luciana & Lozano, Fernando (2012). La migración calificada en perspectiva comparada: el caso de los profesionistas con posgrado en Estados Unidos, 2001-2010. En Ramírez, Telésforo & Castillo, Manuel (coord.), *El estado de la migración: México ante los recientes desafíos de la migración internacional*, pp. 87-126. México: CONAPO.
- Gandini, Luciana & Aranzalez, Carlos (2019). *El retorno migratorio en el escenario post-crisis*. En Rivera, Liliana (edit.) *¿Volver a casa? Migrantes de retorno en América Latina; Debates, tendencias y experiencias divergentes*, pp. 127-166. México: El Colegio de México.
- Guillot, Sandra (2012). *Poder y violencia en la “Zona gris”. Un análisis de la situación de los niños salvadoreños migrantes en los espacios sociales transnacionales desde la antropología de las emociones* (Tesina de licenciatura). Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Distrito Federal.
- Gudiño, Samuel (2018). *Expectativas laborales de los mexicanos deportados a México: Un análisis desde la encuesta sobre migración en la frontera norte (EMIF-Norte) 2016*. Revista Ser-migrante/OIM, 5, pp. 95-110.
- Hernández, Consuelo (2015). *Poemas migrantes*. Diálogo, 18 (2). Artículo 23.
- Hernández, Itzel (2016). *Migración y afectividad a distancia: Escenarios emocionales relacionados con la dinámica familiar transnacional en el contexto de la migración oaxaqueña hacia los Estados Unidos*. En Ariza, Marina. (coord.) *Emociones, afectos y*



sociología: Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Hernández, Roberto; Fernández, Carlos & Baptista, Pilar (2014). *Metodología de la investigación* (6ta edi.). Distrito Federal: McGraw Hill.

Hosmer, D. y S. Lemeshow (1989), *Applied logistic regression*, Nueva York: Wiley and Sons.

Instituto Nacional de Migración (2019). *Programa de Repatriación*. Recuperado de <https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/programa-de-repatriacion-12469>.

Isacson, Adam & Meyer, Maureen (2012). *Beyond the border buildup; Security and migrants along the U.S.-México border*. Washington, DC.: Washington office on Latin America.

Izcara, Simón (2014). *La contratación de las redes de contrabando de migrantes en México*. *Revista Estudios Sociales*, 48, pp. 84-99.

Izcara, Simón (2015). *La transformación del coyotaje en el contexto de las políticas migratorias restrictivas*. *Estudios sociales*, 46 (23), pp. 314-340.

Izcara, Simón & Andrade, Karla (2015). *Causas e impactos de la deportación de migrantes centroamericanos de Estados Unidos a México*. *Estudios Fronterizos, nueva época*, 16 (31), pp. 293-271.

Javaloy, Federico & Vidal, Tomeu (2007). *Cap. 4. Bases ambientales del comportamiento social*. En Morales, Francisco; Gaviria, Elena; Moya, Miguel & Cuadro, Isabel (edit.) *Psicología social* (3ra edi.), México: McGraw-Hill, pp. 97-122

Koslowski, Rey. (2011). *The Evolution of Border Controls as a Mechanism to Prevent Illegal Immigration*. Washington D.C., Migration Policy Institute.

Levi, Primo (1989). *Los hundidos y los salvados*. Barcelona: Muchnik.

Lewin, Kurt (1938) *The conceptual representation and measurement of psychological forces*. *Duke University Contributions to Psychological Theory*. 9 (4).

Lewin, Kurt (1969). *Dinámica de la personalidad; selección de artículos*. (Álvarez, A. edit.). Madrid: Ediciones Morata.

Lewin, Kurt (1978). *La teoría del campo en la ciencia social*. (Cartwright, Dorwin. edit.). Argentina: Paidós.

Maldonado, Salvador (2012). *Drogas, violencia y militarización en el México rural*. *Revista Mexicana de Sociología*, 74 (1), pp. 5-39.

Mariscal, Dulce & Torre, Eduardo (2018). *Cinco elementos clave para entender la (re)inserción laboral de los migrantes retornados en México en el último decenio*. *Revista Ser-Migrante*, 5, pp. 24-37

- Martínez, Graciela; Cobo, Salvador & Narváez, Juan (2015). *Trazando rutas de la migración de tránsito irregular o no documentada por México*. *Perfiles Latinoamericanos*, 23(45), pp. 127-155.
- Massey, Douglas; Pren, Karen & Durand, Jorge (2009). *Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante*. *Papeles de población*, 15(61), pp. 101-128.
- Maya, Isidro (2009). *Mallas de paisanaje: el entramado de relaciones de los inmigrantes*. *Redes: Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 17 (13), 273-303. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93112847013>.
- Meza, Liliana (2014). *Mexicanos deportados desde Estados Unidos: Análisis desde las cifras*. *Migraciones internacionales*, 4(7), pp. 265-276.
- Montoya, M & González, J. (2015). *Evolución de la migración de retorno en México: migrantes procedentes de Estados Unidos en 1995 y de 1999 a 2014*. *Papeles de población*, 85, pp. 47-78.
- Morales, Francisco; Gaviria Elena; Moya, Miguel & Cuadrado, Isabel (2007). *Psicología social*. (3ra ed.). México: McGraw-Hill.
- Morales, Luisa (2012). *Categorías migratorias en México. Análisis a la Ley de Migración*. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, 12, pp. 929-958.
- Myers, David & Twenge, Jean (2019). *Psicología Social* (13a ed.). México: McGraw-Hill.
- Nava, Isalia (2015). *La economía de los hogares unipersonales en México*. Consejo Nacional de Población (CONAPO), pp. 95-111.
- Nevins, J. (2002). *Operation Gatekeeper. The Rise of the Illegal Alien and Making of the US-Mexican Boundary*, Abingdon, UK: Routledge.
- Observatorio de Legislación y política migratoria (2011). *Arranca INM programa de repatriación voluntaria al interior*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH) & Unión Interparlamentaria (UIP) (2015). *Migración, derechos humanos y gobernanza*. Manual para parlamentarios #24. Recuperado de: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR_and_Governance_HR_PUB_15_3_SP.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones, OIM (2006). *Glosario sobre migración*. *Derecho Internacional sobre Migración*. Núm.. 7. Ginebra. Recuperado de: https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf
- Ovejero, Anastasio (1998). *Las relaciones humanas: Psicología social teórica y aplicada*. Madrid: Biblioteca Nueva.



- Pardo, Melisa. (2017). *Migración y transnacionalismo, extrañando la tierrita*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Partida, Virgilio (2019). *Notas para un curso de análisis demográfico*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Pérez, Mario (2003). *Las redes sociales de la migración emergente de Veracruz a los Estados Unidos*. *Migraciones internacionales*, 2 (1), pp. 136-160.
- Pérez, Mario (2012). “Nuevos” orígenes ya “nuevos” destinos de la migración México-Estados Unidos: El caso del centro de Veracruz. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 19 (54), pp. 195-232.
- Pimienta, Rodrigo (1998). *Perfil sociodemográfico de los migrantes deportados por las autoridades estadounidenses captados en la EMIF*. En Lattes, Alfredo; Santibáñez, Jorge & Castillo, Manuel (edit.) *Migración y fronteras*, pp. 321-341. Distrito Federal: Colegio de México.
- Ramírez, Telesforo & Castillo, Manuel (2012). *El estado de la migración: México ante los recientes desafíos de la migración internacional*. Ciudad de México: Consejo Nacional de Población (CONAPO).
- Ramírez, Telesforo & Tigau, Camelia (2018). *¿Dónde están los que vuelven? Un análisis de la integración laboral de los migrantes calificados que retornan de Estados Unidos*. *Revista Ser-migrante*, 5, Pp. 9-23.
- Ravenstein, Ernest. (1885). *The Laws of Migration*. *Journal of the Statistical Society of London*, 48(2), pp. 167-235.
- Real Academia Española (2019). *Diccionario de la lengua española*, 23 ed. [versión 23.3 en línea]. Recuperado de <https://dle.rae.es/>
- Regalado, Otto; Guerrero, Carlos & Montalvo, Raúl (2017). *Una aplicación de la teoría del comportamiento planificado al segmento masculino latinoamericano de productos de cuidado personal*. *Revista EAN*, 83, pp. 141-163.
- Reguillo, Rosana. (2005). *La Mara: Contingencia y afiliación con el exceso*. *Nueva Sociedad*, 200, 70-84
- Rivera, Liliana (2019). *¿Volver a casa?: Migrantes de retorno en América Latina; Debates, tendencias y experiencias divergentes*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Rodríguez, Armando & Betancor, Verónica (2007). *Cap. 5: La cognición social*. En Morales et al, (edit.) *Psicología social* (3ra ed.). McGraw-Hill. México
- Ruiz-Gómez, Manuel (2011). *La región fronteriza México-Estados Unidos, un lugar de unión y desencuentros*. *Investigaciones Geográficas*. 55, pp. 169-180.

- Ruiz, Olivia (2017). *La deportación y la separación familiar en la frontera San Diego-Tijuana*. Culturales, 1 (1), pp. 121-149.
- Ruiz, Érika (2008). *La política exterior de México durante el sexenio de Vicente Fox: Mucho discurso y pocas nueces*. Foro Internacional, 1-2(48). México: El Colegio de México. pp. 66-80. Recuperado de: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1895/1885>
- Salgado de Snyder, Nelly; González-Vázquez, Tonatiuh; Bojórquez-Chapela, Ietza; Infante-Xibille, César (2007). *Vulnerabilidad social, salud y migración México-Estados Unidos*, Salud Pública de México, 49, pp. 8-10. Recuperado de: <http://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/7420/9746>.
- Salguero, Francisco (2001). *Cap. 3: Teoría general de los signos y del significado*. En Salguero, Francisco, *Información: Tratamiento y representación*, pp. 41-58. Servicio de publicaciones, Universidad de Sevilla. Recuperado de: <https://personal.us.es/salguero/Publicaciones/TeoSign.pdf>
- Santibáñez, Jorge & Lavore, Elisa (2012). Los jóvenes migrantes mexicanos en Estados Unidos. En Ramírez, Telésforo & Castillo, Manuel (coord.). *Estado de la migración: México ante los recientes desafíos de la migración internacional*. México: CONAPO, pp. 51-85.
- Secord, Paul & Backman, Carl (1974) *Psicología social*. México: McGraw-Hill.
- Silva, Yolanda & Cruz, Rodolfo (2013). *Niñez migrante retornada desde Estados Unidos por Tijuana. Los riesgos de su movilidad*. Región y sociedad, 25(58), pp. 29-56.
- Slack, Jeremy & Whitford, Scott. (2010). *Viajes violentos: La transformación de la migración clandestina hacia Sonora y Arizona*. Norteamérica, 5(2), pp. 79-107.
- Todaro, Michael. (1980). Internal migration in developing countries: A Survey. En Easterling Richard. (edit.). *Population and economic change in developing countries*. Chicago: University of Chicago Press, pp. 361-402.
- Tuirán, Rodolfo & Ávila, José (2010) *La migración México-Estados Unidos, 1940-2010*. En Alba, Francisco; Castillo, Manuel & Verduzco, Gustavo (coord.) *Migraciones internacionales*, pp. 93-134. México: El Colegio de México. Recuperado de: <https://2010.colmex.mx/16tomos/III.pdf>
- Valenzuela, José Manuel (2014). *Jefe de jefes: Corridos y narcocultura en México*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte. Disponible en: <https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/573/1/Jefe-de-Jefes.pdf>
- Vargas, Delfino (2019). *Parametrización de la subjetividad: Construcción conceptual de un modelo estructural*. En Vargas, Delfino (coord.) *Aspectos metodológicos para la investigación social: Modelos de ecuaciones estructurales*, pp.57-79. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

- Velasco, Laura & Coubès, Marie Laure (2013). *Reporte sobre dimensión caracterización y áreas de atención a mexicanos deportados desde Estados Unidos*. Tijuana: Colegio de la Frontera Norte.
- Verduzco, Gustavo (2000). *La migración mexicana a Estados Unidos: Estructuración de una selectividad histórica*. En Tuirán, Rodolfo (coord.). *Migración México-Estados Unidos: Continuidad y cambios* (2da. ed.). México: Consejo Nacional de Población (CONAPO), pp. 11-32. Recuperado de: http://conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion_internacional/MigracionContCamb/01.pdf
- Vézina, Catherine (2018). *Programa Bracero y Guerra Fría: auge y declive, 1942-1964*. Mexican studies/Estudios mexicanos, 34, pp. 7-35.
- Vézina, Catherine (2019). *El bracero, ¿héroe o paria? Su representación mediática, 1942-1964*. Signos Históricos, 21(42), pp. 180-221.
- White, Michael, & Lindstrom, David. (2005). Internal migration. En Poston, Dudley & Micklin, Michael (edit.) *Handbook of population*. pp. 311-346. New York: Kluwer Academia/Plenum Publisher.
- Woo, Ofelia (2019). *Experiencias de mujeres migrantes retornadas de Estados Unidos a Zona Metropolitana de Guadalajara*. En Rivera, Liliana (edit.) *¿Volver a casa? Migrantes de retorno en América Latina: Debates, tendencias y experiencias divergentes*, pp. 275-312. México: El Colegio de México.
- Yrizar, Guillermo & Alarcón, Rafael (2015). *Las familias mexicanas con estatus migratorio mixto y la deportación masiva de Estados Unidos*. REMHU-Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana. 23 (45). Pp. 77-92.

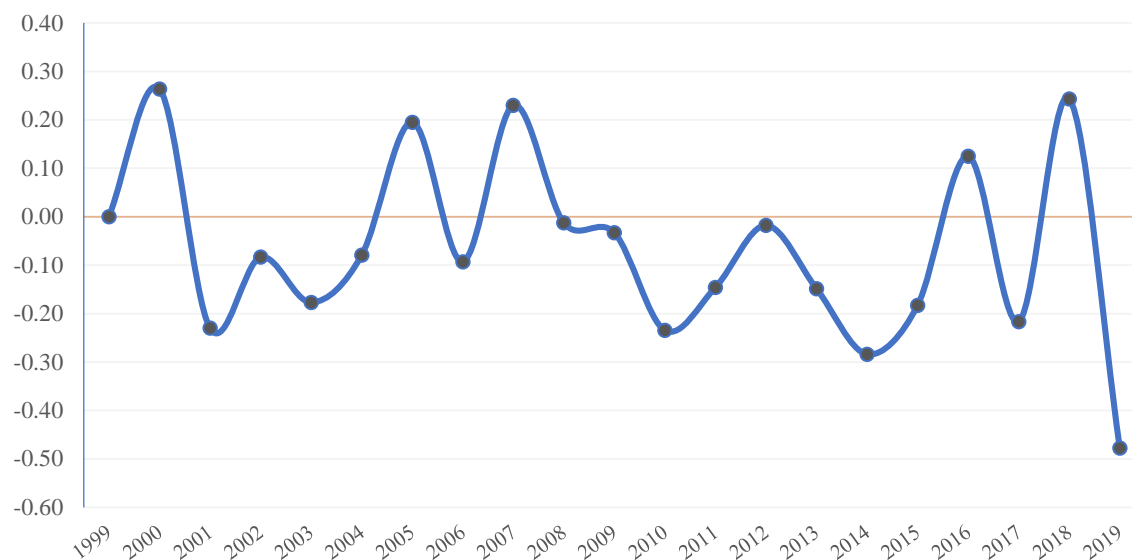
Encuestas y bases de datos.

- Encuesta de Migración en la Frontera Norte. EMIF Norte (2020). El Colegio de la Frontera Norte, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Consejo Nacional de Población, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Bienestar (BIENESTAR), Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, www.colef.mx/emif.
- Department of Homeland Security. DHS (2020). *Yearbook of Immigration Statistics*. Disponible en: <https://www.dhs.gov/immigration-statistics/yearbook>

Anexos.

Anexo 1

Gráfica 16. Tasa de crecimiento de eventos de deportación, EMIF-Norte devueltos, 1999-2019.



Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte, devueltos por autoridades de EE.UU. 1999-2019.

Tabla 1. Frecuencias de eventos de mexicanos devueltos por autoridades estadounidenses.

Año	<u>Absolutos</u>		<u>Relativos</u>		Total	Tasa de crecimiento	1999=100
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre			
1999	110,678	528,621	0.17	0.83	639,299	0.00	100
2000	145,657	662,089	0.18	0.82	807,746	0.26	126
2001	101,377	520,351	0.16	0.84	621,728	-0.23	97
2002	101,502	468,228	0.18	0.82	569,730	-0.08	89
2003	80,573	388,384	0.17	0.83	468,957	-0.18	73
2004	66,524	365,055	0.15	0.85	431,579	-0.08	68
2005	86,169	429,554	0.17	0.83	515,723	0.19	81
2006	90,923	376,817	0.19	0.81	467,739	-0.09	73
2007	113,236	461,896	0.20	0.80	575,132	0.23	90
2008	96,702	471,043	0.17	0.83	567,745	-0.01	89
2009	97,963	450,905	0.18	0.82	548,868	-0.03	86
2010	53,699	366,424	0.13	0.87	420,123	-0.23	66
2011	42,686	316,142	0.12	0.88	358,828	-0.15	56
2012	44,528	307,815	0.13	0.87	352,342	-0.02	55

2013	41,643	258,315	0.14	0.86	299,958	-0.15	47
2014	28,583	186,213	0.13	0.87	214,796	-0.28	34
2015	23,366	152,127	0.13	0.87	175,493	-0.18	27
2016	22,060	175,318	0.11	0.89	197,379	0.12	31
2017	17,302	137,329	0.11	0.89	154,631	-0.22	24
2018	17,281	174,962	0.09	0.91	192,242	0.24	30
2019	9,867	90,582	0.10	0.90	100,449	-0.48	16

Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte, devueltos de EE.UU. 1999-2019.

Anexo 2

Tabla 2. Flujo de devueltos mexicanos por autoridades estadounidenses según país de residencia declarado.

	<u>Absolutos</u>		<u>Relativos</u>		Total.
	Residentes (MX)	Residentes (EU)	Residentes (EU)	Residentes (MX)	
2000	772,294	35,452	0.04	0.96	807,746
2001	536,336	33,395	0.06	0.94	569,730
2002	536,336	33,395	0.06	0.94	569,730
2003	426,027	40,352	0.09	0.91	466,378
2004	402,475	27,093	0.06	0.94	429,568
2005	480,260	33,607	0.07	0.93	513,867
2006	444,069	19,976	0.04	0.96	464,045
2007	537,336	36,496	0.06	0.94	573,832
2008	514,099	52,468	0.09	0.91	566,568
2009	477,707	71,161	0.13	0.87	548,868
2010	325,736	92,633	0.22	0.78	418,368
2011	239,201	118,361	0.33	0.67	357,562
2012	287,463	64,725	0.18	0.82	352,188
2013	263,224	36,535	0.12	0.88	299,759
2014	193,704	20,719	0.10	0.90	214,423
2015	163,378	11,900	0.07	0.93	175,278
2016	183,575	13,772	0.07	0.93	197,347
2017	139,382	15,248	0.10	0.90	154,631
2018	173,401	18,822	0.10	0.90	192,223

Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte, flujo de devueltos de EE.UU. 2000-2018.

Tabla 3. Flujo de devueltos mexicanos por autoridades migratorias, según tiempo de permanencia en EE.UU.

	<u>Absolutos</u>		<u>Relativos</u>		<i>Total.</i>
	<i>Menor a 3 años</i>	<i>Igual o mayor a 3 años</i>	<i>Menor a 3 años</i>	<i>Igual o mayor a 3 años</i>	
2000	761,942	23,775	97.0%	3.0%	785,717
2001	591,123	15,209	97.5%	2.5%	606,333
2002	532,214	21,440	96.1%	3.9%	553,653
2003	431,925	22,494	95.1%	5.0%	454,418
2004	409,732	15,345	96.4%	3.6%	425,077
2005	487,819	19,943	96.1%	3.9%	507,762
2006	449,166	15,035	96.8%	3.2%	464,202
2007	543,028	27,316	95.2%	4.8%	570,344
2008	510,908	50,253	91.0%	9.0%	561,161
2009	473,962	72,185	86.8%	13.2%	546,147
2010	325,107	91,358	78.1%	21.9%	416,464
2011	215,104	137,090	61.1%	38.9%	352,194
2012	249,569	86,861	74.2%	25.8%	336,430
2013	224,433	53,942	80.6%	19.4%	278,375
2014	165,229	48,792	77.2%	22.8%	214,021
2015	140,477	34,421	80.3%	19.7%	174,898
2016	158,837	38,155	80.6%	19.4%	196,992
2017	104,774	49,245	68.0%	32.0%	154,019
2018	143,516	46,896	75.4%	24.6%	190,412

Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte, flujo de devueltos de EE.UU. 2000-2018.

Anexo 3

Mapa 3. Regionalización migratoria de la República mexicana.²⁰⁴

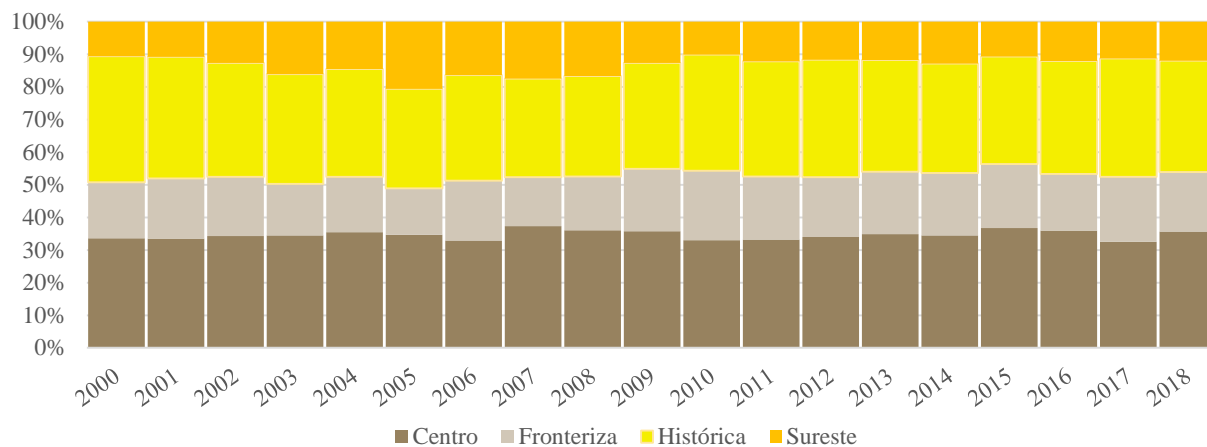


Fuente: Elaboración propia

²⁰⁴ 1) Estados tradicionales de la región centro-occidente: Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Colima; 2) Frontera norte: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; 3) Los estados de Sinaloa, Durango, Nayarit, Zacatecas, San Luis Potosí y Aguascalientes; 4) El Valle de México: Distrito Federal, Estado de México, Querétaro, Hidalgo y Tlaxcala; 5) Los estados del sur: Oaxaca, Guerrero, Puebla y Morelos y 6) El sureste: Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.



Gráfica 17. Flujo de mexicanos devueltos por autoridades migratorias de EE.UU., según región migratoria de nacimiento.



Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte, devueltos, 2000-2018.

Tabla 4. Flujo de mexicanos de devueltos por autoridades estadounidenses según región de origen.

	<u>Absolutos</u>				<u>Relativos</u>				<i>Total</i>
	<i>Centro</i>	<i>Fronteriza</i>	<i>Histórica</i>	<i>Sureste</i>	<i>Centro</i>	<i>Fronteriza</i>	<i>Histórica</i>	<i>Sureste</i>	
2000	271,366	139,079	311,987	85,314	33.6	17.22	38.62	10.56	807,746
2001	206,258	113,869	229,532	66,221	33.49	18.49	37.27	10.75	615,880
2002	195,639	102,896	199,163	72,032	34.34	18.06	34.96	12.64	569,730
2003	160,941	73,711	156,981	75,153	34.48	15.79	33.63	16.1	466,785
2004	152,925	73,365	142,555	62,414	35.46	17.01	33.06	14.47	431,259
2005	177,944	73,115	157,025	105,669	34.64	14.23	30.56	20.57	513,754
2006	152,640	85,255	149,945	76,096	32.9	18.38	32.32	16.4	463,936
2007	214,250	86,093	173,146	100,170	37.35	15.01	30.18	17.46	573,658
2008	204,053	93,731	174,116	94,346	36.04	16.55	30.75	16.66	566,246
2009	196,460	104,642	178,453	69,101	35.81	19.07	32.53	12.59	548,656
2010	137,917	89,290	148,735	42,329	32.97	21.35	35.56	10.12	418,272
2011	118,487	68,983	126,073	43,444	33.19	19.32	35.32	12.17	356,988
2012	119,657	64,631	126,835	40,870	33.99	18.36	36.03	11.61	351,994
2013	103,963	56,992	101,961	35,129	34.88	19.12	34.21	11.79	298,044
2014	73,930	40,831	71,870	27,423	34.54	19.08	33.58	12.81	214,054
2015	64,394	34,392	57,899	18,612	36.73	19.62	33.03	10.62	175,297
2016	70,881	34,184	68,269	23,742	35.97	17.35	34.64	12.05	197,075
2017	50,155	30,706	55,999	17,355	32.52	19.91	36.31	11.25	154,215
2018	68,452	34,918	65,360	22,974	35.71	18.21	34.09	11.98	191,705

Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte, devueltos de EE.UU. 2000-2018.

Anexo 4

Tabla 5. Flujo de mexicanos devueltos por EE.UU. según ciudad/entidad de cruce a Estados Unidos.

	<u>Absolutos</u>							<u>Relativos</u>						
	Baja California	Sonora	Chihuahua	Coahuila	Tamaulipas	Nuevo León	Otro ²⁰⁵	Baja California	Sonora	Chihuahua	Coahuila	Tamaulipas	Nuevo León	Otro
2000	233,335	98,147	24,843	47,634	108,743	5,240	90,684	38.34	16.13	4.08	7.83	17.87	0.86	14.9
2001	297,594	146,522	5,342	113,455	108,827	763	96,595	38.69	19.05	0.69	14.75	14.15	0.1	12.56
2002	158,317	77,590	33,642	56,915	73,400	3,701	100,535	31.41	15.39	6.67	11.29	14.56	0.73	19.94
2003	143,911	136,526	32,692	23,822	64,299	2,000	55,147	31.39	29.78	7.13	5.2	14.03	0.44	12.03
2004	126,738	142,362	37,254	12,891	54,215	496	52,936	29.69	33.35	8.73	3.02	12.7	0.12	12.4
2005	127,473	193,647	58,240	12,074	53,473	0	57,705	25.36	38.53	11.59	2.4	10.64	0	11.48
2006	117,342	155,408	66,029	18,178	63,687	829	43,512	25.24	33.42	14.2	3.91	13.7	0.18	9.36
2007	149,681	237,564	50,829	21,428	73,755	433	38,425	26.16	41.52	8.88	3.75	12.89	0.08	6.72
2008	184,031	214,014	34,848	14,005	78,066	269	36,926	32.74	38.07	6.2	2.49	13.89	0.05	6.57
2009	159,387	229,470	14,480	9,708	90,068	173	39,431	29.37	42.28	2.67	1.79	16.6	0.03	7.27
2010	79,158	111,451	6,472	8,684	97,866	255	20,596	24.4	34.35	1.99	2.68	30.16	0.08	6.35
2011	40,407	70,113	5,593	8,465	98,217	443	14,105	17.02	29.54	2.36	3.57	41.38	0.19	5.94
2012	90,019	111,168	9,210	15,105	111,673	156	200	26.67	32.94	2.73	4.48	33.09	0.05	0.06
2013	62,301	106,046	6,375	11,393	85,884	171	31	22.89	38.96	2.34	4.19	31.55	0.06	0.01
2014	31,247	53,884	8,358	3,464	50,079	2,033	3,264	20.51	35.37	5.49	2.27	32.88	1.33	2.14
2015	33,770	44,157	7,115	5,704	33,918	279	3,983	26.19	34.25	5.52	4.42	26.31	0.22	3.09
2016	37,755	47,410	9,989	6,132	39,453	62	5,612	25.79	32.38	6.82	4.19	26.95	0.04	3.83
2017	25,429	23,240	6,984	4,221	28,442	0	4,127	27.51	25.14	7.56	4.57	30.77	0	4.46
2018	43,716	27,073	8,168	4,658	40,870	0	8,211	32.94	20.4	6.16	3.51	30.8	0	6.19

²⁰⁵ Esta opción de respuesta no fue incluida en la gráfica al interior del texto, debido a que responde a aquellos eventos donde cruzaron por alguna ciudad fronteriza no pudo ser procesado por la EMIF, posiblemente por ser desconocido.

Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte, devueltos de EE.UU. 2000-2018.

Anexo 5

Tabla 6. Flujo de devueltos por ciudad de devolución.

	<u>Absolutos</u>							<u>Relativos</u>								
	Matamoros	Nuevo Laredo	Piedras Negras	Ciudad Juárez	Nogales	Mexicali	Tijuana	Ciudad de México	Matamoros	Nuevo Laredo	Piedras Negras	Ciudad Juárez	Nogales	Mexicali	Tijuana	Ciudad de México
2000	44,732	77,806	109,195	48,695	180,608	153,043	193,666	0	5.54	9.63	13.52	6.03	22.36	18.95	23.98	0.00
2001	59,653	66,245	42,179	47,933	124,964	140,326	140,427	0	9.59	10.65	6.78	7.71	20.1	22.57	22.59	0.00
2002	17,756	74,542	47,769	50,773	185,263	73,235	120,393	0	3.12	13.08	8.38	8.91	32.52	12.85	21.13	0.00
2003	17,637	57,639	19,827	48,998	143,092	35,965	145,799	0	3.76	12.29	4.23	10.45	30.51	7.67	31.09	0.00
2004	21,145	41,211	12,041	53,260	144,267	30,749	128,906	0	4.9	9.55	2.79	12.34	33.43	7.12	29.87	0.00
2005	17,758	38,262	11,955	76,175	190,352	21,768	159,452	0	3.44	7.42	2.32	14.77	36.91	4.22	30.92	0.00
2006	31,584	40,864	19,845	81,447	146,350	26,287	121,363	0	6.75	8.74	4.24	17.41	31.29	5.62	25.95	0.00
2007	35,941	46,922	20,556	68,785	225,653	30,108	147,167	0	6.25	8.16	3.57	11.96	39.23	5.24	25.59	0.00
2008	34,802	50,637	8,342	62,344	184,662	44,863	182,095	0	6.13	8.92	1.47	10.98	32.53	7.9	32.07	0.00
2009	39,646	52,876	10,962	41,817	203,447	45,590	154,529	0	7.22	9.63	2	7.62	37.07	8.31	28.15	0.00
2010	68,108	37,467	17,636	12,537	107,231	57,911	119,232	0	16.21	8.92	4.2	2.98	25.52	13.78	28.38	0.00
2011	71,197	46,948	35,428	8,124	50,798	67,433	78,901	0	19.84	13.08	9.87	2.26	14.16	18.79	21.99	0.00
2012	75,980	45,024	38,153	11,617	45,995	75,728	59,845	0	21.56	12.78	10.83	3.3	13.05	21.49	16.98	0.00
2013	52,861	41,746	40,822	10,628	37,099	69,928	46,875	0	17.62	13.92	13.61	3.54	12.37	23.31	15.63	0.00
2014	48,644	30,690	30,482	8,581	23,113	43,285	30,001	0	22.65	14.29	14.19	4	10.76	20.15	13.97	0.00
2015	24,306	30,033	33,562	7,076	15,228	40,043	25,245	0	13.85	17.11	19.12	4.03	8.68	22.82	14.39	0.00
2016	25,274	27,731	26,007	10,461	20,935	36,586	36,098	14,286	12.81	14.05	13.18	5.3	10.61	18.54	18.29	7.24

2017	22,059	22,703	14,238	4,790	16,390	24,796	30,527	19,127	14.27	14.68	9.21	3.1	10.6	16.04	19.74	12.37
2018	32,355	33,870	10,946	14,993	22,644	35,246	34,188	8,001	16.83	17.62	5.69	7.8	11.78	18.33	17.78	4.16

Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte, devueltos de EE.UU. 2000-2018.

Anexo 6

Tabla 7. Mexicanos devueltos desalentados de volver migrar a Estados Unidos, 2000-2018.

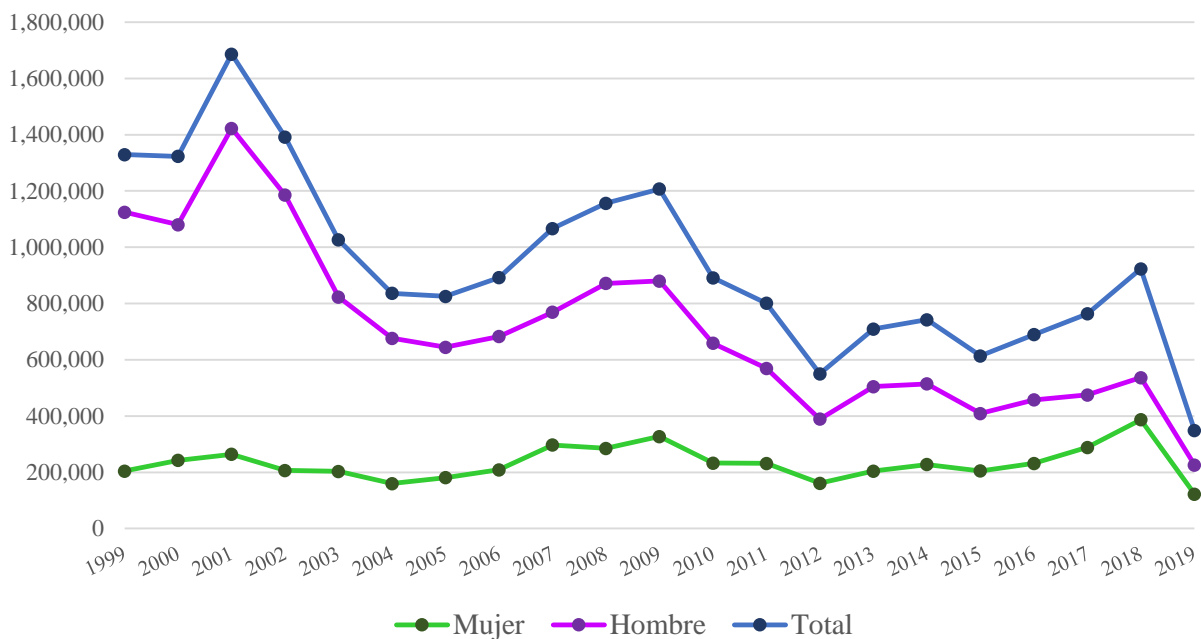
Volver a migrar algún día a EE.UU.

	Absolutos			Relativos			Total
	(Re)emigrantes: Si volverían a migrar	Desalentados: No volverían a migrar	Indecisos: No sabe si volvería a migrar	(Re)emigrantes: Si volverían a migrar	Desalentados: No volverían a migrar	Indecisos: No sabe si volvería a migrar	
2000	581,109	200,666	17,274	0.73	0.25	0.02	799,049
2001	549,797	68,961	0	0.89	0.11	0.00	618,759
2002	507,359	55,486	2,115	0.90	0.10	0.00	564,960
2003	420,693	45,843	1,811	0.90	0.10	0.00	468,346
2004	389,841	37,865	2,962	0.91	0.09	0.01	430,668
2005	465,816	37,911	8,289	0.91	0.07	0.02	512,015
2006	429,513	32,144	3,923	0.92	0.07	0.01	465,581
2007	523,258	44,450	5,111	0.91	0.08	0.01	572,819
2008	502,389	55,288	5,278	0.89	0.10	0.01	562,955
2009	450,425	86,521	1,835	0.84	0.16	0.00	538,781
2010	330,698	84,803	0	0.80	0.20	0.00	415,502
2011	263,725	86,782	396	0.75	0.25	0.00	350,903
2012	232,350	98,688	3,174	0.70	0.30	0.01	334,213
2013	161,777	105,939	7,354	0.59	0.39	0.03	275,071
2014	101,419	90,176	9,620	0.50	0.45	0.05	201,215
2015	85,288	80,016	7,482	0.49	0.46	0.04	172,785
2016	87,610	88,345	8,580	0.47	0.48	0.05	184,536
2017	57,595	75,722	6,585	0.41	0.54	0.05	139,902
2018	69,974	86,593	11,432	0.42	0.52	0.07	167,999

Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte, devueltos de EE.UU. 2000-2018.

Anexo 7

Gráfica 18. Flujo de migrantes mexicanos que deciden volver por voluntad propia procedentes de EE.UU., 1999-2019.



Fuente: Estimación propia con base en la EMIF-Norte, cuestionario de procedentes de EE.UU. 1999-2019